IMPO Diario*Oficial*
Centro de Información Oficial · impo.com.uy

La **Ley 18.860** crea el Sistema Único de Cobro de Ingresos Vehiculares (SUCIVE) para el cobro del impuesto a los vehículos de transporte empadronados en cualquier departamento del Uruguay.

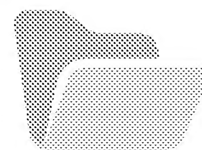
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVIII - Nº 31.335 - Montevideo, jueves 4 de enero de 2024

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas.**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 17 de diciembre y 2 de enero y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1
Resolución 232/023

Apruébase el Contrato presentado por ANCAP para la exploración-explotación de hidrocarburos en un área costa afuera (offshore) de la República Oriental del Uruguay.

(4.814*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 15 de Agosto de 2023

VISTO: lo dispuesto por Decreto Nº 111/2019, de 29 de abril de 2019, por el cual se aprobó el "Régimen para la presentación de ofertas para la adjudicación de contratos y para la selección de empresas de operaciones petroleras para la exploración y explotación de hidrocarburos en la República Oriental del Uruguay": Ronda Uruguay Abierta (RUA);

RESULTANDO: I) que en dicho marco, la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (ANCAP) realizó la apertura de las ofertas recibidas en primera instancia el día 31 de mayo de 2022, y en segunda instancia el día 30 de noviembre de 2022;

II) que para las áreas denominadas OFF-2 y OFF-7, resultó ganadora la empresa BG International Limited (Shell), para el área OFF-6 resultó ganadora APA Exploration LDC., para el área OFF-4 las empresas APA Exploration LDC. y BG International Limited (Shell), y para el área OFF-5 la empresa YPF S.A.;

III) que el Directorio de ANCAP por Resoluciones Nº 381/6/2022, de fecha 23 de junio de 2022 y Nº 839/12/2022, de fecha 22 de diciembre de 2022, ANCAP aprobó las propuestas ganadoras para cada área;

IV) que asimismo, por Resolución del Directorio de ANCAP Nº 359/6/2023, de 13 de junio de 2023, se remitieron a consideración y aprobación de esta Secretaria de Estado los respectivos borradores de contrato para el otorgamiento de áreas para la exploración-explotación de hidrocarburos en Áreas Costa Afuera (Offshore) de la República Oriental del Uruguay;

CONSIDERANDO: I) que resulta de aplicación lo previsto en el Decreto Nº 111/019, de 29 de abril de 2019, el cual se encuentra plenamente vigente para la selección de empresas petroleras que pretenden realizar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos;

II) que la Dirección Nacional de Energía y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería no formulan observaciones a los borradores de contratos presentados por ANCAP;

III) que se entiende conveniente autorizar a ANCAP la firma de los respectivos Contratos con las empresas para la exploración-explotación de hidrocarburos en las respectivas áreas costa afuera (off shore) del Uruguay;

ATENTO: a lo expuesto, y lo dispuesto por Decretos Leyes Nº 14.181, de 29 de marzo de 1974 y Nº 15.242, de 8 de enero de 1982, con sus modificativas y concordantes, Decreto Nº 111/019, de 29 de abril de 2019, y Resolución del Poder Ejecutivo Nº 506/06, de 17 de julio de 2006, a lo informado por la Dirección Nacional de Energía, y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Apruébase el Contrato presentado por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (ANCAP) para la exploración-explotación de hidrocarburos en un área costa afuera (offshore) de la República Oriental del Uruguay que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

2º.- Autorízase a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (ANCAP) a suscribir con las empresas APA Exploration LDC., BG International Limited (Shell) e YPF S.A. las firmas de los Contratos para el otorgamiento de áreas OFF-2, OFF-6, OFF-7, OFF-4 y OFF-5 costa afuera (off shore) del Uruguay.

3º.- Promuévese la realización de convenios entre las empresas APA Exploration LDC., BG International Limited (Shell) e YPF S.A., y el Ministerio de Industria, Energía y Minería, para efectivizar el cumplimiento de las tasas de capacitaciones previstas en las cláusulas 6.2.35 y 6.2.36 de dichos contratos.

4º.- Créase un comité de trabajo que estará conformado con un titular y un suplente, debidamente designados en representación de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland, y del Ministerio de Industria, Energía y Minería, con la finalidad de hacer seguimiento de la ejecución de los contratos.

5º.- Exhórtase a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland, a designar los representantes para participar de dicho Comité.

6º.- Exhórtase a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland, a comunicar al Ministerio de Industria, Energía y Minería, en un plazo de 15 días hábiles desde que cuenta con la información, a vía de ejemplo, el trabajo realizado en el subperíodo exploratorio, los eventuales cambios del Programa Exploratorio Comprometido, el pasaje a subperíodo A o B, información relevante de los subcontratistas, la rescisión y resolución del contrato o la terminación anticipada del contrato durante el período de explotación, las minutas del Comité de Administración (agendas y convocatorias de las reuniones del Comité de Administración), si existiera una causa extraña no imputable y el retraso que pudiera ocasionar en los plazos del contrato, el plan anual de contratación de contenido local, entre otras.

7º.- Comuníquese, publíquese, etc.
OMAR PAGANINI.






CONTRATO PARA EL OTORGAMIENTO DE ÁREAS PARA LA EXPLORACIÓN-EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN ÁREAS COSTA AFUERA (OFFSHORE) DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CONTENIDO

En Montevideo, el día XX de XX de 20XX, POR UNA PARTE: La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland, en adelante ANCAP, constituyendo domicilio en el Edificio ANCAP ubicado en la calle Paysandú y Avenida Libertador Brig. Gral. Lavalleja, representada en este acto por el XXX y el XXX en sus respectivas calidades de Presidente, Secretario General y Gerente General y

POR OTRA PARTE: ...., en adelante .... constituyendo domicilio en .... representada en este acto por .... quien actúa en su calidad de .... convienen lo siguiente:

SECCIÓN I
CONDICIONES GENERALES

CLÁUSULA 1º - PREÁMBULO

1.1. Que la totalidad de los Hidrocarburos que se encuentren en el Territorio de la República Oriental del Uruguay constituyen recursos naturales propiedad del Estado Uruguayo.

1.2. Que el Poder Ejecutivo por Decreto .... aprobó el RÉGIMEN PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS DE OPERACIONES PETROLERAS PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (RONDA URUGUAY ABIERTA).

1.3. Con fecha XX de XX de 20XX ANCAP adjudicó a XX el Área XX, condicionado a la autorización del Poder Ejecutivo.

1.4. Que el Poder Ejecutivo por Decreto .... autorizó a ANCAP, de conformidad con la competencia otorgada por el Decreto-Ley Nº 15.242 modificado por Ley Nº 18.813, a suscribir este "CONTRATO PARA EL OTORGAMIENTO DE ÁREAS PARA LA EXPLORACIÓN-EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN ÁREAS COSTA AFUERA (OFFSHORE) DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY"

Por consiguiente, en virtud de lo expresado las Partes acuerdan lo siguiente:

CLÁUSULA 2º - DEFINICIONES E INTERPRETACIÓN

2.1 DEFINICIONES

Los términos siguientes tendrán, dentro del contexto del Contrato, el significado que aquí se le adjudica, debiéndose entender que los mismos aplican también para sus plurales:

2.1.1. "**Abandono**": Todas las actividades relativas al Abandono de todo o parte del Área del Contrato incluyendo pero no limitadas a, el cierre y Abandono de pozos no productivos (incluyendo pozos exploratorios y de evaluación secos o que no se pongan en producción), el cierre y desmantelamiento de las instalaciones de producción y transporte de Hidrocarburos fuera de uso, remediación de pasivos ambientales y la restauración del Área del Contrato y lugares utilizados para las Operaciones de Exploración y Operaciones de Explotación a las condiciones requeridas por las leyes y regulaciones vigentes.

2.1.2. "**Actividades Complementarias**": Todas las actividades necesarias para la adecuada ejecución de las Operaciones Petroleras.

2.1.3. "**Actividades de Evaluación**": Todas aquellas operaciones de exploración que realice el Contratista en la vecindad de un descubrimiento de Hidrocarburos con el fin de evaluar la extensión e importancia, parámetros cualitativos y cuantitativos del descubrimiento, tales como, sin que ello importe limitación, pozos de extensión, o Pozos de Evaluación,

estudios sísmicos de detalle, estudios geológicos, geoquímicos, gravimétricos y magnéticos, interpretación de perfiles de pozos, realización de pruebas de formación, estudios de diseño, ingeniería, infraestructura y mercado o cualquier otra actividad cuyo fin permita evaluar la importancia del descubrimiento en cuestión.

2.1.4. "**Acuerdo de Solo Riesgo**": Significa el acuerdo que será celebrado entre ANCAP y el Contratista que regirá los derechos, obligaciones y responsabilidades relacionadas con el Proyecto a Solo Riesgo.

2.1.5. "**Afiliada**" o "**Compañía Afiliada**": Cualquier persona jurídica que: (a) controle directa o indirectamente a una Parte o (b) es controlada directa o indirectamente por dicha Parte, o (o) es directa o indirectamente controlada por una compañía o entidad que a su vez sea directa o indirectamente controlada por dicha Parte. A los efectos de determinar la calidad de controlada o controlante aplica la definición de Control, contenida en 2.1.17.

2.1.6. "**ANCAP**": Ente Autónomo Industrial y Comercial del Estado, con competencia exclusiva para el desarrollo de la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos en la República Oriental del Uruguay, que encomienda al Contratista el desarrollo dicha actividad en el Área, y además, en caso que haga uso de la facultad prevista en la Cláusula 18', un Integrante del Contratista.

2.1.7. "**Año Calendario**": Un período de doce (12) meses consecutivos que comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre siguiente, ambas fechas inclusive.

2.1.8. "**Año del Contrato**": significa un plazo de doce (12) meses consecutivos de acuerdo con el Calendario Gregoriano, contados a partir de la Fecha de Vigencia de este Contrato o a partir del aniversario de dicha Fecha de Vigencia.

2.1.9. "**ºAPI**": 141,5 / Densidad relativa — 131,5.

2.1.10. "**Área del Contrato**" o "**Área**": Área cuya superficie aproximada y ubicación se establecen en el Anexo I, el que estará sujeto a la modificación prevista en los numerales 9.2, 9.5 y 9.6.

2.1.11. "**Barril**": Significa una cantidad o unidad de Petróleo Crudo equivalente a ciento cincuenta y ocho con nueve mil ochocientos setenta y cuatro (158,9874) litros o cuarenta y dos (42) galones americanos, a una temperatura de quince con cincuenta y seis (15,56) grados Celsius, sesenta (60) grados Fahrenheit y bajo una (1) atmósfera de presión.

2.1.12. "**Barril Equivalente**": Significa la equivalencia en términos energéticos, entre el Gas Natural y el Barril de Petróleo Crudo. La equivalencia establecida es de 5800 scf/BOE ó 164,3 m3/BOE.

2.1.13. "**Bases**": Se refiere a las Bases del RÉGIMEN PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS DE OPERACIONES PETROLERAS PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (RONDA URUGUAY ABIERTA) — (Anexo V).

2.1.14. "**Comité de Administración**": Es el órgano de administración del Contrato, integrado por dos (2) representantes principales y dos (2) alternos de ANCAP y dos (2) representantes principales y dos (2) alternos del Contratista, con la finalidad de dar cumplimiento a las funciones establecidas en el Contrato.

2.1.15. "**Contratista**": Significa ______ y las Partes que se añadieren, o cesionarios autorizados. En caso que el Contratista haya designado un Operador, el Contratista reconoce que las acciones realizadas por el Operador en el marco de este Contrato le son imputables.

2.1.15.1. "**Integrante del Contratista**": Significará cada una de las personas jurídicas que integran al Contratista. En caso de que ANCAP decidiera asociarse en la Explotación de un Lote de Explotación, según lo dispuesto en la Cláusula 18º, el término "Integrante del Contratista" incluirá a ANCAP.

2.1.16. "**Contrato**": Es el presente documento incluyendo sus Anexos, así como las modificaciones que el mismo pudiera tener. En caso de discrepancia entre los Anexos y lo estipulado en el cuerpo del Contrato, prevalecerá este último.

2.1.17. "**Control**": Quiere decir el derecho de ejercer más del cincuenta por ciento (50%) de los derechos a voto para el nombramiento de sus directores o representantes similares de tal compañía o entidad.

2.1.18. "**Cost Oil**": Se refiere a la parte de la Producción Real utilizada para retribuir al Contratista por los Costos e Inversiones incurridos en los Períodos de Exploración y Explotación, aprobados por el Comité de Administración.

2.1.19. "**Cuestiones Técnicas**": Son todas aquellas cuestiones concernientes a las Operaciones Petroleras cuyas soluciones dependan sustancialmente de establecer hechos o circunstancias relativas a un determinado arte o profesión, quedando excluidas las cuestiones legales y jurídicas.

2.1.20. "**Declaración de Comercialidad**": Es el momento en el que el Contratista decide desarrollar y explotar un descubrimiento y procede de acuerdo con lo estipulado en el numeral 9.4.5.

2.1.21. "**Desarrollo**" o "**Fase de Desarrollo**": Comprende las operaciones de perforación, terminación de pozos, instalación de plataformas y equipos de producción, elementos y sistemas necesarios, así como también la ejecución de cualquier otra actividad requerida para la puesta en Producción de los Hidrocarburos descubiertos, de acuerdo con el Programa de Desarrollo.

2.1.22. "**Día**": Significa un día natural de veinticuatro (24) horas, que se inicia a las 00:00 horas y termina a las 24:00 horas.

2.1.23. "**Día Hábil**": Significa cualquier día en que funcionen las oficinas centrales de ANCAP.

2.1.24. "**Dólar**": Significa la unidad monetaria de los Estados Unidos de América.

2.1.25. "**Etapa de Exploración y/o Explotación**": Comprende todas las operaciones de exploración y evaluación, según sea el caso, destinadas a definir la existencia de Hidrocarburos en condiciones de explotación, así como todas las operaciones necesarias para la explotación de los Yacimientos descubiertos incluyendo, pero no limitado a, los trabajos geológicos y geofísicos requeridos, los Pozos de Delimitación y Pozos de Explotación de Hidrocarburos, las instalaciones, de cualquier tipo, que sean necesarias para la recolección y tratamiento de los mismos, las instalaciones de Mantenimiento de Presión correspondiente a la recuperación primaria y Recuperación Secundaria o Terciaria.

2.1.26. "**Factor R**": Ratio entre los Ingresos Brutos acumulados y el Cost Oil acumulado, correspondientes en ambos casos al Área. Este factor se calcula trimestralmente,

2.1.27. "**Fecha de Descubrimiento**": Se entiende como fecha de descubrimiento de Hidrocarburos, a los efectos de los cómputos de plazos, la fecha de terminación del pozo descubridor definida según el numeral 20.2.1.

2.1.28. "**Fecha de Vigencia**": La referida en el numeral 5.4.

2.1.29. "**Flujos Monetarios de Producción a Solo Riesgo**": Es el valor de la Producción a Solo Riesgo, derivado directamente del Proyecto a Solo Riesgo, calculado al precio del mercado en Dólares ajustado al Punto de Fiscalización correspondiente, menos los gastos y costos de la Producción a Solo Riesgo, Estos gastos y costos serán determinados conforme al Procedimiento Contable y a lo que se establezca en el Acuerdo de Solo Riesgo.

2.1.30. "**Gas Natural**" o "**Gas**": Significa mezcla de Hidrocarburos en estado gaseoso a condiciones normales de presión y temperatura (760 mm de Hg y 15ºC) en cualquiera de las condiciones que a continuación se definen:

2.1.30.1. "**Gas Asociado**": Es el Gas vinculado a Yacimientos petrolíferos y que puede encontrarse, en las condiciones de presión y temperatura del reservorio, en forma de gas disuelto en el Petróleo o libre formando un casquete gasífero en contacto con aquel.

2.1.30.2. "**Gas de Yacimiento Gasífero**": Es el Gas que, encontrándose en ese estado en las condiciones de presión y temperatura del reservorio, carece de propiedades de condensación retrógrada.

2.1.30.3. "**Gas de Yacimiento de Gas Condensado**": Es el Gas que encontrándose en ese estado en las condiciones de presión y temperatura del reservorio, tiene componentes que, por disminución isotérmica de la presión, sufren el fenómeno de la condensación retrógrada.

2.1.31. "**Gastos de Operaciones Petroleras**": Significa los gastos de la Etapa de Exploración y/o Explotación, (que incluye Desarrollo, Producción y Abandono) y de las Operaciones y Actividades Complementarias y Operaciones Auxiliares. efectuados por el Contratista en el cumplimiento de las obligaciones especificadas en este Contrato. Estos gastos serán determinados conforme al Procedimiento Contable.

2.1.32. "**Gravámenes**": Prestaciones de carácter fiscal, monetario o cambiario, cualquiera sea su denominación, establecidas por el Estado o por cualquiera de sus organismos.

2.1.33. "**Hidrocarburos**": Denominación genérica de compuestos de carbono e hidrógeno que comprende al Petróleo Crudo, Gas Natural, así como los Líquidos de Gas Natural (Condensado) en cualquiera de las condiciones y relaciones en que se hallen vinculados, que estén contenidos o sean producidos a partir de Yacimientos convencionales.

2.1.34. "**Ingresos Brutos**": Significa el resultado de la valoración de la Producción Real, en cada trimestre, calculado de acuerdo al numeral 17.2.4.

2.1.35. "**Inversión a Solo Riesgo**": Son las inversiones efectuadas por ANCAP en el Proyecto a Solo Riesgo hasta el Punto de Fiscalización, contabilizadas en Dólares, según el Procedimiento Contable.

2.1.36. "**Ley Aplicable**": Significa todas las leyes, reglamentos, decretos, y en general toda normativa aplicable, emitida por cualquier autoridad pública del Estado Uruguayo con competencia en la materia en cuestión, que se encuentre vigente durante la vigencia del Contrato.

2.1.37. "**Líquidos de Gas Natural (Condensado)**": Cualquiera de los Hidrocarburos livianos que puedan ser separados de Gas Natural sin aporte de energía externa o por medíos tales como compresión, enfriamiento o absorción y que permanecen en estado líquido cuando son almacenados en recipientes atmosféricos o de presión moderadamente baja.

2.1.38. "**Lote**": Superficie rectangular definida por dos paralelos y dos meridianos separados entre sí por cinco (5) minutos.

2.1.39. "**Lote en Evaluación**": Son superficies delimitadas por el Contratista y aprobadas por ANCAP, conformadas por un número entero de Lotes, o parte de ellos en zonas adyacentes a límites territoriales o límites de Áreas en los cuales el Contratista considera que pueden existir Yacimientos, con el fin de determinar si el/los descubrimiento/s es/son o no comercialmente explotable/s.

2.1.40. "**Lote en Explotación**": Son superficies delimitadas por el Contratista y aprobadas por ANCAP, conformadas por un número entero de Lotes, o parte de ellos en zonas adyacentes a límites territoriales o límites de Áreas, que comprenden Yacimientos declarados comercialmente explotables, los que deberán coincidir, lo más aproximadamente posible, con los entrampamientos productivos.

2.1.41. "**Mantenimiento de Presión**": En casos de reservorios cerrados cuyo mecanismo de producción dependa fundamentalmente de la presencia de Gas Natural, se encuentre éste disuelto en el mismo Petróleo o separado en forma de cúpula de gas ("Gas Cap"), se deberá realizar el "Mantenimiento de Presión" de dicho Yacimiento a niveles adecuados mediante la inyección de Gas y/o agua, siguiendo las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional.

2.1.42. "**Manual de Operaciones Offshore**": Es el documento elaborado por ANCAP a los efectos de proveer las directrices, recomendaciones y requerimientos para el diseño y ejecución de Operaciones Petroleras que se desarrollen en el offshore de Uruguay, en forma segura, ambientalmente sostenibles, en un clima de buen relacionamiento con los actores relevantes del ámbito marítimo y acorde con las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional. La última versión aprobada por ANCAP del Manual de Operaciones Offshore está disponible en la página web: http://exploracionyproduccion.ancap.com.uy (www.rondauruguay.gub.uy).

2.1.43. "**Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional**": son las prácticas de la industria petrolera apuntando a un alto estándar de calidad operativa y de gestión, incluyendo criterios de seguridad, protección ambiental, de conservación de recursos y prácticas de conservación de un yacimiento, generalmente aplicadas por los referentes de la industria petrolera a nivel internacional en relación con actividades similares.

2.1.44. "**MER (Maximum Efficient Rate)**": Es la tasa de producción de un Campo cuando cada uno de los reservorios comerciales de Hidrocarburos comprendidos en dicho Campo son explotados empleando las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional. Para su fijación se tomará en cuenta las características de las rocas reservorios de Hidrocarburos y de los fluidos en ellas contenidos; la energía natural del mismo reservorio y del acuífero adyacente, si lo hubiera; los efectos de la inyección de fluidos apropiados y el espaciamiento de los pozos. Este concepto se aplicará tanto en agotamiento primario como en Recuperación Secundaria. La misma será propuesta como parte del Programa de Explotación según lo dispuesto en el numeral 9.4.5.

2.1.45. "**Mes**": Significa un período consecutivo de tiempo comenzado a partir del Día específico en un Mes Calendario y venciendo el Día anterior del Mes Calendario siguiente o, de este no existir, el primer Día subsecuente.

2.1.46. "**Mes Calendario**": Cada uno de los doce (12) meses que constituyen un Año Calendario

2.1.47. "**MIEM**": Significa Ministerio de Industria, Energía y Minería.

2.1.48. "**MA**": Significa Ministerio de Ambiente.

2.1.49. "**Operaciones Auxiliares**": Comprenden el diseño, construcción, operación y mantenimiento de todas las instalaciones requeridas para el transporte y almacenaje de los Hidrocarburos producidos y acumulados en el Área materia del Contrato.

2.1.50. "**Operaciones Complementarias**": Comprende las medidas y medios necesarios para colectar, conservar, tratar, medir, manipular, procesar y entregar los Hidrocarburos producidos en el Punto de Fiscalización. Dichas operaciones incluirán también la deshidratación y desalinización del Petróleo necesarias para hacer los productos comercializables.

2.1.51. "**Operaciones Petroleras**": Es la ejecución de las actividades de la Etapa de Exploración y/o Explotación (que incluye Desarrollo, Producción y Abandono) y Operaciones y Actividades Complementarias y Operaciones Auxiliares.

2.1.52. "**Operador**": Significa el Contratista o Integrante del Contratista que lleva a cabo la ejecución de las Operaciones Petroleras (por sí mismo o a través de un Subcontratista), en nombre del Contratista y que tenga la aprobación del Comité de Administración.

2.1.53. "**Parte**": Se entiende ANCAP y/o _____ según corresponda.

2.1.54. "**Período de Exploración**": Es el que corresponde a la etapa inicial de la "**Exploración**" de Hidrocarburos, que comienza en la Fecha de Vigencia y termina entre otras causas, con el vencimiento de su plazo (once (11) Años como máximo, incluyendo el año adicional establecido en el numeral 9.7.5). Con sujeción a las estipulaciones del Contrato, el Período de Exploración comprende tres Subperíodos: a) Subperíodo Básico: b) Subperíodo Complementario y c) Subperíodo de Prórroga.

2.1.55. "**Período de Explotación**": Este período empezará para cada Lote que sea designado en "**Explotación**" a partir de la Declaración de Comercialidad y la aprobación de la delimitación del mismo, según lo dispuesto en el numeral 9.4.5.
Durante este período se distinguen la Fase de Desarrollo y la Fase de Producción. La duración máxima del Período de Explotación será de veinticinco (25) Años, sujeta a la duración máxima del Contrato.

2.1.56. "**Período de Retención**": significa el plazo durante el cual el Contratista ejerce derecho de retención de conformidad con lo establecido en el numeral 9.4.9.

2.1.57. "**Petróleo Crudo**" o "**Petróleo**": Mezcla de Hidrocarburos líquidos en su estado natural u obtenidos por condensación o extracción del Gas Natural y que permanezca líquido bajo condiciones normales de presión y temperatura (760 mm de Hg y 15ºC).

2.1.58. "**Pozo de Evaluación**" o "**Pozo de Delimitación**": Significa cualquier pozo perforado por el Contratista para evaluar el carácter comercial de un descubrimiento, así como cualquier otro pozo que las Partes consideren como tal.

2.1.59. "**Pozos de Exploración**" o "**Pozo Exploratorio**": Es todo pozo que se efectúe en una posible trampa separada en la que no se hubiere perforado previamente ningún pozo considerado económicamente productivo para las Partes, así como cualquier otro pozo que las Partes consideren como tal.

2.1.60. "**Pozo de Explotación**" o "**Pozo Productor**": Es aquel utilizado para la explotación de los Hidrocarburos descubiertos dentro de cada área de producción del Yacimiento, así como cualquier otro pozo que las Partes consideren como tal.

2.1.61. "**Presupuesto**": Es el plan financiero anual presentado por el Contratista y aprobado por el Comité de Administración, para la ejecución del Programa de Trabajo.

2.1.62. "**Procedimiento Contable**": Significa el procedimiento contable que luce en el Anexo IV del presente Contrato.

2.1.63. "**Procedimiento de Gobernanza**": Significa el procedimiento a ser acordado por las Partes a fin de su aplicación por el Comité de Administración para el ejercicio de sus atribuciones, o por las Partes, según corresponda.

2.1.64. "**Producción Acumulada**": Corresponde al volumen de Hidrocarburos producido en un Yacimiento desde su puesta en Producción hasta el momento en consideración.

2.1.65. "**Producción a Solo Riesgo**": La cantidad mensual de Petróleo producido que provenga del reservorio o reservorios comprendidos en el Proyecto a Solo Riesgo, menos la cantidad mensual que el reservorio o los reservorios habrían producido si el Proyecto a Solo Riesgo no se hubiere llevado a cabo, según la estimación hecha por el Comité de Administración con anterioridad al comienzo del Proyecto a Solo Riesgo y revisada periódicamente.
En caso de que a consecuencia de la ejecución del Proyecto a Solo Riesgo hubiera disminución de la Producción primaria en un Mes determinado, ANCAP compensará al Contratista en especie por las disminuciones sufridas por éste, según lo estipulado en el Acuerdo de Solo Riesgo.

2.1.66. "**Producción Disponible**": Es el volumen de Hidrocarburos que pudiera ser producido, de acuerdo al MER durante un Año Calendario determinado, por los pozos a ser perforados e instalaciones a ser construidas de acuerdo con los programas aprobados por el Comité de Administración.

2.1.67. "**Producción Real**": Es el volumen total de Hidrocarburos efectivamente extraídos de cada reservorio menos los volúmenes empleados en las Operaciones Petroleras, quemados o venteados, una vez puestos en condiciones de comercialización.

2.1.68. "**Producción**" u "**Operación de Producción**" o "**Fase de Producción**": Es el conjunto de operaciones adecuadas para extraer los Hidrocarburos de acuerdo con las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional incluyendo, además de la recolección, el tratamiento y el almacenamiento de Hidrocarburos, entre otros, la recompresión, Mantenimiento de Presión, desplazamiento con agua, así como cualquier otra actividad encuadrada en la Recuperación primaria, Secundaria y Terciaria.

2.1.69. "**Profit Oil**": Se refiere a la parte de la Producción remanente luego de descontar el Cost Oil de la Producción Real.

2.1.70. "**Programa de Abandono**": Es el programa que deberá presentar el Contratista (a través del Operador) al Comité de Administración a los efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en la Cláusula 11º.

2.1.71. "**Programa de Desarrollo**": Es el programa, cuyo contenido se describe en el numeral 10.1.3, que deberá presentarse a partir de la aprobación de la delimitación del Lote en Explotación.

2.1.72. "**Programa de Evaluación**": Es el programa que se desarrollará a fin de determinar si el Yacimiento es o no comercialmente explotable, aprobado según lo dispuesto en el numeral 9.4.1.

2.1.73. "**Programa Exploratorio Comprometido (PEC)**": Es el programa de trabajos exploratorios para el Subperíodo Básico, tal como se establece en el Anexo II.

2.1.74. "**Programa Exploratorio Acordado (PEA)**": Es el programa de trabajos exploratorios propuesto por el Contratista y

aprobado por ANCAP para los Subperíodos Complementario A o B, y de Prórroga.

2.1.75. **"Programa de Explotación"**: Es el programa que deberá presentarse en ocasión de realizar una Declaración de Comercialídad, cuyo contenido se detalla en el numeral 9.4.5.

2.1.76. **"Programa de Trabajo"**: Es el documento presentado por el Contratista y aprobado por el Comité de Administración que describe todas las Operaciones Petroleras a realizarse en un Año Calendario.

2.1.77. **"Proyecto a Solo Riesgo"**: Es el proyecto para llevar a cabo operaciones de Recuperación Secundaria o Terciaria, que se efectúe a costo, riesgo y beneficio de ANCAP.

2.1.78. **"Punto de Fiscalización"**: Es el o los lugar/es, convenido/s entre el Poder Ejecutivo y el Contratista, donde se realizan las mediciones a fin de determinar los volúmenes de producción y donde ANCAP retribuirá al Contratista en especie por los servicios prestados en virtud del presente Contrato, transfiriéndole la plena propiedad de la cuota parte de la Producción Real correspondiente, según lo dispuesto en la Cláusula 17º. Su localización será propuesta como parte del Programa de Explotación según lo dispuesto en el numeral 9.4.5.

2.1.79. **"Recuperación Secundaria o Terciaria"**: Significa las operaciones que se realicen para incrementar la recuperación final de los Hidrocarburos de un Yacimiento. No se considera como Recuperación Secundaria o Terciaria el "Mantenimiento de Presión" definido en el numeral 2.1.41. Para determinar la tasa máxima económica y eficiente para la Recuperación Secundaria o Terciaria, se tomarán en cuenta las características señaladas en el numeral 2.1.44, las inversiones y gastos de operaciones realizadas en la Explotación bajo varios programas alternativos y los factores económicos de los mismos, en tal forma que el Contratista no esté obligado a efectuar ninguna inversión, incluyendo incrementos de la misma, que no le produzcan un rendimiento razonable, asumiendo que todas las reservas de Hidrocarburos líquidos, en la medida que se hayan producido, encontrarán mercado a un precio comercial razonable.

2.1.80. **"Reservas"**: cantidad de Hidrocarburos que se prevé sea recuperable comercialmente de Yacimientos descubiertos, a partir de una fecha determinada, asumiendo que dicho Campo sea explotado al MER.

2.1.81. **"SOFR (Secured Overnight Financing Rate)"**: Significa la tasa de financiación nocturna garantizada (SOFR). Es una tasa de interés interbancaria garantizada a un día, publicada para dicho día por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York como administrador del índice de referencia (o un administrador sucesor) en su sitio web. SOFR es una tasa de referencia establecida como alternativa a LIBOR.

2.1.82. **"Subcontratista"**: Significa las compañías que por encargo del Contratista realicen alguna de las Operaciones Petroleras.

2.1.83. **"Tributo"**: Se entiende por Tributo impuestos, tasas y contribuciones especiales de cualquier tipo, según se los define en el Código Tributario de la República Oriental del Uruguay.

2.1.84. **"Yacimiento"**, **"Campo"** o **"Campo de Producción"**: Uno o varios reservarios de Hidrocarburos agrupados o relacionados en o entre sí dentro del cierre interpretado de una estructura geológica o trampa estratigráfica. Comprenderá también cualquier reservorio de Hidrocarburos situado próximo a dicha estructura o trampa, que se pueda desarrollar con pozos atendidos desde una misma plataforma y/o que pueda utilizar los mismos equipos o instalaciones de Producción.

2.2 INTERPRETACIÓN

2.2.1. ENCABEZAMIENTOS

Los encabezamientos empleados en el presente Contrato se incluyen sólo por conveniencia y no se interpretará que poseen una importancia fundamental o que indican que todas las disposiciones del presente Contrato relativas a un tema en particular serán encontradas en una cláusula o disposición específica.

2.2.2. SINGULAR Y PLURAL

La referencia al singular incluye referencia al plural y viceversa.

2.2.3. INCLUIR

Las palabras "incluye(n)" e "incluido(s)" poseen un significado amplio, se utilizan con sentido ilustrativo y no restrictivo y no pretenden limitar la generalidad de la descripción que aparece antes o después de dicho término.

CLÁUSULA 3º - OBJETO

3.1. ANCAP encomienda al Contratista que realice, en forma exclusiva y en nombre de ANCAP, los trabajos correspondientes a la Exploración y eventual Explotación de Hidrocarburos en el Área del Contrato.

3.2. El Contratista asumirá todos los riesgos, costos y responsabilidades inherentes a las Operaciones Petroleras, sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral 10.5, debiendo aportar a su exclusivo cargo la tecnología, maquinaria, equipos, personal, capitales, y demás inversiones que fuesen necesarias para la Etapa de Exploración del Área, así como también para el posterior Desarrollo y Producción de los Yacimientos que eventualmente se descubran y que fuesen declarados comercialmente explotables.

3.3. El Contratista no adquirirá derecho minero alguno sobre los Yacimientos que se descubran en el Área, ni sobre los Hidrocarburos que se extraigan, en este último caso sin perjuicio de lo establecido en la Cláusula 17º.

3.4. ANCAP no garantiza la existencia, calidad o cantidad de los eventuales Hidrocarburos existentes en el Área y, en consecuencia, no se obliga a indemnización alguna por ningún concepto.

CLÁUSULA 4º - TIPO DE CONTRATO

El presente Contrato, es del tipo que pone el riesgo a cargo del Contratista en la modalidad en que ANCAP retribuye al Contratista con parte de la Producción disponible, efectuándose el reparto de la misma conforme a los porcentajes acordados en la Cláusula 17º del Contrato (Production Sharing Agreement).

CLÁUSULA 5º - PLAZO

5.1. El plazo de duración del Contrato, comprendidos el Período de Exploración y el Período de Explotación, será de treinta (30) Años computables a partir de la Fecha de Vigencia del Contrato, conforme a lo definido en el numeral 5.4, y sin perjuicio de lo establecido en el numeral 5.2. y cualquier evento de terminación anticipada establecida en el presente Contrato.

5.2. A solicitud fundada del Contratista, siempre que el mismo haya dado cabal cumplimiento a todas las obligaciones emergentes del Contrato, lo que será evaluado por ANCAP, y previa autorización del Poder Ejecutivo, ANCAP podrá prorrogar el Contrato por hasta un máximo de diez (10) Años.

5.3. Esta prórroga deberá ser solicitada por el Contratista una vez cumplidos los veinticinco (25) Años desde la Fecha de Vigencia del Contrato y hasta dos (2) Años antes de su vencimiento. Lo dicho es sin perjuicio del acuerdo de Partes, el que estará condicionado a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

5.4. El Contrato entrará en vigencia a los noventa 90 (noventa) Días de su suscripción. Las Partes de común acuerdo podrán acordar una Fecha de Vigencia anterior al término de dicho plazo.

5.5. Lo dispuesto en los numerales 5.1 o 5.2 es sin perjuicio de lo dispuesto en la Cláusula 21º.

SECCIÓN II
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES

CLÁUSULA 6º - DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

6.1. El Contratista tendrá:

6.1.1. el derecho exclusivo de llevar a cabo las Operaciones Petroleras objeto del Contrato dentro del Área.

6.1.2. libre derecho a disponer y exportar la parte de la producción de Petróleo y/o Líquidos de Gas Natural que le corresponda como retribución por las operaciones contratadas, según lo estipulado en los numerales 13.2 y 13.3.

6.2. El Contratista se obliga a realizar en forma eficiente, diligente y experta las tareas para las que ha sido contratado, considerando las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional. Además de las obligaciones que asume en virtud de otras cláusulas del Contrato, el Contratista deberá:

6.2.1. Realizar las Operaciones Petroleras de acuerdo con las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional, empleando maquinaria moderna, eficiente, y aplicando la tecnología y los métodos apropiados para la realización de los trabajos a fin de obtener el mayor aprovechamiento de los reservorios.

6.2.2. Conservar en buen estado y adecuadas condiciones de funcionamiento las edificaciones, pozos, instalaciones, maquinarias, equipos y todo otro bien que sea necesario para realizar las Operaciones Petroleras.

6.2.3. Mantener a ANCAP periódicamente informada de los trabajos y de todo otro asunto de interés referente a las Operaciones Petroleras y proporcionar todo otro elemento de juicio que se le solicite relacionado con el Contrato.

6.2.4. Llevar la contabilidad suficiente en sus oficinas locales de acuerdo con la Ley Aplicable, y de conformidad con las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera, así como todo otro libro o registro acerca de los trabajos contratados.

6.2.5. Permitir a ANCAP, de acuerdo con el Procedimiento Contable, así como a toda entidad fiscalizadora estatal competente, de acuerdo con la Ley Aplicable, inspeccionar los registros contables.

6.2.6. Llevar un registro del total de los Hidrocarburos producidos, y de los conservados, en el Área del Contrato, los cuales podrán ser auditados por ANCAP y/o el Poder Ejecutivo a través del MIEM.

6.2.7. Asumir, en forma exclusiva y total, la responsabilidad por todos y cualesquiera daños y perjuicios causados por él, su personal o sus Subcontratistas.

6.2.8. Adoptar medidas preventivas de seguridad respecto al personal, las instalaciones, los equipos y vehículos que utilice, incluyendo los de los Subcontratistas.

6.2.9. El Contratista se ajustará a lo dispuesto en la Ley Aplicable relativa a navegación marítima y áreas vinculadas con las Operaciones Petroleras. A tales efectos, habrá de emplear medios adecuados para minimizar los inconvenientes que su actividad pudiere irrogar a otras actividades económicas que se desarrollan en el Área, tales como pesca, turismo, investigación biológica y oceanográfica, tráfico marítimo o cables submarinos, de conformidad con las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional.

6.2.10. Adoptar a su propio costo y riesgo, todas las medidas adecuadas para la conservación de reservorios y todo otro recurso natural, y para proteger el aire, el suelo, el agua superficial y los acuíferos, sujeto a la Ley Aplicable, o en ausencia de la misma, adoptar las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional.

6.2.11. Cumplir la Ley Aplicable, tratados y convenios internacionales sobre protección del medio ambiente, vigentes o que se promulguen durante la vigencia del Contrato.

6.2.12. Tomar en cuenta las directrices, recomendaciones y requerimientos incluidos en la última versión del Manual de Operaciones Offshore aprobado por ANCAP.

6.2.13. Tomar todas las acciones pertinentes en las situaciones de emergencia y causa extraña no imputable. En particular y sin que tenga carácter taxativo, realizar todas las tareas necesarias para, en caso de contaminación, limpiar y descontaminar las aguas, las costas, las playas y cualquier otro territorio, de conformidad con las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional y el Plan de Gestión Ambiental, sin perjuicio de cumplir con todos los requerimientos de las autoridades competentes.

6.2.14. Informar a las autoridades competentes con la anticipación suficiente, la que en ningún caso podrá ser inferior a dos (2) Días Hábiles, el inicio de las tareas correspondientes a instalaciones, artefactos, instrumentos o señales que se fijen o fondeen dentro del Área del Contrato.

6.2.15. Recabar autorización por escrito de ANCAP, como de toda otra autoridad competente, para el levantamiento y desmantelamiento de instalaciones.

6.2.16. Balizar y señalar, de acuerdo con la Ley Aplicable, todas las construcciones, instalaciones, artefactos, instrumentos o señales que se fijen o fondeen en el Área del Contrato.

6.2.17. Disponer de los medios necesarios para determinar con un margen de error máximo de +/- 1/5 de segundo, la latitud y longitud de cualquier punto del Área del Contrato.

6.2.18. Tal como se establece en la Cláusula 23º, el Contratista deberá mantener confidencial toda información, documento o secreto industrial que se refiera a ANCAP o a sus actividades.

6.2.19. Suministrar a ANCAP o a todo otro organismo estatal competente, toda información sobre la existencia de riquezas mineralógicas, hidrológicas y otros, obtenida como consecuencia de las Operaciones Petroleras.

6.2.20. Permitir la fiscalización de ANCAP y demás organismos estatales competentes respecto al cumplimiento del Contratista, facilitando las actividades de los inspectores designados para la fiscalización de las Operaciones Petroleras, de acuerdo con la Ley Aplicable, el Contrato y/o el Procedimiento de Gobernanza, según sea el caso.

6.2.21. Suministrar a su costo toda la información, evaluaciones de impacto ambiental y estudios técnicos específicos, a efectos de la obtención de las autorizaciones ambientales

correspondientes, de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula 22º.

6.2.22. Suministrar a ANCAP toda la información técnica y económica que se reúna como consecuencia de la ejecución del Contrato, de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula 19º. Suministrar al Poder Ejecutivo toda la información técnica y económica que se reúna como consecuencia de la ejecución del Contrato, que por éste le sea solicitada, de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula 19º.

La entrega de toda la información referida en el párrafo anterior, será realizada de conformidad con las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional.

6.2.23. Poner en conocimiento de ANCAP, los nombres y antecedentes relevantes de los Subcontratistas que contrate para la realización de alguna o algunas de las tareas objeto del Contrato, a los efectos establecidos en el numeral 8.4.7. Poner en conocimiento del Poder Ejecutivo, cuando éste así lo solicite, los nombres y antecedentes relevantes de los Subcontratistas que contrate para la realización de alguna o algunas de las tareas objeto del Contrato.

6.2.24. Asegurar que los Subcontratistas cumplan con las mismas obligaciones que asume el Contratista, en la medida que les sean aplicables.

6.2.25. Tener adecuadamente transferidos los riesgos de sufrir y/o producir daños o pérdidas, que la actividad objeto del presente Contrato pudiere generar. Los montos de seguros a contratar para la transferencia de riesgos, serán analizados oportunamente de acuerdo a las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional.

6.2.26. Solicitar, gestionar y obtener a su cargo y costo, todos los permisos, autorizaciones, etc. relacionados con las Operaciones Petroleras objeto del Contrato, que le sean requeridos.

6.2.27. Hacerse cargo de todos los gastos y erogaciones de cualquier naturaleza que puedan resultar directa o indirectamente de las gestiones para obtener los permisos, autorizaciones, etc. a que se refiere el numeral anterior.

6.2.28. No suspender, total o parcialmente, las actividades de las Operaciones Petroleras, sin la autorización previa del Comité de Administración, salvo casos de causa extraña no imputable de acuerdo con el numeral 21.6, o por cualquier emergencia relacionada con salud, seguridad y/o medio ambiente,

6.2.29. Entrenar y capacitar al personal de ANCAP que ANCAP y el Contratista convengan en el Comité de Administración, con el límite dispuesto en el numeral 6.2.35. A via de ejemplo y sin que sea límite, el Contratista deberá entrenar y capacitar al personal de ANCAP para que, al momento de producirse la entrega dispuesta en la Cláusula 12º, dicho personal esté en condiciones de mantener la operación.

6.2.30. Proveer a los funcionarios autorizados por ANCAP, así como a otros funcionarios de organismos competentes del Estado, de condiciones necesarias y razonables que les permitan cumplir con sus deberes y obligaciones relacionadas con este Contrato, incluyendo transporte, alojamiento, alimentación y demás servicios, en igualdad de condiciones que las suministradas al personal del Contratista en las instalaciones en donde se realizan las Operaciones Petroleras.

6.2.31. Abstenerse de explotar recursos naturales distintos de los Hidrocarburos que se descubran en el Área del Contrato (salvo en el caso del agua que se utilice como auxiliar a las Operaciones Petroleras y exclusivamente con este fin), aunque éstos hubiesen sido descubiertos durante la Exploración de Hidrocarburos.

6.2.32. Liberar e indemnizar a ANCAP, según corresponda, de cualquier reclamación, acción legal y otros cargos de terceros que pudieran resultar perjudicados como consecuencia de las actividades del Contratista y sus Subcontratistas. Los gastos en que incurra el Contratista por estos conceptos no serán considerados Cost Oil. En caso de que ANCAP decida asociarse de acuerdo con la Cláusula 18º, en su calidad de Integrante del Contratista deberá liberar e indemnizar a ANCAP (como contraparte del Contrato) de forma proporcional a su porcentaje de participación en el Contrato.

6.2.33. Notificar oportunamente a ANCAP sobre cualquier proceso jurídico relacionado con este Contrato.

6.2.34. Dentro de los treinta (30) Días siguientes al término de cada Mes Calendario, el Contratista deberá entregar a ANCAP la relación de los contratos suscritos con sus Subcontratistas en dicho Mes. Cuando ANCAP y/o el Poder Ejecutivo lo soliciten, el Contratista deberá entregarle copia de la información relevante de los contratos con los Subcontratistas.

6.2.35. Poner a disposición de ANCAP en cada Año Calendario y durante la vigencia del Período de Exploración del Contrato la suma de veinticinco mil Dólares (US$ 25.000) netos y libres de gastos bancarios, con destino a capacitación o realizar un programa de capacitación para personal de ANCAP por hasta un monto equivalente. En caso de que ANCAP opte por el programa de capacitación, deberá solicitar mediante notificación por escrito al Contratista la realización del mismo. Poner a disposición del Poder Ejecutivo a través del MIEM, en cada Año Calendario y durante toda la vigencia del Período de Exploración del Contrato, la suma de veinticinco mil Dólares (U$S 25.000) netos y libres de gastos bancarios, con destino a capacitación o realizar un programa de capacitación para personal del MIEM por hasta un monto equivalente. En caso de que el MIEM opte por el programa de capacitación, deberá solicitar mediante notificación por escrito al Contratista la realización del mismo.

En caso de que ANCAP y/o el MIEM opten por recibir un programa de capacitación, y que el monto de la misma sea inferior a la suma de veinticinco mil Dólares (US$ 25.000), referida en el párrafo anterior, el Contratista deberá poner a disposición de ANCAP y/o del MIEM la diferencia.

Para el primer y último Año del Período de Exploración, las sumas referidas serán prorrateadas por los meses de efectiva vigencia del Contrato.
Dichas sumas no se considerarán como Costos a los efectos dispuestos en el numeral 17.1.1.

El Contratista deberá comunicar a ANCAP los programas de capacitación que establezca para su personal, que pudieran ser relevantes para las Operaciones Petroleras, teniendo ANCAP el derecho de solicitar la inclusión en tales programas del personal que ella determine, siempre y cuando el Contratista tenga la posibilidad de ofrecer dicho programa de capacitación a personal distinto al suyo, computándose el monto que dicha inclusión represente, dentro de la suma límite referida en este numeral. Asimismo, dentro de la suma límite referida en este numeral, el Contratista se obliga a realizar un

programa de capacitación de profesionales uruguayos, cuando ANCAP, así se lo solicite.

6.2.36. Poner a disposición de ANCAP en cada Año Calendario y durante la vigencia del Período de Explotación del Contrato la suma en Dólares equivalente a 5000 (cinco mil) barriles de petróleo valuados al precio estipulado en 17.2.4.1, netos y libres de gastos bancarios, con destino a capacitación o realizar un programa de capacitación para personal de ANCAP por hasta un monto equivalente. En caso de que ANCAP opte por el programa de capacitación, deberá solicitar mediante notificación por escrito al Contratista la realización del mismo, Poner a disposición del Poder Ejecutivo a través del MIEM, en cada Año Calendario y durante toda la vigencia del Período de Explotación del Contrato la suma en Dólares equivalente a 5000 (cinco mil) barriles de petróleo valuados al precio estipulado en 17.2.4.1, netos y libres de gastos bancarios, Con destino a capacitación o realizar un programa de capacitación para personal del MIEM por hasta un monto equivalente. En caso de que el MIEM opte por el programa de capacitación, deberá solicitar mediante notificación por escrito al Contratista la realización del mismo.

En caso de que ANCAP y/o el MIEM opten por recibir un programa de capacitación, y que el monto de la misma sea inferior a la suma en Dólares equivalente a 5000 (cinco mil) barriles de petróleo valuados al precio estipulado en 17.2.4.1, referida en el párrafo anterior, el Contratista deberá poner a disposición de ANCAP y/o del MIEM la diferencia.

Para el primer y último Año del Período de Explotación, las sumas referidas serán prorrateadas por los meses de efectiva vigencia del Contrato.
Dichas sumas no se considerarán como Costos a los efectos dispuestos en el numeral 17.1.1.
El Contratista deberá comunicar a ANCAP los programas de capacitación que establezca para su personal, que pudieran ser relevantes para las Operaciones Petroleras, teniendo ANCAP el derecho de solicitar la inclusión en tales programas del personal que ella determine, siempre y cuando el Contratista tenga la posibilidad de ofrecer dicho programa de capacitación a personal distinto al suyo, computándose el monto que dicha inclusión represente, dentro de la suma límite referida en este numeral. Asimismo, dentro de la suma límite referida en este numeral, el Contratista se obliga a realizar un programa de capacitación de profesionales uruguayos, cuando ANCAP, asi se lo solicite.

6.3. En caso de resolución o rescisión del Contrato y siempre que el Contratista hubiera dado pleno cumplimiento de todas sus obligaciones, el mismo queda liberado de toda responsabilidad salvo:

a) Por aquellos hechos, incumplimientos actos u omisiones de cualquier naturaleza ocurridos con anterioridad o de causa o título anterior a la fecha de resolución o rescisión del Contrato.
b) Por aquellas sumas que ANCAP o el Poder Ejecutivo deban hacer frente por pasivos de cualquier índole (por ejemplo, pero no limitado a: pasivos laborales, previsionales, ambientales, fiscales, por honorarios y pasivos ocultos si los hubiere), y contingencias, de cualquier índole o naturaleza originados por hechos, incumplimientos actos u omisiones de cualquier naturaleza ocurridos con anterioridad o de causa o título anterior a la fecha de resolución o rescisión del Contrato, de conformidad con la Ley Aplicable y con el presente Contrato.

CLÁUSULA 7º - CONTENIDO LOCAL

7.1. El Contratista deberá utilizar, en cuanto fuese posible y en la medida de lo razonable, personal técnico y no técnico uruguayo en las Operaciones Petroleras objeto del Contrato. Asimismo, el Contratista deberá exigir que sus Subcontratistas también cumplan con esta obligación.
A tales efectos el Contratista y/o sus Subcontratistas conviene(n) en capacitar y entrenar a trabajadores uruguayos en la realización de trabajos técnicos a fin de que dicho personal pueda sustituir progresivamente al personal extranjero en la realización de dichos trabajos. Quedan excluidos los cargos gerenciales y aquellos necesarios para la realización de trabajos especializados en relación con las Operaciones Petroleras.

7.2. El Contratista deberá utilizar, en cuanto fuese posible y en la medida de lo razonable, bienes y materiales producidos en la República Oriental del Uruguay, y servicios aportados por empresas uruguayas, siempre y cuando dichos bienes, materiales y servicios, sean comparables y competitivos en precio, oportunidad y calidad con aquellos que puedan ser obtenidos en otro país. Asimismo, el Contratista deberá exigir que sus Subcontratistas también cumplan con esta obligación.

7.3. A los efectos de dar cumplimiento a lo requerido en los numerales 7.1 y 7.2, el Contratista deberá presentar anualmente un plan de contratación de contenido local para las Operaciones Petroleras, que deberá ser aprobado por el Comité de Administración e informado al Poder Ejecutivo a través del MIEM, y que contendrá el análisis de la incorporación de bienes, materiales, servicios y personal locales en las Operaciones Petroleras.

CLÁUSULA 8º - DERECHOS Y OBLIGACIONES DE ANCAP

8.1. ANCAP, propietario de la información técnica, tendrá derecho a usar los datos que le entregue el Contratista conforme al numeral 6.2.3 y la Cláusula 19º relativos al Área de Contrato. Mientras este Contrato esté en vigencia, esta información no podrá ser transmitida a terceros para fines comerciales, sin la anuencia del Contratista, la cual no será denegada infundadamente. Una vez que un Área o una parte de la misma haya sido devuelta, ANCAP podrá usar libremente y traspasar a terceros la información técnica sobre el Área devuelta por el Contratista.

8.2. ANCAP tendrá las más amplias facultades de contralor y fiscalización, de acuerdo con la Ley Aplicable, el Contrato y el Procedimiento de Gobernanza, sobre todas las actividades del Contratista que hacen al objeto del Contrato.

8.3. ANCAP se reserva el derecho de solicitarle al Contratista la presentación de los nombres y antecedentes relevantes de su personal jerárquico encomendado para la realización de las Operaciones Petroleras.

8.4. Además de las obligaciones que asume en virtud de otras cláusulas del Contrato, especialmente la de abonar al Contratista la remuneración en caso de Explotación de un Yacimiento, ANCAP deberá de forma diligente:

8.4.1. Colaborar y asistir al Contratista, para la obtención de todos los permisos, autorizaciones, registros, inspecciones, usos de agua, afectaciones y servidumbres que éste deba solicitar y gestionar, cuando corresponda.

8.4.2. Expedir, en caso de corresponder, la información que estuviera a su alcance para la tramitación y ejecución de todos los permisos, visas, autorizaciones de trabajo y otros requisitos similares en favor del personal extranjero del Contratista, cada uno de los integrantes del Contratista y sus Subcontratistas, a fin de que puedan ingresar trabajadores y permanecer en el Uruguay todo el tiempo que el Contratista lo requiera para la ejecución de las Operaciones Petroleras contratadas. Esta obligación incluye al cónyuge y a los integrantes del grupo familiar de esos

trabajadores extranjeros, cuando deseen acompañarlos y permanecer con ellos en el país.

8.4.3. Otorgar, a solicitud del Contratista, las certificaciones necesarias para tramitar la obtención de frecuencias de radio y licencias, o autorizaciones para operar aviones, helicópteros y embarcaciones, así como para el mantenimiento de estos medios por el personal extranjero.

8.4.4. Extender a solicitud del Contratista, las certificaciones para presentar ante los organismos competentes, para la admisión temporaria o importación de las materias primas, productos elaborados y semielaborados, útiles y vehículos de transporte terrestre, acuático o aéreo, plantas completas e incompletas, estructuras, artefactos y cualquier otro elemento relativo a las Operaciones Petroleras.

8.4.5. Asistir y cooperar con el Contratista en la obtención de las autorizaciones medioambientales que pudieran corresponder por el cumplimiento del Contrato.

8.4.6. Permitir la utilización por parte del Contratista, de los medios de transporte o instalaciones a las que se refiere el numeral 10.5, siempre que no interfiera negativamente con las operaciones de ANCAP. El Contratista deberá abonar a ANCAP por su uso, la tarifa que se establezca de común acuerdo, en base a los índices tarifarios internacionales para situaciones similares.

8.4.7. Autorizar, en el marco del Comité de Administración, las Subcontrataciones que pacte el Contratista para la realización de alguna o algunas de las Operaciones Petroleras salvo que lo considere inconveniente, decisión que deberá estar debidamente fundamentada.

8.4.8. En caso de ejercer su derecho de Asociación, según lo dispuesto en la Cláusula 18º, ANCAP habrá de asumir todas las obligaciones que le corresponden al Contratista, generadas con posterioridad a la Asociación y aquellas incluidas en el Programa de Desarrollo que no hayan sido abonadas según 18.3 y 18.4, en proporción a su participación, y habrá de suscribir los acuerdos de operación que correspondan con el resto de los Integrantes del Contratista, según los modelos de la industria petrolera internacional (por ejemplo, los modelos de la AIEN aprobados más recientemente).

SECCIÓN III
EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES PETROLERAS

CLÁUSULA 9º- PERÍODO DE EXPLORACIÓN

9.1 PLAZO

El Período de Exploración comprenderá los siguientes Subperíodos:

9.1.1. Subperíodo Básico: Tendrá una duración de 4 (cuatro) Años contados a partir de la Fecha de Vigencia.

El Contratista podrá, al final del Subperíodo Básico, optar de forma excluyente o bien por pasar al Subperíodo Complementario A o por pasar al Subperíodo Complementario B.

9.1.2. Subperíodo Complementario A: Tendrá una duración de tres (3) Años y tiene carácter optativo para el Contratista.

9.1.3. Subperíodo Complementario B: Tendrá una duración de dos (2) Años y tiene carácter optativo para el Contratista.

El Contratista, al final del Subperíodo Complementario A o del Subperíodo Complementario B, según la opción que haya tomado, podrá optar por pasar al Subperíodo de Prórroga.

9.1.4. Subperíodo de Prórroga: Tendrá una duración de tres (3) Años, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 9.6.5, y también tiene carácter optativo para el Contratista.

9.1.5. Con una antelación no menor a treinta (30) Días de la finalización de cada uno de los Subperíodos, el Contratista deberá notificar por escrito a ANCAP y al Poder Ejecutivo a través del MIEM su decisión en caso de optar por pasar al siguiente Subperíodo. Asimismo, en dicha oportunidad deberá presentar y entregar al Comité de Administración la información y estudios que correspondan a las obligaciones del PEC o PEA del Subperíodo en curso (según corresponda), junto con la propuesta de nuevo PEA y su costo total estimado, para el Subperíodo solicitado, quedando supeditados a la aprobación de ANCAP.

9.1.6. El Contratista deberá iniciar las Operaciones Petroleras antes de cumplidos treinta (30) Días desde la Fecha de Vigencia, de acuerdo con el numeral 5.4.

9.2 CONDICIONES MÍNIMAS

Para el Área se establecen las siguientes condiciones y obligaciones de cada Subperíodo del Período de Exploración.

9.2.1. Subperíodo Básico: El Contratista deberá dar cabal cumplimiento al "Programa Exploratorio Comprometido (PEC)", el que incluye la evaluación de geología del petróleo, la evaluación de recursos prospectivos, inversión y modelado 3D gravimétrico y magnetométrico y el licenciamiento de Información por USD 3.000.000, tal como se detalla en el Anexo II.

9.2.2. Subperíodo Complementario A: El Contratista podrá optar, al final del Subperíodo Básico, por este segundo Subperíodo y su otorgamiento implicará que el Contratista asume el compromiso de efectuar por lo menos un (1) Pozo Exploratorio en este Subperíodo.

9.2.3. Subperíodo Complementario B: El Contratista podrá optar, al final del Subperíodo Básico, por este segundo Subperíodo y su otorgamiento implicará que el Contratista deberá asumir los siguientes compromisos:

a) Devolver por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del Área, la que como máximo podrá estar dividida en dos partes.

b) Comprometer la realización de un mínimo de 1000 UT en este Subperiodo, valuadas según las Tabla 5 y 6 de las Bases, según corresponda.

9.2.4. Sin perjuicio de lo establecido, el Contratista podrá presentar a ANCAP una propuesta de modificación del Programa Exploratorio Comprometido del Subperíodo Básico o del Programa Exploratorio Acordado del Subperíodo Complementario B siempre que cumpla con las siguientes condiciones:

a) Que el nuevo PEC o PEA totalice un valor de Unidades de Trabajo igual o mayor al PEC o PEA originalmente propuesto, y

b) Que la propuesta esté técnicamente justificada de forma tal que los trabajos exploratorios comprometidos en el PEC o PEA original sean sustituidos por otros que, a juicio de ANCAP, signifiquen cualitativamente igual o mayor aporte técnico que los programas originalmente propuestos.

ANCAP resolverá sobre dicha propuesta de modificación del PEC o PEA y no la denegará por razones infundadas. En caso de que ANCAP apruebe dicha modificación, el Comité de Administración deberá aprobar el nuevo Programa de Trabajo y el nuevo Presupuesto en concordancia con el PEC o PEA modificado,

Asimismo, en caso de que el Contratista deseara realizar trabajos adicionales con respecto al Programa

Exploratorio Comprometido, deberá presentar al Comité de Administración una propuesta, junto con el nuevo Programa de Trabajo y el Presupuesto correspondiente. La aprobación por parte del Comité de Administración no será denegada o retrasada injustificadamente.

9.2.5. Subperíodo de Prórroga: Este Subperiodo es también una opción voluntaria del Contratista. Para poder optar por este Subperíodo el Contratista deberá asumir los siguientes compromisos:

a) Devolver por lo menos el treinta por ciento (30%) del Área, la que como máximo podrá estar dividida en dos partes.

b) Comprometer la perforación de un (1) nuevo Pozo Exploratorio en este Subperíodo.

9.2.6. Lo dispuesto en los numerales 9.2.3 y 9.2.5 literales a) se aplicará sobre el Área del Contrato menos las áreas correspondientes a los Lotes en Evaluación y/o los Lotes en Explotación.

9.2.7. Para cada Subperíodo del Período de Exploración, el Contratista tendrá la obligación de entregar al Comité de Administración para su aprobación, un Programa de Trabajo y un Presupuesto en concordancia con el Programa Exploratorio Comprometido o el Programa Exploratorio Acordado, según corresponda.

El Contratista tendrá el derecho de solicitar modificaciones a los Programas de Trabajo y Presupuestos aprobados por el Comité de Administración para cada uno de los Subperíodos, según sea el caso. La aprobación por parte del Comité de Administración no será denegada o retrasada injustificadamente.

9.2.8. Para poder optar por pasar a un Subperíodo de Exploración que incluya la perforación de un Pozo Exploratorio, el Contratista deberá contar con una calificación que lo habilite para ello. Por lo tanto, el Contratista deberá:

- Acreditar que cumple al momento de pasar del Subperíodo Básico al Subperíodo Complementario A, o al momento de pasar al Subperiodo de Prórroga, con los requerimientos estipulados en 7.2 y 7.3 de las Bases para Subperíodo de Exploración con Pozo Exploratorio, según corresponda al área en cuestión, o
- Ceder, condicionado a lo dispuesto en el numeral 24.1.1, entre 35% y 90% del Contrato a una empresa que cumpla los requerimientos estipulados en 7,2 y 7.3 de las Bases para Subperiodo de Exploración con Pozo Exploratorio, según corresponda al área en cuestión, quien deberá revestir el rol de Operador del Subperíodo de Exploración con Pozo Exploratorio.

En caso que el Contratista solicitara pasar a un Subperíodo de Exploración o realizar un Programa Exploratorio Comprometido que incluya la perforación de un Pozo Exploratorio, pero no lo pudiera concretar por no cumplir con lo consignado en este numeral, deberá devolver el área a ANCAP, siendo de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 19º.

9.3 SUSPENSIÓN DE PLAZOS DURANTE GESTION DE AUTORIZACIONES MEDIOAMBIENTALES

9.3.1. El cómputo de los respectivos plazos previstos en esta Cláusula 9º del Contrato se suspenderá desde la acreditación por parte del Contratista de haber entregado a la autoridad competente la información requerida en los numerales 6.2.21 y 22.9, hasta el otorgamiento de la autorización medioambiental correspondiente, condicionado a lo dispuesto en el numeral 9.3.2.

9.3.2. El plazo de suspensión de los Subperíodos Básico, Complementario A, Complementario B y de Prórroga, será de un (1) año por subperíodo respectivamente siempre y cuando la autorización medioambiental correspondiente se hubiera solicitado para la ejecución de tareas propias del Programa Exploratorio Comprometido o del Programa Exploratorio Acordado. Igual plazo de un (1) año de suspensión aplicará para la ejecución de las tareas propias del Programa de Evaluación, del Programa de Explotación y las Operaciones Auxiliares y/o Complementarías, siempre y cuando la autorización medioambiental correspondiente se hubiera solicitado para tareas propias de dichos programas y operaciones o fueren necesarias para realizar dichas tareas.

9.3.3. La solicitud de autorizaciones medioambientales a efectos de realizar otras tareas complementarias no integradas en los antedichos programas u operaciones, no suspenderá el cómputo de los plazos del Contrato, salvo que el Comité de Administración dispusiere lo contrario atento a la importancia de la tarea. En todo caso, la suspensión del cómputo del plazo del Contrato, no podrá exceder lo estipulado en el numeral 9.3.2.

9.4 PARA LA EVENTUALIDAD DE DESCUBRIMIENTO COMERCIAL

9.4.1. Para la totalidad del Área, en el caso de que se produzca un descubrimiento de Hidrocarburos, el Contratista deberá comunicarlo a ANCAP y al Poder Ejecutivo a través del MIEM dentro de los treinta (30) Días de producido el descubrimiento y el Operador deberá presentar al Comité de Administración dentro de los ciento ochenta (180) Días de producido el descubrimiento, el Programa de Evaluación que desarrollará a fin de determinar si el Yacimiento es o no comercialmente explotable, e informar si puede llegar a serlo en explotación conjunta con otros descubrimientos. El Operador en el mencionado programa deberá delimitar el y/o los otros descubrimientos. Asimismo, el Operador, en el Programa de Evaluación deberá delimitar el o los Lotes en Evaluación y presentar el Programa de Trabajo y Presupuesto al Comité de Administración para dar cumplimiento al programa propuesto. El Comité de Administración empleará sus esfuerzos razonables para aprobar dicho Programa de Evaluación en un plazo no mayor a treinta (30) Días de su presentación ante el Comité de Administración. Si vencido el plazo referido el Comité de Administración no se pronunciase, o si lo hiciera rechazando el Programa de Evaluación, resultará de aplicación lo dispuesto en el numeral 30.2, sin perjuicio de que las Partes podrán decidir de común acuerdo emplear sus mejores esfuerzos para adecuar la propuesta del Programa de Evaluación a los efectos de lograr la aprobación por parte del Comité de Administración.
El Contratista tendrá el derecho de solicitar modificaciones al Programa de Evaluación, Programas de Trabajo y Presupuesto originalmente aprobados por el Comité de Administración. La aprobación por parte del Comité de Administración no será denegada o retrasada injustificadamente.

9.4.2. Se establece en dos (2) Años, contados a partir de la aprobación del Programa de Evaluación, el plazo para que el Contratista dé cumplimiento a dicho programa y declare o no la comercialidad del Yacimiento, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones exploratorias pendientes en el resto del Área.

9.4.3. A pedido del Contratista, el plazo de evaluación podrá ser ampliado por ANCAP, cuando razones técnicas y/o comerciales así lo justifiquen, lo que no será denegado por razones no fundamentadas. Si el Comité de Administración aprueba un Programa de Evaluación cuyo plazo de ejecución exceda dos (2) Años, se entenderá como razón fundada para que ANCAP autorice la extensión del plazo para la ejecución del Programa de Evaluación y en consecuencia la retención del Lote en Evaluación.

Se deja constancia que la extensión del plazo del Programa de Evaluación se computará a los efectos del plazo dispuesto en el numeral 5.1, por lo que no implica en ningún caso la prolongación del plazo máximo de duración de este Contrato.

9.4.4. Una vez finalizado dicho Programa de Evaluación, el Contratista decidirá si emite o no una Declaración de Comercialidad. Para poder proceder a emitir la Declaración de Comercialidad del mismo y pasar al Período de Explotación, deberá:
- Acreditar que cumple al momento de la Declaratoria de Comercialidad con los requerimientos estipulados en 7.2 y 7.3 de las Bases, según corresponda al área en cuestión, o
- Ceder 40% o más del Contrato a una empresa que cumpla los requerimientos estipulados en 7.2 y 7.3 de las Bases, según corresponda al área en cuestión, quien deberá revestir el rol de Operador del Período de Explotación.

En caso de que el Contratista hubiera decidido emitir la Declaración de Comercialidad, pero no lo pudiera concretar por no cumplir con lo consignado en este numeral, deberá devolver el área a ANCAP, siendo de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 19º.

9.4.5. En caso de que el Contratista determine que el Yacimiento le resulta comercialmente explotable, deberá comunicar a ANCAP y al Poder Ejecutivo a través del MIEM la Declaración de Comercialidad del mismo, delimitando el o los Lotes en Explotación. Concomitantemente, el Operador deberá presentar a ANCAP y al Poder Ejecutivo a través del MIEM el Programa de Explotación que propone, el que deberá contener, sin que sea limitante de lo que las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional indiquen:
- Evaluación e interpretación geológica de todos los reservorios sujetos a Desarrollo
- Características físicas y químicas de los Hidrocarburos descubiertos y porcentaje de productos asociados e impurezas que éstos tengan
- Estimación de reservas probadas, probables y posibles, que deberá incluir entre otros, la estimación más probable, incluyendo parámetros de roca y fluido utilizados para los estimados
- Perfiles de producción estimados, durante la vigencia del Contrato para el o los reservorios
- Cronograma de Desarrollo, adjuntando el número estimado de pozos de Desarrollo y capacidad productiva
- Propuesta de localización del Punto de Fiscalización
- Propuesta de MER
- Medidas ambientales y de seguridad
- Cronograma general tentativo de todas las actividades a ejecutarse
- Fecha estimada en la que tendrá lugar el inicio de la Producción
- Evaluación económica detallada, incluyendo precios de los Hidrocarburos y costos de producción y operación, correspondiente al escenario más probable y escenarios alternativos relevantes
- Se deben incluir las inversiones, gastos y costos específicos estimados de la Producción y el Abandono, así como cualquier otra información que el Contratista considere apropiada

9.4.6. En un plazo de hasta ciento veinte (120) Días ANCAP, previa autorización del Poder Ejecutivo, deberá considerar la delimitación del o los Lotes en Explotación y el Programa de Explotación. Transcurrido dicho plazo, de no mediar oposición por escrito por parte de ANCAP, la delimitación y dicho programa se considerarán aceptados.

Sí ANCAP se pronunciase rechazando el Programa de Explotación, resultará de aplicación lo dispuesto en el numeral 30.2, sin perjuicio de que las Partes podrán decidir de común acuerdo emplear sus mejores esfuerzos para adecuar la propuesta del Programa de Explotación a los efectos de lograr la aprobación por parte de ANCAP.

El Contratista podrá solicitar modificaciones al Programa de Explotación originalmente aprobado por ANCAP y el Poder Ejecutivo a través del MIEM. La nueva propuesta de Programa de Explotación se someterá a la aprobación de ANCAP y del Poder Ejecutivo a través del MIEM.

9.4.7. La aprobación de la delimitación del o los Lotes en Explotación y el Programa de Explotación habilitará al Contratista a ingresar al Período de Explotación, de acuerdo con los términos y condiciones del presente Contrato.

9.4.8. Si cumplido el Programa de Evaluación resultase que el Yacimiento pudiera ser comercialmente explotable para el Contratista en caso de efectuarse descubrimientos posteriores que permitan su explotación conjunta, el Contratista podrá optar por no proponer la Declaración de Comercialidad por un plazo igual al tiempo que falte para el vencimiento del Período de Exploración, incluyendo el mismo todos los Subperiodos definidos en el numeral 9.1. En este supuesto, y hasta tanto no se produzca la eventual Declaración de Comercialidad del Yacimiento, la superficie respectiva continuará siendo considerada Lote o Lotes en Evaluación.

9.4.9. Si el Contratista efectúa uno o más descubrimientos de Hidrocarburos, los que por falta de mercado o limitaciones a su acceso y/o inexistencia o insuficiencia de transporte, no puedan ser declarados comerciales, el Contratista podrá retener el o los Lotes en Evaluación correspondiente por un plazo que será fijado por las Partes y que no superará cinco (5) Años. El plazo del Periodo de Retención en cuestión será definido independientemente al tiempo que falte para el vencimiento del período de Exploración y se computará a los efectos del plazo dispuesto en el numeral 5.1, por lo que no implica en ningún caso la prolongación del plazo máximo de duración de este Contrato.

9.4.10. En el caso de que el Contratista determine que un descubrimiento no le resulta comercialmente explotable por sí mismo o en conjunto con otros, lo deberá comunicar inmediatamente a ANCAP y automáticamente quedará desafectado del Área el respectivo Lote en Evaluación, pudiendo ANCAP disponer su explotación según su exclusiva conveniencia y sin que el Contratista tenga derecho a indemnización de ninguna especie.

9.4.11. Durante la vigencia del Período de Exploración el Contratista queda facultado para efectuar, fuera de los programas comprometidos para cada Subperíodo, otros trabajos congruentes con los objetivos de este Contrato que hayan sido autorizados por el Comité de Administración, sin disminuir su obligación por los trabajos comprometidos; imputándose dichos trabajos, de corresponder, a las obligaciones asumidas en los Períodos de Exploración siguientes.

9.4.12. En caso de haber algún descubrimiento comercial durante cualquiera de los Subperíodos, el Contratista deberá continuar con el Programa de Trabajo correspondiente a dicho Subperíodo, de acuerdo con lo determinado por el Comité de Administración, en aquellas áreas sobre las que mantenga derecho situadas fuera de los límites de los Lotes en Explotación.

9.5 DESAFECTACIÓN OBLIGATORIA

Para el Área se establecen las siguientes condiciones de desafectación obligatoria de Lotes:

9.5.1. El Contratista para poder optar por el Subperíodo Complementario B, deberá desafectar del Área del Contrato la superficie a restituir según lo establecido en el numeral 9.2.3. Lo establecido no se aplica para los Lotes en Evaluación, ya que, si el área de los mismos supera el cincuenta por ciento (50%) del Área, el Contratista deberá devolver únicamente el remanente de la misma.

9.5.2. El Contratista para poder optar por el Subperíodo de Prórroga, deberá desafectar del Área del Contrato la superficie a restituir según lo establecido en el numeral 9.2.5. Lo establecido no se aplica para los Lotes en Evaluación, ya que, si el área de los mismos supera el setenta por ciento (70%) del Área, el Contratista deberá devolver únicamente el remanente de la misma.

9.5.3. Que el Contratista incumpla lo establecido en el numeral 9.4.12, en cuyo caso deberá desafectar el Área fuera de los límites de los Lotes de Explotación.

9.5.4. En el caso previsto en el numeral 9.4.10, el Contratista deberá desafectar el Lote en Evaluación.

9.6 DESAFECTACIÓN VOLUNTARIA

El Contratista, siempre y cuando haya dado total cumplimiento a las obligaciones asumidas por el presente Contrato, podrá en cualquier momento del respectivo Subperíodo, y mediante notificación por escrito a ANCAP con una anticipación no menor de treinta (30) Días, renunciar voluntariamente a una parte cualquiera del Área, sin lugar a multa o pena. El área restante deberá cumplir los requisitos establecidos en el numeral 9.5.

9.7 TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DURANTE EL PERÍODO DE EXPLORACIÓN

9.7.1. El Contratista podrá en cualquier momento del Período de Exploración, mediante notificación a ANCAP por escrito, con una anticipación no menor de treinta (30) Días, dar por terminado el Contrato sin lugar a multa o pena, siempre y cuando haya dado total cumplimiento a las obligaciones establecidas en el numeral 9.2 para cada uno de los Subperíodos que corresponda o realizado los pagos correspondientes a ANCAP, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.7.3.

9.7.2. En todos los casos en que el Contrato quede extinguido, el Contratista deberá acreditar que ha efectuado los trabajos y pagos que en cada caso correspondiere y que ha entregado la información establecida en la Cláusula 19º.

9.7.3. Si el Contratista resolviera dar por terminado el Contrato durante cualquiera de los Subperíodos del Período de Exploración, pero sin haber dado total cumplimiento a las obligaciones acordadas para el Subperiodo correspondiente, pagará a ANCAP el costo total de los trabajos comprometidos no realizados para el respectivo Subperíodo:
- Para el Subperíodo Básico, el monto a pagar se calculará a partir de la diferencia entre las Unidades de Trabajo comprometidas y las efectivamente cumplidas, multiplicadas por el valor de las Unidades de Trabajo establecido en el numeral 13.1 de las Bases (Anexo V). El valor total de las Unidades de Trabajo del Programa Exploratorio Comprometido del Subperíodo Básico se fija en cuatro millones quinientos mil Dólares (4.500.000 US$).
- Para el Subperíodo Complementario y el Subperiodo de Prórroga, el monto a pagar se calculará utilizando los costos estimados aprobados por el Comité de Administración en el/los Programas de Exploración Acordados.

9.7.4. El Contrato vencerá cuando el Contratista no haya hecho un descubrimiento comercial durante el Período de Exploración.

9.7.5. No obstante, en el caso de que el Contratista efectuara un descubrimiento durante el último Año del Subperiodo de Prórroga y siempre que a juicio de ANCAP hubiere cumplido sus compromisos en lo que respecta al número de perforaciones, tendrá opción a un (1) Año adicional para determinar si dicho descubrimiento es o no comercial, procediendo conforme a lo previsto en el numeral 9.4. El Contrato se extinguirá en el momento en que el Contratista declare que el descubrimiento no es comercial. Si omitiera formular declaración, el Contrato finalizará al término de dicho Año adicional.

CLÁUSULA 10º - PERIODO DE EXPLOTACIÓN

10.1 PLAZO Y CONDICIONES TÉCNICAS

10.1.1. El Contratista contará con un plazo máximo de veinticinco (25) Años para la ejecución de las tareas de Desarrollo y Producción para cada Lote en Explotación, sin perjuicio de lo establecido en la Cláusula 5º respecto a la duración total del Contrato. Este plazo se computará a partir de la aprobación de la delimitación del Lote en Explotación, conforme con el procedimiento previsto en los numerales 9.4.5 y 9.4.6.

10.1.2. El Contratista se obliga a dar comienzo a las actividades de Explotación de los Hidrocarburos descubiertos, de acuerdo con el Programa de Desarrollo aprobado por ANCAP y el Poder Ejecutivo a través del MIEM, el cual especificará que la Producción se llevará a cabo conforme a la tasa MER. Dicho Programa de Desarrollo deberá ser presentado por el Operador dentro de los ciento ochenta (180) Días a partir de la aprobación de la delimitación del Lote en Explotación.

10.1.3. El "**Programa de Desarrollo**" será elaborado por el Operador de conformidad con las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional y puesto a aprobación de ANCAP y del Poder Ejecutivo a través del MIEM. Dicho programa contendrá entre otras cosas:
- detalles de la propuesta de trabajo que se realizará y la recomendación sobre el concepto de Desarrollo, incluidos tamaño y características del reservorio, las instalaciones y los pozos como así también el plan de ejecución del proyecto
- estimación del total de Reservas de Hidrocarburos del Lote en Explotación y fecha estimada del comienzo de la Producción, así como también el perfil de la Producción anual prevista para Petróleo y Gas conforme a la tasa MER hasta el Abandono
- muy especialmente las normas de conservación y explotación adecuadas, de tal manera que la tasa de Producción pueda ser mantenida durante un período lo más prolongado posible, sin ocasionar pérdidas significativas en la recuperación final de los Hidrocarburos
- estimación del personal necesario, gastos de capital y operativos en los que se incurrirá, incluida la periodicidad de dichos gastos sobre la base de un Año Calendario
- evaluación económica, incluidos los precios de los Hidrocarburos
- medidas de seguridad que se deberán adoptar, incluidas las medidas de emergencia
- un capítulo ambiental, detallando el Plan de Gestión Ambiental a implementar y que contenga medidas adecuadas para la preservación del medio ambiente

estimación del costo futuro total por el Abandono de las instalaciones en el Lote en Explotación
- cualquier otra información que el Operador considere pertinente o que el Comité de Administración, ANCAP y/o el Poder Ejecutivo a través del MIEM solicite de conformidad con el numeral 10.1.

10.1.4. En un plazo de treinta (30) Días de la aprobación del Programa de Desarrollo por parte de ANCAP y del Poder Ejecutivo a través del MIEM, y a los efectos de dar cumplimiento al mismo, el Operador deberá presentar al Comité de Administración un nuevo Programa de Trabajo y Presupuesto anual para el Año Calendario en curso, así como los Programas de Trabajo y Presupuestos provisionales para el resto del Desarrollo del descubrimiento. Asimismo, el Operador entregará al Comité de Administración cada año, un Programa de Trabajo y Presupuesto correspondiente al Lote en Explotación para el Año Calendario siguiente antes de los sesenta (60) Días previos a la finalización de cada Año Calendario, los cuales deben estar dentro del marco del Programa de Desarrollo aprobado.

El Contratista podrá solicitar modificaciones al Programa de Desarrollo originalmente aprobado por ANCAP y el Poder Ejecutivo a través del MIEM. La nueva propuesta de Programa de Desarrollo se someterá a la aprobación de ANCAP y del Poder Ejecutivo a través del MIEM.

El Contratista tendrá el derecho de solicitar modificaciones a los Programas de Trabajo y Presupuestos aprobados por el Comité de Administración, de conformidad con el último Programa de Desarrollo aprobado. La aprobación por parte del Comité de Administración no será denegada o retrasada injustificadamente.

10.1.5. El Programa de Desarrollo deberá considerar especialmente medidas adecuadas de seguridad y para la conservación del medio ambiente.

10.1.6. Si los parámetros técnicos señalados en el numeral 10.1.3 lo permiten, la tasa de producción será igual a los niveles de producción previstos.

10.1.7. El Contratista, en cualquier momento, podrá proponer al Comité de Administración la revisión de la tasa de producción permitida por pozo o Yacimiento, debido a cambios inesperados en el comportamiento de su Producción o actualización de las reservas. En caso de variaciones significativas respecto a la Producción anual aprobada en el Programa de Desarrollo, se deberá solicitar una autorización a ANCAP y al Poder Ejecutivo a través del MIEM.

10.1.8. El Contratista se obliga a emplear las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional, que deberán comprender, entre otros, el Mantenimiento de Presión del Yacimiento a niveles adecuados.

10.2 PRODUCCIÓN

10.2.1. En caso de acceder al Período de Explotación, el Contratista tiene el derecho y la obligación de producir los volúmenes máximos de Hidrocarburos compatibles con lo dispuesto en el numeral 10.1.

10.2.2. El Contratista deberá realizar por su exclusiva cuenta y cargo las instalaciones necesarias para el almacenamiento, medición y entrega de los Hidrocarburos en los respectivos Puntos de Fiscalización, las que en los casos en que deban realizarse fuera del Área, serán consideradas a los efectos del Contrato como si se hubieran realizado dentro de ella. Las instalaciones y ubicaciones mencionadas deberán ser aprobadas por el Poder Ejecutivo a través del MIEM, quien sólo podrá negar su aprobación por motivos fundados.

10.2.3. Los plazos para la puesta en Producción de los Yacimientos serán los establecidos en el Programa de Trabajo aprobado por el Comité de Administración, según lo establecido en el numeral 20.2.1.

10.2.4. Dentro de los sesenta (60) Días antes del final de cada Año Calendario, el Operador entregará al Comité de Administración una propuesta del Programa de Trabajo y Presupuesto, especificando las Operaciones Petroleras que se llevarán a cabo en el Lote en Explotación y el programa de Producción previsto para el Año Calendario siguiente. El Comité de Administración se reunirá a los efectos de tratar la propuesta del Programa de Trabajo y Presupuesto en un plazo de veinte (20) Días a partir de dicha entrega.

El Contratista tendrá el derecho de solicitar modificaciones a los Programas de Trabajo y Presupuestos aprobados por el Comité de Administración. La aprobación por parte del Comité de Administración no será denegada o retrasada injustificadamente.

10.3 MEDICIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA

10.3.1. PETRÓLEO

10.3.1.1. El Petróleo Crudo deberá ajustarse a condiciones comerciales de entrega, debiéndosele efectuar los tratamientos necesarios. El Petróleo Crudo destinado al consumo interno del país, deberá tener en el Punto de Fiscalización correspondiente, al menos las siguientes características:
- El límite superior de agua e impurezas será del uno por ciento (1%).
- Salinidad total máxima de cien gramos por metro cúbico (100 g/m^3) expresada en Cloruro de Sodio (NaCl).

10.3.1.2. La determinación del volumen físico de Petróleo se efectuará en el Punto de Fiscalización correspondiente y para medirlo se considerará reducido a seco-seco y quince grados centígrados (15°C) de temperatura.

10.3.1.3. En el caso de que el agua, sólidos o salinidad del Petróleo Crudo destinado al consumo interno del país excedan los límites especificados en los numerales que preceden, ANCAP no estará obligada a recibirlos y el Contratista deberá someterlo a nuevos tratamientos hasta alcanzar los valores especificados.

10.3.2. GAS NATURAL

10.3.2.1. El Gas Natural deberá ajustarse a condiciones comerciales de entrega, debiéndose efectuar los tratamientos necesarios. El Gas Natural destinado al consumo interno del país, deberá tener en el Punto de Fiscalización correspondiente, al menos las siguientes características, de forma de cumplir con lo estipulado en el Decreto 78/999:

Dióxido de Carbono (CO_2)	2% molar
Agua (H_20)	65 mg/sm3
Total de Inertes ($N_2 + CO_2$)	4% molar
Sulfuro de Hidrógeno (H_2S)	3 mg/sm^3
Azufre entero	15 mg/sm^3
Hidrocarburos condensables	**-4°C@ 5500 KPa Abs**
Poder Calorífico Superior	Min. 8850 $Kcal/sm^3$ — Máx. 10200 $Kcal/sm^3$

TABLA 1: CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA EL GAS NATURAL

Si el Decreto 78/999 fuera modificado, las especificaciones del Gas

Natural destinado a consumo interno en el país deberán adecuarse a esa nueva Ley Aplicable.

10.3.2.2.En caso de que el Gas Natural destinado al consumo interno del país se encuentre fuera de las especificaciones establecidas, ANCAP no estará obligada a recibirlo y el Contratista deberá someterlo a nuevos tratamientos hasta alcanzar, al menos, los valores especificados.

10.4 YACIMIENTOS COMPARTIDOS

En el caso de que un descubrimiento se extienda fuera del Área del Contrato, de acuerdo a lo estipulado en 9.4.1, el Contratista deberá comunicado a ANCAP y al Poder Ejecutivo dentro de los treinta (30) Días de producido el descubrimiento. Las partes afectadas deberán proceder a la unificación de la Explotación del mismo para su racional aprovechamiento y distribución, de acuerdo con las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional. El Programa de Explotación del Yacimiento compartido deberá ser aprobado por ANCAP, con la autorización del Poder Ejecutivo, tal como se estipula en el numeral 9.4.

Si ese descubrimiento se extendiera a países limítrofes, dicho convenio de unificación tomará en cuenta los tratados al respecto con dichos países. A tales efectos, la negociación internacional para un acuerdo de explotación unificada la realizará Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes.

10.5 PROYECTO A SOLO RIESGO

10.5.1. ANCAP podrá proponer llevar adelante un proyecto de Recuperación Secundaria o Terciaria, que se efectúe a costo, riesgo y beneficio de ANCAP, que se denominará "Proyecto a Solo Riesgo", siempre que se cumplan con las siguientes condiciones:
- Que ANCAP haya presentado una propuesta de Recuperación Secundaria o Terciaria en forma completa y según los términos indicados en el numeral 10.5.2
- Que el Comité de Administración no le haya dado su aprobación
- Que ANCAP comunique por escrito al Contratista su intención de llevar a cabo dicho proyecto como Proyecto a Solo Riesgo

10.5.2. Una propuesta de Recuperación Secundaria o Terciaría, para ser considerada en forma completa, deberá incluir:
- Estudios apropiados de la ingeniería de petróleo del reservorio o los reservorios en recuperación primaria, que será o serán incluidos en el Proyecto a Solo Riesgo
- Estudios apropiados comparando las principales alternativas aplicables al proyecto recomendado
- Una estimación de los gastos de inversión y operación requeridos, tanto en el proyecto recomendado como en los sistemas alternativos de éste.
- Un análisis del proyecto y de los alternativos

10.5.3. A partir de la fecha de recepción de la notificación hecha por ANCAP sobre su intención de llevar a cabo un Proyecto a Solo Riesgo según lo indicado en el numeral 10.5.1, el Contratista tendrá noventa (90) Días para contestarla, comunicando si ha elegido participar en el proyecto, o en parte del mismo, o si, al contrario, ha elegido no participar en él.

10.5.4. El Contratista podrá participar total o parcialmente del Proyecto a Solo Riesgo. Sí el Contratista elige participar en el proyecto propuesto por ANCAP, el mismo será considerado total o parcialmente como un proyecto aprobado por el Comité de Administración y el Contratista lo llevará a cabo de acuerdo con las condiciones de este Contrato como una Operación Petrolera. Si el Contratista elige no participar en el proyecto propuesto por ANCAP y ésta resuelve proseguir, el Contratista ejecutará el proyecto o la parte del mismo en la que no participa como Proyecto a Solo Riesgo por cuenta de ANCAP bajo las condiciones de esta Cláusula y el Acuerdo de Solo Riesgo, teniendo en cuenta lo siguiente:

10.5.4.1.Si la contestación hecha por el Contratista a ANCAP establece que a juicio del Contratista el proyecto propuesto para Solo Riesgo puede perjudicar la recuperación de Hidrocarburos del reservorio o los reservorios comprendidos en el proyecto, el proyecto propuesto para Solo Riesgo tendrá que ser sometido a otros estudios previos y a una "prueba piloto" llevada a cabo dentro del Área, antes de comenzar el Proyecto a Solo Riesgo a escala completa, en el entendido de que dicha "prueba piloto" no deberá interferir sustancialmente con los programas u operaciones actuales o futuros.

10.5.4.2.Como premisa fundamental, el Proyecto a Solo Riesgo no interferirá sustancialmente con los programas u operaciones actuales o futuras ya aprobados por el Comité de Administración, o que estén bajo consideración seria y formal del mismo. Si dicho proyecto no interfiere sustancialmente con dichos programas u operaciones, los pozos, las instalaciones y equipos existentes podrán ser utilizados en el proyecto.

10.5.4.3.Las Partes acordarán los términos y condiciones de un Acuerdo de Solo Riesgo previo al comienzo del Proyecto a Solo Riesgo.

10.5.4.4.Previo al comienzo del Proyecto a Solo Riesgo, el Comité de Administración deberá estar de acuerdo sobre:
- La estimación del futuro comportamiento y producción de Hidrocarburos del reservorio o reservorios, en el caso de que no se llevare a cabo el Proyecto a Solo Riesgo.
- Un método para asignar al Proyecto a Solo Riesgo los gastos de operación.
- La manera en que ANCAP proveerá fondos mensualmente al Contratista para cubrir los gastos mensuales aplicables a tal proyecto.

10.5.5. Cuando los Flujos Monetarios de Producción a Solo Riesgo superen en cinco (5) veces (500%) la Inversión a Solo Riesgo, este proyecto pasará a ser parte de las Operaciones Petroleras y el Contratista pagará todos los costos futuros aplicables y recibirá su retribución en forma del porcentaje de la Producción que le corresponda según lo establecido en la Cláusula 17º.

10.5.6. El Contratista podrá elegir participar en el Proyecto a Solo Riesgo mediante notificación hecha a ANCAP y efectuando dentro de los treinta (30) Días siguientes a dicha elección, un sólo pago en efectivo equivalente al saldo resultante de tomar cinco (5) veces (500%) las Inversiones a Solo Riesgo y deducirle los Flujos Monetarios de la Producción a Solo Riesgo. A partir de ese momento, el Proyecto a Solo Riesgo pasará a ser parte de las Operaciones Petroleras y el Contrato seguirá con su curso normal.

10.5.7. El Contratista deberá construir con las características técnicas que se convengan en el Acuerdo de Solo Riesgo, y a solicitud de ANCAP, cualquiera de los medios de transporte o instalaciones que implique el Proyecto a Solo Riesgo. Éstos serán abonados por ANCAP en dinero o en especie, según se establece en el numeral 10.5.

10.5.8. Cualquier Proyecto de Solo Riesgo se realizará por cuenta y riesgo exclusivo de ANCAP, debiendo ANCAP

indemnizar al Contratista contra cualquier pérdida o daño que surjan de dicho Proyecto de Solo Riesgo.

10.6 OPERACIONES AUXILIARES

10.6.1. El Contratista deberá, por razones técnicas y económicas que así lo indiquen, construir por su exclusiva cuenta y cargo los oleoductos, gasoductos u otras instalaciones necesarias para el transporte de los Hidrocarburos producidos en el Área del Contrato, así como las instalaciones necesarias para el almacenaje de los mismos, fuera o dentro del Área. Todas las Operaciones Auxiliares con anterioridad al Punto de Fiscalización serán consideradas Costos o Inversiones.

10.6.2. Sujeto a la calidad y otros estándares utilizados por el Operador, ANCAP tendrá derecho de utilizar tales oleoductos, gasoductos y otras instalaciones que el Contratista haya construido por su propia cuenta, con la condición que los Hidrocarburos del Área del Contrato tendrán primera prioridad de transporte y almacenaje en todo momento. En tal caso ANCAP podrá:

10.6.2.1. Pagar por la utilización de dichos oleoductos, gasoductos e instalaciones, posteriores al Punto de Fiscalización, los costos proporcionales correspondientes de las instalaciones que utilice. Si en el momento que se quiera hacer uso de este derecho no existiera capacidad suficiente, el derecho de ANCAP se limitará a la capacidad efectivamente disponible en dicho instante, pudiendo en caso de tener producción remanente, utilizar la capacidad en la medida que la misma quede disponible.

10.6.2.2. Adquirir la propiedad de aquellos oleoductos, gasoductos e instalaciones, posteriores al Punto de Fiscalización, hasta la proporción del porcentaje de Hidrocarburos que le corresponda durante la vida productiva de los descubrimientos comerciales. El precio a ser pagado por ANCAP para adquirir dicho derecho se fijará mediante un contrato por separado a ser negociado entre las Partes. Dicho precio se basará en el valor justo imperante en el mercado, el que podrá ser en efectivo o en especie.

10.6.2.3. El hecho de que ANCAP abone al Contratista la tarifa establecida en el numeral 10.6.2.1 no significa la renuncia de su derecho de ejercer en cualquier momento la opción prevista en el numeral 10.6.2.2 que antecede.

10.7 TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DURANTE EL PERÍODO DE EXPLOTACIÓN

10.7.1. Durante el Período de Explotación, el Contratista podrá optar, con al menos ciento ochenta (180) Días de notificación a ANCAP y al Poder Ejecutivo a través del MIEM, por realizar la devolución total o parcial del o de los Lotes de Explotación quedando de esta forma liberado de toda obligación con respecto al Lote o Lotes de Explotación a cuya devolución ha procedido, salvo lo estipulado en la Cláusula 11º y aquellos que derivaran de algún incumplimiento de lo establecido en este Contrato, siendo en esta situación de total aplicación lo previsto en la Cláusula 12º y Cláusula 19º.

CLÁUSULA 11º - ABANDONO

11.1. Será obligación del Contratista llevar a cabo las actividades relativas al Abandono relacionadas con el Contrato y serán de su exclusivo cargo todos los costos, gastos y responsabilidades por el mismo, sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral 11.7. A tales efectos, y en el marco de lo dispuesto en el numeral 22.9, el Contratista (a través del Operador) deberá someter a aprobación del Comité de Administración, un Programa de Abandono.

11.2. Con posterioridad al comienzo de la Producción, el Contratista deberá preparar y remitir anualmente al Comité de Administración para su aprobación, un informe de Abandono junto con el Programa de Trabajo y Presupuesto, en conformidad con la Ley Aplicable y en particular sobre la base de las normas relativas al medio ambiente.
El informe de Abandono deberá incluir, como mínimo, la siguiente información:
- la Producción total acumulada de Hidrocarburos del Área
- estimación del EUR de Hidrocarburos del Área
- estimación del costo futuro total por el Abandono de las instalaciones hasta el Punto de Fiscalización de acuerdo con la Ley Aplicable
- la fecha estimada en la cual se haya producido el 50% del total estimado de Reservas de Hidrocarburos del Área
- la suma que el Contratista o el Integrante del Contratista deberá depositar en el Fondo de Abandono con respecto al Año Calendario, indicando de qué manera se calculó dicha suma
- la suma realmente pagada al Fondo de Abandono por parte del Contratista o el Integrante del Contratista hasta la fecha
- el monto de los gastos en los que incurrió el Contratista al abandonar las instalaciones durante el Año Calendario, y
- el monto de dinero proveniente del Fondo de Abandono recibido por el Contratista durante el Año Calendario.

11.3. Para cubrir los costos de Abandono se establecerá una provisión anual que se incluirá en los Presupuestos de gastos anuales y será considerada, a los efectos del presente Contrato, como Gastos de Operaciones Petroleras y como Cost Oil una vez aprobadas por el Comité de Administración.

11.4. A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 11.3, el Contratista (a través del Operador) deberá:

11.4.1. a más tardar noventa (90) Días antes del comienzo del Año Calendario durante el cual el Operador prevé que la producción acumulada del Área será mayor que el 50% del total estimado de Reservas de Hidrocarburos del Área, presentar al Comité de Administración para su aprobación la estimación actualizada del costo futuro total por el Abandono de las instalaciones hasta el Punto de Fiscalización de acuerdo con la Ley Aplicable y de conformidad con el presente Contrato.

11.4.2. en el primer trimestre del Año Calendario al que hace referencia el punto 11.4.1 y cada trimestre natural posterior hasta la terminación o vencimiento del Contrato, calcular la suma a depositar en el Fondo de Abandono según la siguiente fórmula:

$$FA_i = CA^*(NP_i - EUR^*0,5)/(EUR^*0,5) = FAA_i$$

Siendo:
- FA_i: Suma a depositar en el Fondo de Abandono en el trimestre i (US$)
- CA: Total de Costos de Abandono Estimado Actualizado (US$)
- NP_i: Producción Acumulada hasta el comienzo del trimestre i (Barriles Equivalentes)
- EUR: Recuperación total estimada (Barriles Equivalentes)
- FAA_i: Total de sumas pagadas al Fondo de Abandono con anterioridad al trimestre i (US$)

11.4.3. depositar doscientos cincuenta mil Dólares (US$ 250.000) por trimestre desde el primer Año de Producción, en caso que no se cumpla la condición establecida en 11.4.1 o que el monto calculado según 11.4.2 resultara menor a doscientos cincuenta mil Dólares (US$ 250.000) a depositar en el trimestre en consideración.

11.5. A tales efectos, el Contratista deberá abrir una cuenta bancaria en un banco con presencia en la República Oriental del Uruguay, en la que se depositarán los fondos para cubrir los costos de Abandono, según lo aprobado por el Comité de Administración.

11.6. El Contratista, una vez terminado o resuelto el presente Contrato, transferirá a ANCAP la parte de estos fondos que no se hayan utilizado para tales fines y si los fondos acumulados en la cuenta bancaria fueran insuficientes para cubrir los costos de Abandono, entonces el Contratista tendrá la obligación de aportar por su cuenta la cantidad faltante.

11.7. Si al término o a la resolución del Contrato, por cualquiera de las causales establecidas, existiesen reservas remanentes que justificasen que ANCAP, a su exclusiva opción, decida continuar con el proceso de Producción, lo que provoque la demora de las tareas de Abandono de los pozos e instalaciones en uso, el Contratista deberá:
- Acordar con ANCAP a través del Comité de Administración un Programa de Abandono de instalaciones y pozos que no sean requeridos para continuar con la Producción.
- Presentar al Comité de Administración una evaluación de los costos que representan el Abandono, al momento de la terminación del Contrato, de las instalaciones de todo tipo y pozos cuyo Abandono no pudo concretarse por continuar en uso. En la eventualidad que los fondos a transferir según 11.5 no fueran suficientes para cubrir los costos de Abandono evaluados al momento de la terminación del Contrato, el Contratista tendrá la obligación de aportar por su cuenta la cantidad faltante.

CLÁUSULA 12º - ENTREGA DE BIENES

12.1. Al término de este Contrato por vencimiento del plazo total convenido, o por incumplimiento del Contratista, o por terminación anticipada del Contrato por mutuo acuerdo de las Partes o por cualquier otra de las causales establecidas, el Contratista transferirá en propiedad a ANCAP sin cargo, pago, ni indemnización alguna y libres de gravámenes o deudas, en buen estado de conservación, mantenimiento, y funcionamiento, teniendo en cuenta el desgaste normal producido por el uso, todas las edificaciones, todos los Pozos ya sean Exploratorios, de Delimitación, de Producción, para inyección, etc., instalaciones, gasoductos y oleoductos, maquinarias, equipos, tuberías, plataformas, sistemas de recolección y almacenamiento, plantas de agua, plantas y redes eléctricas, equipos de pozo y cualesquiera otros bienes de similar naturaleza, sin los cuales no podría llevarse a cabo la Producción.
Con este propósito queda convenido que el Contratista será propietario de los bienes enumerados en este numeral.
En caso que la transferencia de activos referida en el párrafo anterior estuviera gravada por algún Tributo y/o Gravamen, los mismos serán de cargo de ANCAP.

12.2. Durante la vigencia de este Contrato, el Contratista no podrá transferir, gravar o retirar ninguno de los bienes aludidos, salvo expreso consentimiento de ANCAP y deberá conservarlos en condiciones de buen funcionamiento. Ello no obsta a los retiros o traslados que obedezcan a razones de mantenimiento, reparaciones o reemplazos normales, en cuyos casos el Contratista deberá recabar la autorización previa por escrito del Comité de Administración.

12.3. A los efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en el numeral 12.1, el Contratista deberá tener un inventario de los bienes, el cual deberá ser presentado a ANCAP anualmente para su conocimiento.

SECCIÓN IV
DISPOSICIÓN DE LOS HIDROCARBUROS

CLÁUSULA 13º - PETRÓLEO Y LÍQUIDOS DE GAS NATURAL

13.1. El Contratista podrá hacer uso, libre de todo cargo, de aquella porción de Hidrocarburos producida en el Área del Contrato que se requiera para la ejecución de las Operaciones de Explotación y funcionamiento de maquinaria relacionada con las mismas. Si hubiere Gas Natural disponible en el Área, le será dado a éste uso preferencial para los fines expuestos.

13.2. Al Contratista se le entregará en especie en el Punto de Fiscalización y en retribución por las operaciones contratadas, la parte de la producción de Petróleo que corresponda, según lo estipulado en la Cláusula 17º de este Contrato.

13.3. El Contratista tendrá libre derecho a disponer y exportar la parte de la producción de Petróleo y/o Líquidos de Gas Natural que le corresponda como retribución por las operaciones contratadas, con excepción de la limitación mencionada en la Cláusula 15º.

13.4. Cualquiera de las Partes que no retire su porción de la Producción Disponible de Petróleo y/o Líquidos de Gas Natural o parte de dicha porción durante cualquier Año Calendario, con excepción de los ajustes por concepto de tolerancia de retiros de acuerdo con lo estipulado en el numeral 13.5.2, tendrá derecho a acumular y retirar en el futuro la porción no retirada a los volúmenes que le corresponda en ese Año Calendario, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 13.6.

13.5. Antes del comienzo de la Producción de Petróleo del Área del Contrato, las Partes concertarán un "**Convenio de Retiros**", el cual incluirá, entre otros conceptos, los siguientes:

13.5.1. **Nominaciones**: Una vez establecida la Producción Disponible para un determinado trimestre calendario, cada Parte deberá:
- Indicar la porción de su parte de la Producción Disponible que retirará y las fechas aproximadas en que efectuará los retiros, así como las cantidades de cada uno.
- Especificar la porción de la Producción Disponible que no hubiera sido nominada por la otra Parte, que deseen para sí, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 13.6.

13.5.2. **Tolerancia de retiros**: El volumen de Petróleo que una Parte puede acreditar a Años futuros o a Años ya pasados para compensar los desniveles de sus retiros debido al uso de buques-tanques oceánicos.

13.5.3. **Itinerarios de buques**: Es el procedimiento específico para establecer cómo cada Parte podrá designar un buque oceánico para retirar Petróleo de la terminal del Área del Contrato.

13.6. Si cualquiera de las Partes no hiciera nominación para retirar su porción entera de la Producción Disponible para cualquier Año Calendario, la otra Parte tendrá el derecho de retirar la porción que no fue nominada, pagándole a la Parte que no nominó su porción entera al precio establecido en la Cláusula 17º, y sin perjuicio de lo establecido en la Cláusula 16º.

13.7. El Contratista podrá separar los líquidos de cualquier Gas Natural producido en el Área del Contrato. Para los fines de la retribución al Contratista, el porcentaje de Líquidos de Gas Natural que le corresponda al Contratista para un trimestre determinado, será igual al porcentaje de Petróleo que le corresponda al Contratista, a menos que las Partes convengan otra cosa.

13.8. El Contratista tendrá derecho, mediante autorización solicitada a ANCAP con un mínimo de seis (6) Meses de anticipación antes del comienzo de cualquier Año Calendario, de comprar regularmente durante tal Año hasta la cantidad que se convenga de la porción de la Producción Disponible correspondiente a ANCAP, del Área del Contrato, que esté disponible para la exportación, a un precio según lo establecido en la Cláusula 17º.

CLÁUSULA 14º - GAS NATURAL

14.1. El Contratista podrá hacer uso, libre de todo cargo, de aquella porción de Gas Natural producida en el Área del Contrato que se requiera para la ejecución de las Operaciones de Explotación y funcionamiento de maquinaria relacionada con las mismas.

14.2. Los Hidrocarburos líquidos que se obtengan de la fase gaseosa luego de la separación del Petróleo, se denominarán Líquidos de Gas Natural (Condensado) y se considerarán como Petróleo Crudo a todo efecto.

14.3. Si en el Área del Contrato se localizare Gas, sea éste asociado o no asociado, en cantidades tales que se pueda considerar la posibilidad de explotarlo en forma comercialmente atractiva, el Contratista como contrapartida de las operaciones contratadas, recibirá en el Punto de Fiscalización la parte de la producción según lo estipulado en la Cláusula 17º y tendrá libre derecho a disponer y exportar la parte de la producción de Gas que le corresponda.

14.4. En caso de Producción de Gas Asociado, sí el Contratista considera que no hay posibilidades de comercializar el Gas en condiciones económicas adecuadas, se procederá a:

14.4.1. Emplear el Gas tanto como sea posible como combustible en los equipamientos de Producción.
14.4.2. Reinyectarlo en los Yacimientos del Área del Contrato en la máxima medida que las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional lo aconsejen.
14.4.3. ANCAP podrá optar por tomar a la salida del separador de Gas-Petróleo la Producción de Gas Asociado que sea excedentaria de las Operaciones Petroleras. Este Gas Natural será recibido sin cargo por ANCAP, sin perjuicio de lo cual los costos y las inversiones para la utilización del mismo, serán de cargo de ANCAP.

14.5. En caso que el Contratista entienda que la Explotación de un determinado Yacimiento de Gas Natural (Gas no asociado) no es económicamente factible, automáticamente quedará desafectado del Área del Contrato el respectivo Lote en Evaluación, siempre y cuando dicho Lote en Evaluación no se encuentre afectado a la evaluación de otros Hidrocarburos, pudiendo ANCAP disponer su Explotación según su exclusiva conveniencia y sin que el Contratista tenga derecho a indemnización de ninguna especie.

14.6. Lo dispuesto en los numerales 13.4, 13.5 y 13.6 también aplica al Gas Natural, según sea pertinente.

CLÁUSULA 15º - DERECHO PREFERENCIAL DE ANCAP

15.1. ANCAP tendrá el derecho preferencial de adquirir total o parcialmente los Hidrocarburos recibidos por el Contratista en retribución por las operaciones contratadas, si fuera necesario para complementar las necesidades del consumo interno del país.

15.2. Si para un determinado momento otro u otros Contratistas se encontrasen en Producción de Hidrocarburos de similares características, el derecho preferencial de ANCAP se ejercerá en proporción al volumen de Hidrocarburos que cada uno de los Contratistas reciba como retribución, salvo pacto en contrario.

15.3. ANCAP pagará por los Hidrocarburos adquiridos de conformidad con este derecho preferencial, un precio de acuerdo a lo establecido en la Cláusula 17º.

15.4. Para hacer uso de tal derecho preferencial, ANCAP notificará por escrito al Contratista con una anticipación de un (1) Año, especificando el volumen de Hidrocarburos de la porción correspondiente al Contratista que será adquirido, así como el período durante el que se efectuará dicha compra.

15.5. Si la calidad de los Hidrocarburos entregados al Contratista en retribución de las operaciones contratadas no fuese apropiada para las refinerías nacionales, según se establece en los numerales 10.3.1 y 10.3.2, ANCAP tendrá el derecho de comprarle al Contratista dichos Hidrocarburos, al precio internacional determinado conforme a la Cláusula 17º y, mediante mutuo acuerdo de las Partes, permutarlo con éste por un volumen equivalente de otros Hidrocarburos de propiedad del Contratista que reúnan las condiciones de refinación necesarias en el Uruguay, o, después de haberle comprado al Contratista Hidrocarburos que reúna o no las condiciones de refinación necesarias en el Uruguay, permutarlos por otros Hidrocarburos propiedad de terceros.

CLÁUSULA 16º - COMERCIALIZACIÓN DE LOS HIDROCARBUROS

ANCAP tiene la facultad de solicitarle al Contratista que proceda, por su cuenta y orden, a la venta de los Hidrocarburos, propiedad del Estado Uruguayo y/o de ANCAP, que éste último le indique.

ANCAP le comunicará al Contratista la decisión respecto a la comercialización de los Hidrocarburos propiedad del Estado Uruguayo y/o de ANCAP, con una antelación de ciento ochenta (180) Días y las Partes, de común acuerdo, establecerán las condiciones para llevar adelante la comercialización. A tales efectos, se establece que el Contratista deberá presentar una oferta de comercialización basada en un proceso competitivo público a nivel nacional y/o internacional.

Para el caso de la comercialización de la porción del Estado Uruguayo, las condiciones para llevar adelante la misma, deberán ser aprobadas por el Poder Ejecutivo.

SECCIÓN V
RETRIBUCIÓN AL CONTRATISTA

CLÁUSULA 17º - RUBROS RECONOCIDOS AL CONTRATISTA

ANCAP le reconocerá al Contratista el Cost Oil y el porcentaje de Profit Oil que le corresponda, únicamente en el caso de que el o los Yacimientos entren en Producción.

Para el caso en que un Yacimiento tenga Producción de Hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, el Contratista recibirá la cuota parte que le corresponda según lo establecido en esta Sección, para cada tipo de Hidrocarburo.

La cuota parte correspondiente al Contratista de la Producción Real de los Hidrocarburos proveniente de Yacimiento/s, en retribución por las operaciones del Contrato, estará integrada en cada trimestre por el Cost Oil y su cuota parte del Profit Oil, de acuerdo al Procedimiento Contable.

17.1 COST OIL

Tal cual fuera definido en el numeral 2.1.18, el Cost Oil incluye los Costos e Inversiones incurridos en el Período de Exploración y el Período de Explotación, aprobados por el Comité de Administración. Serán rechazados aquellos incrementos que no hayan sido debidamente justificados y aprobados por el Comité de Administración, así como los Costos e Inversiones incurridos previamente a la firma del Contrato.

La cuota parte máxima de la Producción Real disponible para la recuperación del Cost Oil en un trimestre será:

- del sesenta por ciento (60%) para el caso de Petróleo
- del ochenta por ciento (80%) para el caso de Gas Natural

La recuperación del Cost Oil comenzará a partir del trimestre de inicio de la Producción.

17.1.1. COSTOS

Se considera como "Costo" toda erogación, aprobada por el Comité de Administración, cuya vida útil sea menor a un Año.

Incluirá los Costos incurridos, durante el trimestre en consideración, correspondientes a:

- Las Operaciones Petroleras
- Completar el Desarrollo de los Yacimientos declarados comerciales en el Área
- Exploración en el Área del Contrato posterior al inicio de la Producción
- Los Costos incurridos en la Fase de Desarrollo (Desarrollo de otros Yacimientos en el Área del Contrato posteriores al inicio de la Producción)
- Costos de la constitución y mantenimiento de la Garantía para el Período de Explotación, según numeral 31.3.
- Indemnización por un perjuicio económico, de acuerdo con lo estipulado en 27.5
- Costos de ajustar el Gas Natural a condiciones comerciales de entrega, según lo estipulado en el numeral 10.3.2.

17.1.1.1. LIMITACIONES A LOS COSTOS A RECUPERAR

No serán recuperables gastos generales ni "overheads" de la casa matriz o de subsidiarias que no estén directamente relacionados con las Operaciones Petroleras.

Los salarios y gastos incurridos en trabajos o estudios realizados fuera de Uruguay aplicados a las Operaciones Petroleras en el Área del Contrato serán recuperables, en tanto figuren en el Presupuesto aprobado por el Comité de Administración y se haya acordado el costo horario de las categorías de técnicos intervinientes, debiéndose comunicar mensualmente al Comité de Administración el detalle de los gastos incurridos.

Los pagos por intereses sobre préstamos serán reconocidos, topeados a la tasa SOFR —seis (6) meses, en tanto el plan financiero de cada Año haya sido presentado conjuntamente con el Programa de Trabajo y el Presupuesto correspondiente, y haya sido aprobado por el Comité de Administración.

En cada trimestre podrá aplicarse por concepto de Costos como máximo el porcentaje referido en el numeral 17.1 según corresponda, transfiriéndose el saldo no recuperado de sus Costos, en caso de haberlos, al trimestre siguiente.

17.1.2. INVERSIONES

Se considera como "Inversión", aprobada por el Comité de Administración, toda erogación cuya vida útil sobrepase el Año.

Incluirá las Inversiones correspondientes a:

- El Período de Exploración
- La Fase de Desarrollo
- La Fase de Producción

La recuperación de las Inversiones se concretará a través de veinte (20) alícuotas trimestrales iguales, a partir del inicio de la Producción.

17.1.3. El saldo no recuperado en cada trimestre de los Costos e Inversiones, por agotamiento del monto establecido como Cost Oil, según el tope porcentual fijado de la Producción Real, en el numeral 17.1 según corresponda, será transferido al trimestre siguiente y así sucesivamente.

17.1.4. Cuando los Costos e inversiones a recuperar en el trimestre considerado requieran una cantidad de la Producción Real menor que el tope establecido en el numeral 17.1, el excedente pasará a formar parte del Profit Oil, según lo dispuesto en el numeral 17.2.

17.1.5. REGISTRACIÓN DE COSTOS E INVERSIONES

A los efectos de determinar los Costos e Inversiones a recuperar por el Contratista, éste llevará una registración de los mismos en Dólares, transformando los realizados en otras monedas en la fecha en que se producen los desembolsos.

El procedimiento de registración será presentado a consideración y aprobación del Comité de Administración, y deberá cumplir con las normas legales vigentes, con los principios y prácticas contables establecidos y aceptados en la República Oriental del Uruguay y en la industria petrolera internacional. El Procedimiento Contable contiene los lineamientos generales del procedimiento de registración.

17.2 PROFIT OIL

Tal cual fuera definido en el numeral 2.1.69, el Profit Oil se refiere a la parte de la Producción remanente luego de descontar el Cost Oil de la Producción Real.

Las Partes tendrán derecho a un porcentaje del Profit Oil, según las siguientes planillas:

17.2.1. PETRÓLEO DE HASTA 25° API

Factor R	Porcentaje para el Contratista del remanente de la Producción Real	Porcentaje para el Estado Uruguayo del remanente de la Producción Real
≥ 0,0	91	9
≥ 1,0	84	16
≥ 1,5	79	21
≥ 2,0	69	31

TABLA 2: REPARTO DE PROFIT OIL PARA EL CASO DE PETRÓLEO < 25 °API

17.2.2. PETRÓLEO DE MÁS DE 25° API

La siguiente tabla se aplica a Petróleo de °API mayor a 25, a Gas de Yacimiento de Gas Condensado y a Líquidos de Gas Natural, según lo dispuesto en 14.2.

Factor R	Porcentaje para el Contratista del remanente de la Producción Real	Porcentaje para el Estado Uruguayo del remanente de la Producción Real
≥ 0,0	91	9
≥ 1,0	84	16
≥ 1,5	79	21
≥ 2,0	69	31

TABLA 3: REPARTO DE PROFIT OIL PARA EL CASO DE PETRÓLEO > 25 °API

17.2.3. GAS NATURAL

Factor R	Porcentaje para el Contratista del remanente de la Producción Real	Porcentaje para el Estado Uruguayo del remanente de la Producción Real
≥ 0,0	91	9
≥ 1,0	84	16
≥ 1,5	79	21
≥ 2,0	69	31

TABLA 4: REPARTO DE PROFIT OIL PARA EL CASO DE GAS NATURAL

17.2.4. VALUACIÓN DE HIDROCARBUROS

El precio de los Hidrocarburos a los efectos de:

- La determinación del Ingreso Bruto del Contratista;
- La determinación del volumen de Petróleo asignado a la recuperación de sus costos;
- Las transacciones de compra - venta entre ambas Partes, será el siguiente:

17.2.4.1. PETRÓLEO

El precio del Petróleo estará fijado en Dólares en condiciones FOB (Uruguay), de manera que refleje el valor real del mercado internacional para un Petróleo de las características similares al que se produzca en los Yacimientos, ajustado según los costos de transporte.

Los precios se determinarán según el promedio mensual del Precio del Petróleo, para aplicarse a la Producción correspondiente del mes considerado. A estos efectos, las Partes seleccionarán una canasta de precios de Petróleos de características similares al referido Petróleo, que se determinará de la siguiente manera:

- Con una anticipación no menor de noventa (90) Días a la fecha de inicio de la Producción, las Partes determinarán la cantidad aproximada de Petróleo que se va a producir en el Área del Contrato.
- Dentro de los treinta (30) Días siguientes a la determinación a que se refiere el literal anterior, las Partes seleccionarán una canasta de Petróleos de hasta un máximo de cuatro (4) componentes, los que deberán cumplir lo siguiente:
  * Que sean de calidad similar al Petróleo que se vaya a medir en un Punto de Fiscalización;
  * Que sus cotizaciones aparezcan regularmente en la publicación "Platt's Oilgram Price Report" u otra fuente reconocida por la industria petrolera internacional y acordada por las Partes; y,
  * Cada seis (6) Meses o antes si alguna de las Partes lo solicita, las Partes podrán revisar la canasta establecida para la valorización del Petróleo en el Punto de Fiscalización, a fin de verificar que sigue cumpliendo con las condiciones antes enumeradas. Si se verifica que alguna de dichas condiciones ya no se cumple, las Partes deberán modificar la canasta dentro de los treinta (30) Días siguientes a la fecha en que se inició la revisión de la canasta. Si vencido este plazo las Partes no hubieran acordado una nueva canasta, se procederá de conformidad con lo estipulado en la Cláusula 30º.
- Si se verifica que la gravedad API (promedio ponderado), contenido de azufre, u otro elemento que mida la calidad del Petróleo en el Punto de Fiscalización hubiera variado significativamente con relación a la calidad de los componentes que integran la canasta (promedio aritmético simple), las Partes deberán modificar la composición de la canasta con el objeto de que la misma refleje la calidad del Petróleo en el Punto de Fiscalización.
- En la eventualidad que en el futuro el precio de uno o más de los tipos de Petróleo que integran la canasta fuera cotizado en moneda distinta a Dólares, dichos precios serán convertidos a Dólares a las tasas de cambio vigentes en las fechas de cada una de las referidas cotizaciones. Los tipos de cambio a utilizar serán los arbitrajes del Banco Central del Uruguay.

17.2.4.2. GAS NATURAL.

El precio del Gas estará fijado en Dólares por millón de BTU (US$/MMBTU) y surgirá de realizar el promedio entre los siguientes conceptos:

- Valor del Gas según Henry Hub en US$/MMBTU.
- Valor del Gas según NBP (National Balancing Point, UK) en US$/MMBTU.
- El resultado de aplicar la siguiente fórmula: 0,1*P-3, siendo P el precio del crudo establecido en el numeral 17.2.4.1.
- Indicador asociado al precio de mercado del Gas (de ser posible en la región) que ANCAP y el Contratista acuerden.

17.2.4.3. Sin perjuicio de lo dispuesto en los numerales 17.2.4.1 y 17.2.4.2, las Partes podrán acordar considerar el precio real de mercado para los Hidrocarburos producidos en el Área.

17.2.5. INGRESOS BRUTOS

Tal como se definió en el numeral 2.1.34, los Ingresos Brutos significan el resultado de la valoración de la Producción Real, en cada trimestre, entendiéndose por Ingresos Brutos acumulados la suma de los Ingresos Brutos desde el inicio de la Producción hasta la fecha en consideración.

Los Ingresos Brutos acumulados hasta un trimestre dado, son los que se habrán de considerar a los efectos del cálculo del Factor R, para determinar el reparto del Profit Oil según corresponda.

17.3 AUDITORÍAS

ANCAP tendrá derecho a inspeccionar y a realizar auditorías de la contabilidad relativa al Contrato, de acuerdo al Procedimiento Contable.

Cualquier observación que resulte de las mismas será presentada por escrito dentro de los sesenta (60) Días de terminada la inspección o la auditoría, debiendo el Contratista trabajar con la debida diligencia para levantarla, o corregir la causa, dentro de los treinta (30) Días siguientes.

SECCIÓN VI
DISPOSICIONES VARIAS

Lo establecido en la presente Sección será aplicable a la Etapa de Exploración y/o Explotación, según corresponda.

CLÁUSULA 18º - ASOCIACIÓN

18.1. ANCAP podrá, a su solo juicio, previa autorización expresa del Poder Ejecutivo, asociarse con el Contratista para la Explotación de cualquier Lote de Explotación, debiendo comunicar su decisión al respecto por escrito al Contratista dentro de un plazo de ciento veinte (120) Días contados a partir de la aprobación de la delimitación del Lote de Explotación. Si ANCAP no efectuara dicha comunicación dentro del plazo establecido, se considerará que ha decidido no asociarse para la Explotación de ese Lote de Explotación.

18.2. En caso que ANCAP decidiera asociarse en la Explotación de un Lote de Explotación, deberá comunicar al Contratista, simultáneamente con su decisión de hacerlo, el porcentaje con el que decida participar, el que tendrá un máximo de veinte por ciento (20%).

18.3. En el supuesto indicado en el punto anterior, ANCAP se obliga a abonar al Contratista, en proporción a su participación, los gastos directos de perforación y terminación del Pozo de Exploración descubridor.

18.4. Respecto de los Pozos de Evaluación productivos (no secos), ANCAP se obliga a abonar al Contratista, en proporción a su participación, todas las erogaciones directas efectuadas. En el caso de Pozos de Evaluación que resulten improductivos (secos), ANCAP únicamente se obliga a abonar, en proporción a su participación, un porcentaje del veinticinco por ciento (25%) sobre su costo total.
A dichos gastos se les adicionará el quince por ciento (15%) de los mismos, en carácter de gastos indirectos. ANCAP hará efectivos los pagos señalados dentro de los ciento ochenta (180) Días calendario de suscrito el respectivo contrato de asociación.

18.5. A partir de la notificación de ANCAP al Contratista de su decisión, previa autorización expresa del Poder Ejecutivo, de asociarse en la Explotación de un Lote de Explotación, las Partes procederán a negociar y suscribir el contrato de asociación y un contrato de operación conjunta, de acuerdo a los modelos estándares de la industria petrolera internacional (por ejemplo, los modelos de la AIEN), el que deberá ser autorizado por el Poder Ejecutivo. Este contrato de asociación podrá ser suscrito por ANCAP o por una empresa controlada del Grupo ANCAP.

18.6. Una vez firmado el acuerdo de asociación, ANCAP pasará a formar parte del Contratista con respecto a dicho Lote en Explotación. ANCAP tomará su porcentaje de participación proporcionalmente de cada Integrante del Contratista.

18.7. No obstante, lo establecido en los numerales anteriores, el Contratista deberá continuar con el Programa de Desarrollo aprobado por ANCAP y el Poder Ejecutivo a través del MIEM.

CLÁUSULA 19º - ENTREGA DE INFORMACIÓN TÉCNICA

19.1. Toda la información recabada en el Área es de propiedad de ANCAP. Su utilización por el Contratista, por ANCAP y/o por el Poder Ejecutivo, será la que se establece en los siguientes numerales.

19.2. Durante el cumplimiento del Contrato, y, específicamente al finalizar cada Subperíodo de Exploración, al producirse la desafectación de áreas en Exploración, Lotes en Evaluación y/o Lotes en Explotación o cuando se opere la rescisión o resolución del Contrato, el Contratista entregará a ANCAP todos los elementos de información obtenida, así como al Poder Ejecutivo toda aquella información que por éste le sea solicitada.

En particular, sin que sea limitante a lo señalado, deberá entregar, en los formatos que ANCAP establezca:

19.2.1. Los datos de campo e información de soporte, con las diferentes etapas de procesamiento; planos base (ubicación de perfiles) en soporte magnético u óptico, así como transparencia y copia papel de toda la información y de los diferentes tipos de perfiles que se realicen, cualquiera sea el principio físico o químico que se utilice para su relevamiento.

19.2.2. Cuando se realicen pozos, se tendrá especial interés en:

- Registros litológicos, testigos, perfilajes de todo tipo (wireline logs); ensayos de formación; control de Hidrocarburos durante la perforación; medición de caudales; presiones; tareas de cementación y estimulación
- Muestras de recortes de perforación (cuttings) lavadas y sin lavar de cada Pozo de Exploración, de Evaluación y Explotación
- Estudios palinológicos y paleontológicos
- Estudios petrográficos
- Estudios geoquímicos y de generación de Hidrocarburos
- Correlaciones estratigráficas con los pozos del Área
- Características físicas y químicas de los Hidrocarburos líquidos y gaseosos.
- Fotografías
- Videos
- Reportes de Perforación
- Reportes Geológicos
- Datos de Perforación
- Otros Datos y Reportes de Control Geológico
- Reportes HSE
- Datos meteorológicos
- Cualquier otro informe o dato generado durante la campaña

19.2.3. Todas las mediciones, informes, estudios y análisis, derivados de trabajos realizados para este Contrato, haya habido o no descubrimiento comercial.

19.2.4. Si el Contratista decide que un descubrimiento no es comercialmente explotable de acuerdo con el numeral 9.4.10, entregará a ANCAP y al Poder Ejecutivo a través del MIEM, los elementos informativos referentes al mismo, mencionados en el numeral anterior y además la evaluación, presentada al Comité de Administración, que sustentó tal declaración.

19.3. La información técnica, estudios, datos procesados y no procesados, así como resultados que proporcione el Contratista a ANCAP y/o al Poder Ejecutivo de acuerdo a la presente Cláusula, será de la mayor calidad que éste haya obtenido.

19.4. Toda información técnica requerida por ANCAP y/o el Poder Ejecutivo de acuerdo a lo dispuesto en la presente Cláusula, deberá ser entregada en un plazo no mayor a ciento ochenta (180) Días contados desde la fecha de recepción de la solicitud.

19.5. Si para obtener información y resultados se hubiese utilizado métodos o sistemas que son de propiedad exclusiva del Contratista, el mismo no estará obligado a revelar dichos métodos o sistemas cuando proporcione la información.

19.6. Los funcionarios de ANCAP y/o del Poder Ejecutivo que reciban información en el marco del presente Contrato, mantendrán la más estricta confidencialidad de la misma, de acuerdo a lo dispuesto en la Cláusula 23º.

CLÁUSULA 20º - COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

20.1 CONSTITUCIÓN, COMETIDOS Y FUNCIONAMIENTO

20.1.1. El Comité de Administración se integrará dentro de los treinta (30) Días de la fecha de celebración del Contrato, estará constituido por dos (2) representantes principales y dos (2) alternos designados por ANCAP y dos (2) representantes principales y dos (2) alternos designados por el Contratista, pudiendo las Partes sustituir en cualquier momento sus representantes debiendo comunicar tal decisión con una antelación no menor a quince (15) Días.
El Comité de Administración tendrá a su cargo el análisis y evaluación así como el contralor de los Programas de Trabajo y la fiscalización de la ejecución de las Operaciones Petroleras.

20.1.2. Será de cargo del Contratista el servicio de secretaría del Comité de Administración, el cual deberá llevar las actas y minutas, completas y detalladas, de todas las discusiones y las determinaciones tomadas por el Comité de Administración.

20.1.3. Las decisiones del Comité de Administración se adoptarán por acuerdo unánime de los representantes de las Partes. Cada Parte tendrá un solo voto. Cada representante de ANCAP y del Contratista en el Comité de Administración tendrá las atribuciones para obligar tanto a ANCAP como al Contratista respectivamente.

20.1.4. En caso de desacuerdo entre los representantes de las Partes, éstos harán sus mejores esfuerzos para resolverlo de una manera mutuamente aceptable o conveniente.
En la eventualidad que dentro del plazo de sesenta (60) Días a partir de la fecha de la primera reunión del Comité de Administración convocada a los efectos de resolver el desacuerdo el mismo no fuera resuelto, el diferendo será elevado por cualquiera de las Partes directamente a las autoridades máximas de las Partes y si éstos no llegaran a un acuerdo el problema será sometido por cualquiera de las Partes a Consultoría o Arbitraje Técnico — Económico, los que se regularán por lo establecido en el Cláusula 30º.

20.1.5. El Comité de Administración se reunirá ordinariamente con la periodicidad que establezcan las Partes y extraordinariamente, a pedido de los representantes de cualquiera de ellos.
El plazo entre una y otra reunión ordinaria en ningún caso podrá ser superior a ciento veinte (120) Días.
Cualquiera de las Partes puede convocar una reunión del Comité de Administración, y cuando se solicite reunión, deberá efectuarse el pedido por escrito con una antelación mínima de quince (15) Días, estableciéndose la agenda respectiva, salvo en casos urgentes en que podrá solicitarse que se lleve a cabo la reunión dentro del plazo mínimo posible.

20.1.6. Cada Parte será responsable de los gastos de sus respectivos representantes en el Comité de Administración.

20.2 ATRIBUCIONES

20.2.1. El Comité de Administración ejercerá sus funciones durante toda la vigencia del Contrato. Sus decisiones serán por escrito y fundadas, Sin perjuicio de las atribuciones ya establecidas en este Contrato de otras que puedan convenirse entre las Partes y de lo que se establezca en el Procedimiento de Gobernanza, tendrá las siguientes atribuciones fundamentales:

- Acordar la forma adecuada de realizar los planes y Programas de Trabajo de las Operaciones Petroleras contratadas
- Aprobar los planes, programas, cronogramas y

Presupuestos que deberá presentar el Contratista al Comité de Administración de manera oportuna previo al comienzo de cada Año Calendario.
- Aprobar modificaciones a los Programas de Trabajo y Presupuestos que pudiera presentar el Contratista
- Aprobar la realización de trabajos exploratorios que superen las Unidades de Trabajo comprometidas, y habilitar que dichas Unidades de Trabajo sean acreditadas como parte del cumplimiento de los compromisos exploratorios de un subperíodo subsiguiente, de acuerdo con el numeral 9.4.11
- Evaluar la ejecución de los Presupuestos
- Analizar y evaluar los justificativos técnicos de la localización de los Pozos Exploratorios, Pozo de Delimitación y Pozo de Desarrollo y sus programas de terminación
- Acordar los criterios técnicos para definir la fecha de terminación de cada pozo.
- Analizar las delimitaciones de los Lotes en Evaluación y Lotes en Explotación que proponga el Contratista para la autorización de ANCAP y del Poder Ejecutivo a través del MIEM.
- Controlar el cumplimiento del Programa de Desarrollo establecido en el numeral 10.1.2 y 10.1.3
- Efectuar el contralor técnico y contable de la operación
- Verificar la determinación del EUR, de las Reservas y la Producción Disponible media diaria por Yacimiento
- Puede crear subcomités o grupos de trabajo, tal como el Comité de Administración lo considere apropiado, con la función de asesorar al Comité de Administración.

20.2.2. A todos los fines precedentemente indicados, el Comité de Administración queda facultado para recabar los asesoramientos y encomendar los trabajos que estime necesarios. Los gastos que los mismos ocasionen serán soportados en forma igual por las Partes, esto es, un cincuenta por ciento (50%) cada una.

20.2.3. El Procedimiento de Gobernanza podrá ser modificado por el Comité de Administración por razones debidamente justificadas.

CLÁUSULA 21º - CAUSA EXTRAÑA NO IMPUTABLE

21.1. Cualquiera de la Partes que por razones de causa extraña no imputable, se vea demorada o imposibilitada de cumplir en forma total o parcial con alguna de las obligaciones o condiciones estipuladas en el Contrato, notificará dentro de un plazo no mayor a cinco (5) Días y por escrito a la otra Parte dando a conocer la causa de su incumplimiento, indicando las medidas tomadas y, de ser posible, los plazos estimados para resolver la situación.
La otra Parte responderá por escrito y dentro del plazo de quince (15) Días siguientes de recibida la notificación antes mencionada. La no respuesta de la Parte notificada en el plazo señalado se entenderá como aceptación de la causal invocada.

21.2. La demora o incumplimiento de las obligaciones serán excusados durante el tiempo y en la medida que dicha demora o incumplimiento sea ocasionado por causa extraña no imputable sin derecho a reclamo de indemnización de la otra Parte, por el lapso de inactividad transcurrido. Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral 21.1, la Parte deberá entregar en el menor tiempo posible los plazos estimados de la causa extraña no imputable. El lapso real de la demora o incumplimiento será agregado al tiempo previsto para la realización de las operaciones afectadas, así como para el cumplimiento de cualquier otra obligación que dependa de la primera, suspendiendo el cómputo del plazo del Contrato, sin perjuicio de lo establecido en los numerales 21.3 y 21.4.

21.3. Si el caso de causa extraña no imputable ocurriera durante alguno de los Subperíodos del Período de Exploración y continuase por un plazo de dos (2) Años, el Contratista tendrá la opción de dar por terminadas sus obligaciones mediante notificación por escrito a ANCAP con noventa (90) Días de anticipación al vencimiento del Subperiodo en curso. La garantía de Contrato será devuelta de acuerdo al numeral 31.2.

21.4. Si ocurriese una causa extraña no imputable proveniente de circunstancias externas al Uruguay que impidiese el cumplimiento del Contrato durante un periodo continuo de dos (2) Años, ANCAP tendrá la opción de dar por terminado el Contrato.
La garantía de Contrato será devuelta de acuerdo a los numerales 31.2 y 31.3.
Para hacer uso de dicha opción durante el Período de Explotación, ANCAP deberá pagar al Contratista, por sí o en nombre del Estado, el justo precio comercial en Dólares o en especie, según las Partes convengan, de los bienes referidos en la Cláusula 12º.

21.5. Las obligaciones no afectadas por causa extraña no imputable serán cumplidas oportunamente de acuerdo a las condiciones de este Contrato.

21.6. Si se presentaren circunstancias de causa extraña no imputable, que en opinión del Contratista, requieran de acción inmediata, el mismo tomará todas las acciones y realizará todos los desembolsos requeridos para proteger sus intereses y los de ANCAP, aunque tales egresos no hayan sido incluidos en el Programa de Trabajo y Presupuesto vigente en el Año Calendario correspondiente.

21.7. Los egresos imprevistos requeridos en el numeral anterior serán considerados Cost Oil después que sean aprobados por el Comité de Administración.

21.8. Las Partes entienden comprendido dentro del concepto de causa extraña no imputable entre otras situaciones:
- Huelga General o del sector gremial de la actividad involucrada;
- Imposibilidad de disposición de los medios técnicos necesarios para cumplir con el objeto del Contrato, circunstancias que deberán ser probadas en forma fehaciente.

CLÁUSULA 22º - PROTECCIÓN AMBIENTAL

22.1. El Contratista desarrollará las actividades objeto del Contrato en forma compatible con la conservación y protección del medio ambiente y de cualquier otro recurso, para lo cual estará obligado a emplear las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional para prevenir y mitigar los impactos ambientales negativos. A su vez, efectuará un uso racional de los recursos naturales.

22.2. El Contratista deberá tener implementado un Sistema de Gestión Ambiental diseñado de acuerdo a modelos internacionales reconocidos, para las actividades objeto del Contrato.

22.3. El Contratista dará cumplimiento Oriental del Uruguay y a ratificados por el país y a las guías específicas y Evaluación Ambiental del el Código de Conducta Ambiental establecidas por la Dirección Reglamentarias Ambiental, la República materia, suscritos y Nacional de Calidad consagrados en de los convenios y tratados internacionales en la MA y respetará los principios de Conducta de ARPEL, Declaración de Cartagena de Indias.

22.4. Sin perjuicio de lo establecido en el numeral que antecede, el Contratista, para desarrollar las actividades objeto del Contrato, deberá, en particular, dar cumplimiento a las obligaciones que surjan de los actos administrativos derivados de la aplicación de la Ley Nº 16.466 y decretos reglamentarios, así como sus modificativas y/o variantes, actuando en coordinación con ANCAP.

22.5. El Contratista deberá dar fiel cumplimiento a todos los requerimientos establecidos en las Resoluciones del MA, mediante las cuales se concedan las Autorizaciones Ambientales Previas y las Autorizaciones Ambientales de Operación.

22.6. Se someterán a aprobación del Comité de Administración los planes de actuación en caso de emergencias, las características de las instalaciones y equipos a emplearse en la prevención y combate de la contaminación, los planes para entrenamiento del personal y los procedimientos para prevenir y mitigar los impactos ambientales negativos que pudieren provocarse, así como las inspecciones e informes a establecerse a estos efectos en las Operaciones Petroleras.

22.7. Los Planes de Contingencias ante Derrames de Hidrocarburos para las actividades deben ser elaborados y presentados ante la autoridad competente, dando cumplimiento a la Ley Nº 16.688 y a la Ley Nº 19.012, así como a sus correspondientes normas reglamentarias.

22.8, El Contratista deberá contar con contratos de servicios para respuesta a derrames de hidrocarburos, de conformidad con su plan de respuesta a emergencias costa afuera incluido en el Plan de Gestión Ambiental, dimensionados en forma acorde a los riesgos asociados a las operaciones, de los que deberá comunicarse a la autoridad ambiental competente.

22.9. El Contratista deberá presentar para cada actividad comprendida en el objeto del Contrato, y con anterioridad al inicio de las mismas, un "Plan de Gestión Ambiental", que deberá ser aprobado por el Comité de Administración, de acuerdo a lo requerido por la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental del MA dentro de la gestión de las autorizaciones ambientales correspondientes, y que contendrá como mínimo lo siguiente:
- Declaración de las actividades a realizar y equipamiento a emplear en cumplimiento del Contrato
- Delimitación del área geográfica donde se realizarán las Operaciones Petroleras
- Descripción del medio ambiente marino en el área delimitada, comprendiendo las componentes física, biótica y antrópica
- Delimitación de zonas de exclusión que eventualmente se definan en base a criterios de sensibilidad ambiental
- Descripción de las medidas de gestión ambiental para las Operaciones Petroleras
- Pautas de gestión de emisiones atmosféricas, efluentes líquidos, residuos sólidos, ruido, consumo de productos químicos, agua y energía
- Plan de manejo de riesgos y contingencias para los siguientes escenarios, según sea aplicable: derrames, incendio, explosión, situaciones anormales (cortes de energía, etc.), accidentes carreteros
- Plan de vigilancia y auditoría ambiental, incluyendo, según sea aplicable, la descripción de las variables a controlar, la tecnología empleada, la frecuencia de monitoreo y el contenido de los informes periódicos de desempeño ambiental
- Plan de comunicación de las actividades desarrolladas dirigido al público interesado
- Programa de Abandono, comprendiendo las actividades a realizar de forma de devolver a su estado inicial las zonas intervenidas

22.10. El Plan de Gestión Ambiental deberá tener los contenidos establecidos en el numeral anterior y adicionalmente, todos aquellos que eventualmente sean establecidos como requerimiento dentro de las Resoluciones del MA concediendo las Autorizaciones Ambientales.

22.11. El Contratista será responsable por los pasivos ambientales que se generen como consecuencia de las Operaciones Petroleras realizadas por el Contratista a partir de la Fecha de Vigencia del Contrato y asumirá los costos de las acciones de remediación requeridas para eliminarlos. Por lo anterior, el Contratista no será responsable, ni asumirá ningún costo, gasto o responsabilidad por reclamaciones, daños o pérdidas por temas ambientales que tengan su causa en hechos, actos u omisiones, anteriores a la Fecha de Vigencia del Contrato.

22.12. Además, el Contratista será responsable de todos los daños y perjuicios que causare su personal o sus Subcontratistas en el medio ambiente como consecuencia de las Operaciones Petroleras, y deberá indemnizar a los perjudicados, sea al Estado Uruguayo o cualquier otra persona física o jurídica, nacional o extranjera, y mantener indemne a ANCAP y a los organismos estatales competentes involucrados en la actividad.

CLÁUSULA 23º - CONFIDENCIALIDAD

23.1. El Contratista garantiza que mantendrá y hará que todo su personal y Subcontratistas, mantengan como estrictamente confidencial y, por lo tanto, no utilizarán ni permitirán el uso de la Información Confidencial. A tales efectos, se entiende por "Información Confidencial": cualquier dato, diseño o información relacionados con, pero no necesariamente limitados a: datos geológicos y geofísicos, de pozo, mapas, modelos e interpretaciones, análisis o reportes técnicos y/o comerciales, ya sea entregada por cualquiera de las Partes, o generados por el Contratista en el cumplimiento del objeto de este Contrato, salvo para el cumplimiento de las obligaciones asumidas de acuerdo con este Contrato.

23.2. El Contratista y/o el Integrante del Contratista y/o ANCAP podrá revelar la Información Confidencial sin el consentimiento previo de la otra Parte sólo si dicha información:
a) es conocida por el Contratista y/o el Integrante del Contratista antes de la fecha de su entrega, sobre la base de no confidencialidad;
b) es de dominio público, se encuentra o se hace disponible al público por causas no atribuibles a un acto u omisión del Contratista y/o el Integrante del Contratista;
c) es requerida al Contratista y/o el Integrante del Contratista o a una o varias de sus Compañías Afiliadas y/o a ANCAP conforme a la Ley Aplicable o de conformidad con una orden gubernamental, decreto, regulación o reglas de una bolsa de valores reconocida en la cual sus acciones o las acciones de sus Afiliadas se encuentren inscritas. Sin embargo, el Contratista y/o el Integrante del Contratista deberá efectuar todos sus esfuerzos razonables para proporcionar una notificación escrita a ANCAP antes de efectuar la entrega de información;
d) es adquirida por el Contratista y/o el Integrante del Contratista o es adquirida por una o varias de sus Afiliadas de manera independiente por parte de un tercero que tiene el derecho a revelar dicha información al momento de su adquisición por el Contratista o sus Compañías Afiliadas;
e) es adquirida en propiedad por el Contratista y/o el Integrante del Contratista o una o varias de sus Afiliadas.

23.3. El Contratista y/o el Integrante del Contratista puede revelar la Información Confidencial a una Afiliada, sin el consentimiento previo y escrito de ANCAP, siempre y cuando el Contratista y/o el Integrante del Contratista garantice la adhesión de su Afiliada al objeto de este Contrato.

23.4. El Contratista y/o el Integrante del Contratista tiene el derecho a revelar la Información Confidencial sin el consentimiento previo y escrito de ANCAP a personas que deberán tener una necesidad clara de conocerla para evaluar la Información Confidencial, que se detallan a continuación:
a) empleados, funcionarios y directores del Contratista y/o el Integrante del Contratista;
b) empleados, funcionarios y directores de una Afiliada;
c) cualquier asesor o agente contratado por el Contratista y/o el Integrante del Contratista o su Afiliada para el objetivo de evaluar la Información Confidencial;

d) cualquier entidad que sea consultada con el objetivo de financiar al Contratista y/o el Integrante del Contratista o su Afiliada con relación a la Información Confidencial, incluyendo cualquier asesor o agente contratado por tal(es) entidad(es) para el objetivo de evaluar la Información Confidencial, o potencial comprador cesionario del Contrato.
e) cualquier potencial comprador de participación del Contratista y/o Integrante del Contratista,

Antes de revelar la Información Confidencial a las personas detalladas en los literales (c), (d) y (e) mencionados anteriormente, el Contratista y/o el Integrante del Contratista deberá obtener un compromiso de confidencialidad que sea substancialmente de la misma forma y contenido del presente Contrato.

23.5. El Contratista y/o el Integrante del Contratista será responsable de cualquier daño o perjuicio directo que se origine y/o relacione con la divulgación de datos, diseños e información regulada por las disposiciones de esta Cláusula, ya sea que dicha revelación hubiera sido realizada por el Contratista y/o el Integrante del Contratista, o su personal, directores, agentes, asesores, consejeros, colaboradores en general, Subcontratistas, o terceros que estén obligados o hayan sido autorizados a efectuar la divulgación.

23.6. Si una de las Partes utilizare en la ejecución del Contrato una tecnología de su propiedad, la otra Parte no podrá utilizar o divulgar dicha tecnología sin obtener previamente la conformidad por escrito de la Parte propietaria.

23.7. Toda la información concerniente a aquellas zonas del Área del Contrato que por cualquier razón sean devueltas, será entregada a ANCAP en un plazo no mayor a ciento ochenta (180) Días, quien podrá disponer libremente de ella a medida que se produzcan dichas devoluciones, subsistiendo la obligación de confidencialidad del Contratista hasta cinco (5) Años después de la restitución total del Área de la cual fue obtenida la información.

23.8. El Contratista reconoce que ANCAP no garantiza, ni expresa ni implícitamente, la calidad, exactitud e integridad de los datos, diseños e información suministrados, haciéndose cargo el Contratista, de todo riesgo inherente a error en la adquisición, proceso e interpretación de dicho datos, diseño e información.

23.9. ANCAP y/o del Poder Ejecutivo mantendrán la más estricta confidencialidad de la información que reciban en el marco del presente Contrato, de acuerdo con lo dispuesto en esta cláusula.

CLÁUSULA 24º TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO

24.1 TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

24.1.1. El Contratista y/o el Integrante del Contratista no podrá transferir ni ceder en forma total o parcial este Contrato sin el previo consentimiento escrito de ANCAP, previa comunicación al Poder Ejecutivo a través del MIEM, el cual no será denegado ni demorado de forma infundada. ANCAP otorgará este consentimiento al adquiriente o cesionario si cumple con los criterios de calificación establecidos en las Bases y con el numeral 32.3. En todos los casos de transferencia o cesión a terceros, o a Compañías Afiliadas, o entre Integrantes del Contratista, los adquirentes o cesionarios brindarán garantías contractuales en la proporción a su participación individual. El Contratista y/o el Integrante del Contratista que transfiere será liberado de sus garantías en forma proporcional, una vez constituidas las nuevas garantías. El adquiriente o cesionario deberá contar con la capacidad financiera o técnica y financiera exigida en las Bases incluidas en el Anexo V del presente, para calificar para el Área del Contrato.

24.1.2. Del mismo modo, cuando el Contratista sea un consorcio, u otro tipo de asociación entre empresas, no podrá modificar el contrato consorcial o de asociación de cualquier manera que afecte a ANCAP, sin previo consentimiento escrito de ANCAP, previa comunicación al Poder Ejecutivo a través del MIEM,

24.2 TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DE ANCAP

24.2.1. Para el caso que se produzca una modificación en la Ley Aplicable que determine que en la materia objeto de este Contrato, ANCAP sea sustituido por otro organismo estatal, se entenderá transferido el Contrato a este nuevo organismo.

CLÁUSULA 25º - CAUSALES DE RESCISIÓN Y RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

25.1. Además de las causales de terminación anticipada establecidas los numerales 9.7 y 10.7, este Contrato se podrá resolver o rescindir por cualquiera de los siguientes motivos:

25.1.1. Por vencimiento del plazo establecido en la Cláusula 5º.
25.1.2. Por acuerdo de voluntad entre ANCAP y el Contratista.

25.1.3. Por causas tales como las que se listan a continuación y sean imputables al Contratista, y/o al Integrante del Contratista según corresponda, siempre y cuando dichas causas dificulten gravemente la realización de las Operaciones Petroleras:
a) Cuando no inicie las actividades contempladas en el Programa de Trabajo dentro de los plazos establecidos en este Contrato o aprobados en el Comité de Administración según corresponda, en incumplimiento de, incluyendo pero sin limitar, los numerales 9.2, 9.4, 10.1, 10.2 u 11.
b) Cuando realice las actividades contempladas en el Programa de Trabajo a un ritmo que no esté en relación con los términos establecidos en este Contrato o aprobados en el Comité de Administración según corresponda, en incumplimiento de, incluyendo pero sin limitar, los numerales 9.2, 9.4, 10.1, 10.2 u 11.
c) Cuando abandone o paralice total o parcialmente los trabajos, en incumplimiento de, incluyendo pero sin limitar, el numeral 6.2.28 (salvo lo dispuesto en el numeral 9.3).
d) Por incumplimiento de la obligación de entregar las informaciones previstas o de permitir y facilitar las inspecciones y fiscalizaciones establecidas, en incumplimiento de, incluyendo pero sin limitar, los numerales 6.2, 9.1.5 y la Cláusula 19.
e) Cuando se produzca por parte del Contratista y/o el Integrante del Contratista un incumplimiento grave de las obligaciones contractuales. A los solos efectos del derecho de terminación del Contrato establecido en este literal e), se entiende por incumplimiento grave, el que cuyos daños directos (daño emergente y lucro cesante) superen los 25 millones de Dólares antes de una Declaración de Comercialidad o los 100 millones de Dólares después de una Declaración de Comercialidad, según estimaciones de ANCAP en ambos casos, las que serán realizadas de manera fundada y no arbitraria. Lo consignado es sin perjuicio de cualquier otro derecho (salvo la terminación del contrato por receso unilateral de ANCAP según los términos previstos en este literal),

que pudiera asistir en virtud de este Contrato y la Ley Aplicable, incluyendo lo dispuesto en la Cláusula 30º (solución de controversias mediante laudo arbitral).

f) Cuando el Contratista y/o el Integrante del Contratista ceda o transfiera la totalidad o parte de este Contrato, sin previa autorización de ANCAP, en incumplimiento de lo dispuesto en el numeral 24.1.

g) En caso de que el Contratista y/o el Integrante del Contratista fuere absorbido o adquirido por otras compañías, sin previa autorización de ANCAP, la que no será denegada o demorada por razones infundadas, en incumplimiento de lo dispuesto en el numeral 24.1.

25.1.4. El Contratista podrá terminar el Contrato, por causas que sean imputables a ANCAP, en incumplimiento grave a las obligaciones contractuales.

Si ANCAP considerare que existiesen una o algunas de las causas especificadas en los literales a), b), c), d), e), f) o g) del numeral 25.1.3 y con excepción de lo dispuesto en la Cláusula 21º, notificará al respecto al Contratista. Si dentro de sesenta (60) Días después de haber recibido el Contratista dicha notificación, tal causa no hubiera sido subsanada y eliminada, ANCAP tendrá el derecho a rescindir el Contrato, debiendo para ello fundar su decisión. Sin embargo, si la corrección de la causa notificada por ANCAP requiere más de sesenta (60) Días y el Contratista está corrigiéndola diligentemente, ANCAP le dará un plazo adicional necesario para efectuar dicha corrección.

En todos los casos establecidos en esta Cláusula el Contratista o ANCAP, según corresponda, será responsable de los daños y perjuicios resultantes de su incumplimiento. ANCAP retendrá la garantía de Contrato hasta tanto se resuelva finalmente la responsabilidad del Contratista.

En caso que el literal g) de esta Cláusula se aplique durante el Período de Explotación, ANCAP deberá pagar al Contratista, por sí o en nombre del Estado, el justo precio comercial en Dólares o en especie, según las Partes convengan, de los bienes referidos en la Cláusula 12º.

CLÁUSULA 26º - MORA E INCUMPLIMIENTO

La falta de cumplimiento de alguna o algunas de las obligaciones establecidas, o la realización de cualquier acto u omisión que se traduzca en hacer algo contrario a lo estipulado o en no hacer lo pactado, hará caer en mora de pleno derecho al Contratista sin necesidad de interpelación judicial o extra-judicial alguna, quedando expresamente a salvo los casos de causa extraña no imputable (Cláusula 21º del Contrato), debidamente probados por el interesado.

CLÁUSULA 27º - TRIBUTACIÓN

27.1. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto Ley Nº14.181, la actividad objeto del presente Contrato se encuentra exonerada de todo Tributo y Gravamen de cualquier naturaleza, nacional o municipal, creados o a crearse. Las exoneraciones referidas no comprenden los aportes a la Seguridad Social de los trabajadores, ni son aplicables a los precios de los servicios prestados cuando respondan al costo de los mismos.

27.2. Lo dispuesto en el numeral que antecede es sin perjuicio de otros Tributos que pudieren gravar las rentas generadas por la actividad objeto del Contrato (Ley Nº18.083, modificativas y concordantes - Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas)

27.3. El Contratista deberá cumplir con todas las normas legales o reglamentarias laborales vigentes en la República Oriental del Uruguay, en particular y sin que sea limitante, las relacionadas con las jornadas de trabajo, la seguridad laboral, los aportes previsionales, etc.

27.4. El Contratista será responsable por todo perjuicio que ANCAP pudiere sufrir como consecuencia del incumplimiento de las normas referidas en el numeral 27.3, y asimismo será responsable de los incumplimientos en que eventualmente incurrieren sus Subcontratistas, sin perjuicio de las obligaciones que le pudieran corresponder a ANCAP como Integrante del Contratista.

27.5. En el caso de que con posterioridad a la Fecha de Vigencia del presente Contrato se dispusiese:
- la aplicación de cualquier Tributo o Gravamen sobre o con relación a la actividad objeto del Contrato, o
- cualquier nueva Ley Aplicable que tenga por objeto gravar las actividades del Contrato, o
- se aprobaran, modificaran o derogaran Leyes Aplicables que tuvieran como impacto directo un perjuicio económico sustancial para el Contratista en relación a las actividades objeto del presente Contrato (se entiende por sustancial un perjuicio económico que exceda de minimis), o
- cambiara el Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas creado por la Ley Nº18.083, o
- se creara un nuevo impuesto que grave la renta de manera de tornarlo más gravoso para el Contratista de lo que lo es a la Fecha de Vigencia del presente Contrato, el Contratista será indemnizado por el perjuicio económico, disponiendo este aumento como Costo y recuperándolo a través del Cost Oil según lo dispuesto en la Cláusula 17º, hasta reestablecer el equilibrio económico del Contrato a la Fecha de Vigencia.

CLÁUSULA 28º - RESPONSABILIDAD Y SEGUROS

Los principios que rigen el Contrato respecto a responsabilidad y seguros son los siguientes:

28.1 RESPONSABILIDAD

28.1.1. El Contratista y/o el Integrante del Contratista no tendrán ningún tipo de limitación de su responsabilidad respecto a hechos previsibles o imprevisibles, relacionados con los trabajos objeto de este Contrato, que puedan generar, en forma directa, indirecta o consecuencial, pérdidas, daños, demoras, detenciones de operación o cualquier alteración, modificación, a los intereses propios, de ANCAP, del Estado Uruguayo o de terceros. Quedan exceptuados los hechos que constituyan un incumplimiento del Contrato y puedan generar, de forma indirecta o consecuencial, pérdidas, daños, demoras, detenciones de operación o cualquier alteración, modificación, que tengan su causa en ANCAP. Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en la Cláusula 21º y disposiciones legales aplicables. En consecuencia deberá prever y asumir la reparación, resolución, o indemnización de toda pérdida o daño que pudiera ocurrir en ocasión de este Contrato.

28.1.2. El Contratista y/o el Integrante del Contratista mantendrá indemne, en forma completa y total, en todo momento y ocasión, a ANCAP y a los organismos estatales competentes involucrados en la actividad, de cualquier demanda, reclamo, gasto, o costo relacionado con las Operaciones Petroleras que pueda producir los daños o pérdidas ya indicados, sin perjuicio de las obligaciones que le pudieran corresponder a ANCAP como Integrante del Contratista.

28.2 SEGUROS

28.2.1. El Contratista y/o el Integrante del Contratista deberá tener adecuadamente transferidos los riesgos de sufrir y/o producir daños o pérdidas, que la actividad objeto del presente Contrato pudiere generar. Deberá

presentar en forma previa al comienzo de actividades una propuesta documentada de su programa de transferencia de riesgos al Comité de Administración, el que aprobará o solicitará los ajustes que correspondan a fin de que, al solo juicio de este último, las previsiones tomadas sean adecuadas a las mejores prácticas de la industria petrolera internacional dentro de las opciones disponibles para cumplir con los principios ya anotados. Este programa se ajustará cada vez que la extensión de las actividades, o la importancia de las mismas se modifiquen, y aun manteniéndose las condiciones de trabajo, el mismo se revisará en una base anual como mínimo.

Ninguna medida de transferencia de riesgos liberará al Contratista de sus responsabilidades. Aun contratando seguros, la responsabilidad del Contratista se mantendrá en todo momento o caso intacta, y no podrá solicitar a ANCAP y a los organismos estatales competentes involucrados en la actividad ningún monto por concepto de deducibles, franquicias, diferencias de coberturas, diferencias de límites o exclusiones de los contratos de transferencia de riesgos que haya realizado, o por error en la apreciación o valuación de los riesgos que hubiera asumido, sin perjuicio de las obligaciones que le pudieran corresponder a ANCAP como Integrante del Contratista.

Sin perjuicio de lo ya indicado, en toda transferencia de riesgos por responsabilidades frente a terceros, tanto general de operaciones como ambiental, se deberá incluir a ANCAP y a los organismos estatales competentes involucrados en la actividad, como coasegurados y/o asegurados adicionales, y la jurisdicción de las mismas deberá ser la de los tribunales de Uruguay. A su vez ANCAP podrá eventualmente y, si lo entiende conveniente, tomar alguna cobertura de Responsabilidad Civil primaria o de exceso a su cargo, pero si esto llegara a ocurrir, en ningún caso podrá ser tomado como liberación de la responsabilidad del Contratista.

28.2.2. No serán aceptables como medida de transferencia de riesgos el autoseguro, fondo mutuo o utilización de cautiva.

28.2.3. Sólo se aceptarán pólizas emitidas por aseguradoras locales autorizadas por el Banco Central del Uruguay.

28.2.4. En los numerales siguientes se indican los aspectos mínimos a cubrir. El Comité de Administración podrá aceptar variaciones en mérito a solicitud fundamentada del Contratista.
Luego de aceptado el programa de transferencia de riesgos, el Contratista deberá actualizar anualmente el estado del mismo dando prueba de los contratos que se mantienen en vigencia, indicando las aseguradoras y reaseguradoras empleadas; del pago de sus premios en tiempo y forma y del mantenimiento de la confiabilidad de sus aseguradores y reaseguradores en mérito a la opinión de las calificadoras de mayor reconocimiento. En ningún caso el haber tomado seguros u otras medidas liberará al Contratista de su responsabilidad por las consecuencias derivadas. Por lo tanto, nunca el Contratista estará liberado de seguir y cumplir con las más estrictas políticas de seguridad de las actividades, procedimientos y de entrenamiento de su personal a fin de prevenir en el mayor grado posible los daños o minimizar su impacto en el caso de que algún incidente ocurra.

28.2.5. El Contratista y Subcontratistas deberán contratar todos los seguros obligatorios que correspondan hoy o puedan corresponder en el futuro, de acuerdo a la legislación de Uruguay. En particular, deberá asegurarse todo el personal actuante por accidentes de trabajo en el Banco de Seguros del Estado. El personal extranjero, además de la cobertura que pueda tener en su país de origen, deberá también ser incluido bajo la cobertura del Banco de Seguros del Estado.

28.2.6. El Contratista y Subcontratistas deberán contar, cada uno de ellos, con un seguro vigente durante todo el período del Contrato, que cubra los riesgos operativos de sufrir daños sobre sus activos (bienes, maquinaria, equipos, etc.) requeridos para el cumplimiento del mismo. A su opción, podrá también extender la cobertura, para cubrir la disminución de ingresos o los costos extraordinarios por la interrupción de su trabajo a causa del siniestro.

28.2.7. El Contratista deberá contar con una póliza que cubra las pérdidas totales o parciales de Hidrocarburos, a valor de reposición del producto perdido y con deducible máximo del diez por ciento (10%) del monto a riesgo, desde su extracción (boca de pozo) hasta el momento en que ANCAP o quien corresponda, tome posesión y control del mismo (Punto de Fiscalización).

28.2.8. El Contratista deberá tener y mantener en vigencia una póliza que cubra su Responsabilidad Civil ("RC") de Operaciones y la de sus Subcontratistas hacia terceros por daños a personas y/o bienes, por un valor que deberá guardar relación con el valor promedio que rija internacionalmente para coberturas similares, sin perjuicio de cubrir con holgura la estimación más pesimista de daños en un incidente o grupo de incidentes, que tendrá un límite no menor de:
- veinte millones de Dólares (US$ 20.000.000) en un Subperíodo de Exploración cuando el Programa de Trabajo no incluya la realización de una perforación
- cien millones de Dólares (US$ 100.000.000) en un Subperíodo de Exploración cuando el Programa de Trabajo incluya al menos una perforación
- cien millones de Dólares (US$ 100.000.000) en el Período de Explotación, para todos ellos en conjunto o por separado (RC Cruzada), y un deducible no mayor del dos por ciento (2%) del límite de indemnización. Tanto el Contratista como cada uno de los Subcontratistas deberá contar a su vez con las pólizas específicas que correspondan a cada actividad, y que mantengan en su cobertura, límite y deducible una adecuada relación con la póliza principal, dependiendo de la participación en el Contrato y de la importancia y particularidad de los equipos involucrados (P&I para buques, RC transportistas para camiones, RC de aviación, etc.) las que deberán cumplir con las disposiciones legales de Uruguay.

28.2.9. El Contratista deberá tener y mantener en vigencia una póliza que cubra su Responsabilidad Civil y la de sus Subcontratistas por daños al medio ambiente, por un valor que deberá guardar relación con el valor promedio que rija internacionalmente para coberturas similares, sin perjuicio de cubrir con holgura la estimación más pesimista de daños de esta categoría en un incidente o grupo de incidentes, y que tendrá un límite no menor de:
- cuarenta millones de Dólares (40.000.000US$) en un Subperíodo de Exploración cuando el Programa de Trabajo no incluya la realización de una perforación
- doscientos millones de Dólares (200.000.000US$) en un Subperíodo de Exploración cuando el Programa de Trabajo incluya al menos una perforación
- doscientos millones de Dólares (200.000.000US$) en el Período de Explotación, y un deducible no mayor del dos por ciento (2%) del límite de indemnización en cada caso. Toda el Área deberá estar cubierta por el o los seguros contratados, o por la pertenencia a

fondos de reparo especialmente previstos para este tipo de contingencias.

En particular, deberán estar cubiertos: plataformas, buques de apoyo, buques tanqueros, ductos y equipos de almacenamiento de Hidrocarburos, etc.

Se cubrirán los daños por contaminación y/o filtración por cualquier causa accidental, súbita e imprevista, durante las operaciones, en conjunto con la póliza de RC General indicada anteriormente o por separado, por medio del programa de coberturas que el Contratista proponga y que el Comité de Administración acepte como válido, teniendo en cuenta los valores señalados como mínimos a cumplir.

28.2.10. Los montos mínimos de cobertura establecidos en los numerales 28.2.8 y 28.2.9 podrán ser revisados por el Comité de Administración, según necesidades.

28.2.11. En caso de que se requiera seguro para las Operaciones Petroleras bajo el Contrato, que según la opinión razonable del Operador, no está disponible o solamente está disponible a un costo excesivo, el Comité de Administración discutirá acerca del asunto y le permitirá al Operador que presente alternativas, incluyendo el uso de transferencias de riesgos descritas en 28.2.2.

282.12. Todos los seguros a ser presentados de acuerdo con el Contrato estarán sujetos al consentimiento del Comité de Administración.

CLÁUSULA 29º - LEGISLACIÓN APLICABLE

El Contrato se regirá y será interpretado de acuerdo con las leyes de la República Oriental del Uruguay.

CLÁUSULA 30º - SOLUCIÓN DE DIFERENDOS

30.1 JURISDICCIÓN

30.1.1. Las Partes solucionarán en forma diligente y de buena fe, por medio de consulta mutua, toda cuestión o disputa que surja entre ellas de o con relación al Contrato y tratarán de llegar a un acuerdo satisfactorio sobre dichas cuestiones o disputas ("Divergencias"). Las Divergencias que puedan suscitarse y que no pudieran resolverse entre las Partes, dentro del plazo de sesenta (60) Días a partir de la fecha en que una de las Partes reciba una notificación de la otra Parte sobre la existencia de las Divergencias, las mismas serán sometidas a los Tribunales de la República Oriental del Uruguay con sede en la ciudad de Montevideo, con renuncia expresa a cualquier otra jurisdicción.

30.1.2. No obstante lo dispuesto precedentemente, cualquiera de las Partes podrá exigir que se sometan a consultoría o arbitraje las Divergencias relativas a las cuestiones técnicas y/o económicas que se produzcan durante la vigencia de este Contrato, según los procedimientos establecidos en el numeral 30.2.

30.1.3. En caso que las Partes no coincidan respecto a la naturaleza de la Divergencia (legal o técnica y/o económica) dentro del plazo de sesenta (60) Días antes mencionado, cualquiera de las Partes estará habilitada para someter la Divergencia de fondo a los Tribunales de la República Oriental del Uruguay, según 30.1.1.

30.1.4. Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario, las Partes no renuncian a sus derechos bajo ningún tratado internacional del que Uruguay sea parte, incluido el derecho a presentar reclamaciones bajo los mecanismos de resolución de disputas bajo dichos tratados internacionales, y la ejecución de este Contrato no se considerará una elección de jurisdicción que impida el uso o la aplicación de dichas disposiciones de resolución de disputas bajo los tratados internacionales correspondientes.

30.2 CONSULTORÍA Y ARBITRAJE TÉCNICO — ECONÓMICO

30.2.1. CONSULTORÍA

30.2.1.1. En el caso de Divergencias sobre asuntos técnicos o económicos relacionados con la aplicación del Contrato, que no haya podido ser solucionado directamente por la Partes, se procurará su solución por intermedio de consultores.

30.2.1.2. En el caso de que se decida la intervención de consultores, las Partes convienen en que, si no llegan a un acuerdo en cuanto a la designación de los mismos, cada una elaborará una lista de hasta tres consultores, entre quienes se elegirá por sorteo al consultor, dentro del término de diez (10) Días. Si uno o más de los consultores propuestos aparecieran en ambas listas, el consultor a ser designado será seleccionado de entre aquellas que figuren en ambas listas.

30.2.1.3. El consultor designado deberá elaborar y presentar el informe en un plazo máximo de treinta (30) Días.

30.2.1.4. La opinión del consultor tendrá el efecto que las Partes mutuamente y de manera previa al dictamen convengan.

30.2.1.5. En todos los casos, los gastos que demande la intervención de consultores serán cubiertos y pagados por ambas Partes, en porciones iguales.

30.2.2. ARBITRAJE

30.2.2.1. Cualquier Divergencia que surja entre ANCAP y el Contratista sobre asuntos técnicos y/o económicos surgidos de o relacionados con la aplicación del Contrato que no puedan ser resueltos amistosamente entre las Partes o a través de los consultores, dentro del plazo de sesenta (60) Días a partir de la fecha en que una de las Partes reciba una notificación de la otra Parte sobre la existencia de las Divergencias, las mismas serán sometidas por cualquiera de ellas a arbitraje sin perjuicio de recurrir a la vía judicial cuando corresponda. Únicamente los asuntos Jurídicos no podrán ser objeto de arbitrajes y se someterán a los Tribunales y Jueces de la República Oriental del Uruguay de acuerdo al numeral 30.1.

30.2.2.2. El arbitraje tendrá lugar en la ciudad de Montevideo y se regirá de acuerdo con el Reglamento de Arbitraje a la Cámara de Comercio Internacional ("CCI"), en todo aquello que no contradiga al Contrato. El laudo arbitral será inapelable, definitivo y obligatorio para las Partes.

30.2.2.3. La Partes acuerdan que el tribunal arbitral estará compuesto por tres (3) árbitros, salvo que de común acuerdo se decida la designación de un sólo árbitro. En el caso de tener que nombrarse un sólo árbitro, si las Partes no se ponen de acuerdo sobre el nombramiento, éste será designado por el Juez competente. En caso que el Juez no se pronuncie en un plazo de treinta (30) Días, cualquiera de las Partes podrá solicitar al presidente de la CCI la designación del árbitro.

30.2.2.4. En el caso de nombramiento de tres (3) árbitros, cada

Parte designará uno y los dos nombrados designarán al tercero. Si una de las Partes no designara árbitro o si los dos nombrados no logran ponerse de acuerdo para designar el tercero, el nombramiento será realizado por el Juez competente. En caso que el Juez no se pronuncie en un plazo de treinta (30) Días, cualquiera de las Partes podrá solicitar al presidente de la CCI la designación del tercer árbitro.
Los nombramientos de árbitro por las Partes o por los árbitros designados deberán hacerse respectivamente, dentro de los treinta (30) Días de haber dispuesto por alguna de las Partes someter el asunto a juicio arbitral, o de designados los árbitros de cada una de las Partes. El tercer árbitro no podrá ser ciudadano ni residente de un país en donde las acciones o títulos de una Parte o sus Afiliadas coticen o en el caso de ANCAP, un ciudadano o residente de Uruguay.

30.2.2.5. Cuando la designación del árbitro deba realizarse por el Juez, éste seleccionará un nombre de una lista que le proporcionarán las Partes, en caso que el mismo no se pronuncie en un plazo de treinta (30) Días, cualquiera de las Partes podrá solicitar al presidente de la CCI la designación del árbitro.

30.2.2.6. Las Partes pondrán a disposición del tribunal de arbitraje todas las facilidades incluyendo acceso a las Operaciones Petroleras, con el fin de obtener cualquier información solicitada para la resolución del desacuerdo. La ausencia o falta de comparecencia de cualquiera de las Partes a los procedimientos no podrá impedir ni obstaculizar el arbitraje en ninguna de sus etapas.

30.2.2.7. No será necesario suspender las Operaciones Petroleras o actividades que dieron lugar al arbitraje, mientras esté pendiente la decisión del Tribunal Arbitral, salvo que ello perjudicase el desarrollo del juicio arbitral o tuviera incidencia en los hechos o circunstancias que motivaron el arbitraje.

30.2.2.8. Las disposiciones de este Contrato con respecto al arbitraje continuarán en vigencia, no obstante su terminación, si a su vencimiento hubiere cuestiones pendientes de arbitraje o que corresponda someter al mismo.

30.2.2.9. Los gastos incurridos en el arbitraje serán de cargo de la Parte que así lo resuelva el tribunal de arbitraje en su laudo.

30.3 INEXISTENCIA DE INMUNIDAD SOBERANA

En todo lo relativo directa o indirectamente a su participación en el Contrato, ANCAP declara y garantiza que su calidad de empresa estatal no le da derecho de inmunidad soberana ni privilegios especiales de tipo alguno que puedan volver inejecutable total o parcialmente una sentencia judicial o laudo arbitral en su contra, y renuncia irrevocablemente y por anticipado, a cualquier derecho o al ejercicio o invocación de cualquier derecho de inmunidad soberana que pueda existir en el futuro.

CLÁUSULA 31º - GARANTÍAS

El Contratista deberá constituir las siguientes garantías:

a) Garantía Corporativa;
b) Garantías para Período de Exploración;
c) Garantías para Período de Explotación.

31.1 GARANTÍA CORPORATIVA

Dentro de los noventa (90) Días de suscrito el Contrato, cada uno de los Integrantes del Contratista deberán presentar a ANCAP, un documento de sus respectivas Casas Matrices por el que las mismas otorgan su respaldo financiero y/o técnico, según corresponda, respecto de las obligaciones asumidas por el Contratista, según modelo que se adjunta como Anexo III.

En caso de que el Contratista o Integrante del Contratista acredite por sí mismo los requisitos dispuestos en los numerales 7.2 y 7.3 de las Bases (Anexo V), la Garantía Corporativa no será requerida.

31.2 GARANTIAS PARA EL PERÍODO DE EXPLORACIÓN

31.2.1. Dentro de los noventa (90) Días Calendario a partir de la firma de este Contrato, el Contratista y/o cada Integrante del Contratista proporcionalmente constituirá a favor de ANCAP una garantía en Dólares, que puede ser en efectivo, mediante aval bancario con representación local, valores públicos que coticen en bolsa u otro tipo de garantías que sean de plena satisfacción de ANCAP, por un valor equivalente al que surja como mayor valor entre estas 2 opciones:
- diez por ciento (10%) del valor equivalente de las nuevas actividades de campo, según lo establecido en el numeral 13.1 de las Bases incluidas como Anexo V del presente, a realizar como parte del Programa Exploratorio Comprometido, o
- quinientos mil Dólares (500.000 US$)

La vigencia de la Garantía para el Período de Exploración deberá exceder en por lo menos ciento ochenta (180) Días el plazo correspondiente al Subperiodo Básico del Período de Exploración que garantiza.

31 2.2. En el caso de que el Contratista opte por pasar al Subperíodo Complementario del Período de Exploración, la garantía establecida en el numeral anterior será sustituida por una nueva garantía con alguno de los instrumentos referidos en el numeral anterior, por un valor equivalente al que surja como mayor valor entre estas 2 opciones:
- diez por ciento (10%) del valor equivalente de las nuevas actividades de campo, según lo establecido en el numeral 13.1 de las Bases incluidas como Anexo V del presente, a realizar como parte del Programa Exploratorio Acordado, o
- quinientos mil Dólares (500.000 US$)
La nueva garantía deberá estar constituida al momento de dar comienzo el Subperíodo Complementario y su vigencia deberá exceder por lo menos en ciento ochenta (180) Días el plazo correspondiente al subperíodo que garantiza.

31.2.3. En el caso de que el Contratista opte por pasar al Subperíodo de Prórroga del Periodo de Exploración, se sustituirá la garantía establecida en el numeral que antecede por una nueva garantía con alguno de los instrumentos referidos en el numeral 31.2.1. por un valor equivalente al que surja como mayor valor entre estas 2 opciones:
- diez por ciento (10%) del valor equivalente de las nuevas actividades de campo, según lo establecido en el numeral 13.1 de las Bases incluidas como Anexo V del presente, a realizar como parte del Programa Exploratorio Acordado, o
- quinientos mil Dólares (500.000 US$)
La nueva garantía deberá estar constituida al momento de dar comienzo el Subperíodo de Prórroga y su vigencia deberá exceder por lo menos en ciento ochenta (180) Días el plazo correspondiente al subperíodo que garantiza.

31.2.4. Las Garantías para el Período de Exploración descritas en los numerales 31.2.1, 31.2.2 y 31.2.3 pueden reducirse a solicitud del Contratista y por resolución de ANCAP, en el valor equivalente a las actividades y trabajos

exploratorios ejecutados a plena satisfacción de ANCAP, incluyendo la entrega de datos correspondiente, sin perjuicio de lo estipulado en el numeral 31.2.6.

31.2.5. Si la diferencia entre el valor equivalente de las nuevas actividades de campo utilizado para el cálculo de las Garantías para el Período de Exploración descritas en los numerales 31.2.1, 31.2.2 y 31.2.3 y el valor del Presupuesto aprobado para dicha actividad, supera el veinte por ciento (20%), el Contratista deberá constituir las Garantías para el Periodo de Exploración descritas en los numerales 31.2.1, 31.2.2 y 31.2.3 tomando como base de cálculo el valor del Presupuesto aprobado para dicha actividad, sin perjuicio de lo estipulado en el numeral 31.2.6.

31.2.6. En ningún caso, el valor de la Garantía para el Período de Exploración correspondiente puede ser inferior a quinientos mil Dólares (500.000 US$)

31.2.7. Cada una de estas garantías serán devueltas al Contratista o al Integrante del Contratista que corresponda al finalizar los diferentes Subperíodos del Período de Exploración, una vez que hubiere demostrado que ha cumplido con todas las obligaciones de cada Subperiodo, o cuando se diere por terminado el Contrato por cualquiera de los motivos establecidos en la Cláusula 25º.

31.2.8. ANCAP hará efectivas esta/s garantía/s, en concepto de multa, en caso de incumplimiento no justificado de cualesquiera de las obligaciones sustanciales del Contratista para cualquiera de los Subperíodos del Período de Exploración. La ejecución de la/s garantíais, no exonera al Contratista de su obligación de indemnizar en forma integral los daños y perjuicios que su incumplimiento hubiere ocasionado.

31.3 GARANTÍAS PARA EL PERIODO DE EXPLOTACIÓN

31.3.1. Dentro de los treinta (30) Días siguientes a la iniciación del Período de Explotación, el Contratista y/o cada Integrante del Contratista proporcionalmente constituirá a favor de ANCAP una garantía en Dólares, que puede ser, mediante aval bancario con representación local, valores públicos que coticen en bolsa u otro tipo de garantías que sean de plena satisfacción de ANCAP, por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) de las Inversiones estimadas para ejecutar los trabajos de Desarrollo en los primeros cinco (5) Años del Período de Explotación.

31.3.2. El monto de esta garantía otorgada por el Contratista podrá reducirse hasta un cincuenta por ciento (50%) del monto original como máximo, a solicitud del Contratista y por resolución de ANCAP. La reducción se efectuará año a año, durante los cinco (5) primeros Años del Período de Explotación y en proporción al trabajo realizado y a la Inversión prevista, según lo acordado en el Comité de Administración.

31.3.3. ANCAP hará efectivas esta/s garantía/s, en concepto de multa, en caso de incumplimiento no justificado de cualesquiera de las obligaciones sustanciales del Contratista para la etapa de Explotación. La ejecución de la/s garantía/s, no exonera al Contratista de su obligación de indemnizar en forma integral los daños y perjuicios que su incumplimiento hubiere ocasionado.

31.3.4. Esta garantía será devuelta al Contratista o al Integrante del Contratista que corresponda en los diferentes casos de terminación anticipada del Contrato establecidos en la Cláusula 25º, después de haber cumplido el Contratista con las obligaciones convenidas y previo pago de lo estipulado si así correspondiese.
Esta garantía también será devuelta en caso de resolución del Contrato por mutuo acuerdo de las Partes, por vencimiento del plazo total o por cualquier otra causa prevista en este Contrato, previo pago por el Contratista de las sumas que pudieran corresponder.

31.3.5. ANCAP no reconocerá intereses por los depósitos de garantía, pero los que devengaren los títulos o valores pertenecerán a sus depositantes y estarán a disposición de éstos cuando la entidad emisora los hiciera efectivos.

CLÁUSULA 32º - DISPOSICIONES VARIAS

32.1 COMUNICACIONES EXTERNAS

32.1.1. Las declaraciones públicas, anuncios o comunicados sobre descubrimientos realizados, declarados o a ser declarados comerciales y volumen de reservas de Hidrocarburos deberán ser autorizados por ANCAP y el Poder Ejecutivo a través del MIEM, quienes tendrán un plazo de quince (15) Días desde recibido el borrador de anuncio propuesto por el Contratista para su revisión. Dicha autorización no podrá ser denegada o condicionada injustificadamente. El no pronunciamiento por parte de ANCAP ni del Poder Ejecutivo a través del MIEM en el referido plazo, se entenderá como una aceptación del mismo.

32.1.2. En el caso de que el Contratista o una Compañía Afiliada deba/n cumplir con reglas de una bolsa de valores, el plazo con que cuentan ANCAP y el Poder Ejecutivo a través del MIEM, para revisar el borrador de anuncio propuesto por el Contratista, según lo consignado en el numeral que antecede, será de hasta un Día menos del plazo máximo con el que el Contratista o una Compañía Afiliada cuenta/n para cumplir con las referidas reglas. A dichos efectos, el Contratista deberá solicitar la autorización con expresa mención de que la realiza al amparo del presente numeral, documentación que acredite que está comprendido en la situación prevista en el mismo y el plazo con el que cuentan a dichos efectos.

32.1.3. Cuando el Contratista requiera emitir declaraciones públicas, anuncios o comunicados con respecto a este Contrato sobre información que pueda afectar su normal desarrollo, deberá solicitar autorización de ANCAP sobre el contenido de tales declaraciones. Dicha autorización no podrá ser denegada o condicionada injustificadamente.

32.2 IMPORTACIÓN DE EQUIPOS, MAQUINARIAS Y ÚTILES

El régimen de entrada y salida del país y en particular de admisión temporaria o importación de equipos, maquinarias, materiales y útiles necesarios para las Operaciones Petroleras contratadas, será el dispuesto por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 366/974 y sus modificativos.

32.3 NORMAS DE CONDUCTA

32.3.1. El Contratista respetará y acatará la Ley Aplicable, y hará todo lo posible para asegurar que su personal, incluso el personal extranjero, respeten y estén sujetos a sus leyes y reglamentaciones.

32.3.2. El Contratista realizará los trabajos objeto de este Contrato con toda habilidad, cuidado y diligencia razonables y cumplirá con todas sus responsabilidades de acuerdo con las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional.

32.3.3. La retribución del Contratista por los trabajos previstos

en este Contrato constituirá su única retribución. Ni el Contratista, ni ANCAP, ni sus respectivos empleados aceptarán comisión, gratificaciones o pago adicional alguno vinculado con el suministro de bienes o servicios u otra circunstancia relativa al Contrato.

32.3.4. Cada una de las Partes garantiza y se compromete con la otra Parte a cumplir con la Ley Aplicable en materia de anticorrupción, lavado de activos, control de comercio, protección de datos personales y toda otra norma que fueren aplicables al presente Contrato.

En consideración de los principios recogidos en las normas referidas en el párrafo que antecede:

a) ni ANCAP ni el Contratista y/o Integrante del Contratista ni sus Subcontratistas realizará, ofrecerá, prometerá, autorizará, o requerirá ningún pago o contratación, ni dará ni ofrecerá nada de valor en forma directa o indirecta a un funcionario de ningún Gobierno a los efectos de influenciar un acto o una decisión derivados de sus funciones oficiales o de inducirle a utilizar su influencia dentro de dicho Gobierno en lo referente al presente Contrato. De la misma manera, ninguna Parte ha realizado o realizará, ha prometido o prometerá, ha ofrecido u ofrecerá, ni ha autorizado ni autorizará ningún pago o contratación a una entidad gubernamental, partido político o candidato político a los efectos de influenciar un acto o decisión oficial, o de inducir a dicha entidad o persona a utilizar su influencia dentro de dicho Gobierno en lo que respecta al Contrato, y
b) ANCAP no ha solicitado ni solicitará, no ha recibido ni recibirá, no ha inducido ni inducirá ningún pago o contratación, ni nada de valor en forma directa o indirecta a los efectos de influenciar, ejecutar, retardar u omitir un acto o una decisión derivados de sus funciones oficiales en lo referente al presente Contrato.

32.3.5. Cada Parte cumplirá con la Ley Aplicable, y ninguna de las Partes actuará de manera que dé origen a un conflicto de intereses.

32.4 RENUNCIA

El hecho que alguna de las Partes no ejerza alguno o algunos de sus derechos, no será interpretado, salvo en el caso previsto a continuación, como una renuncia al mismo.

Cualquiera de las Partes podrá renunciar a algún o algunos de los derechos emergentes de este Contrato. Para que dicha renuncia sea efectiva deberá ser realizada expresamente por escrito. Dicha renuncia se aplicará solamente con respecto al asunto, el incumplimiento, o contravención relacionado con la misma, y no se aplicará con respecto a ningún otro asunto, incumplimiento o contravención. Si dicha renuncia recae sobre cuestiones que fueron objeto de autorización por parte del Poder Ejecutivo, deberá recabarse la autorización del mismo.

32.5 INDEPENDENCIA DE LAS PARTES

Nada de lo previsto en este Contrato se interpretará en el sentido de crear una compañía, sociedad, asociación, empresa conjunta, fideicomiso de negocio, o grupo organizado de personas, ya sea o no que esté constituido, que involucre a cualquiera de las Partes, y nada de lo previsto en este Contrato, se interpretará como la creación o exigencia de una relación fiduciaria entre las Partes.

32.6 EFECTO DE LA NULIDAD DE CLÁUSULAS DEL CONTRATO

Si cualquier tribunal con jurisdicción determina que alguna de las disposiciones del Contrato es nula, ilegal o inexigible, el resto del Contrato no se verá afectado por ello, y cada una de las disposiciones válidas será exigible hasta el límite máximo permitido por la Ley. Sin perjuicio de lo expuesto, las Partes harán sus esfuerzos razonables para acordar cláusulas sustitutivas de aquellas que hubieren sido declaradas nulas, ilegales o inexigibles, a fin de obtener el mismo efecto comercial buscado por aquellas.

32.7 INTERPRETACIÓN

La referencia a cualquier ley o regulación vigente incluye la referencia a las modificaciones que se produzcan en el futuro.

32.8 PREVALENCIA

Las previsiones contenidas en el Contrato prevalecen sobre el contenido de las Bases (Anexo V), sobre cualquier procedimiento suscrito entre las Partes y respecto a las Consultas y Aclaraciones formuladas por el Contratista y contestadas por ANCAP, según lo previsto en la Cláusula 8º de las Bases (Anexo V).

32.9 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Como parte de su responsabilidad social, el Contratista reconoce la obligación ética de combatir toda forma de discriminación y valora las oportunidades que brinda la diversidad cultural de nuestra sociedad. Adicionalmente al cumplimiento de la legislación, se compromete a otorgar igualdad de oportunidades, evitar la discriminación, brindar al personal condiciones de trabajo seguras y adecuadas. No se tolerará el acoso sexual o racial y se prohíbe el empleo o contratación de menores.

El Contratista y sus Subcontratistas, en la ejecución del presente Contrato deberán dar fiel cumplimiento de estos compromisos en materia de responsabilidad social.

32.10 AUSENCIA DE TERCEROS BENEFICIARIOS

La interpretación del presente Contrato excluirá los derechos en virtud de disposiciones legislativas que confieran derechos en virtud de un contrato a personas que no constituyen una Parte de dicho contrato, a pesar de que cualquier término del presente Contrato pueda aparentar conferir o pueda conferir o pueda ser interpretado como que confiere un beneficio a dicho tercero.

32.11 NOTIFICACIONES

Toda notificación o comunicación relativa al Contrato será hecha por escrito y considerada como debidamente efectuada cuando haya sido entregada contra constancia de recibido a un representante autorizado de la otra Parte.

Cada Parte tendrá el derecho a cambiar su dirección para los fines de las notificaciones mediante aviso dado por escrito a la otra Parte con un mínimo de diez (10) Días de anticipación antes de la fecha efectiva de dicho cambio.

Serán medios hábiles de notificación el correo postal con acuse de recibo y el fax.

Las Partes tendrán el derecho de establecer otras vías de notificación o comunicación, las que deberán ser oportunamente acordadas en el Comité de Administración.

32.12 ADOPCIÓN DE NUEVO MODELO DE CONTRATO

En caso de que con posterioridad a la firma del presente Contrato se publique un nuevo modelo de contrato para la exploración-explotación de hidrocarburos en áreas costa afuera (offshore) de Uruguay, el Contratista tendrá el derecho de solicitar la adopción de dicho modelo, previa autorización del Poder Ejecutivo y ANCAP. Este nuevo contrato deberá incluir el mismo Programa Exploratorio Comprometido, el mismo porcentaje de participación máxima de ANCAP y el mismo reparto de Profit Oil, de acuerdo con lo consignado en los numerales 9.2.1, 18.2, 17.2.1, 17.2.2 y 17.2.3 del presente Contrato,

así como cualquier otra obligación que sea requerida en el marco de ese nuevo contrato.

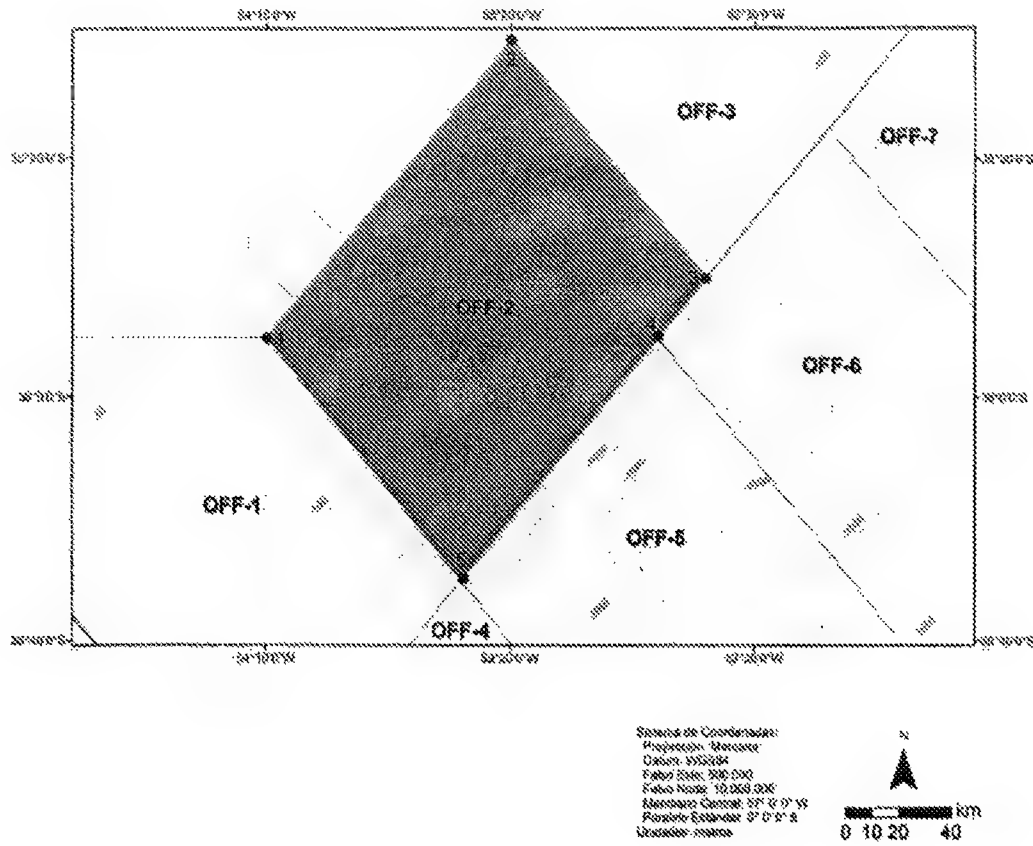
FIRMAS

Por ANCAP

Por el Contratista:

Anexo I: ÁREA DEL CONTRATO

Superficie aproximada del área: 11.155 km².



	Nº de vértice	Latitud	Longitud
Coordenadas Área OFF-2	1	35° 50' 00" S	54°10 '00" W
	2	35° 00' 00" S	53°20 '00" W
	3	35° 40' 00" S	52°40 '00" W
	4	35° 50' 00" S	52°50 '00" W
	5	36° 30' 00" S	53°30 '00" W

ANEXO II: PROGRAMA EXPLORATORIO COMPROMETIDO Y COSTO TOTAL

Este Anexo es el Programa Exploratorio Comprometido y Costo Total del mismo, propuesto por el Contratista al presentar su propuesta de conformidad con las Bases para el Proceso de Selección de Empresas de Operaciones Petroleras para la exploración y explotación de Hidrocarburos en la plataforma Continental de la República Oriental del Uruguay.

Trabajo Exploratorio Propuesto	Cantidad	Valuación (UT unitario)	UT
Evaluación de geología del petróleo	1	100	100
Evaluación de recursos prospectivos	1	100	100
Inversión y Modelado 3D Gravimétrico y Magnetométrico	1	100	100
Licenciamiento de Información (US$)	3.000.000	1 UT cada 5000US$	600
TOTAL DE UNIDADES DE TRABAJO PROPUESTAS			900

TABLA 5: TOTAL DE UNIDADES DE TRABAJO DEL PROGRAMA EXPLORATORIO COMPROMETIDO

ANEXO III MODELO DE CARTA GARANTÍA DE CASAS MATRICES

El suscrito, ______________, natural de ___________ mayor de edad, domiciliado en _______________, manifiesta que:

1. En mi carácter de ________ obro en nombre y representación de _________ (Casa Matriz), sociedad constituida con arreglo a las leyes de ____________ según los documentos y certificados que acreditan la constitución, existencia y representación de dicha sociedad debidamente traducidos y legalizados.
2. Con referencia a las obligaciones asumidas, o que puedan ser impuestas por el Contrato o sus conexos, por ____________ (Filial) que fuera adjudicatario como Contratista del Área, _________________ (Casa Matriz) se compromete a lo siguiente:
3. __________ (Casa Matriz) por la presente, declara a ANCAP que:
   - 3.1. Está constituida de acuerdo con las leyes de su jurisdicción
   - 3.2. tiene todos los poderes societarios y de representación legal para firmar, presentar y cumplir esta Garantía
   - 3.3. La presente Garantía representa las obligaciones jurídicas válidamente asumidas por ____________ (Casa Matriz) y es ejecutable en contra de ________ (Casa Matriz), de conformidad con sus términos.
   - 3.4. No será necesario ningún tipo de aprobación para la presentación, cumplimiento y ejecución de la presente Garantía.
   - 3.5. La presentación, cumplimiento y ejecución, de esta Garantía por __________ (Casa Matriz) no violará ninguna disposición legal o reglamentaria existente a la cual la declarante está sujeta, ya sea cualquier disposición de documentos societarios de ____________ (CasaMatriz)o de cualquier acuerdo o contrato en los que la misma forme parte.
4. _______________ (Casa Matriz) por la presente garantiza a ANCAP, en carácter incondicional e irrevocable, como deudor principal, el debido y puntual cumplimiento de todas las obligaciones de ____________ (Filial) por concepto del Contrato o sus conexos.
5. Esta garantía es irrevocable e incondicional, y tendrá fuerza y vigor hasta que todas las obligaciones del Contrato estén cumplidas.
6. Que por ser ___________ (Empresa Matriz) garante solidario de _______________ (Filial) reconoce y acepta que carece de derecho para invocar el beneficio de excusión y cualquier otro beneficio reconocido a los fiadores no solidarios.
7. Cualquier retraso o la tolerancia de ANCAP para ejercer cualquier derecho, en su totalidad o en parte, no debe interpretarse como renuncia al ejercicio de dicho derecho o de cualquier otro.
8. El Garante pagará previa solicitud y presentación de las facturas, los costos y gastos efectivamente realizados por ANCAP como resultado de la ejecución de esta garantía, incluyendo y sin limitación, honorarios razonables de abogados y gastos.

Suscrita en ___________, el día _____ de _____ de 201X

Por: ___________ (Empresa Matriz)

Firma: _________ Representante Legal

ANEXO IV: PROCEDIMIENTO CONTABLE

CLÁUSULA 1 º - CONDICIONES GENERALES

1.1. OBJETO

1.1.1. El objeto del presente Procedimiento Contable es establecer métodos equitativos para determinar los Costos, las inversiones y los Créditos aplicables a las operaciones contempladas en el Contrato que reflejen los gastos de las Operaciones Petroleras de acuerdo con el numeral 17.1 del Contrato. Es la intención de las Partes que no haya duplicación ni excesos de costos recuperables.

1.1.2. Las obligaciones previstas en el numeral 17.1.5 del Contrato podrán ser delegadas por el Contratista al Operador, quien deberá aceptarla para que dicha designación sea efectiva. En este caso, el Operador actuará en nombre del Contratista a los efectos del presente Procedimiento Contable.

1.1.3. Con el objeto de permitir que cada uno de los Integrantes del Contratista mantenga los registros contables según lo establecido en 1.4.1, el Contratista preparará la Cuenta de Operaciones de acuerdo con las normas IFRS o las Mejores Prácticas de la Industria Petrolera Internacional y toda otra obligación legal aplicable de la República Oriental del Uruguay, así como también las disposiciones del Contrato de manera tal que permita a cada uno de los Integrantes del Contratista cumplir con las obligaciones legales y contractuales que le correspondan.

1.1.4. Cada uno de los Integrantes del Contratista tiene la responsabilidad de mantener sus propios registros contables con el objeto de cumplir con todos los requisitos legales y declaraciones de impuestos que correspondan, o con la redacción de otros informes contables solicitados por algún organismo estatal o ANCAP respecto de las Operaciones Petroleras.

1.2. CONFLICTO CON EL CONTRATO Y MODIFICACIÓN

1.2.1. Si hubiere algún conflicto entre las disposiciones del presente Procedimiento Contable y aquellas del Contrato, prevalecerán las disposiciones del Contrato.

1.3. DEFINICIONES

Los términos definidos que se utilizan en el presente Procedimiento Contable tendrán el mismo significado que se les asignó en el Contrato, salvo los que se establecen a continuación:

1.3.1. "Auditor Independiente": una firma independiente de contadores públicos reconocida internacionalmente que sea aceptable para el Contratista o Integrante del Contratista.

1.3.2. "Base Devengada": la base contable según la cual los Costos y las Inversiones y beneficios se consideran aplicables al período en el que se incurre el pasivo para el Costo y/o la Inversión o surge el derecho a los

beneficios, independientemente de cuando se facture, pague o perciba.

1.3.3. "Créditos": reducción de Costos o Inversiones reflejadas en la Cuenta de Cost Oil

1.3.4. "Cuenta de Cost OH": la cuenta que refleja los Costos, Inversiones y Créditos de las Operaciones Petroleras, que formará parte de la Cuenta de Operaciones.

1.3.5. "Cuenta de Ingresos": la cuenta que refleja los ingresos por venta de Hidrocarburos, que formará parte de la Cuenta de Operaciones.

1.3.6. "Cuenta de Operaciones": la cuenta que refleja los débitos y créditos por los egresos y por los ingresos respectivamente en relación a las Operaciones Petroleras.

1.3.7. "Culpa Grave" o "Dolo": cualquier acto u omisión (ya sea en forma individual, conjunta o concurrente) realizado por una persona física o jurídica que pretenda ocasionar, o que por omisión dolosa o indiferencia temeraria cause, consecuencias perjudiciales que dicha persona física o jurídica conocía, o debería haber estado en conocimiento de que dicho acto u omisión tendría estas consecuencias sobre la seguridad o bienes de otra persona física o jurídica.

1.3.8. "Material": la maquinaria, equipamiento y suministros, incluidos los insumos adquiridos y conservados para su uso en las Operaciones Petroleras.

1.4. REGISTROS DE LA CUENTA DE OPERACIONES Y TIPO DE CAMBIO

1.4.1. El Contratista mantendrá en todo momento los registros correctos de la producción y disposición de todos los Hidrocarburos, y de todos los Costos e Inversiones de conformidad con el Contrato y del presente Procedimiento Contable, así como de otros datos necesarios para recuperar los Costos y las Inversiones, y para la conciliación adecuada de las cuentas entre las Partes, en relación con sus derechos y obligaciones contemplados en el Contrato y para permitir a las Partes cumplir con sus respectivas obligaciones en cuanto a las Leyes Aplicables de impuestos sobre la renta y demás leyes.

1.4.2. La Cuenta de Operaciones será mantenida en idioma español y en Dólares y, cuando fuere requerido por las normas de la República Oriental del Uruguay o el Contrato, en Pesos Uruguayos o cualquier otra moneda. Las conversiones de divisa serán registradas al tipo de cambio que se utilizó realmente para dicha conversión. Las conversiones de moneda se usan para expresar el monto de los ingresos y egresos para los que se hayan realizado el cambio de divisa.

1.4.3. Si no hubiere una conversión real, los montos que ingresaron y egresaron serán convertidos a Dólares o a Pesos Uruguayos, al promedio aritmético entre la tasa de compra y la tasa de venta publicadas por el Banco Central del Uruguay la última semana del Mes anterior al Mes en el que se percibieron o pagaron los montos. Si hubiera que convertir una divisa a Dólares y su cotización no fuera informada por el Banco Central del Uruguay, entonces se tomará el promedio aritmético entre la tasa de compra y la tasa de venta publicadas por el Citibank de Nueva York, Estados Unidos de América, de la última semana del Mes anterior al Mes en el que se percibieron o pagaron los montos. (En adelante el "Tipo de Cambio").

1.4.4. Cualquier ganancia o pérdida por el cambio de divisas será registrada en la Cuenta de Operaciones. Cualquier ganancia o pérdida por cambio de divisas realizadas o no realizadas, como resultado de las fluctuaciones cambiarias, serán identificadas en la Cuenta de Operaciones bajo su propio concepto.

1.4.5. Todas las mediciones se realizarán en unidades métricas y barriles o Barriles Equivalentes de Petróleo de conformidad con el Contrato.

1.4.6. La Base Devengada para la contabilidad se utilizará para preparar las cuentas relativas a las Operaciones Petroleras.

1.4.7. El Contratista deberá suministrar una descripción de las clasificaciones contables utilizadas por éste una vez recibida la solicitud de ANCAP por escrito.

1.5. AJUSTES

Todas las facturas y declaraciones presentadas a ANCAP por el Contratista durante cualquier Año Calendario, se presumirán como fieles y exactas después de que hayan transcurrido veinticuatro (24) Meses de la finalización de dicho Año Calendario, salvo que durante dicho período de veinticuatro (24) Meses, ANCAP tome nota por escrito de dicha excepción y realice el reclamo al Contratista para que haga un ajuste. Si ANCAP no realizara dicho reclamo al Contratista dentro de ese período, se considerarán que dichas facturas y declaraciones son correctos, y no se podrán presentar excepciones ni realizar reclamos para su ajuste. No se realizará ningún ajuste que sea favorable al Contratista, salvo que se realice dentro del mismo período establecido. Se le permitirá al Contratista realizar ajustes a la Cuenta de Operaciones con posterioridad a dicho período de veinticuatro (24) Meses, si estos ajustes son el resultado de excepciones de auditoría fuera de este Procedimiento Contable, reclamos de terceros o requisitos gubernamentales. Cualquiera de dichos ajustes estará sujeto a una Auditoría dentro del plazo especificado en el numeral 1.6.1.

1.6. AUDITORÍAS DE ANCAP

1.6.1. ANCAP, luego de haber notificado por escrito al Contratista con al menos sesenta (60) Días de antelación, tendrá el derecho a (a) auditar o (b) designar a un Auditor Independiente para auditar las Cuentas de Operaciones y los registros del Contratista relativos a la contabilidad de cualquier Año Calendario dentro del período de veinticuatro (24) Meses posteriores a la finalización de dicho Año Calendario ("Auditorio"). Todas las auditorías se realizarán y se basarán en principios de auditoría generalmente aceptados dentro de la Ley Aplicable.

ANCAP podrá solicitar información antes de que comience la Auditoría, sin embargo, esto estará limitado a la información habitual de preauditoría, como los datos del balance general, libro mayor y auxiliar (para evitar dudas, la información divulgada a ANCAP conforme al procedimiento de Auditoría no será mayor ni más extensa que la que ANCAP esté autorizado a recibir en virtud del Contrato, que no sean los datos del balance general, libro mayor y auxiliar). El Contratista suministrará la información sólo en formato electrónico o en copias impresas. El Contratista brindará la información solicitada dentro de los treinta (30) Días previos al inicio de la Auditoría.

ANCAP tendrá acceso razonable durante Días Hábiles, a las cuentas y registros del Contratista relativa a las Operaciones Petroleras. ANCAP tendrá derecho a solicitar que el Contratista le entregue copia de los comprobantes, facturas, recibos u otra documentación que fundamente los registros contables del balance general, libro mayor y auxiliar.

El costo de cada Auditoría correrá sólo por cuenta de ANCAP. El derecho a Auditar podrá ejercerse no más de dos veces por Año Calendario. ANCAP hará su mejor esfuerzo por realizar Auditorías conjuntas o simultáneas con cualquier autoridad estatal de inspección competente de manera tal que cause los menores inconvenientes al Contratista. ANCAP debe tomar nota escrita de todas las discrepancias que revele dicha Auditoría y realizar el reclamo al Contratista dentro del período de veinticuatro de (24) Meses establecido.

1.6.2. El Contratista presentará la información de sus Compañías Afiliadas que sea razonablemente necesaria para respaldar los cargos de dichas Compañías Afiliadas a la Cuenta de Operaciones. Asimismo, cada Integrante del Contratista presentará la información razonablemente necesaria para respaldar sus cargos a la Cuenta de Operaciones.

1.6.3. Las siguientes disposiciones aplican a todos los cargos de (a) un Integrante del Contratista no Operador; y (b) Compañías Afiliadas de un Integrante del Contratista, siempre que dichas entidades presten servicios al Contratista, los cuales son cargados a la Cuenta de Operaciones (en adelante, "Entidades Prestadoras").

1.6.4. Los registros internos de una Entidad Prestadora que presta servicios a las Operaciones Petroleras no podrán ser auditados por ANCAP. No obstante, además de la información suministrada por el Contratista de conformidad con el numeral 1.6.2 y a solicitud de ANCAP, dentro de los veinticuatro (24) Meses, posteriores a la finalización del mismo Año Calendario, según lo establecido en el numeral 1.6.1, el Contratista o Integrante del Contratista (según corresponda) presentará o hará que sus Compañías Afiliadas presenten (según corresponda) a ANCAP una memoria anual y un informe de Auditoría del auditor externo independiente del Contratista o el auditor externo independiente del Integrante del Contratista (y dicho informe cubrirá, si se solicita, los servicios suministrados según el numeral 3.6 del presente Procedimiento Contable). Este informe avalará que los cargos facturados de dicho Integrante del Contratista o Compañía Afiliada a la Cuenta de Operaciones (incluidos aquellos servicios prestados en virtud del numeral 3.6) son consistentes con el Procedimiento Cantable, el Contrato y que son relevantes para las Operaciones Petroleras, excluida la duplicación de costos contemplada en las Cláusula 3° y Cláusula 4°, y que sean coherentes respecto de la aplicación a todas sus actividades. El informe será suministrado por el Contratista o Integrante del Contratista dentro de los doce (12) Meses siguientes a la solicitud de ANCAP. El gasto de proveer esta memoria anual será un Costo.

1.6.5. Cualquier información obtenida por ANCAP en virtud de las disposiciones del numeral 1,6 será confidencial y no será revelada a ningún tercero, salvo que el Contrato permita lo contrario.

1.6.6. Al finalizar cada Auditoría, ANCAP y el Contratista se esforzarán para resolver las cuestiones pendientes de manera expedita. Con este fin, ANCAP hará todo lo que esté a su alcance para preparar y distribuir un informe escrito al Contratista, tan pronto como sea posible, y en cualquier caso, dentro de los sesenta (60) Días posteriores a la conclusión de cada Auditoría. Este informe incluirá todos los reclamos, con documentación de respaldo, que surjan de dicha Auditoría junto con los comentarios pertinentes a la operación de las cuentas y los registros. El Contratista hará todo lo posible para responder al informe por escrito, tan pronto como sea posible, o en un plazo que no supere los treinta (30) Días con posterioridad a la recepción del informe. Si ANCAP o el Contratista consideran que el informe o la respuesta requiere una mayor investigación de alguno de los ítems allí incluidos, ANCAP y el Contratista tendrán el derecho a realizarla, sin perjuicio de las disposiciones de los numerales 1.5 y 1.6.1 a pesar que el período de veinticuatro (24) Meses haya vencido. No obstante, el hecho de realizar dicha investigación adicional no prorrogará el período de veinticuatro (24) Meses para realizar las excepciones escritas y el reclamo al Contratista por todas las discrepancias que revele dicha Auditoría. Estas investigaciones adicionales comenzarán dentro de los treinta (30) Días y concluirán dentro de los sesenta (60) Días de recibido dicho informe o respuesta, según sea el caso.

1.6.7. El Contratista deberá reflejar de inmediato en la Cuenta de Operaciones, e informar a ANCAP sobre todos los ajustes que surjan de una Auditoría acordada entre el Contratista y ANCAP. Si surgiera una controversia en relación con una Auditoría, se someterá para su resolución a una compañía de auditoría internacional e independiente acordada por las Partes (la cual actuará como Consultora en virtud de la Cláusula 30°, y cuyo costo será compartido en partes iguales por ANCAP y el Contratista.

1.6.8. Todos los libros y registros contables relacionados con las Operaciones Petroleras deberán conservarse de acuerdo con las leyes vigentes en la República Oriental del Uruguay.

1.7. ASIGNACIONES DE COSTOS COMPARTIDOS

Si resultara necesario asignar cualesquiera Costos o Inversiones a las Operaciones Petroleras o entre ellas y cualesquiera otras operaciones, dichos Costos e Inversiones serán asignados de manera tal de evitar duplicar los Costos o las Inversiones, con el objeto de reflejar equitativamente los Costos e Inversiones atribuibles a las Operaciones Petroleras y de excluir los gastos que no correspondan a Operaciones Petroleras. A efectos informativos únicamente, el Contratista suministrará una descripción de sus procedimientos de asignación de Costos e Inversiones así como las tarifas de su personal y otros cargos, junto con cada Presupuesto propuesto. Dicha base de asignación estará sujeta a Auditoría según lo establecido en el numeral 1.6.

CLÁUSULA 2º CLASIFICACIONES DE LA DEFINICIÓN DE COSTOS E INVERSIONES

2.1. SEPARACIÓN DE COSTOS E INVERSIONES

Los Costos y las Inversiones serán separados de acuerdo con el objeto para el cual se realizaron dichas erogaciones. Todos los Costos y las Inversiones serán clasificados tal y como se establece en esta Cláusula.

2.2. COSTOS E INVERSIONES DE EXPLORACIÓN

Los Costos e Inversiones de Exploración son aquellos Costos y/o Inversiones (según corresponda) incurridos en la búsqueda, o evaluación, de Hidrocarburos en una área que es, o fue en el momento en el que dichos costos y/o inversiones se incurrieron, parte del Área del Contrato, incluidas las erogaciones con respecto a:

2.2.1. los datos comprados o adquiridos en relación con las actividades de Exploración;

2.2.2. los análisis y estudios aéreos, geológicos, geofísicos, geoquímicos, paleontológicos y topográficos, así como su interpretación;

2.2.3. la planificación de la adquisición sísmica, la adquisición sísmica, el procesamiento e interpretación, estudios de

suelo, mediciones de las corrientes marinas, estudios de rocas y fluidos, análisis termodinámico, interpretación de mapas, gráficos y diagramas, análisis y estudios de reservorios, servicios de laboratorio y estudios comerciales;

2.2.4. sondeo para obtener muestras o testigos (cores), Pozos de Exploración, Pozos de Evaluación y perforación de pozos de agua;

2.2.5. mano de obra, materiales, suministros y servicios utilizados para realizar las actividades del presente numeral 2.2 con el objeto de encontrar o evaluar Hidrocarburos. En caso que dichos pozos se completen como pozos productores o de inyección, el costo de completarlos será clasificado como Costos de Desarrollo de conformidad con el numeral 2,3.1;

2.2.6. infraestructura e instalaciones en respaldo de los objetivos descritos en el presente numeral 2.2;

2.2.7. Cargos Directos según lo establecido en la Cláusula 3º y Cargos Indirectos de conformidad con la Cláusula 4º;

2.2.8. cualquier otra erogación aprobada por el Comité de Administración e incurrida para buscar o evaluar Hidrocarburos, que no esté contemplada en el presente.

2.3. COSTOS E INVERSIONES DE EXPLOTACIÓN

Los Costos e Inversiones en Explotación son aquellos Costos y/o Inversiones (según corresponda) incurrídos en el Desarrollo de los descubrimientos de Hidrocarburos y en la producción de éstos, desde el Área del Contrato hasta el Punto de Fiscalización, tal como se establece a continuación.

2.3.1. COSTOS E INVERSIONES DE DESARROLLO

Los Costos e Inversiones de Desarrollo incluirán:

2.3.1.1. datos comprados o adquiridos en relación con las actividades de Desarrollo;

2.3.1.2. estudios de arquitectura e ingeniería, ingeniería y análisis de reservorios, estudios para la inyección de agua y gas, estudios de recuperación mejorada, gestión de proyectos, servicios de laboratorio y estudios comerciales;

2.3.1.3. perforación de pozos de Desarrollo, ya sea que estos pozos resulten secos o sean productivos, y perforación de pozos de inyección, sean para agua o gas;

2.3.1.4. la completación de los pozos de exploración y de evaluación con el objeto de poner en servicio un pozo como pozo productivo o como pozo para la inyección de agua o gas;

2.3.1.5. compra, instalación o construcción de instalaciones de producción, recolección, transporte y almacenamiento para las Operaciones Petroleras, tales como ductos, líneas de recolección, unidades de producción y tratamiento, equipamiento en boca de pozo, equipamiento en subsuelo, equipos de medición, sistemas de recuperación mejorada, plataformas marinas y en tierra, operaciones de producción y almacenamiento flotantes, caminos de acceso, pistas de aterrizaje, terminales y muelles de exportación, puertos e instalaciones relacionadas;

2.3.1.6. mano de obra, materiales, suministros y servicios utilizados para realizar las actividades del presente numeral 2.3.1;

2.3.1.7. Cargos Directos según lo establecido en la Cláusula 3º y Cargos Indirectos de conformidad con la Cláusula 4º;

2.3.1.8. cualquier otra erogación aprobada por el Comité de Administración e incurrida para desarrollar descubrimientos de Hidrocarburos que no esté contemplada en el presente numeral 2.3.1.

2.3.2. COSTOS E INVERSIONES DE PRODUCCIÓN

Los Costos e Inversiones de Producción hasta el Punto de Fiscalización incluirán:

2.3.2.1. datos comprados o adquiridos en relación con las actividades de Producción;

2.3.2.2. erogaciones relacionadas con la operación, mantenimiento y reparación de las instalaciones de producción, recolección, transporte y almacenamiento para las Operaciones Petroleras;

2.3.2.3. análisis de fluidos, ingeniería y análisis de reservorios, estudios para la inyección de agua y gas, estudios de recuperación mejorada, servicios de laboratorio, estudios de optimización, estudios de mejoramiento y control de equipos (incluidos los estudios de corrosión), estudios de control de costos y comerciales;

2.3.2.4. mano de obra, materiales, suministros y servicios utilizados para realizar las actividades del presente numeral 2.3.2;

2.3.2.5. Cargos Directos según lo establecido en la Cláusula 3º y Cargos Indirectos de conformidad con la Cláusula 4º;

2.3.2.6. cualquier otra erogación aprobada por el Comité de Administración e incurrida para producir Hidrocarburos que no esté contemplada en el presente.

2.4. SERVICIOS

Los Costos e Inversiones de Servicios son erogaciones incurridas en respaldo de las Operaciones Petroleras, incluidos los gastos en talleres, puertos, buques marítimos, vehículos, equipos motorizados, aeronaves, estaciones de bombas contra incendios y de seguridad, plantas de tratamiento de agua y aguas residuales, central generadora, energía, equipamiento de seguridad y otras herramientas y equipos utilizados en estas actividades.

Asimismo, dentro de la categoría de servicios podrán incluirse procedimientos de seguridad, salud, auditoría de seguridad y medio ambiente, estudios ambientales, estudios comerciales, gestión de abastecimiento y cadena de suministro, servicios contables y profesionales, legales, recursos humanos y relaciones con los empleados, o cualquiera de los servicios que soportan las actividades listadas en los numerales 2.2 y 2.3.

CLÁUSULA 3º - CARGOS DIRECTOS

El Contratista cargará a la Cuenta de Operaciones todos los Costos e Inversiones incurridos para la realización de las Operaciones Petroleras dentro de los límites de los Presupuestos aprobados o como se especifique en el Contrato o en el Procedimiento de Gobernanza, entendiéndose comprendidos aquellos incurridos por los Integrantes del Contratista. Los cargos por servicios, como aquellos contemplados en los numerales 3.6.2 y 3.6.3 que son prestados por una Compañía Afiliada de un Integrante del Contratista, reflejarán el costo para la Compañía Afiliada de prestar dichos servicios, salvo lo estipulado en los numerales 3.5 y 3.6.1

Los Costos e Inversiones a recuperar de acuerdo con la Cláusula 17º incluirán lo siguiente:

3.1. LICENCIAS, PERMISOS, FINANCIAMIENTO Y GARANTÍAS

Todos los gastos, si los hubiere, atribuibles a la adquisición, mantenimiento, renovación o renuncia de licencias, permisos, derechos contractuales y/o de superficie adquiridos para las Operaciones Petroleras.

Los costos de financiar préstamos, cartas de crédito, garantías a terceros, Garantía del Período de Exploración, Garantía del Período de Explotación u otros instrumentos financieros que sea necesario suministrar de conformidad con el Contrato. El costo de financiamiento incluirá intereses (sólo de acuerdo con el numeral 17.1.1.1 del Contrato), aranceles y otros costos u obligaciones incurridos en relación con dichos préstamos, cartas de crédito, garantías u otros instrumentos financieros emitidos por terceros o por la casa matriz o Compañía Afiliada de un Integrante del Contratista.

3.2. MANO DE OBRA Y COSTOS RELACIONADOS

Los salarios, beneficios y costos relacionados que constituyen la remuneración total de los empleados involucrados en las Operaciones Petroleras, de forma temporal o permanente, independientemente de su radicación dentro o fuera de la República Oriental del Uruguay incluyendo vacaciones, licencias por enfermedad, beneficios por discapacidad, seguros, beneficios médicos, retiro, otros beneficios incluidos en la políticas de expatriación del Contratista, indemnizaciones por despido y otros planes de beneficios. Para los beneficios de retiro, despido y discapacidad se prorrateará en función del tiempo de trabajo para las Operaciones Petroleras,

3.2.1. Los gastos razonables de los empleados, cuyos salarios y jornales sean cargados como Costos, según las prácticas habituales del Contratista.

3.2.2. Si los empleados participaran en otras actividades además de las Operaciones Petroleras, el costo de dichos empleados será asignado de manera proporcional.

3.3. BIENES E INSTALACIONES

El Costo de establecer, operar, mantener, reparar o reemplazar oficinas, oficinas de campo, viviendas, campamentos, depósitos, bases en tierra, caminos u otros sistemas de transporte, vehículos de transporte y otras instalaciones relacionadas con las Operaciones Petroleras. Si dichas instalaciones atienden otras operaciones además de las Operaciones Petroleras, los costos serán asignados a los bienes de manera proporcional.

3.4. MATERIAL

3.4.1. DISPOSICIONES GENERALES

Sólo el material que sea apropiado y coherente con una operación eficiente y económica, podrá ser adquirido o provisto por el Contratista según sea necesario para su uso predecible y razonable en las Operaciones Petroleras y se evitará cualquier acumulación excesiva de inventario.

3.4.2. VALOR DEL MATERIAL CARGADO A LA CUENTA DE OPERACIONES

3.4.2.1. Salvo que se disponga lo contrario en el numeral 3.4.2.2, el material comprado por el Contratista para utilizarse en las Operaciones Petroleras será valorado de manera tal que incluya el precio de la factura menos descuentos si corresponden, aranceles de compra y abastecimiento más cargos por despacho de mercancías entre el punto de suministro y el punto de envío, aranceles de carga y descarga, cargos de plataforma de carga, aranceles de despacho y documentación, costos por aranceles de embalaje, flete hasta el puerto de destino, seguro, tributos, derechos de aduana, derechos consulares, otros cargos que correspondan a material importado y en donde los gastos de manipulación y transporte desde el punto de importación hasta el depósito o lugar de operación, y sus costos no excederán aquellos habituales en operaciones normales de mercado abierto.

3.4.2.2. El material provisto por el Contratista o por sus Compañías Afiliadas será cobrado a un precio no mayor a lo siguiente:

3.4.2.2.1. El precio de los Materiales Nuevos (Condición "A") transferidos desde el depósito u otro lugar perteneciente al Contratista o a sus Compañías Afiliadas será el costo neto determinado de acuerdo con el numeral 3.4.2.1, como si el Contratista hubiera comprado dicho Material nuevo, justo antes de ser transferido. Dichos costos netos, en ningún caso, excederán el precio de mercado vigente en ese momento.

3.4.2.2.2. Material usado (Condiciones "B" y "C")

a) El Material que está en condiciones adecuadas y de buen uso y apropiado para ser utilizado sin que sea necesario repararlo ni reacondicionarlo será clasificado como Condición"B" y su precio será el 75% del costo neto de comprarlo nuevo en el momento de la transferencia.

b) Los materiales que no cumplan con los requisitos del literal (a) anterior, pero que sean aptos para utilizarse luego de haberlos reparado o reacondicionado serán clasificados como Condición "C" y su precio será el 50% del costo neto de comprarlos nuevos en el momento de la transferencia. El costo de reacondicionamiento también será un Costo, siempre que el precio de la Condición "C", más el costo de reacondicionamiento, no supere el de la Condición "B", y siempre que el Material se haya clasificado de manera tal de cumplir con los requisitos para el Material de Condición "B" una vez reparados o reacondicionados.

c) El Material que no pueda clasificarse como Condición "B" o Condición "C" tendrá un precio que se corresponda con su uso.

d) Los tanques, torres de perforación, edificios u otros Ítems de Material que impliquen costos de montaje, si se transfieren en condiciones totalmente desmontados, serán clasificados según su condición, tal como se establece en el numeral 3.4.2.2.2 del presente y su precio se fijará sobre la base del precio de Material similar desmontado y nuevo.

e) El Material que incluye tuberías de perforación, revestimiento y tuberías, que ya no pueda utilizarse para su objetivo original, pero que pueda usarse para algún otro propósito, será clasificado según la condición establecida en el numeral 3.4.2.2.2 del presente. Dicho Material tendrá un precio basado en el precio actual de los ítems normalmente utilizados para otros fines de los ítems vendidos a terceros.

3.4.3. MATERIAL DEFECTUOSO

Cualquier ajuste percibido por el Contratista por parte de los proveedores/fabricantes o sus representantes en caso de Material defectuoso, será acreditado a la Cuenta de Operaciones.

3.4.4. SOBREPRECIOS

Toda vez que no pueda obtenerse Material según los precios

establecidos en el numeral 3.4.2.2, debido a una causa extraña no imputable, el Contratista podrá cargar a la Cuenta de Operaciones el Material requerido al Costo real que el Contratista haya pagado al adquirir dicho Material, así como el costo en adaptarlo para su uso y trasladarlo al Área.

3.5. EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DEL CONTRATISTA Y COMPAÑÍAS AFILIADAS

Los cargos por equipamiento, instalaciones y suministros básicos de propiedad exclusiva del Contratista o de cualquiera de sus Compañías Afiliadas, se calcularán a tarifas no superiores a las tarifas comerciales promedio de terceros no afiliados que estén vigentes en ese momento para equipos, instalaciones y suministros básicos similares a ser usados en el Área en virtud del presente. Según le sea solicitado, el Contratista suministrará a ANCAP una lista de las tarifas y la base para su aplicación. Dichas tarifas serán revisadas ocasionalmente, pero no más de una vez cada seis (6) Meses.

Las herramientas de perforación y otros equipos de propiedad exclusiva que se pierdan en el pozo o se dañen y no tengan reparación podrán ser cargados al costo de remplazo menos la depreciación, más los costos de transporte para suministrar equipos similares al lugar en donde deban utilizarse.

3.6. SERVICIOS

3.6.1. El costo de los servicios, que incluyen las actividades contempladas en la Cláusula 2º, realizados por las Compañías Afiliadas del Contratista, personal técnico y profesional no establecidos en la República Oriental del Uruguay y no contemplados en el numeral 3.2 serán Costos o Inversiones (según corresponda), Las tasas individuales incluirán salarios, jornales y beneficios del personal técnico y profesional. Los Costos también incluirán todos los Costos de soporte necesarios para el personal técnico y profesional para realizar tales servicios, por ejemplo, sin que ello implique una limitación, el alquiler, suministros básicos, personal auxiliar, elaboración de bosquejos y mapas técnicos, teléfono, y otros gastos de comunicación, soporte informático, provisiones y suministros.

3.6.2. El costo de los servicios realizados por el personal técnico y profesional de cualquier Integrante del Contratista no Operador o sus Compañías Afiliadas respectivas será imputado en la Cuenta de Operaciones. Los cargos por tales servicios se ajustarán a los establecidos en los numerales 2.2 y 2.3 anteriores e incluirán los gastos del personal auxiliar, proyectos, teléfono y otros gastos de comunicación, soporte informático, provisiones, depreciaciones y amortizaciones.

3.6.3. Los cargos por servicios, que incluyen las actividades contempladas en la Cláusula 2º, suministrados por terceros, incluidos los Integrantes del Contratista no Operadores o las Compañías Afiliadas de cualquier Integrante del Contratista que haya contratado con el Contratista para realizar los servicios que normalmente son suministrados por otros proveedores, que no sean los servicios contemplados en los numerales 3.6.1 y 3.6.2 serán cargados como Costos o Inversiones, según el tipo de servicio realizado por dicho otro proveedor, Integrantes del Contratista o Compañía Afiliada. Tales cargos por los servicios prestados por otros Integrantes del Contratista o Compañías Afiliadas de los respectivos Integrantes del Contratista no excederán los actualmente en vigencia en caso de haberse realizado por terceros no afiliados, teniendo en cuenta la calidad y disponibilidad de los servicios,

3.6.4. Los costos incurridos como pagos por acceder o utilizar datos técnicos, de propiedad intelectual y know-how de cualquier Compañía Afiliada de un Integrante del Contratista serán considerados un Costo. Tales costos serán incluidos en los Presupuestos anuales como un ítem separado sujeto a la aprobación del Comité de Administración.

3.6.5. Los servicios contemplados en el presente numeral 3.6 serán revisados únicamente por ANCAP según lo establecido en el numeral 1.6.4.

3.7. SEGUROS

Las primas pagadas por seguros exigidos por la Ley Aplicable y/o el Contrato que se celebrará en beneficio de las Operaciones Petroleras, serán consideradas Costos y/o Inversiones (según corresponda). Los pagos realizados con respecto a deducibles, franquicias, diferencia de cobertura o diferencia de límite serán considerados Costos y/o Inversiones (según corresponda).

3.8. DAÑOS Y PÉRDIDAS DE BIENES

3.8.1. Todos los costos y gastos necesarios para remplazar, reparar o remediar daños o pérdidas causados por incendio, inundación, tormentas, robo, accidentes u otras causas en el Área del Contrato, instalaciones e infraestructura de las Operaciones Petroleras. El Contratista presentará por escrito a ANCAP un detalle de los daños o pérdidas que superen un millón de Dólares (US$ 1.000.000) tan pronto como sea posible una vez que el Contratista haya recibido el informe de tales incidentes. Todas las pérdidas que superen un millón de Dólares (US$ 1.000.000) se asentarán en forma separada en la declaración mensual de Costos, Inversiones y Créditos emitida de acuerdo con el numeral 6.3.

3.8.2. Los Créditos por las liquidaciones percibidas de seguros con cobertura sobre el Área del Contrato, instalaciones e infraestructura de las Operaciones Petroleras y/o por otras pérdidas o daños a bienes o materiales, serán acreditados en la Cuenta de Operaciones salvo que tales ingresos provengan de seguros adquiridos por el Contratista solamente con respecto a un valor menor que el resto de las Partes, en cuyo caso tal producto será acreditado a dichas Partes para quien se ha adquirido el seguro en proporción a sus aportes respectivos en virtud de la cobertura del seguro.

3.8.3. Las erogaciones incurridas por acuerdos transaccionales, laudos arbitrales y fallos judiciales relacionados con Operaciones Petroleras.

3.8.4. En caso de que, de acuerdo con la práctica razonable y prudente de la industria petrolera internacional, no se contratara ningún seguro contra un riesgo determinado, todas las erogaciones reales relacionadas incurridas y pagadas por el Contratista por concepto de liquidación de todas las pérdidas, reclamos, daños y fallos y cualquier otro gasto, incluidos los servicios legales, serán Costos e Inversiones (si corresponde) siempre que dicha pérdida, reclamo, daño, fallo u otro gasto no resultara directamente por Culpa Grave o Dolo por parte del Contratista.

3.8.5. Si se excluye un evento o ítem del seguro o de otro tipo de contrato de transferencia de riesgo, los costos relacionados con la reparación o reemplazo de dicho ítem o reparación o reemplazo debido a dicho evento son considerados Costos.

3.9. LITIGIO, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y GASTOS LEGALES RELACIONADOS

Los costos y gastos de litigio, resolución de conflictos y servicios

legales relacionados requeridos para proteger el Área del Contrato y/o realizar las Operaciones Petroleras en virtud del Contrato, incluyen:

3.9.1. Servicios legales, incluidos los suministrados por las Partes o los empleados de las Compañías Afiliadas y todos los costos y gastos de litigio, arbitraje u otro procedimiento alternativo de resolución de conflicto, incluidos los honorarios y gastos razonables de los abogados, junto con los fallos obtenidos contra las Partes o cualquiera de ellos que surjan de las Operaciones Petroleras.

3.9.2. Si el Comité de Administración lo acuerda, los procedimientos de litigio, arbitraje u otros alternativos de resolución de conflictos que surjan de las acciones o demandas que afectan las Operaciones Petroleras en virtud del presente podrán ser manejados por el cuerpo legal de una o cualquiera de las Partes o sus Compañías Afiliadas respectivas; y un cargo acorde con los costos razonables por el suministro de tales servicios realizado por la Parte o sus Compañías Afiliadas al suministrar dicho servicio al Contratista para la Cuenta de Operaciones, según el numeral 3.6.2.

3.10. TRIBUTOS Y ARANCELES

Todos los Tributos, aranceles, contribuciones y cargas gubernamentales, de cualquier tipo y naturaleza, calculados o gravados en relación con las Operaciones Petroleras, que no sean los basados en los ingresos, renta o patrimonio neto de un Integrante del Contratista.

3.11. ASPECTOS ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES

Los costos incurridos en relación con cualquier bien, en términos de reglamentaciones legales por análisis arqueológicos y geofísicos relativos a la identificación y protección de recursos culturales y/o análisis o estudios que puedan ser requeridos por cualquier autoridad reglamentaria incluyendo el Plan de Gestión Ambiental, así como todos los permisos y licencias, y la realización de auditorías ambientales. Asimismo, los costos por suministrar y tener equipamiento de remoción y contención de contaminantes más los costos de control, limpieza y reparación que surjan de las responsabilidades relacionadas con la contaminación por Hidrocarburos, tal como lo establecen las Leyes y reglamentaciones Aplicables.

3.12, SALUD Y SEGURIDAD

Los costos incurridos en estudios de salud y seguridad, permisos y licencias, por la creación e implementación de procedimientos de seguridad y en la realización de auditorías de salud y seguridad.

3.13. TRANSPORTE

Serán incluidos como cargos directos los costos incurridos por transporte de equipamiento, materiales y suministros desde y dentro de la República Oriental del Uruguay, y desde un país extranjero hacia la República Oriental del Uruguay para realizar Operaciones Petroleras en virtud del Contrato, incluyendo costos directos como la carga, descarga, tasas portuarias y gastos de flete terrestre y marítimo.

3.14. DESMANTELAMIENTO (ABANDONO) Y RECUPERACIÓN

Tal como se estipula en la Cláusula 11º del Contrato, los montos destinados a la constitución del Fondo de Abandono se consideran Costos o Inversiones. Todos los gastos relacionados con el Desmantelamiento (Abandono) y la recuperación del Área deberán cubrirse de dicho Fondo.

3.15. TRADUCCIÓN

Los costos por traducción y los Costos de mantenimiento de registros relacionados con las Operaciones Petroleras, ya sean en inglés o español, serán considerados Costo.

3.16. COMUNICACIONES

Los costos de adquisición, arrendamiento, instalación, operación, reparación y mantenimiento de los sistemas de comunicación y/o gastos de comunicación y equipamiento, incluidos, sin que ello implique una limitación, los gastos de las instalaciones de radio, satélite y microondas entre el Área del Contrato y las instalaciones de base (incluidos los equipos de tierra y oficinas).

3.17. COSTOS E INVERSIONES NO RECUPERABLES

Los gastos relacionados con los temas que figuran más abajo no serán Costos ni Inversiones y no serán recuperables por los Integrantes del Contratista en virtud del Contrato:

3.17.1. costos y gastos incurridos antes de la Fecha de Entrada en Vigencia, incluidos los costos respecto de la preparación, firma y ratificación del Contrato
3.17.2. costos de comercialización o transporte de Hidrocarburos más allá del (los) Punto(s) de Fiscalización, salvo los incurridos por el Contratista o cualquier Integrante del Contratista en nombre de ANCAP.
3.17.3. multas, intereses y sanciones impuestas por los Tribunales de la República Oriental del Uruguay
3.17.4. donaciones y contribuciones
3.17.5. costos incurridos por no asegurar lo que requería un seguro en virtud del Contrato, o el incumplimiento de los procedimientos establecidos por una póliza de seguro
3.17.6. costos y gastos incurridos como resultado de Culpa Grave o Dolo del Contratista, y
3.17.7. costos incurridos por administrar cualquier acuerdo societario entre los Integrantes del Contratista (joint venture).

CLÁUSULA 4º CARGOS INDIRECTOS

El Contratista cargará en la Cuenta de Operaciones el Costo de los servicios indirectos del Contratista y sus Compañías Afiliadas. Estos costos son tales que no es práctico identificarlos separadamente, pero son necesarios y requeridos por el Contratista, ofrecen un beneficio real a las Operaciones Petroleras y serán incluidos en el Presupuesto. Para efectos de respaldar dichos costos, el Contratista podrá presentar un certificado emitido por un auditor externo independiente que acredite que dichos costos se encuentran relacionados con las Operaciones Petroleras. Ningún costo ni cargo contemplado en la Cláusula 3º será incluido ni duplicado en la Cláusula 4º. Quedan excluidos los gastos generales de la casa matriz o subsidiarias que no estén directamente relacionados con las Operaciones Petroleras. Estos costos serán Costos de acuerdo con la Cláusula 17º del Contrato.

CLÁUSULA 5º - DISPOSICIÓN DE LOS MATERIALES

5.1. DISPOSICIÓN

Ningún Integrante del Contratista tendrá la obligación de comprar Materiales sobrantes nuevos ni usados, pero tendrá derecho a hacerlo. El Contratista tendrá el derecho de deshacerse de Materiales pero deberá notificar y obtener el acuerdo previo del Comité de Administración de la disposición propuesta de los Materiales que tenga un valor original, ya sea por separado o globalmente igual o superior a doscientos cincuenta mil Dólares (US$ 250.000). Cuando las Operaciones Petroleras se deshagan del Material cargado a la Cuenta de Operaciones, el Contratista comunicará al Comité de Administración el Costo original de dicho Material a la Cuenta de Operaciones. Los créditos por el Material vendido por el Contratista se harán a la cuenta de Operaciones en el mes en el que se recibió el pago por el Material. Los costos y gastos incurridos por el Contratista en la disposición de los Materiales serán imputados como Costos.

5.2. MATERIAL COMPRADO POR UNA PARTE O COMPAÑÍA AFILIADA

Los ingresos recibidos por el Contratista por el Material comprado

por cualquier Integrante del Contratista o una Compañía Afiliada serán acreditados por el Contratista a la Cuenta de Operaciones, cuando el Material se cotice igual que el Material nuevo en virtud del numeral 3.4.2.2.1 y el Material usado se cotice igual que el Material usado en virtud del numeral 3.4.2.2.2 salvo que el Comité de Administración acuerde lo contrario.

5.3. VENTAS A TERCEROS

Los ingresos recibidos por el Material comprado por terceros serán acreditados por el Contratista a la Cuenta de Operaciones al valor neto que el Contratista le cobró al comprador. Todo reclamo por parte del comprador en caso de materiales defectuosos o de otro tipo será vuelto a cargar a la Cuenta de Operaciones una vez que el Contratista haya pagado.

CLÁUSULA 6º - DECLARACIONES

6.1. PRODUCCIÓN

A partir de la fecha de la primera Producción de Hidrocarburos del Área del Contrato, el Contratista presentará, a los efectos de la Cláusula 17º, una declaración de Producción mensual al Comité de Administración que incluya la siguiente información por separado de cada Yacimiento y en forma global para el Área del Contrato:

6.1.1. La cantidad de Petróleo Crudo o Condensado producido y disponible medidos en el(los) Punto(s) de Fiscalización;

6.1.2. La calidad y características del Petróleo Crudo o Condensado producido y disponible;

6.1.3. La cantidad de Gas Natural Asociado y No Asociado producido y disponible medidos en el(los) Punto(s) de Fiscalización;

6.1.4. La calidad y composición de dicho Gas Natural producido y disponible separadamente;

6.1.5. Las cantidades de Petróleo Crudo, Condensado y Gas Natural utilizado para Operaciones Petroleras o inevitablemente pérdidas, incluyendo por quema y venteo;

6.1.6. El volumen del inventario de Hidrocarburos mantenido desde el primer Día de Mes en cuestión;

6.1.7. El volumen del inventario de Hidrocarburos mantenidos desde el último Día de Mes en cuestión; y

6.1.8. La cantidad de Días en el Mes en el cual se produjeron los Hidrocarburos desde cada Yacimiento.

ANCAP podrá indicar, por escrito, que la declaración de Producción incluya otros detalles razonables relacionados a la Producción de Hidrocarburos y los Integrantes del Contratista deberán ajustarse a dicha directriz.

La declaración de Producción del Mes será entregada al Comité de Administración dentro de los quince (15) Días siguientes concluido el Mes.

6.2. VALOR DE PRODUCCIÓN

El Contratista preparará, a los efectos de la Cláusula 17º, una declaración que informe los cálculos del valor del Petróleo Crudo, Condensado y/o Gas Natural producido y disponible durante cada Mes.

La declaración contendrá:

6.2.1. si corresponde, la cesta de Petróleos Crudos elegidos de acuerdo con el numeral 17.2.4 del Contrato;

6.2.2. si corresponde, el precio del Gas de acuerdo con el numeral 17.2.4 del Contrato;

6.2.3. la cantidad de Petróleo Crudo, Condensado o Gas Natural producido y disponible;

6.2.4. las cantidades de Petróleo Crudo, Condensado y Gas Natural utilizado para Operaciones Petroleras o inevitablemente perdidas, incluyendo por quema y venteo;

6.2.5. la cantidad de Petróleo Crudo o Condensado o Gas Natural vendido durante el Mes en cuestión; y

6.2.6. el cálculo del valor del Petróleo Crudo o Condensado o Gas Natural.

La Declaración será entregada al Comité de Administración dentro de los treinta (30) Días siguientes a la conclusión del Mes.

6.3. COSTOS, INVERSIONES Y CRÉDITOS

El Contratista preparará, respecto de cada Mes, una declaración de los Costos, Inversiones y Créditos en virtud del numeral 17.1.5 del Contrato. La declaración distinguirá los gastos de Exploración, Desarrollo y Producción, e identificará por separado todos los ítems importantes de los Costos, Inversiones y Créditos clasificados en este Procedimiento Contable. La declaración distinguirá el valor de la venta de Hidrocarburos según los numerales 17.2.4.1 y 17.2.4.2 del Contrato y la ganancia incidental. Si ANCAP no está de acuerdo con el desglose de las categorías, está autorizada a solicitar un detalle más minucioso. La declaración contendrá lo siguiente:

6.3.1. Costos, Inversiones y Créditos del Mes en cuestión;

6.3.2. Costos, Inversiones y Créditos acumulados del Año en cuestión;

6.3.3. Pronóstico reciente de los Costos, Inversiones y Créditos acumulados a fin de Año; y

6.3.4. Variaciones entre el presupuesto y el pronóstico reciente y las explicaciones correspondientes,

La Declaración será entregada al Comité de Administración dentro de los treinta (30) Días siguientes a la conclusión del Mes.

6.4. DECLARACIÓN DE RECUPERACIÓN DEL COSTO

El Contratista preparará, con respecto a cada trimestre del Año Calendario, una declaración de recuperación del Costo que contenga la siguiente información:

6.4.1. Costos e Inversiones no recuperados realizados desde el trimestre calendario anterior;

6.4.2. Costos e Inversiones del trimestre calendario en cuestión;

6.4.3. Cantidad y valor del Cost Oil transportado y usado por los Integrantes del Contratista durante el trimestre calendario en cuestión;

6.4.4. Costos e Inversiones recuperados durante el trimestre en cuestión;

6.4.5. Monto acumulado total de los Costos e Inversiones recuperado al final del trimestre calendario en cuestión; y

6.4.6. Monto de los Costos e Inversiones que se llevarán a cabo el próximo trimestre calendario.

La Declaración será entregada al Comité de Administración dentro

de los treinta (30) Días siguientes a la conclusión de dicho trimestre calendario.

6.5. DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES

El Contratista preparará, con respecto a cada trimestre calendario, una declaración de participación de las utilidades que contenga lo siguiente:

6.5.1. De conformidad con la Cláusula 17° del Contrato, los porcentajes adecuados del Profit Oil que le corresponden a ANCAP y al Contratista en el trimestre calendario en cuestión;

6.5.2. El monto total de Profit Oil distribuido entre ANCAP y el Contratista en el trimestre calendario en cuestión;

6.5.3. El monto de Profit Oil adeudado a ANCAP y al Contratista, así como también a cada Integrante del Contratista, para el trimestre calendario en cuestión;

6.5.4. El monto del Profit Oil tomado o el pago recibido por ANCAP, por el Contratista, así como también por cada Integrante del Contratista, para el trimestre calendario en cuestión; y

6.5.5. Los ajustes que se realizarán, en caso de ser necesario, en los futuros trimestres calendarios en los respectivos montos de Profit Oil adeudado a ANCAP y al Contratista así como también a cada Integrante del Contratista y los ajustes acumulados que estén pendientes de los trimestres anteriores.

La Declaración será entregada al Comité de Administración antes de que se cumplan los treinta (30) Días posteriores a la finalización de dicho trimestre calendario. Todo ajuste requerido en la participación de las utilidades entre las Partes se realizará dentro de los treinta (30) Días de la presentación de la declaración.

6.6. CÁLCULO DEL FACTOR R

Factor R = Total Acumulado de la Cuenta de Ingresos / Total Acumulado de la Cuenta de Cost Oil

Para la mejor comprensión del cálculo del Factor R de conformidad con la Cláusula 17° y los numerales 2.1.18 y 2.1.26 del Contrato, a continuación se incluye un cálculo ejemplificativo mostrando la recuperación del Cost Oil durante un hipotético primer trimestre de producción en un Área Offshore.

Este cálculo ejemplificativo está hecho con base en los siguientes supuestos de recuperación de Cost Oil y Factor R:

- Todas las Inversiones hasta el final del primer trimestre fueron de tres mil millones de Dólares (US$ 3.000.000.000).
- Todos los Costos hasta el final del primer trimestre fueron de cuarenta Dólares (US$ 40) por barril,
- La Producción durante el primer trimestre fue de 20.000 barriles por día.
- El precio del petróleo calculado FOB Uruguay para el primer trimestre fue de cien Dólares (US$ 100) por barril
- El número de Días en el primer trimestre fueron noventa y uno (91).
- Ingreso Bruto = Precio petróleo FOB Uruguay * número de Días en el trimestre * barriles por día,
- Cost Oil = Inversiones + Costos, de acuerdo al numeral 2.1.18 del Contrato.
- Las Inversiones se recuperan en veinte (20) partes o cuotas trimestrales, de acuerdo al numeral 17.1.2 del Contrato.
- Recuperación de Cost Oil = 60% del Ingreso Bruto (para Petróleo Crudo) y 80% del Ingreso Bruto (para Gas Natural), de acuerdo al Artículo 17.1 del Contrato.
- Cualquier monto acumulado de Cost Oil no recuperado en el trimestre en curso se traslada al próximo, y al (los) trimestre(s) subsiguiente(s) hasta su total recuperación, o hasta el vencimiento o terminación del Contrato, de acuerdo a los numerales 17.1.3 y 17.1.1.1 del Contrato
- El cálculo hipotético del Factor R para el primer trimestre con base en un Desarrollo de Petróleo y los supuestos descritos anteriormente, sería como se describe a continuación:
  * Ingreso Bruto = US$100/bb1*91 Días/trimestre*20.000 bbl/día = US$182 millones.
  * Inversiones = 3000/20 = US$150 millones
  * Costos = US$40/bb1*91 Días*20.000 bbls/día = US$72,8 millones.
  * Cost Oil = Inversiones + Costos= US$ 150 millones + US$ 72,8 millones = US$ 222,8 millones
  * Factor R = Ingreso Bruto acumulado / Cost Oil acumulado = 0,82

El Cost Oil acumulado se usa para el cálculo del Factor R. Por lo tanto, R será menor que 1 hasta que el Ingreso Bruto acumulado sea igual a los Costos e Inversiones acumuladas.

En el anterior ejemplo, solo el 60% del Ingreso Bruto se puede aplicar a la recuperación de Cost Oil y el 40% restante se traslada a trimestres posteriores. Por lo tanto, el Cost Oil recuperado en el primer trimestre = 182*60% = US$109,2 millones. Como el Cost Oil acumulado es US$222,8 millones, el balance por recuperar es de US$ 113,6 millones (US$222,8 millones — US$109,2 millones = US$ 113,6 millones) se traslada al próximo trimestre.

La tabla que luce a continuación muestra este ejemplo a través de 100 trimestres consecutivos, con los siguientes supuestos:

- No hubo más inversiones posteriores al primer trimestre.
- Los Costos en cada trimestre fueron de US$40 por barril.
- La Producción en cada trimestre fue de 20.000 barriles por día.
- El precio del Petróleo calculado FOB Uruguay para cada trimestre fue de US$ 100 por barril
- El número de Días en cada trimestre fue 91.
- Ingreso Bruto = Precio petróleo FOB Uruguay * número de Días en el trimestre * barriles por día.
  * Cost Oil = Inversiones + Costos, de acuerdo al numeral 2.1.18 del Contrato.
  * Las Inversiones se recuperan en 20 partes o cuotas trimestrales, de acuerdo al numeral 17.1.2 del Contrato.
  * Recuperación de Cost Oil = 60% del Ingreso Bruto (para Petróleo Crudo) y 80% del Ingreso Bruto (para Gas Natural), de acuerdo al numeral 17.1 del Contrato.
  * Cualquier monto acumulado de Cost Oil no recuperado en el trimestre en curso se traslada al próximo, y al (los) trimestre(s) subsiguiente(s) hasta su total recuperación, o hasta el vencimiento o terminación del Contrato, de acuerdo a los numerales 17.1.3 y 17.1.1.1 del Contrato

Trimestre	Ingreso (MMUS$)	Ingreso acumulado (MMUS$)	OPEX (MMUS$)	CAPEX (MMUS$)	COST OIL (MMUS$)	COST OIL acumulado (MMUS$)	FACTOR R	Límite de Cost Oil (MMUS$)	COST OIL Trasladado (MMUS$)	COST OIL Pagado (MMUS$)	PROFIT OIL (MMUS$)
1	182,00	182,00	72,80	150,00	222,80	222,80	0,82	109,20		109,20	72,8
2	182,00	364,00	72,80	150,00	222,80	445,60	0,82	109,20	113,60	109,20	72,8
3	182,00	546,00	72,80	150,00	222,80	668,40	0,82	109,20	227,20	109,20	72,8
4	182,00	728,00	72,80	150,00	222,80	891,20	0,82	109,20	340,80	109,20	72,8
5	182,00	910,00	72,80	150,00	222,80	1114,00	0,82	109,20	454,40	109,20	72,8
6	182,00	1092,00	72,80	150,00	222,80	1336,80	0,82	109,20	568,00	109,20	72,8
7	182,00	1274,00	72,80	150,00	222,80	1559,60	0,82	109,20	681,60	109,20	72,8
8	182,00	1456,00	72,80	150,00	222,80	1782,40	0,82	109,20	795,20	109,20	72,8
9	182,00	1638,00	72,80	150,00	222,80	2005,20	0,82	109,20	908,80	109,20	72,8
10	182,00	1820,00	72,80	150,00	222,80	2228,00	0,82	109,20	1022,40	109,20	72,8
11	182,00	2002,00	72,80	150,00	222,80	2450,80	0,82	109,20	1136,00	109,20	72,8
12	182,00	2184,00	72,80	150,00	222,80	2673,60	0,82	109,20	1249,60	109,20	72,8
13	182,00	2366,00	72,80	150,00	222,80	2896,40	0,82	109,20	1363,20	109,20	72,8
14	182,00	2548,00	72,80	150,00	222,80	3119,20	0,82	109,20	1476,80	109,20	72,8
15	182,00	2730,00	72,80	150,00	222,80	3342,00	0,82	109,20	1590,40	109,20	72,8
16	182,00	2912,00	72,80	150,00	222,80	3564,80	0,82	109,20	1704,00	109,20	72,8
17	182,00	3094,00	72,80	150,00	222,80	3787,60	0,82	109,20	1817,60	109,20	72,8
18	182,00	3276,00	72,80	150,00	222,80	4010,40	0,82	109,20	1931,20	109,20	72,8
19	182,00	3458,00	72,80	150,00	222,80	4233,20	0,82	109,20	2044,80	109,20	72,8
20	182,00	3640,00	72,80	150,00	222,80	4456,00	0,82	109,20	2158,40	109,20	72,8
21	182,00	3822,00	72,80	0,00	72,80	4528,80	0,84	109,20	2272,00	109,20	72,8
22	182,00	4004,00	72,80	0,00	72,80	4601,60	0,87	109,20	2235,60	109,20	72,8
23	182,00	4186,00	72,80	0,00	72,80	4674,40	0,90	109,20	2199,20	109,20	72,8
24	182,00	4368,00	72,80	0,00	72,80	4747,20	0,92	109,20	2162,80	109,20	72,8
25	182,00	4550,00	72,80	0,00	72,80	4820,00	0,94	109,20	2126,40	109,20	72,8
26	182,00	4732,00	72,80	0,00	72,80	4892,80	0,97	109,20	2090,00	109,20	72,8
27	182,00	4914,00	72,80	0,00	72,80	4965,60	0,99	109,20	2053,60	109,20	72,8
28	182,00	5096,00	72,80	0,00	72,80	5038,40	1,01	109,20	2017,20	109,20	72,8
29	182,00	5278,00	72,80	0,00	72,80	5111,20	1,03	109,20	1980,80	109,20	72,8
30	182,00	5460,00	72,80	0,00	72,80	5184,00	1,05	109,20	1944,40	109,20	72,8
31	182,00	5642,00	72,80	0,00	72,80	5256,80	1,07	109,20	1908,00	109,20	72,8
32	182,00	5824,00	72,80	0,00	72,80	5329,60	1,09	109,20	1871,60	109,20	72,8
33	182,00	6006,00	72,80	0,00	72,80	5402,40	1,11	109,20	1835,20	109,20	72,8
34	182,00	6188,00	72,80	0,00	72,80	5475,20	1,13	109,20	1798,80	109,20	72,8
35	182,00	6370,00	72,80	0,00	72,80	5548,00	1,15	109,20	1762,40	109,20	72,8
36	182,00	6552,00	72,80	0,00	72,80	5620,80	1,17	109,20	1726,00	109,20	72,8
37	182,00	6734,00	72,80	0,00	72,80	5693,60	1,18	109,20	1689,60	109,20	72,8
38	182,00	6916,00	72,80	0,00	72,80	5766,40	1,20	109,20	1653,20	109,20	72,8
39	182,00	7098,00	72,80	0,00	72,80	5839,20	1,22	109,20	1616,80	109,20	72,8
40	182,00	7280,00	72,80	0,00	72,80	5912,00	1,23	109,20	1580,40	109,20	72,8
41	182,00	7462,00	72,80	0,00	72,80	5984,80	1,25	109,20	1544,00	109,20	72,8
42	182,00	7644,00	72,80	0,00	72,80	6057,60	1,26	109,20	1507,60	109,20	72,8
43	182,00	7826,00	72,80	0,00	72,80	6130,40	1,28	109,20	1471,20	109,20	72,8
44	182,00	8008,00	72,80	0,00	72,80	6203,20	1,29	109,20	1434,80	109,20	72,8
45	182,00	8190,00	72,80	0,00	72,80	6276,00	1,30	109,20	1398,40	109,20	72,8
46	182,00	8372,00	72,80	0,00	72,80	6348,80	1,32	109,20	1362,00	109,20	72,8
47	182,00	8554,00	72,80	0,00	72,80	6421,60	1,33	109,20	1325,60	109,20	72,8
48	182,00	8736,00	72,80	0,00	72,80	6494,40	1,35	109,20	1289,20	109,20	72,8
49	182,00	8918,00	72,80	0,00	72,80	6567,20	1,36	109,20	1252,80	109,20	72,8
50	182,00	9100,00	72,80	0,00	72,80	6640,00	1,37	109,20	1216,40	109,20	72,8
51	182,00	9282,00	72,80	0,00	72,80	6712,80	1,38	109,20	1180,00	109,20	72,8
52	182,00	9464,00	72,80	0,00	72,80	6785,60	1,39	109,20	1143,60	109,20	72,8
53	182,00	9646,00	72,80	0,00	72,80	6858,40	1,41	109,20	1107,20	109,20	72,8
54	182,00	9828,00	72,80	0,00	72,80	6931,20	1,42	109,20	1070,80	109,20	72,8
55	182,00	10010,00	72,80	0,00	72,80	7004,00	1,43	109,20	1034,40	109,20	72,8
56	182,00	10192,00	72,80	0,00	72,80	7076,80	1,44	109,20	998,00	109,20	72,8
57	182,00	10374,00	72,80	0,00	72,80	7149,60	1,45	109,20	961,60	109,20	72,8
58	182,00	10556,00	72,80	0,00	72,80	7222,40	1,46	109,20	925,20	109,20	72,8
59	182,00	10738,00	72,80	0,00	72,80	7295,20	1,47	109,20	888,80	109,20	72,8
60	182,00	10920,00	72,80	0,00	72,80	7368,00	1,48	109,20	852,40	109,20	72,8
61	182,00	11102,00	72,80	0,00	72,80	7440,80	1,49	109,20	816,00	109,20	72,8
62	182,00	11284,00	72,80	0,00	72,80	7513,60	1,50	109,20	779,60	109,20	72,8
63	182,00	11466,00	72,80	0,00	72,80	7586,40	1,51	109,20	743,20	109,20	72,8
64	182,00	11648,00	72,80	0,00	72,80	7659,20	1,52	109,20	706,80	109,20	72,8
65	182,00	11830,00	72,80	0,00	72,80	7732,00	1,53	109,20	670,40	109,20	72,8
66	182,00	12012,00	72,80	0,00	72,80	7804,80	1,54	109,20	634,00	109,20	72,8
67	182,00	12194,00	72,80	0,00	72,80	7877,60	1,55	109,20	597,60	109,20	72,8
68	182,00	12376,00	72,80	0,00	72,80	7950,40	1,56	109,20	561,20	109,20	72,8
69	182,00	12558,00	72,80	0,00	72,80	8023,20	1,57	109,20	524,80	109,20	72,8
70	182,00	12740,00	72,80	0,00	72,80	8096,00	1,57	109,20	488,40	109,20	72,8
71	182,00	12922,00	72,80	0,00	72,80	8168,80	1,58	109,20	452,00	109,20	72,8
72	182,00	13104,00	72,80	0,00	72,80	8741,60	1,59	109,20	415,60	109,20	72,8

73	182,00	13286,00	72,80	0,00	72,80	8314,40	1,60	109,20	379,20	109,20	72,8
74	182,00	13468,00	72,80	0,00	72,80	8387,20	1,61	109,20	342,80	109,20	72,8
75	182,00	13650,00	72,80	0,00	72,80	8460,00	1,61	109,20	306,40	109,20	72,8
76	182,00	13832,00	72,80	0,00	72,80	8532,80	1,62	109,20	270,00	109,20	72,8
77	182,00	14014,00	72,80	0,00	72,80	8605,60	1,63	109,20	233,60	109,20	72,8
78	182,00	14196,00	72,80	0,00	72,80	8678,40	1,64	109,20	197,20	109,20	72,8
79	182,00	14378,00	72,80	0,00	72,80	8751,20	1,64	109,20	160,80	109,20	72,8
80	182,00	14560,00	72,80	0,00	72,80	8824,00	1,65	109,20	124,40	109,20	72,8
81	182,00	14742,00	72,80	0,00	72,80	8896,80	1,66	109,20	88,00	109,20	72,8
82	182,00	14924,00	72,80	0,00	72,80	8969,60	1,66	109,20	51,60	109,20	72,8
83	182,00	15106,00	72,80	0,00	72,80	9042,40	1,67	109,20	15,20	88,00	94,0
84	182,00	15288,00	72,80	0,00	72,80	9115,20	1,68	109,20	0,00	72,80	109,2
85	182,00	15470,00	72,80	0,00	72,80	9188,00	1,68	109,20	0,00	72,80	109,2
86	182,00	15652,00	72,80	0,00	72,80	9260,80	1,69	109,20	0,00	72,80	109,2
87	182,00	15834,00	72,80	0,00	72,80	9333,60	1,70	109,20	0,00	72,80	109,2
88	182,00	16016,00	72,80	0,00	72,80	9406,40	1,70	109,20	0,00	72,80	109,2
89	182,00	16198,00	72,80	0,00	72,80	9479,20	1,71	109,20	0,00	72,80	109,2
90	182,00	16380,00	72,80	0,00	72,80	9552,00	1,71	109,20	0,00	72,80	109,2
91	182,00	16562,00	72,80	0,00	72,80	9624,80	1,72	109,20	0,00	72,80	109,2
92	182,00	16744,00	72,80	0,00	72,80	9697,60	1,73	109,20	0,00	72,80	109,2
93	182,00	16926,00	72,80	0,00	72,80	9770,40	1,73	109,20	0,00	72,80	109,2
94	182,00	17108,00	72,80	0,00	72,80	9843,20	1,74	109,20	0,00	72,80	109,2
95	182,00	17290,00	72,80	0,00	72,80	9916,00	1,74	109,20	0,00	72,80	109,2
96	182,00	17472,00	72,80	0,00	72,80	9988,80	1,75	109,20	0,00	72,80	109,2
97	182,00	17654,00	72,80	0,00	72,80	10061,60	1,75	109,20	0,00	72,80	109,2
98	182,00	17836,00	72,80	0,00	72,80	10134,40	1,76	109,20	0,00	72,80	109,2
99	182,00	18018,00	72,80	0,00	72,80	10207,20	1,77	109,20	0,00	72,80	109,2
100	182,00	18200,00	72,80	0,00	72,80	10280,00	1,77	109,20	0,00	72,80	109,2
TOTAL	18200,00		7280,00	3000,00	10280,00					10280,00	7920,0

TABLA 6: EJEMPLO DE CÁLCULO DEL FACTOR R

CLÁUSULA 7º - INVENTARIOS

7.1. INVENTARIOS PERIÓDICOS - NOTIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Por períodos razonables, pero al menos una vez al año, el Contratista debe llevar el inventario de todo el Material conservado en el depósito en donde normalmente se guardan los registros contables. El gasto de administración de los inventarios periódicos será considerado un Costo. El Contratista le enviará a ANCAP una notificación escrita con al menos sesenta (60) Días de anticipación sobre su intención de llevar dicho inventario, y ANCAP, por su cuenta y gasto, tendrá derecho a tener presente un representante. La ausencia de un representante de ANCAP en dicho control de inventario obligará a ANCAP a aceptar el inventarío realizado por el Contratista. En cualquiera de los casos, el Contratista le entregará a ANCAP una conciliación de los excedentes y faltantes. Los ajustes del inventario a la Cuenta de Operaciones serán realizados para los excedentes y faltantes. Cualquier ajuste equivalente o superior a cinco millones de Dólares (US$ 5.000.000) acumulados anualmente será comunicado al Comité de Administración.

ANEXO V: BASES DEL RÉGIMEN PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS DE OPERACIONES PETROLERAS PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (RONDA URUGUAY ABIERTA), SIN LOS ANEXOS QUE LAS INTEGRAN

ÍNDICE

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (en adelante ANCAP), Ente Autónomo del dominio industrial y comercial del Estado, con dirección en Paysandú s/n esq. Avenida Libertador Brigadier General Lavalleja, convoca en el marco de un Régimen abierto de forma continua para la presentación de propuestas: 'Ronda Uruguay Abierta", a Empresas de Operaciones Petroleras interesadas en realizar actividades de exploración y explotación de Hidrocarburos en áreas continentales (onshore) y en áreas costa afuera (offshore) de la República Oriental del Uruguay, bajo la modalidad de Contratos de Producción Compartida.

1. OBJETO

Este Régimen tiene por objetivo seleccionar, para cada una de las Áreas que se definan en cada Instancia, a la/s Empresa/s de Operaciones Petrolera/s que presente/n la mejor propuesta según los términos establecidos en estas Bases, a los efectos de celebrar con ella/s un Contrato de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, por cada una de las referidas Áreas.

2. CRONOGRAMA

Queda habilitada de forma permanente la posibilidad de solicitar la calificación para el Proceso de Selección, asi como la de presentación de propuestas, las cuales serán evaluadas en 2 Instancias por año. Una vez finalizada cada Instancia, ANCAP considerará las propuestas que se hubieren realizado en la Instancia en cuestión, analizando la viabilidad de las mismas de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los términos de las presentes Bases, así como su conveniencia.

Actividad	Propuestas en la 1° Instancia	Propuestas en la 2° Instancia
Presentación de Carta de Interés y de documentos para la calificación de Empresas de Operaciones Petroleras	Hasta el último día hábil de Abril	Hasta el último día hábil de Octubre
Notificación de Calificacion de Empresas de Operaciones Petroleras	Hasta el penúltimo día hábil de Mayo	Hasta el penúltimo día hábil de Noviembre
Presentación de propuestas	Hasta el último día hábil de Mayo a las 14:00, hora local.	Hasta el último día hábil de Noviembre a las 14.00, hora local
Apertura de las propuestas	Último día hábil de Mayo a las 14:30, hora local,	Último día hábil de Noviembre a las 14:30, hora local.
Definición por parte de ANCAP de la propuesta ganadora de cada Área (*)	No más allá del último día hábil de Agosto	No más allá del último día hábil de Febrero
(*) Nota: La firma del Contrato queda supeditada a la aprobación del Poder Ejecutivo.		

TABLA 1: CRONOGRAMA DE "RONDA URUGUAY ABIERTA"

3. ÁREAS DISPONIBLES

ANCAP delimitará las áreas a ofrecer, tanto en áreas continentales (onshore) como en áreas en la plataforma continental (offshore), sujetas a las directivas del Poder Ejecutivo, en cuanto a que:

* No interfieran con otras áreas con contrato de exploración-explotación de hidrocarburos
* No superen los 20.000Km² las áreas offshore y los 10.000Km² las áreas onshore

Con respecto a los aspectos técnicos de la definición de áreas se establece que:

* Las áreas deberán están conformadas por lotes enteros, de 5 minutos de grado de Latitud por 5 minutos de grado de Longitud, unidos por sus lados o su diagonal, a menos que límites comunes con otros estados u otras circunstancias lo impidan
* Los nodos serán definidos en coordenadas Latitud — Longitud y se unirán por segmentos de recta en proyección Mercator
* Tanto para las áreas offshore como onshore se utilizará el Datum WGS84
* Para el cálculo de las superficies de áreas onshore se utilizará la Proyección UTM21
* Para el cálculo de las superficies de áreas offshore se utilizará la Proyección UTM22
* Se consideran como Áreas Offshore Someras aquellas cuya lámina de agua no supere los 1000m en más del 90% del Área. El resto de las Áreas Offshore se consideran Áreas Offshore Profundas.

En caso de haber modificación en la delimitación de áreas respecto de la última aceptada por el Poder Ejecutivo a través del MIEM, ANCAP le comunicará las áreas que propone ofrecer para cada Instancia. El Poder Ejecutivo a través del MIEM tendrá un plazo de sesenta (60) días para aprobar o rechazar la delimitación de áreas propuesta por ANCAP. En caso de no recibir comunicación, se entenderá que el Poder Ejecutivo rechaza la nueva delimitación de áreas propuesta por ANCAP, manteniéndose la última delimitación de áreas aceptada por el Poder Ejecutivo a través del MIEM.

Previo a cada Instancia, ANCAP dará la más amplia difusión en la industria petrolera de las áreas ofrecidas.

4. MODELO DE CONTRATO

En el Anexo M se presenta el "Modelo de contrato para el otorgamiento de áreas para la exploración-explotación de Hidrocarburos en áreas continentales (onshore) de la República Oriental del Uruguay".

En el Anexo N se presenta el "Modelo de contrato para el otorgamiento de áreas para la exploración-explotación de Hidrocarburos en áreas costa afuera (offshore) de la República Oriental del Uruguay".

Por los mismos ANCAP encomienda al Contratista realizar, en forma exclusiva y, en nombre de ANCAP o del organismo estatal que eventualmente lo pudiera sustituir en el futuro, los trabajos correspondientes a la Exploración y eventual Explotación de Hidrocarburos en el Área del Contrato.

5. CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

5.1. Las empresas que podrán participar en el marco del Régimen "Ronda Uruguay Abierta" para el otorgamiento de áreas serán aquellas empresas que, teniendo la calidad de "Empresas Calificadas", presenten propuesta para un Área o Áreas, en cualquiera de las Instancias referidas en el numeral 2.

Sin perjuicio de los montos y valores referidos en los numerales 7.2 y 7.3, las empresas calificadas podrán presentarse como Operadores en un máximo de 15.000Km² para áreas onshore o 30.000Km² para áreas offshore.

En ningún caso las empresas calificadas podrán presentarse como Operadores en más de 4 áreas.

Para las empresas que revisten calidad de operador con contratos vigentes a la fecha de presentación de las propuestas, también aplican estos máximos establecidos considerando el número y la superficie de contratos vigentes.

5.2. Las empresas deberán presentar una propuesta independiente por cada Área.

Asimismo, una vez obtenida la autorización del Poder Ejecutivo, ANCAP suscribirá con la empresa que resulte adjudicataria, tantos Contratos como Áreas le fueron otorgadas.

5.3. La Propuesta deberá:
* Presentarse en idioma español, a excepción de los folletos, memorias y documentos técnicos similares, los que por su naturaleza podrán presentarse en idioma inglés.
* Presentarse por duplicado bajo sobre cerrado.
* Estar foliada y firmada en todas sus fojas por quien o quienes acrediten estar debidamente autorizados. Con respecto a la copia que acompaña al ejemplar original de la propuesta, se admitirá que la misma no lleve firmas ológrafas.

5.4. La información que proporcionen las empresas tendrá carácter de Declaración Jurada. ANCAP se reserva el derecho de verificar dicha información por fuente independiente.

5.5. Se considerará desierto el Proceso de Selección para un Área en una Instancia específica cuando no se presente ninguna propuesta o no exista una propuesta válida, según

las condiciones establecidas en estas Bases, para dicha Área específica.

5.6. ANCAP se reserva el derecho de no adjudicar algún Área, aún en el caso de que existan propuestas válidas para la misma, por considerarlas inconvenientes.

5.7. ANCAP es la única entidad competente para la interpretación auténtica de las Bases del Régimen "Ronda Uruguay Abierta".

5.8. Serán de cargo exclusivo del proponente todos los costos directos e indirectos asociados a la preparación y presentación de su solicitud de calificación y/o de su propuesta, no siendo ANCAP responsable de estos costos, ni de su reembolso, indemnización o compensación alguna.

6. PAGO DE PARTICIPACIÓN

Es requisito para la presentación de propuestas, la constancia del Pago de Participación por parte de la empresa que desee presentarse.

Se aclara que:

* El Pago de Participación posibilita la presentación de la empresa en todas las Áreas para las que presente propuestas, para todas las Instancias que esté habilitado para hacerlo.
* El Pago de Participación por parte de una sociedad de un grupo económico posibilita la participación de cualquier sociedad que forme parte del mismo grupo económico.
* En el caso de que la propuesta sea realizada por un Consorcio, cada uno de los integrantes del mismo deberá realizar el Pago de Participación.

El Pago de Participación deberá realizarse a través de una transferencia bancaria. En este caso ANCAP enviará el comprobante de pago, a la dirección que la empresa indique. La transferencia bancaria deberá ser realizada a:

* Banco de la República Oriental del Uruguay — Dependencia Misiones
* Dirección: Cerrito 440 — Montevideo-Uruguay
* Código Swift: BROUUYMM
* Cuenta en dólares USA: Caja de Ahorros Transferencia Nº 001548619 - 00002
* Beneficiario: ANCAP

debiéndose depositar a favor de ANCAP, cinco mil Dólares (US$ 5.000) para propuestas onshore y diez mil Dólares (US$ 10.000) para propuestas offshore, ambas sumas netas, libres de gastos bancarios e impuestos.

El Pago de Participación le otorgará a la empresa el derecho a un disco con datos básicos onshore u offshore según corresponda, cuyo contenido se detalla en los Anexos K y L respectivamente, sujeto a la suscripción del Acuerdo de Confidencialidad contenido en el Anexo J de estas Bases.

7. CALIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Las empresas interesadas en calificar bajo el Régimen de "Ronda Uruguay Abierta" deberán presentar, según le sea aplicable, la documentación referida en el Anexo A.

A los efectos de la evaluación de la empresa, para su correspondiente calificación, ANCAP analizará los siguientes aspectos:

7.1. ASPECTOS LEGALES (PARA OPERADORES Y NO OPERADORES)

7.1.1. Documentos (originales o autenticados) que acrediten la existencia y representación legal junto con el Anexo D.

7.1.2. Declaración de inexistencia de incompatibilidad e inhabilidad para presentar propuestas, según modelo que se agrega como Anexo E.

7.1.3. Para el caso que la empresa interesada sea una persona jurídica extranjera, deberá presentar la documentación requerida debidamente traducida y legalizada o apostillada, según corresponda.

7.1.4. Si el proponente:

7.1.4.1. proyecta constituir un Consorcio para la ejecución del contrato, se deberá presentar carta intención de constituir el Consorcio, en las que consten los siguientes requisitos mínimos:
* Intención de constituir un Consorcio de acuerdo con la Ley Nº 16,060 y Artículo 193 de la Ley Nº 19.149.
* Nombre, integración y domicilio del futuro Consorcio.

7.1.4.2. fuera un Consorcio constituido de acuerdo a la Ley de Sociedades Comerciales Nº 16.060 y Artículo 193 de la Ley Nº 19.149, deberá presentar además el documento constitutivo del Consorcio, otorgado con los requisitos establecidos según las condiciones exigidas en las citadas Leyes.

7.2. ASPECTOS ECONÓMICOS / FINANCIEROS (OPERADORES Y NO OPERADORES)

7.2.1. Para que una empresa califique a los efectos de poder presentar una propuesta en el Proceso de Selección deberá acreditar:

Período del Contrato para el que postula la Calificación	Áreas Onshore	Áreas Offshore Someras	Áreas Offshore Profundas
Subperíodo de exploración sin Pozo Exploratorio	• Patrimonio Promedio 2MMUS$ + 0,5MMUS$ por cada área adicional; o • Activo Promedio 6MMUS$ + 1,5MMUS$ por cada área adicional	• Patrimonio Promedio 50MMUS$ + 10MMUS$ por cada área adicional; o • Activo Promedio 150MMUS$ + 30MMUS$ por cada área adicional	• Patrimonio Promedio 150MMUS$ + 50MMUS$ por cada área adicional; o • Activo Promedio 450MMUS$ + 150MMUS$ por cada área adicional
Subperíodo de exploración con Pozo Exploratorio	• Patrimonio Promedio 4MMUS$ + 1MMUS$ por cada área adicional; o • Activo Promedio 12MMUS$ + 3MMUS$ por cada área adicional	• Patrimonio Promedio 100MMUS$ + 25MMUS$ por cada área adicional; o • Activo Promedio 300MMUS$ + 75MMUS$ por cada área adicional	• Patrimonio Promedio 300MMUS$ + 100MMUS$ por cada área adicional; o • Activo Promedio 900MMUS$ + 300MMUS$ por cada área adicional
Períodos de Exploración y Explotación	• Top 100: Global NOC & IOC Rankings, o • Patrimonio Promedio 10MMUS$ + 2MMUS$ por cada área adicional; o • Activo Promedio 30MMUS$ + 6MMUS$ por cada área adicional	• Top 100: Global NOC & IOC Rankings, o • Patrimonio Promedio 300MMUS$ + 100MMUS$ por cada área adicional; o • Activo Promedio 900MMUS$ + 300MMUS$ por cada área adicional	• Top 100: Global NOC & IOC Rankings, o • Patrimonio Promedio 500MMUS$ + 200MMUS$ por cada área adicional; o • Activo Promedio 1500MMUS$ + 600MMUS$ por cada área adicional

TABLA 2: REQUERIMIENTOS ECONÓMICO – FINANCIEROS PARA LA CALIFICACIÓN

7.2.2. Con respecto a los aspectos económico-financieros requeridos a las empresas para su calificación se aclara que:

7.2.2.1. Para acreditar que la empresa posee el patrimonio promedio o el activo promedio requeridos, la misma deberá suministrar los balances de los 3 últimos años (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), auditados por auditor independiente.

7.2.2.2. Si la empresa sólo contara con 2 balances auditados, por no tener una existencia tal que le permita tener 3, ANCAP podrá considerar evaluar el patrimonio promedio o el activo promedio de dicha empresa a partir de los referidos 2 balances auditados.

7.2.2.3. Los requerimientos en los aspectos económico—financieros para la calificación son iguales para las empresas que pretendan actuar como Operador y como No Operador,

7.2.2.4. Se puede obtener la calificación en los aspectos económico - financieros para un Consorcio (o en caso que se proyecte constituir un Consorcio para la ejecución del contrato). En estos casos se pueden prorratear los Mínimos establecidos de acuerdo a la participación de cada empresa en el Consorcio, de forma tal que se podrían sumar los patrimonios de las empresas para alcanzar los mínimos establecidos en el numeral 7.2 de las Bases. Ninguna empresa podrá participar del Consorcio en un porcentaje inferior al 10%. Se aclara que para calcular el número de áreas por las que podrá presentar propuestas el Consorcio, se tomará la suma del 100% del patrimonio de cada uno de los integrantes del mismo. En estos casos se requerirá que los integrantes del Consorcio sean solidariamente responsables respecto de todas las obligaciones del mismo.

7.3. ASPECTOS TÉCNICOS (SÓLO PARA OPERADORES)

7.3.1. Las empresas que soliciten su habilitación como Operador de algún Área, deberán demostrar a ANCAP que tienen la experiencia técnica suficiente para cumplir las operaciones del Contrato que se agrega como Anexo M para áreas continentales o como Anexo N para áreas costa afuera, de acuerdo a las buenas prácticas de la industria petrolera. De conformidad con la información proporcionada, ANCAP podrá calificar a las empresas solicitantes para actuar como Operador:

Periodo del Contrato para el que postula la Calificación	Áreas Onshore	Áreas Offshore Someras	Áreas Offshore Profundas
Subperíodo de exploración sin Pozo Exploratorio	• Experiencia de la empresa o su personal en operaciones petroleras (como operador o no operador)	• Experiencia de la empresa o su personal en operaciones petroleras offshore (como operador o no operador)	• Experiencia de la empresa o su personal en operaciones petroleras offshore (como operador o no operador) a más de 1000m de lámina de agua
Subperíodo de exploración con Pozo Exploratorio	• Política QHSE • Experiencia de la empresa o su personal en operaciones petroleras, incluyendo al menos una perforación exploratoria en los últimos 10 años (como operador o no operador)	• Política QHSE • Experiencia de la empresa en operaciones petroleras offshore, incluyendo al menos una perforación exploratoria offshore en los últimos 10 años (como operador o no operador)	• Política QHSE • Experiencia de la empresa en operaciones petroleras offshore, incluyendo al menos una perforación exploratoria offshore en los últimos 10 años en calidad de operador
Períodos de Exploración y Explotación	• Política QHSE • Top 100: Global NOC & IOC Rankings, o • Experiencia de la empresa o su personal en operaciones petroleras, incluyendo al menos una perforación exploratoria en los últimos 10 años (como operador o no operador), y • Producción neta de más de 1000BOE/d, o • Producción operada de más de 2000BOE/d	• Política QHSE • Top 100: Global NOC & IOC Rankings, o • Experiencia de la empresa en operaciones petroleras offshore, incluyendo al menos una perforación exploratoria offshore en los últimos 10 años (como operador o no operador), y • Producción neta de más de 5000BOE/d, o • Producción operada de más de 10.000BOE/d	• Política QHSE • Top 100: Global NOC & IOC Rankings, o • Experiencia de la empresa en operaciones petroleras offshore, incluyendo al menos una perforación exploratoria offshore en calidad de operador en los últimos 10 años, y • Producción neta de más de 20.000BOE/d, o • Producción operada de más de 40.000BOE/d

TABLA 3: REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA LA CALIFICACIÓN

7.3.2. Con respecto a los aspectos técnicos requeridos a las empresas para su calificación se aclara que:

7.3.2.1. En el caso de que un Consorcio presente propuestas, la empresa que pretenda actuar como Operador deberá acreditar por sí sola los requisitos exigidos en el numeral 7,3, y no podrá participar del Consorcio en una proporción menor al 35%.

7.3.2.2. Cuando la empresa acredite su experiencia técnica en base a la de su personal, deberá comprometerse a que este personal será el involucrado en las operaciones petroleras correspondientes.

7.3.2.3. Cuando la experiencia de la empresa surja por haber participado de operaciones petroleras en calidad de no operador, la empresa deberá haber participado en dicho proyecto con un mínimo del 30%.

7.3.2.4. Las empresas deberán presentar para calificar para los Subperíodos de Exploración con Pozo Exploratorio o para Periodos de Exploración y Explotación su política QHSE (Calidad, Salud Ocupacional, Seguridad y Medio Ambiente).

7.4. GARANTÍA DE LA CASA MATRIZ

En el caso de una afiliada, subsidiaria o sucursal, se entenderán cumplidos los requisitos establecidos en el numeral 7.2 y/o 7.3, si su casa matriz o controlante (sociedad que cuenta con más de cincuenta por ciento del capital accionario de la controlada) acredite lo dispuesto en los referidos numerales 7.2 y 7.3.

En dicho caso, la casa matriz o controlante de la empresa que pretende calificar, deberá suscribir la Carta de Garantía que se agrega como Anexo F.

7.5. SITUACIONES PARTICULARES CON RESPECTO A LA CALIFICACIÓN

7.5.1. Aquellas Empresas de Operaciones Petroleras que acrediten estar incluidas dentro del último ranking publicado por Energy Intelligence: "Top 100: Global NOC & IOC Rankings" deberán presentar únicamente la documentación referida en el numeral 7.1; entendiéndose tácitamente cumplidos los requisitos exigidos en los numerales 7.2 y 7.3.

7.5.2. Aquellas empresas que únicamente califiquen como Operador para un Subperíodo de Exploración sin Pozo Exploratorio no podrán proponer la perforación

de un Pozo Exploratorio como parte del Programa Exploratorio Comprometido para el Subperíodo Básico.

7.5.3. Aquellas empresas que únicamente califiquen como Operador para un Subperíodo de Exploración sin Pozo Exploratorio y fueran adjudicatarias de un Contrato, en el caso de querer optar por pasar a un Subperíodo de Exploración con Pozo Exploratorio, deberán:
* Acreditar que cumplen al momento de la opción del pasaje al Subperíodo de Exploración con Pozo Exploratorio, con los requerimientos económico-financieros y técnicos estipulados, según corresponda al Área en cuestión, o
* Ceder entre 35% y 90% del Contrato a una empresa que cumpla con los requerimientos económico-financieros y técnicos estipulados, según corresponda al Área en cuestión, quien deberá revestir el rol de Operador del período de Exploración con Pozo Exploratorio

De lo contrario, el Contrato vencerá indefectiblemente al término del Subperíodo de Exploración sin Pozo Exploratorio.

7.5.4. Aquellas empresas que únicamente califiquen como Operador para el Subperíodo de Exploración con Pozo Exploratorio y fueran adjudicatarias de un Contrato, en el caso de realizar un descubrimiento, para poder proceder a emitir la Declaratoria de Comercialidad del mismo y pasar al Período de Explotación, deberán:
* Acreditar que cumplen al momento de la Declaratoria de Comercialidad con los requerimientos económico-financieros y técnicos estipulados, según corresponda al Área en cuestión, o
* Ceder entre 35% y 90% del Contrato a una empresa que cumpla los requerimientos económico-financieros y técnicos estipulados, según corresponda al Área en cuestión, quien deberá revestir el rol de Operador del Período de Explotación

De lo contrario, el Contrato vencerá indefectiblemente al término del Subperíodo de Exploración con Pozo Exploratorio.

7.6. NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO DE CALIFICACIÓN

Una vez efectuado el análisis de la documentación referida en los numerales 7.1, 7.2 y 7.3, ANCAP notificará a la empresa el resultado del mismo:

* **Aspectos legales**: no califica o califica.
* **Aspectos económico/financieros**: no califica, califica para el Subperíodo de Exploración sin Pozo Exploratorio, califica para un Subperíodo de Exploración con Pozo Exploratorio o califica para los Períodos de Exploración y Explotación, según corresponda al Área en cuestión.
  * En caso de calificar, se notificará el número de Áreas de cada tipo por las cuales la empresa se encuentra habilitada para presentar propuestas, así como si es para el Subperíodo de Exploración sin Pozo Exploratorio, para el Subperíodo de Exploración con Pozo Exploratorio o para los Períodos de Exploración y Explotación, según corresponda al Área en cuestión.
* **Aspectos técnicos**: no califica como operador, o califica como operador según corresponda al Área en cuestión. En caso de calificar, se aclarará si es para un Subperíodo de Exploración sin Pozo Exploratorio, para un Subperíodo de Exploración con Pozo Exploratorio o para los Períodos de Exploración y Explotación.

Sólo las empresas calificadas podrán presentar propuestas y lo podrán hacer únicamente en los términos en los que fueron habilitados en su calificación.

7.7. VIGENCIA DE LA CALIFICACIÓN

7.7.1. Las empresas calificadas de acuerdo a lo establecido en este numeral, quedarán habilitadas a presentar propuestas en 10 Instancias consecutivas contadas a partir de la fecha de notificación por parte de ANCAP de que ha quedado calificada.

7.7.2. Las empresas que revistan la calidad de operador de contratos vigentes otorgados en el Régimen "Ronda Uruguay Abierta", podrán presentar propuestas mientras revistan tal calidad, más allá del plazo establecido en el numeral anterior, para el mismo tipo de áreas y etapa del Contrato en ejecución,

8. COMUNICACIONES REFERIDAS A LA RONDA URUGUAY ABIERTA

8.1. Toda comunicación y/o consulta formal a ANCAP, referida a la calificación o presentación de propuestas en el marco de "Ronda Uruguay Abierta", será por escrito o por vía correo electrónico y deberá ser dirigida a:

* ANCAP - Ronda Uruguay Abierta
* Desarrollo y Gobernanza — Gerencia Exploración y Producción.
* Paysandú y Avenida Libertador Brig. Gral. Lavalleja.
* Montevideo-Uruguay
* C.P. 11100
* Correo electrónico: rondauruguay@ancap.com.uy

Las comunicaciones y/o consultas formales dirigidas por ANCAP a las empresas se realizarán por escrito de acuerdo a la información de contacto proporcionada por dichas empresas. Cualquier modificación en los datos proporcionados, deberá ser comunicada a ANCAP por escrito; en caso contrario se considerará como válida la comunicación realizada conforme a los datos presentados inicialmente.

En el caso de comunicación a ANCAP vía correo electrónico, el correo enviado a ANCAP deberá solicitar confirmación de lectura y será considerado como formalmente recibido cuando el remitente reciba automáticamente dicha confirmación.

8.2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral anterior, ANCAP publicará en la página web: http://exploracionyproduccion.ancap.com.uy (www.rondauruguay.gub.uy) las respuestas a las consultas formuladas por las empresas sobre aspectos generales del Régimen "Ronda Uruguay Abierta".

9. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

9.1. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las empresas calificadas participantes presentarán en sobre cerrado una propuesta por Área, debiendo identificar claramente en el sobre los datos del proponente, que se presenta bajo el Régimen de "Ronda Uruguay Abierta" para el Área ________ (identificar el número según la información difundida por ANCAP).

9.2. CONTENIDO DE LA/S PROPUESTA/S:

Las empresas interesadas en presentar propuestas bajo el Régimen de "Ronda Uruguay Abierta" deberán presentar, según le sea aplicable, la documentación referida en el Anexo A, la cual no podrá ser modificada en su contenido, más allá de la fecha y hora límite para la presentación de la misma, establecida en el numeral 2.

10. VIGENCIA MÍNIMA DE LA PROPUESTA

La propuesta tendrá una vigencia mínima de ciento ochenta (180) Días a contar desde la fecha de apertura.

11. ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA/S.

11.1. RECEPCIÓN DE PROPUESTA/S

11.1.1. El período de recepción de la/s propuesta/s corresponde al señalado en el Cronograma establecido en el numeral 2.

11.1.2. El lugar para la recepción de la/s propuesta/s es el Edificio ANCAP, sito en Paysandú y Avenida Libertador Brig. Gral. Lavalleja, 6º piso, Servicios Jurídicos - Contratos - Escribanía.

11.1.3. El acto de apertura de la/s propuesta/s recibida/s para cada Instancia, se llevará a cabo en el 9º piso del Edificio ANCAP a las 14:30 horas.

11.1.4. Concluido el acto, se procederá a elaborar y suscribir el acta respectiva, que será firmada por el escribano de ANCAP, y los representantes de las empresas presentes.

La recepción provisoria de las propuestas no implica aceptación de las mismas.

11.2. ANÁLISIS PRELIMINAR DE LAS PROPUESTAS

11.2.1. ANCAP comprobará que los documentos presentados por cada empresa participante sean los solicitados en las Bases. De no ser así, ANCAP devolverá la propuesta, teniéndola por no presentada.

11.2.2. Si existieran defectos de forma, tales como omisiones o errores evidentes (ejemplo error de digitalización), ANCAP comunicará tal extremo a la empresa a los efectos de que, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, subsane la omisión o error bajo apercibimiento de desestimar su propuesta.

11.2.3. No cabe subsanación alguna por omisiones o errores relativos a los Anexos G, H e I de las propuestas.

12. INFORMACIÓN TÉCNICA DE LAS ÁREAS

12.1. ANCAP dispone, en carácter de propietario, de información geológica, geofísica y de pozos correspondiente a las cuencas Onshore y Offshore. Dicha información está disponible para ser licenciada por aquellas empresas interesadas. ANCAP dará la más amplia difusión en la industria petrolera de la información disponible y los precios de la misma. El licenciamiento o compromiso de licenciamiento de esta información, será contabilizado como Unidades de Trabajo exploratorio.

12.2. La información referida en el numeral anterior, será entregada con carácter confidencial, a cuyos efectos la empresa deberá suscribir un Acuerdo de Confidencialidad basado en el que obra como Anexo J.

12.3. La información geofísica y/o geológica disponible bajo la modalidad de Contrato Multicliente suscritos entre ANCAP y diversas compañías de servicios podrán ser licenciadas a las distintas empresas de servicios correspondientes, quienes realizan la comercialización de dichos datos. ANCAP dará la más amplia difusión en la industria petrolera de la lista de datos disponibles a través de empresas de servicio, cuyo licenciamiento o compromiso de licenciamiento, será contabilizado como Unidades de Trabajo exploratorio.

12.4. ANCAP no es responsable por las decisiones que las empresas puedan tomar en base al contenido de la información referida en los numerales 12.1 y 12.3.

13. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

ANCAP evaluará las propuestas presentadas en cada instancia por las empresas calificadas a través de los siguientes conceptos:

13.1. PROGRAMA EXPLORATORIO

Dentro de este concepto se evaluarán los trabajos exploratorios incluidos en las Tablas 4, 5 y 6, en la que se lista el valor de cada trabajo exploratorio en Unidades de Trabajo (UT) para cada tipo de Área, que el oferente deberá proponer para el Subperíodo Básico (primer Subperíodo exploratorio), con un mínimo de 200UT por Área:

Trabajos exploratorios en Áreas continentales (onshore)	UT
Perforación de un pozo exploratorio (UT/pozo)	1.000
Evaluación de Geología del Petróleo (UT/área)	100
Evaluación de Recursos Prospectivos (UT/área)	100
Inversión y Modelado 3D Gravimétrico y Magnetométrico (UT/área)	100
Perforación de un pozo estratigráfico (testigo continuo) (UT/pozo)	50
Levantamiento, procesamiento e interpretación de Sísmica 3D (UT/km²)	6
Levantamiento, procesamiento e interpretación de Sísmica 2D (UT/km)	2
Levantamiento, procesamiento e interpretación de MT/AMT (UT/estación)	0,50
Levantamiento, procesamiento e interpretación de Gravimetría Gradimétrica aérea (UT/Km)	0,02
Levantamiento, procesamiento e interpretación de Magnetometría aérea (UT/Km)	0,02
Reprocesamiento e interpretación de Sísmica 3D (UT/km²)	0,10
Geoquímica de superficie (UT/muestra)	0,10
Reprocesamiento e interpretación de Sísmica 2D (UT/km)	0,05
Reprocesamiento e interpretación de MT/AMT (UT/estación)	0,05
Levantamiento, procesamiento e interpretación de Gravimetría terrestre (UT/estación)	0,03
Reprocesamiento e interpretación de Magnetometría terrestre (UT/estación)	0,01
Licenciamiento de información (5000US$)	1

TABLA 4: VALOR EN UT DE TRABAJOS EXPLORATORIOS EN ÁREAS CONTINENTALES (ONSHORE)

Trabajos exploratorios en Áreas Offshore Someras	UT
Perforación de un pozo exploratorio > 100 m WD (UT/pozo)	6.000
Perforación de un pozo exploratorio < 100 m WD (UT/pozo)	3.000
Evaluación de Geología del Petróleo (UT/área)	100
Evaluación de Recursos Prospectivos (UT/área)	100
Inversión y Modelado 3D Gravimétrico y Magnetométrico (UT/área)	100
Geoquímica de superficie (UT/muestra)	3
Levantamiento, procesamiento e interpretación de Sísmica 3D (UT/km²)	2
Levantamiento, procesamiento e interpretación de Sísmica 2D (UT/km)	0,2
Reprocesamiento e interpretación de Sísmica 3D (UT/km²)	0,04
Reprocesamiento e interpretación de Sísmica 2D (UT/km)	0,02
Levantamiento, procesamiento e interpretación de Gravimetría Gradimétrica aérea (UT/Km)	0,02
Levantamiento, procesamiento e interpretación de Magnetometría Aérea (UT/Km)	0.02
Levantamiento, procesamiento e interpretación de Batimetría Multihaz (UT/km)	0,01
Licenciamiento de información (5000US$)	1

TABLA 5: VALOR EN UT DE TRABAJOS EXPLORATORIOS EN ÁREAS OFFSHORE SOMERAS

Trabajos exploratorios en Áreas Offshore Profundas	UT
Perforación de un pozo exploratorio > 2,500 m WD (UT/pozo)	15 000
Perforación de un pozo exploratorio < 2,500 m WD (UT/pozo)	7 500
Evaluación de Geología del Petróleo (UT/área)	100
Evaluación de Recursos Prospectivos (UT/área)	100
Inversión y Modelado 3D Gravimétrico y Magnetométrico	100
Geoquímica de superficie (UT/muestra)	3
Levantamiento, procesamiento e interpretación de Sísmica 3D (UT/km²)	2
Levantamiento, procesamiento e interpretación de Electromagnetismo (UT/receptor)	3
Levantamiento, procesamiento e interpretación de Sísmica 2D (UT/km)	0,2
Reprocesamiento e interpretación de Sísmica 3D (UT/km²)	0.04
Reprocesamiento e interpretación de Sísmica 2D (UT/km)	0.02
Reprocesamiento e interpretación de Electromagnetismo (UT/receptor)	0,3
Levantamiento, procesamiento e interpretación de Batimetría Multihaz (UT/km)	0.01
Licenciamiento de información (5000US$)	1

TABLA 6: VALOR EN UT DE TRABAJOS EXPLORATORIOS EN ÁREAS OFFSHORE PROFUNDAS

Con respecto a las Tablas 4, 5 y 6 se aclara que:

* El licenciamiento de Información no es obligatorio, excepto en los casos que sea parte del PEC, pudiendo licenciarse la información antes o después de la adjudicación del área.

* Sólo se contabilizará como Unidad de Trabajo el licenciamiento o el compromiso de licenciamiento de información 3D (Sísmica, Electromagnetismo, etc.) dentro del Área por la que se realiza la propuesta.

* No se acreditará como Unidad de Trabajo para la propuesta de Programa Exploratorio para el Subperíodo Básico (Anexo G), el Licenciamiento de Información que ya hubiera sido utilizado para el cumplimiento de un Programa Exploratorio Comprometido (PEC) en contratos anteriores.

* En el concepto identificado como licenciamiento de información, la forma de acreditar el referido licenciamiento será a través de la presentación, junto con el Anexo G, del recibo de pago correspondiente.

* Los trabajos realizados por contratos anteriores excediendo el Programa Exploratorio Comprometido oportunamente acordado dentro del Área por la que se realiza una propuesta, serán contabilizados como parte de la propuesta, prorrateados al porcentaje de participación de cada empresa en el contrato anterior, en caso de que la empresa presentara una propuesta y ofreciera ese trabajo exploratorio realizado en exceso al PEC.

* El proponente deberá indicar el tipo de pozo ofrecido dentro de las opciones establecidas. La profundidad total de cada pozo (incluyendo la lámina de agua si corresponde) deberá estar acorde con el objetivo geológico a evaluar.

* Los pozos estratigráficos de estudio deberán recuperar testigos de forma continua y realizar análisis de geoquímica orgánica y petrofísica de reservorio de una resolución adecuada como para definir el sistema petrolero.

* El procesamiento de datos sísmicos 2D y 3D deberá ser en tiempo (PSTM) y en profundidad (PSDM), contabilizándose los Km o Km^2 con cobertura completa (Fuil Fold).

* El Electromagnetismo (EM) se refiere a EM de fuente controlada, con un espaciamiento máximo entre receptores de 2,5Km

* Para la geoquímica de superficie offshore se considera la toma de testigos, el análisis de muestras y la interpretación de los resultados, con los siguientes criterios:
  * La selección de los sitios de muestreo deberá estar sustentada en datos geofísicos.
  * La toma de sedimentos deberá realizarse con piston-core o gravity-core con un mínimo de 6 metros de longitud. Se considerarán las muestras que tengan una recuperación mínima de 50%.
  * Sobre las muestras obtenidas se deberán realizar análisis geoquímicos estándar (composición de gas "headspace" por GC C1-06, Carbono orgánico total TC + TOC, Extracción con solvente, Extracción GC, fluorescencia TSF). Asimismo, sobre el 10% de las muestras obtenidas se deberán realizar análisis avanzados (Extracción GC-MS para las fracciones saturadas y aromáticas, GC-IRMS).

* La empresa que presente una propuesta podría incluir en la misma otros trabajos exploratorios que no están incluidos en las Tablas 4, 5 y 6, según corresponda para el tipo de Área por la que está realizando la propuesta, incluyendo la justificación técnica de dicha propuesta y el presupuesto o costo estimado de dicho trabajo exploratorio. ANCAP, a su sólo juicio, podrá decidir tomar en cuenta o no dicho trabajo exploratorio y definirá su valor en Unidades de Trabajo.

* Los trabajos exploratorios que se consideran como nuevas actividades de campo a los efectos de la constitución de las Garantías para el Periodo de Exploración son los siguientes:
  * Geoquímica de superficie (UT/muestra)
  * Levantamiento, procesamiento e interpretación de Batimetría Multihaz (UT/km)
  * Levantamiento, procesamiento e interpretación de Electromagnetismo (UT/receptor)
  * Levantamiento, procesamiento e interpretación de Gravímetría Gradimétrica aérea (UT/Km)
  * Levantamiento, procesamiento e interpretación de Gravimetría terrestre (UT/estación)
  * Levantamiento, procesamiento e' interpretación de Magnetometría Aérea (UT/Km)
  * Levantamiento, procesamiento e interpretación de MT/AMT (UT/estación)
  * Levantamiento, procesamiento e interpretación de Sísmica 2D (UT/km)
  * Levantamiento, procesamiento e interpretación de Sísmica 3D (UT/km^2)
  * Perforación de un pozo estratigráfico (testigo continuo) (UT/pozo)
  * Perforación de un pozo exploratorio < 100 m WD (UT/pozo)
  * Perforación de un pozo exploratorio < 2,500 m WD (UT/pozo)
  * Perforación de un pozo exploratorio > 100 m WD (UT/pozo)
  * Perforación de un pozo exploratorio > 2,500 m WD (UT/pozo)
  * Perforación de un pozo exploratorio onshore (UT/pozo)

A todos los fines del Contrato (Cláusulas 9° y 31° del Modelo de Contrato), el costo total de los trabajos ofrecidos en el Programa Exploratorio Comprometido para el Subperíodo Básico, y los eventuales Subperiodo Complementario y/o de Prórroga, resultará de valorizar estos trabajos en base a que a la Unidad de Trabajo se le asigna un valor de cinco mil Dólares (US$ 5.000).

La Tabla 7 presenta para cada tipo de Área las Unidades de Trabajo mínimas requeridas, la duración y la devolución requerida de áreas en el Subperíodo Básico, en el Subperíodo Complementario A, en el Subperíodo Complementario B y en el Subperíodo de Prórroga, en caso de que el Contratista optara por pasar a estos subperíodos. El Contratista podrá optar, al final del Subperíodo Básico, por pasar al Subperiodo Complementario A o al Subperíodo Complementario B.

Áreas	Período Exploratorio	Onshore	Offshore somero	Offshore profundo
Mínimo de Unidades de Trabajo exigidas	Subperíodo Básico	200	200	200
Duración		4 años	4 años	4 años
Mínimo de Unidades de Trabajo exigidas	Subperiodo Complementario A	2 Pozos Exploratorios	1 Pozo Exploratorio	1 Pozo Exploratorio
Duración		3 años	3 años	3 años
Devolución de área		0%	0%	0%
Mínimo de Unidades de Trabajo exigidas	Subperíodo Complementario B	1000	1000	2000
Duración		2 años	2 años	2 años
Devolución de área		50%	50%	50%
Mínimo de Unidades de Trabajo exigidas	Subperíodo de Prórroga	2 Pozos Exploratorios	1 Pozo Exploratorio	1 Pozo Exploratorio
Duración		3 años	3 años	3 años
Devolución de área		30%	30%	30%

TABLA 7: MÍNIMO DE UNIDADES DE TRABAJO EXIGIDAS POR AREA

13.2. ASOCIACIÓN

Dentro de este concepto se considerará el porcentaje que el proponente acepta como participación máxima de ANCAP, dentro del rango del 20% al 40%, según lo establecido en el Anexo H.

13.3. PROPUESTA ECONÓMICA

Dentro de este concepto se evaluará el porcentaje de Profit Oil para el Contratista y para el Estado Uruguayo (por tipo de Hidrocarburo y variable en función del Factor R). Por Factor R se entiende la relación entre Ingresos Brutos y Cost Oil acumulados hasta el trimestre en consideración. El oferente deberá proponer el valor de incremento del Profit Oil del Estado para cada rango de acuerdo a la Tabla 8.

Factor R	% Profit Oil Estado Uruguayo
< 1	8 + X
1 – 1,5	15 + X
1,5 - 2	20 + X
> 2	30 + X

TABLA 8: % PROFIT OIL ESTADO URUGUAYO VS. FACTOR R

Con respecto a la Tabla 8 se aclara que:

- El porcentaje propuesto por el oferente de incremento del Profit Oil del Estado Uruguayo, o sea el valor X, deberá ser un número positivo, sin decimales, que podrá variar entre 0 y 70.
- El oferente deberá realizar una propuesta de X para cada tipo de hidrocarburo, según lo establecido en el Anexo I.

13.4. METODOLOGÍA PARA COMPARACIÓN DE PROPUESTAS

Los conceptos identificados en los numerales 13.1, 13.2 y 13.3, a ser proporcionados por las empresas en sus propuestas, serán ponderados porcentualmente según los siguientes valores:

Concepto	Factor de ponderación
Programa Exploratorio Comprometido	40%
Porcentaje máximo de asociación de ANCAP	20%
Incremento del Profit Oil para el Estado Uruguayo	40%

TABLA 8: FACTOR DE PONDERACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE LA PROPUESTA

La propuesta ganadora en cada Instancia para una determinada Área será aquella que obtenga el mayor puntaje final, resultante de la suma de los valores propuestos para cada uno de los conceptos, en cada una de las tres alternativas (Petróleo °API >25; Petróleo °API <25 y Gas Natural), ponderados por los valores establecidos.

Los porcentajes referidos resultarán de la aplicación de las ecuaciones siguientes para cada una de las alternativas.

13.4.1. PUNTAJE 1: PARA PETRÓLEOS °API > 25

$$Puntaje_1 = 20 * \left(\frac{A}{A_{max}}\right) + 40 * \left(\frac{UT}{UT_{max}}\right) + 40 * \left(\frac{X}{X_{max}}\right)$$

Siendo:

- A: % de asociación ofrecida
- A_{max}: máximo % de asociación ofrecido
- UT: Total de Unidades de Trabajo ofrecidas
- UT_{max}: máximo de total de Unidades de Trabajo ofrecidas
- X: valor incremental del Profit Oil del Estado para petróleos >25° API
- X_{max}. máximo de valor incremental del Profit Oil del Estado para petróleos >25° API

13.4.2. PUNTAJE 2: PARA PETRÓLEOS °API < 25

$$Puntaje_2 = 20 * \left(\frac{A}{A_{max}}\right) + 40 * \left(\frac{UT}{UT_{max}}\right) + 40 * \left(\frac{X'}{X'_{max}}\right)$$

Siendo:

- A: % de asociación ofrecida
- A_{max}: máximo % de asociación ofrecida
- UT: Total de Unidades de Trabajo ofrecidas
- UT_{max}: máximo de total de Unidades de Trabajo ofrecidas
- X: valor incremental del Profit Oil del Estado para petróleos < 25° API
- X'_{max}: máximo de valor incremental del Profit Oil del Estado para petróleos <25° API

13.4.3. PUNTAJE 3: PARA GAS NATURAL

$$Puntaje_3 = 20 * \left(\frac{A}{A_{max}}\right) + 40 * \left(\frac{UT}{UT_{max}}\right) + 40 * \left(\frac{X_G}{X_{G_{max}}}\right)$$

Siendo:

- A: % de asociación ofrecida
- A_{max}.: máximo % de asociación ofrecida
- UT: Total de Unidades de Trabajo ofrecidas
- UT_{max}: máximo de total de Unidades de Trabajo ofrecidas
- X_G: valor incremental del Profit Oil del Estado para Gas Natural
- X_{Gmax}: máximo de valor incremental del Profit Oil del Estado para Gas Natural

13.4.4. PUNTAJE TOTAL

El resultado de cada uno de los conceptos, se redondeará a dos decimales y la suma de los puntajes obtenidos mediante las ecuaciones de 13.4.1, 13.4.2 y 13.4.3 corresponde al puntaje total obtenido por la propuesta para una determinada Área.

$$PuntajeTotal = Puntaje_1 + Puntaje_2 + Puntaje_3$$

Los valores de A, UT, X, X' y XG responden a lo propuesto en las propuestas y los valores de A_{max}, UT_{max}, X_{max}, X'_{max} y X_{Gmax} corresponden al mayor valor de los mismos, entre los ofrecidos en las propuestas para una determinada Área.

13.5. ADJUDICACIÓN DE UN ÁREA

13.5.1. En cada Instancia, la adjudicación de un Área se realizará a la propuesta presentada por la empresa que obtenga el mayor Puntaje Total según 13.4.4.

13.5.2. Para el caso que la adjudicación de un área referida en el numeral 13.5.1 sea a una empresa cuya calificación data de más de 6 Instancias contadas a partir de la fecha de notificación por parte de ANCAP de que ha quedado calificada, dicha adjudicación queda condicionada a que la empresa acredite, en un plazo máximo de sesenta (60) días, mantener todos los requerimientos establecidos en la Cláusula 7 de estas Bases.

13.6. CONSULTAS DE ANCAP

ANCAP podrá realizar a los proponentes las consultas y/o aclaraciones que estime necesarias para la más correcta interpretación de la propuesta.

13.7. SOLUCIÓN EN CASO DE PROPUESTAS SIMILARES

En el caso de que, de la comparación de propuestas presentadas para un Área, se plantee la situación de dos o más propuestas similares, ANCAP podrá invitar a las empresas a mejorar sus respectivas propuestas, otorgándoles para ello un plazo de cinco (5) días hábiles.

ANCAP considerará como propuestas similares aquellas que luego de la evaluación según los criterios fijados en el numeral 13.4 alcancen un puntaje tal que la diferencia entre si sea menor al cinco por ciento (5%).

La adjudicación se realizará a la empresa que obtenga el mayor puntaje, luego de la mejora.

En caso de generarse un empate, como resultado del proceso de mejora de propuestas, se procederá a analizar la calificación de las empresas, tomando como criterio para determinar la propuesta más conveniente, el período de contrato para el cual las empresas quedaron calificadas. Se dará prioridad a la calificación para Exploración y Explotación, sobre la calificación para Exploración con Pozo Exploratorio, que tendrá a su vez prioridad sobre la calificación para Exploración sin Pozo Exploratorio.

En caso de que aún se mantenga una situación de empate, se procederá a realizar un sorteo, el cual se realizará en la fecha que ANCAP comunique, ante escribano público y en presencia de representantes acreditados de los proponentes, si así lo quisieran.

14. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE PROPUESTAS

Junto con la propuesta, la empresa deberá constituir a favor de ANCAP una garantía en Dólares (que puede ser en efectivo, mediante aval de un banco con representación local, valores públicos que coticen en bolsa) por un valor de treinta mil Dólares (US$ 30.000), la cual deberá cubrir el período de vigencia de la propuesta

15. AUTORIZACIÓN DEL PODER EJECUTIVO

Una vez definida por parte de ANCAP la propuesta ganadora para cada Área en cada Instancia, integrará en el Modelo de Contrato (Anexo M o Anexo N según corresponda) los datos que surgen de dicha propuesta, Cumplido, ANCAP solicitará al Poder Ejecutivo autorización para la contratación con la empresa adjudicataria del Área en cuestión.

La autorización por parte del Poder Ejecutivo es condición para la firma del Contrato con la empresa adjudicataria.

16. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

La suscripción del Contrato se llevará a cabo en un plazo no mayor a treinta (30) Días de publicada la Resolución del Poder Ejecutivo autorizando la firma del Contrato, siempre que la empresa adjudicataria haya dado cabal cumplimiento a los requisitos legales exigidos para la firma del Contrato.

A tales efectos, se deja constancia que la adjudicataria de un Área podrá, o bien:

- constituir en el país una sociedad comercial conforme lo dispuesto en la Ley Nº 16.060 y sus modificativas, en caso que ya no revista dicha condición, o.
- registrar una sucursal conforme lo dispuesto en la Ley Nº 16.060 y sus modificativas.

Para el caso que el adjudicatario fuera un Consorcio (Ley Nº 16.060 y Ley Nº 19.149), el mismo deberá integrarse por sociedades comerciales constituidas o sucursales registradas conforme lo dispuesto en la Ley Nº 16.060 y sus modificativas, cuyos socios o accionistas deberán ser las empresas adjudicatarias del Área.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MALDONADO
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
2
Resolución 105/023

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(12)

RESOLUCION Nº 105/023

Maldonado, 29 de diciembre de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por medio de los equipos de Fiscalización Electrónica.
RESULTANDO:
I) Que se constataron las infracciones de tránsito que surgen del listado que se detalla a continuación.
II) Que esta Dirección General ha verificado que se ha cumplido con el plazo requerido para la presentación de descargos por parte de los titulares municipales de los vehículos, no surgiendo defensa alguna.

CONSIDERANDO: Que se han cumplido todos los extremos exigidos en lasdisposiciones legales y reglamentarias vigentes.

ATENTO: A los informes que anteceden y a las facultades delegadas por Resolución Nº 05626/2015.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN USO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:

1) Declárase la aplicación de las infracciones de tránsito a los titulares municipales de los vehículos que surgen del siguiente listado.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
109KJU	08/12/2023 01:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651270	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
3126XNC	07/12/2023 18:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650888	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
674BXL	07/12/2023 10:49	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000649833	: No respetar señales luminosas	6
674BXL	07/12/2023 12:28	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000649942	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A072WVG	08/12/2023 01:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651271	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
A081BPF	08/12/2023 00:20	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651253	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A088QTE	08/12/2023 00:11	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000651288	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A119IAG	08/12/2023 08:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651651	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

A119IAG	07/12/2023 15:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650107	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A146XCV	07/12/2023 12:28	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000649941	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A8W141	07/12/2023 18:12	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000650827	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA103TH	07/12/2023 20:39	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650922	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AA103TH	07/12/2023 21:31	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000651322	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA103TH	07/12/2023 17:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650864	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AA103TH	07/12/2023 21:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650937	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA141CE	07/12/2023 15:24	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000650675	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA450UY	07/12/2023 12:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000649968	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA479YP	07/12/2023 22:12	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650744	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA508RW	07/12/2023 21:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650952	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA517ZM	07/12/2023 13:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650092	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA583FW	07/12/2023 22:40	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650746	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA653TX	07/12/2023 09:52	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000649781	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA663FL	07/12/2023 13:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650082	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA702HQ	07/12/2023 17:08	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000650361	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA764DD	07/12/2023 16:54	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000650523	: No respetar señales luminosas	6
AA775FN	07/12/2023 14:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650095	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA890UE	07/12/2023 00:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000649368	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAE7474	07/12/2023 21:18	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000651152	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAF6246	07/12/2023 09:43	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000649760	: No respetar señales luminosas	6
AAG4888	08/12/2023 09:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651834	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAG9206	07/12/2023 14:02	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650052	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAH6091	07/12/2023 16:03	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000651010	: No respetar señales luminosas	6
AAJ1243	08/12/2023 08:43	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000651792	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAJ1923	07/12/2023 21:29	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000650801	: No respetar señales luminosas	6
AAK9707	07/12/2023 07:39	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000649593	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAL4182	07/12/2023 09:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000649724	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAL4198	08/12/2023 09:16	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651615	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAL4198	08/12/2023 09:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651680	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAL4198	08/12/2023 09:20	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651840	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAL4445	08/12/2023 12:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651919	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AALC874	07/12/2023 18:06	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000650823	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AALC874	07/12/2023 18:02	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650719	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO4619	07/12/2023 22:09	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651215	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS2990	07/12/2023 09:40	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000649772	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU7605	07/12/2023 18:01	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000650818	: No respetar señales luminosas	6
AAW5597	07/12/2023 06:48	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000649505	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAW8128	08/12/2023 03:09	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651341	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAX6226	07/12/2023 17:08	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000650781	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY4597	08/12/2023 06:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651829	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB012VW	07/12/2023 19:48	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000650741	: No respetar señales luminosas	6
AB033CX	07/12/2023 18:13	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650926	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB374KD	07/12/2023 21:40	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000650565	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB580IM	07/12/2023 12:58	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650020	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB600UX	07/12/2023 18:03	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000650825	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB716GN	08/12/2023 00:40	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650773	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB831XW	08/12/2023 13:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000652007	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB853KI	07/12/2023 13:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650086	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB853KI	07/12/2023 21:31	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650935	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB916MX	07/12/2023 17:38	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650904	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB939UQ	07/12/2023 11:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000649890	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABA1596	07/12/2023 20:57	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000651031	: No respetar señales luminosas	6
ABA5558	07/12/2023 22:49	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000651173	: No respetar señales luminosas	6
ABA9209	07/12/2023 15:03	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000650427	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC3101	07/12/2023 21:36	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650736	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC4984	07/12/2023 17:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650877	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC5945	07/12/2023 14:43	Ruta 60 y Tala	IDM 0000650340	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC5945	07/12/2023 15:17	Ruta 60 y Tala	IDM 0000650345	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD5229	07/12/2023 13:37	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650035	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD7010	07/12/2023 11:57	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000649951	: No respetar señales luminosas	6
ABD8330	07/12/2023 15:06	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000650808	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE2106	07/12/2023 11:09	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000649862	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABE6369	07/12/2023 12:53	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000650496	: No respetar señales luminosas	6
ABE6787	07/12/2023 18:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650884	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC072NF	08/12/2023 12:22	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651927	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AC072NF	07/12/2023 12:42	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650018	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC139ZK	07/12/2023 14:24	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650829	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC161YH	07/12/2023 18:08	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650916	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC165TS	07/12/2023 15:50	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650859	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC257PK	08/12/2023 06:13	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651827	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC276EZ	08/12/2023 00:31	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650769	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC284PV	07/12/2023 12:02	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000649893	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC324FG	08/12/2023 08:02	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651562	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC363FV	07/12/2023 17:56	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650718	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC363FV	07/12/2023 18:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650914	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC412XH	08/12/2023 13:29	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000652046	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC412XH	08/12/2023 00:23	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000651365	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC453GV	07/12/2023 18:57	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650723	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC453GV	07/12/2023 19:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650930	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC521ET	07/12/2023 22:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650948	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC534TO	08/12/2023 01:47	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651340	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC536HP	07/12/2023 17:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650854	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC567DF	08/12/2023 01:13	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651338	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC676MH	07/12/2023 21:50	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650953	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC676MH	07/12/2023 21:46	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650739	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC806NO	07/12/2023 20:02	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650943	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC813FZ	08/12/2023 09:04	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651663	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC813FZ	08/12/2023 11:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651893	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC830MT	07/12/2023 12:42	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000649957	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC835LG	07/12/2023 13:30	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000650498	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC940XD	07/12/2023 14:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650096	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD012TI	08/12/2023 09:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651677	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD012TI	08/12/2023 08:18	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651565	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD023PY	08/12/2023 00:35	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650770	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD068VK	07/12/2023 14:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650102	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD068VK	07/12/2023 16:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650116	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD068VK	07/12/2023 13:04	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650045	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD068VK	07/12/2023 22:52	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000651323	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD132AM	07/12/2023 23:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650969	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD135GQ	07/12/2023 23:13	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000651326	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD135GQ	07/12/2023 23:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650959	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD141FL	08/12/2023 09:27	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651841	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD184ZQ	07/12/2023 15:16	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650847	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD270QH	07/12/2023 20:44	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650729	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD316DK	08/12/2023 07:36	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651831	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD359VY	08/12/2023 00:03	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000651408	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD389UU	07/12/2023 16:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650866	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD425XE	07/12/2023 21:44	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650738	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD433EP	07/12/2023 13:47	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000650544	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD433EP	07/12/2023 13:51	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000650569	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD435CG	07/12/2023 19:35	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650726	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD487ZB	07/12/2023 13:08	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650023	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD495WS	08/12/2023 12:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651954	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD512OB	07/12/2023 21:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650932	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD615KN	07/12/2023 12:59	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000650014	: No respetar señales luminosas	6
AD648HV	07/12/2023 12:47	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650038	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD687KK	07/12/2023 12:25	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000649977	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD688FZ	07/12/2023 15:14	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650846	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD796RE	07/12/2023 16:55	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650891	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD798WT	07/12/2023 13:42	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650036	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD806VL	07/12/2023 12:40	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000649967	: No respetar señales luminosas	6
AD869FP	07/12/2023 14:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650059	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD876MU	07/12/2023 14:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650103	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD897DW	07/12/2023 13:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650051	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD913BA	07/12/2023 17:35	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000650206	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD925GN	08/12/2023 00:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650986	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD959TL	08/12/2023 13:04	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000652002	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE042IM	08/12/2023 12:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651999	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE053JN	07/12/2023 18:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650915	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE071IP	07/12/2023 15:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650106	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE077NS	07/12/2023 16:56	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650709	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE094MZ	07/12/2023 21:58	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650954	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE108QI	07/12/2023 22:05	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650740	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE108QI	07/12/2023 22:09	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650964	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE146YD	07/12/2023 13:23	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650032	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE236GZ	07/12/2023 11:27	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000649899	: No respetar señales luminosas	6

AE237WT	07/12/2023 17:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650711	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE237WT	07/12/2023 17:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650894	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE261NR	07/12/2023 15:05	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000650391	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE288BC	07/12/2023 16:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650871	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE291YQ	07/12/2023 19:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650909	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE362EU	07/12/2023 21:28	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650733	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE400GY	07/12/2023 20:46	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650730	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE400GY	07/12/2023 20:49	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650950	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE519RC	07/12/2023 23:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650747	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE531GX	08/12/2023 11:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651871	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE558CL	07/12/2023 13:14	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650025	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE560KJ	07/12/2023 22:12	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000650987	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE564TH	07/12/2023 17:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650895	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE564TH	07/12/2023 17:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650712	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE610YQ	08/12/2023 01:02	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651336	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE637CI	07/12/2023 13:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650040	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE637CI	07/12/2023 13:41	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0000650033	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE637CI	07/12/2023 13:51	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650057	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE637CI	07/12/2023 13:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650081	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE737AN	07/12/2023 23:19	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650749	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE737AN	07/12/2023 23:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650980	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
AE737AN	07/12/2023 23:23	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000650997	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE755JB	08/12/2023 11:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651894	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE843XL	07/12/2023 16:38	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650879	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE846QI	08/12/2023 00:08	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000651328	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE857ZH	08/12/2023 00:17	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650758	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE859KM	07/12/2023 15:39	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650693	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE871AM	08/12/2023 00:09	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650755	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE974QS	07/12/2023 10:56	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000649830	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF014BE	08/12/2023 11:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651857	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF038KM	07/12/2023 18:13	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650919	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF073NE	07/12/2023 00:49	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000649370	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF100NN	08/12/2023 04:53	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651350	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF130RS	07/12/2023 21:29	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650735	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF137TZ	07/12/2023 20:56	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650951	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF137TZ	07/12/2023 18:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650917	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF137TZ	07/12/2023 18:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650720	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF227NF	08/12/2023 10:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651773	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF229MT	08/12/2023 12:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000652001	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF348IU	08/12/2023 12:57	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651986	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF380TC	08/12/2023 13:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000652016	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF397CY	08/12/2023 04:43	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651345	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF409PM	07/12/2023 00:47	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000649360	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF425JP	08/12/2023 00:39	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650993	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF457FK	07/12/2023 14:30	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650837	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF460PJ	07/12/2023 14:06	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000650133	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF460PJ	07/12/2023 14:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650054	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF468SH	07/12/2023 14:39	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000650417	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF468SH	07/12/2023 21:03	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000651363	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF468SH	07/12/2023 15:03	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000650175	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF495MD	07/12/2023 13:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650042	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF514HV	07/12/2023 22:18	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000651177	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF550XZ	07/12/2023 16:27	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650704	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF592GH	07/12/2023 16:03	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000650269	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF592GH	07/12/2023 16:06	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000650819	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF608QU	07/12/2023 17:45	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650717	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF620VL	07/12/2023 14:26	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000650263	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF648HT	07/12/2023 13:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650093	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF674AO	07/12/2023 21:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650945	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF759LK	07/12/2023 13:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650034	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF763YD	07/12/2023 23:44	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000651183	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF763YD	07/12/2023 23:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650971	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF795IR	07/12/2023 13:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650091	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF805LI	07/12/2023 16:15	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650868	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF839OE	07/12/2023 15:22	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000650300	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF839OE	07/12/2023 14:24	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650060	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF841JF	07/12/2023 14:42	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650841	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AF847KB	07/12/2023 21:39	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000650662	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF873ZL	08/12/2023 04:32	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651344	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF882XH	07/12/2023 13:52	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650043	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF896WI	08/12/2023 11:14	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651825	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF901MJ	07/12/2023 22:29	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650745	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF901MJ	07/12/2023 22:33	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650968	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF917RT	07/12/2023 14:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650835	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF930QP	07/12/2023 19:12	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650931	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF931BB	08/12/2023 10:17	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651856	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF949OT	07/12/2023 18:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650886	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF949OT	07/12/2023 18:23	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000650832	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF998YF	08/12/2023 02:06	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000651763	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG034ZT	07/12/2023 17:35	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000651017	: No respetar señales luminosas	6
AG064HC	07/12/2023 20:37	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000651373	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG064HC	07/12/2023 20:26	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000650563	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG077WW	07/12/2023 19:16	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650939	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG092ZI	07/12/2023 21:14	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650731	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG101LC	07/12/2023 23:43	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650983	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG131AP	08/12/2023 00:43	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650994	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG131AP	08/12/2023 00:39	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650771	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG132PM	07/12/2023 12:47	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650037	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG141DT	07/12/2023 14:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650099	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG142RR	08/12/2023 12:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651916	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG166JR	08/12/2023 01:24	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651006	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG196OG	07/12/2023 18:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650885	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG203BA	07/12/2023 19:52	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650727	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG211TV	07/12/2023 07:40	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000649629	: No respetar señales luminosas	6
AG219DN	07/12/2023 10:17	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000649803	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG219DN	07/12/2023 12:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000649960	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG273ZY	07/12/2023 18:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650929	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG274AU	07/12/2023 22:24	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650967	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG293FS	08/12/2023 00:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650756	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG293QI	07/12/2023 17:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650713	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG318BU	07/12/2023 17:44	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000650146	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG326MJ	07/12/2023 13:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650029	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG350JV	07/12/2023 22:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650957	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG350JV	07/12/2023 22:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650956	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG359WA	07/12/2023 16:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650870	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG366RD	07/12/2023 14:24	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650834	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
APS813	08/12/2023 13:11	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000652042	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ARJ027	07/12/2023 06:54	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000649527	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AUA882	07/12/2023 06:09	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000649459	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AUT564	07/12/2023 07:45	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000649606	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUT564	07/12/2023 07:41	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000649587	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUX826	07/12/2023 21:46	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000651188	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK1612	07/12/2023 09:44	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000649761	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM1859	07/12/2023 22:48	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000650809	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM8033	07/12/2023 14:03	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000650298	: No respetar señales luminosas	6
AVN2788	07/12/2023 11:28	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000649873	: No respetar señales luminosas	6
B009006	07/12/2023 18:10	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000651022	: No respetar señales luminosas	6
B110831	07/12/2023 13:29	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000650125	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B117622	07/12/2023 19:49	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650941	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B117627	07/12/2023 15:06	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000650428	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B117627	07/12/2023 14:59	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000650370	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B126638	07/12/2023 18:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650918	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B129646	07/12/2023 11:14	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000649867	: No respetar señales luminosas	6
B137282	07/12/2023 07:08	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000649568	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B137911	07/12/2023 16:55	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000650721	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B138180	07/12/2023 22:28	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651222	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B138371	07/12/2023 14:18	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000650065	: No respetar señales luminosas	6
B141697	07/12/2023 07:38	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000649623	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B142042	07/12/2023 09:53	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000649771	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B143297	08/12/2023 10:32	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651799	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B143416	07/12/2023 21:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650732	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B144181	07/12/2023 08:00	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000649618	: No respetar señales luminosas	6
B146329	07/12/2023 06:40	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000649495	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B147754	08/12/2023 05:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651385	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B149077	08/12/2023 13:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000652015	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B150042	08/12/2023 06:53	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000651703	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

B209792	07/12/2023 11:04	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000649832	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B210636	07/12/2023 18:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000650490	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B211226	07/12/2023 13:37	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000650026	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B211345	07/12/2023 22:34	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000650752	: No respetar señales luminosas	6
B211485	07/12/2023 18:18	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000650487	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B212171	08/12/2023 06:36	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000651698	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B526524	07/12/2023 18:14	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000650273	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B526524	07/12/2023 18:14	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000650273	: Placa matricula deteriorada	2
B544610	07/12/2023 13:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650088	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B549622	07/12/2023 15:52	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650860	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B551395	07/12/2023 13:57	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650058	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B551629	07/12/2023 10:19	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000649805	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B553425	07/12/2023 05:43	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000649448	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B554348	08/12/2023 05:37	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651282	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B555608	07/12/2023 10:55	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000649853	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B558088	07/12/2023 22:05	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000651388	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B558247	07/12/2023 17:12	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000650611	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B559479	07/12/2023 16:46	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000650238	: No respetar señales luminosas	6
B559509	07/12/2023 13:52	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000650006	: No respetar señales luminosas	6
B561306	07/12/2023 22:25	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000651201	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B561533	07/12/2023 15:59	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000650762	: No respetar señales luminosas	6
B562665	07/12/2023 18:01	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000650405	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B563199	07/12/2023 15:02	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000650174	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B565186	07/12/2023 16:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000650467	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B570333	07/12/2023 10:52	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000649836	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B572021	07/12/2023 17:15	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000650475	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B574391	07/12/2023 00:46	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000649376	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B575383	07/12/2023 23:24	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000651555	: No respetar señales luminosas	6
B575907	07/12/2023 16:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650849	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B577815	07/12/2023 07:08	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000649552	: No respetar señales luminosas	6
B578660	07/12/2023 12:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650010	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B581642	07/12/2023 16:42	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000650403	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B582492	07/12/2023 13:16	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000650031	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B582628	07/12/2023 17:17	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000650221	: No respetar señales luminosas	6
B583030	07/12/2023 11:49	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000649884	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B583921	07/12/2023 06:24	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000649480	: No respetar señales luminosas	6
B584418	08/12/2023 07:57	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651553	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B584954	07/12/2023 23:31	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000651039	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B586461	08/12/2023 08:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651648	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B586543	07/12/2023 12:57	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000650141	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B587331	08/12/2023 02:03	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651273	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B589529	07/12/2023 11:29	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000649894	: No respetar señales luminosas	6
B589756	07/12/2023 07:59	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000649632	: No respetar señales luminosas	6
B590121	07/12/2023 13:08	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650024	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B590336	07/12/2023 11:08	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000649889	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B590466	07/12/2023 13:28	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000649993	: No respetar señales luminosas	6
B590611	07/12/2023 21:56	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000650804	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B591890	07/12/2023 22:44	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651229	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B592163	07/12/2023 15:56	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000650306	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B592288	07/12/2023 20:38	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000650743	: No respetar señales luminosas	6
B592542	08/12/2023 06:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651353	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B593205	08/12/2023 07:42	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651551	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B593320	07/12/2023 21:07	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000651218	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B711828	08/12/2023 08:35	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000651791	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B712872	08/12/2023 10:36	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651800	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B713988	07/12/2023 07:35	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000649628	: No respetar señales luminosas	6
B714533	07/12/2023 12:15	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000650074	: No respetar señales luminosas	6
B714839	08/12/2023 09:23	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000651804	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B714839	08/12/2023 09:48	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000651805	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA0134	08/12/2023 11:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651838	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA1285	07/12/2023 21:46	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651204	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA2710	07/12/2023 18:20	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650928	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA3461	07/12/2023 10:48	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000649824	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BAA4041	07/12/2023 07:24	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000649595	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA4191	07/12/2023 18:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650896	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA4794	07/12/2023 12:27	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000649962	: No respetar señales luminosas	6
BAA5842	07/12/2023 16:56	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000650144	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA7096	08/12/2023 02:02	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000651277	: No respetar señales luminosas	6
BAA7727	07/12/2023 22:00	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000651171	: No respetar señales luminosas	6
BAA7752	07/12/2023 14:07	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000650684	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA8417	07/12/2023 16:06	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000650595	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA8664	07/12/2023 11:01	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000649868	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA8791	07/12/2023 07:36	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000649622	: No respetar señales luminosas	6
BAA9241	07/12/2023 16:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650843	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA9451	07/12/2023 11:39	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000649938	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAL0753	08/12/2023 09:19	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000651880	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAL1172	08/12/2023 10:20	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651755	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAL2416	07/12/2023 12:28	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000649948	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAL2416	07/12/2023 08:01	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000649663	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA2306	07/12/2023 21:34	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000651299	: No respetar señales luminosas	6
BBA2679	07/12/2023 14:12	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000650506	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBE165	07/12/2023 07:49	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000649654	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBN355	07/12/2023 21:00	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000650656	: No respetar señales luminosas	6
BBQ182	08/12/2023 08:05	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000651790	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBW494	07/12/2023 03:33	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000649413	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBZ437	07/12/2023 19:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650899	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA1999	07/12/2023 23:22	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000650625	: No respetar señales luminosas	6
BCA2134	07/12/2023 14:46	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000650514	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCA2329	07/12/2023 11:49	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000649930	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA634	07/12/2023 15:33	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000650181	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCC255	08/12/2023 00:20	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000651349	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCN329	07/12/2023 17:04	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000650276	: No respetar señales luminosas	6
BCP048	07/12/2023 14:26	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000650184	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCQ594	07/12/2023 19:36	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000651203	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCQ793	07/12/2023 18:28	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000651131	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCS220	07/12/2023 12:08	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000649987	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCS763	07/12/2023 18:17	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000651130	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BCU318	07/12/2023 17:39	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650875	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCW255	07/12/2023 17:11	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000650787	: No respetar señales luminosas	6
BCX843	07/12/2023 15:24	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000650329	: No respetar señales luminosas	6
BCX843	07/12/2023 15:24	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000650329	: Placa matricula deteriorada	2
BCY629	07/12/2023 18:39	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000651032	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCY918	07/12/2023 18:16	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000650220	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDC879	07/12/2023 12:20	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000650062	: No respetar señales luminosas	6
BDE739	07/12/2023 21:54	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000651387	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDJ086	07/12/2023 11:39	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000649905	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDK115	07/12/2023 13:49	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000650764	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDL352	07/12/2023 15:57	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000650187	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDM355	07/12/2023 21:20	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000651052	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDM862	07/12/2023 18:58	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000651042	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BDM862	07/12/2023 13:22	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000650170	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDN440	07/12/2023 17:08	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000650157	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDP268	07/12/2023 21:39	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000650477	: No respetar señales luminosas	6
BDR394	07/12/2023 09:49	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000649770	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDR733	07/12/2023 16:33	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000650598	: No respetar señales luminosas	6
BDT956	07/12/2023 06:37	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000649491	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDV356	07/12/2023 04:30	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000649425	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BDW496	07/12/2023 22:02	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000650676	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDW807	07/12/2023 07:08	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000649542	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDX005	07/12/2023 16:27	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000650816	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDX014	08/12/2023 07:33	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000651708	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDZ936	07/12/2023 16:54	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000650212	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA0038	08/12/2023 12:28	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651947	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA0179	07/12/2023 15:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000650176	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA0883	07/12/2023 21:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650944	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA1516	07/12/2023 17:40	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000650533	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA1657	07/12/2023 14:41	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000650395	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA1895	08/12/2023 06:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651818	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA2011	07/12/2023 15:58	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000650669	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA2034	07/12/2023 13:27	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000650497	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA3199	07/12/2023 15:39	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000650185	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA4522	07/12/2023 12:00	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000649980	: No respetar señales luminosas	6
BEA4601	07/12/2023 15:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650112	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA4627	07/12/2023 12:50	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000649974	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA4864	07/12/2023 00:20	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000649374	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA5302	08/12/2023 01:23	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651263	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA616	07/12/2023 08:19	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000649641	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA8003	07/12/2023 13:54	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000650499	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA8617	07/12/2023 07:46	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	IDM 0000649627	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA9312	07/12/2023 14:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650104	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA9685	07/12/2023 22:48	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000651113	: No respetar señales luminosas	6
BEA9938	07/12/2023 22:46	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000650659	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0009	07/12/2023 16:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650867	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB0022	07/12/2023 16:48	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650881	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0118	07/12/2023 17:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650855	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB0315	07/12/2023 11:42	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000649866	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0503	08/12/2023 12:37	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651948	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB1848	07/12/2023 15:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650862	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB2373	07/12/2023 12:01	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000649896	: No respetar señales luminosas	6
BEB2444	08/12/2023 09:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651836	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB2600	07/12/2023 17:28	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650873	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB2771	08/12/2023 10:51	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651823	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB3105	07/12/2023 16:35	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000650196	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB3399	08/12/2023 10:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651772	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB4645	07/12/2023 19:01	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000650504	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB4713	07/12/2023 20:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650923	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB4775	07/12/2023 16:10	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000650814	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB5227	08/12/2023 09:59	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651846	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB5227	08/12/2023 09:55	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651754	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB5732	07/12/2023 16:24	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000650600	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB5737	07/12/2023 07:34	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000649635	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB5984	07/12/2023 16:27	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000650824	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB6049	07/12/2023 13:51	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000650079	: No respetar señales luminosas	6
BEB6221	07/12/2023 20:33	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000650321	: No respetar señales luminosas	6
BEB6298	07/12/2023 12:22	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000649916	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB6799	07/12/2023 23:05	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000650624	: No respetar señales luminosas	6
BEB6947	07/12/2023 17:55	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000650619	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB7126	08/12/2023 12:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651933	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB7413	07/12/2023 19:28	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650725	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB7413	07/12/2023 13:43	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650039	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB7704	07/12/2023 14:39	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000650531	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB7887	07/12/2023 12:14	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650011	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB8082	07/12/2023 07:40	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000649589	: No respetar señales luminosas	6
BEB899	07/12/2023 06:47	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000649510	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB9319	08/12/2023 05:04	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651280	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0022	07/12/2023 13:52	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000650271	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0355	07/12/2023 23:39	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000651607	: No respetar señales luminosas	6

BEC0535	07/12/2023 16:05	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650699	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0762	07/12/2023 15:31	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000650995	: No respetar señales luminosas	6
BEC0875	07/12/2023 10:00	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000649788	: No respetar señales luminosas	6
BEC0875	08/12/2023 10:03	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651855	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC1100	07/12/2023 14:49	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000650264	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC1320	07/12/2023 21:11	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000650750	: No respetar señales luminosas	6
BEC1491	08/12/2023 09:56	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651844	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC1825	07/12/2023 11:15	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000649881	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC2523	07/12/2023 14:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650098	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC2777	07/12/2023 16:30	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000650311	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC2777	08/12/2023 13:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000652009	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC3517	07/12/2023 11:22	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000649851	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC4184	08/12/2023 13:04	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000652040	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC4282	07/12/2023 15:04	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000650348	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC4578	07/12/2023 08:43	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000649678	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5226	07/12/2023 09:51	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000649763	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5293	07/12/2023 19:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650908	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC544	07/12/2023 17:27	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000650214	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5647	07/12/2023 16:04	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650698	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5711	07/12/2023 22:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650946	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BED796	08/12/2023 12:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651950	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BED894	07/12/2023 23:51	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651243	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEE456	07/12/2023 17:09	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000650241	: No respetar señales luminosas	6
BEF156	07/12/2023 19:07	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000651112	: No respetar señales luminosas	6
BEF792	08/12/2023 11:00	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651811	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEJ705	07/12/2023 11:33	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000649856	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEK196	07/12/2023 07:28	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000649579	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEL212	07/12/2023 09:16	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000649728	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEM154	07/12/2023 14:06	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000650225	: No respetar señales luminosas	6
BEM673	07/12/2023 13:49	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000650012	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEM673	07/12/2023 13:49	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000650154	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEM753	07/12/2023 15:51	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000650080	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEN204	07/12/2023 12:32	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000649997	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEN204	07/12/2023 12:26	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000649933	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEN204	07/12/2023 12:48	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000650078	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEN509	07/12/2023 23:02	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000651606	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEN975	07/12/2023 21:54	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000651137	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEQ627	07/12/2023 12:50	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000650495	: No respetar señales luminosas	6
BER602	07/12/2023 17:59	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000650620	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BER710	07/12/2023 16:54	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000650333	: No respetar señales luminosas	6
BES679	07/12/2023 22:45	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000651129	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BES867	07/12/2023 05:59	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000649452	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BES943	07/12/2023 17:37	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000650121	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BES964	07/12/2023 19:09	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000650464	: No respetar señales luminosas	6
BET637	07/12/2023 08:04	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000649616	: No respetar señales luminosas	6
BET637	07/12/2023 08:04	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000649616	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV050	07/12/2023 16:17	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000650235	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEV050	07/12/2023 15:17	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000650179	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEV138	07/12/2023 17:10	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000650786	: No respetar señales luminosas	6
BEY160	08/12/2023 11:44	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651879	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY807	08/12/2023 00:09	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000650668	: No respetar señales luminosas	6
BEZ270	07/12/2023 19:51	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000651209	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEZ505	27/09/2023 17:30	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000534813	: Semáforo en rojo motos	4
BEZ505	22/11/2023 19:04	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000624553	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEZ505	07/12/2023 20:36	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000650322	: No respetar señales luminosas	6
BEZ770	08/12/2023 07:31	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651538	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFA0172	08/12/2023 09:46	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651750	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA0238	07/12/2023 16:46	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000650603	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA0515	07/12/2023 18:55	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000650344	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA0899	07/12/2023 16:07	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000650778	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA313	08/12/2023 00:21	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000651420	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC030	07/12/2023 17:05	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000650532	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BFC275	07/12/2023 07:24	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000649592	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC407	07/12/2023 12:07	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000649908	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC545	07/12/2023 21:10	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000651167	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFD004	07/12/2023 06:59	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000649537	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFD076	07/12/2023 06:58	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000649518	: No respetar señales luminosas	6
BFD927	07/12/2023 17:08	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000650277	: No respetar señales luminosas	6
BFD935	07/12/2023 21:03	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000650657	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFE102	07/12/2023 12:16	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000649909	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFE179	07/12/2023 15:33	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000650182	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFE179	07/12/2023 14:55	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000650072	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFE568	07/12/2023 17:27	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000650215	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFE918	07/12/2023 17:49	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000650216	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFG985	07/12/2023 17:43	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000650223	: No respetar señales luminosas	6
BFH025	07/12/2023 14:52	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000650162	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH144	07/12/2023 23:01	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000651235	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH691	07/12/2023 15:04	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000650696	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFI386	07/12/2023 13:21	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000650218	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFI410	07/12/2023 16:46	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000650197	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFI410	07/12/2023 16:46	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000650558	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFK254	07/12/2023 07:31	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000649596	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFK486	07/12/2023 14:35	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000650695	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFK538	07/12/2023 01:31	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000649386	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFL727	07/12/2023 21:55	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000651060	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFL823	07/12/2023 13:51	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000650027	: No respetar señales luminosas	6
BFM1364	07/12/2023 22:01	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651206	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM1379	07/12/2023 21:57	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000651478	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM1649	07/12/2023 09:17	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000649725	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2075	07/12/2023 16:26	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000650463	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2115	07/12/2023 21:50	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000651168	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2238	07/12/2023 19:34	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000650534	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2238	07/12/2023 17:56	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000650217	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2331	07/12/2023 10:23	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000649806	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2687	07/12/2023 06:01	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000649455	: No respetar señales luminosas	6
BFM3159	07/12/2023 23:48	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000651610	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM3211	07/12/2023 20:46	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000651030	: No respetar señales luminosas	6
BFM4343	07/12/2023 23:58	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000651040	: No respetar señales luminosas	6
BFM5672	07/12/2023 12:15	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000649961	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM5804	07/12/2023 23:23	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000651245	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM5967	07/12/2023 14:58	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000650073	: No respetar señales luminosas	6
BFM6061	07/12/2023 07:44	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000649652	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6118	07/12/2023 23:09	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000650812	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6462	07/12/2023 18:29	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000651053	: No respetar señales luminosas	6
BFM6752	07/12/2023 11:25	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000649845	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6767	07/12/2023 12:00	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000649906	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM6767	07/12/2023 12:00	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000649906	: Placa matricula deteriorada	2
BFM7029	07/12/2023 15:18	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000650231	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM7662	07/12/2023 06:24	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000649478	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM7823	07/12/2023 07:33	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000649594	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM7888	07/12/2023 23:48	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000651256	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9087	07/12/2023 12:30	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000649979	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9261	07/12/2023 21:42	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000651170	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM9326	07/12/2023 15:53	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000650155	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9841	07/12/2023 11:38	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000649865	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9841	07/12/2023 11:47	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000649915	: No respetar señales luminosas	6
BFM9923	07/12/2023 14:05	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000650105	: No respetar señales luminosas	6
BFO0039	07/12/2023 10:12	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000649800	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

BFO0122	07/12/2023 17:21	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000650455	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO0191	07/12/2023 16:06	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000650517	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO0349	07/12/2023 09:16	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000649752	: No respetar señales luminosas	6
BFO0965	07/12/2023 13:32	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000650066	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2366	07/12/2023 20:41	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000650654	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2460	07/12/2023 19:41	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000650541	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2579	07/12/2023 14:51	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000650229	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA0052	07/12/2023 17:39	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650905	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA0776	07/12/2023 14:26	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650836	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA1147	07/12/2023 16:14	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000650460	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA3281	07/12/2023 10:21	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000649799	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGC800	08/12/2023 01:05	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651337	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BHA0629	07/12/2023 17:12	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650901	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BHA0847	07/12/2023 08:44	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000649694	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BN91PQ	08/12/2023 12:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651951	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BTC1018	08/12/2023 09:04	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651740	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTC1023	07/12/2023 13:54	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000650064	: No respetar señales luminosas	6
BTX1535	08/12/2023 10:28	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651758	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAA4218	07/12/2023 03:15	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000649408	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAB1699	07/12/2023 11:29	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000649921	: No respetar señales luminosas	6
CAH018	07/12/2023 07:18	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000649574	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAJ1792	07/12/2023 00:12	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000649371	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAJ1792	07/12/2023 19:04	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000650505	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ1792	07/12/2023 19:01	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000650379	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBB6089	07/12/2023 14:17	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000650183	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBC5517	07/12/2023 09:19	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000649750	: No respetar señales luminosas	6
CBC5570	07/12/2023 16:23	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650869	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CXV8406	08/12/2023 09:09	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000651794	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DAB2940	07/12/2023 15:45	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000650120	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DBB0249	07/12/2023 19:12	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000651048	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DEM318	07/12/2023 06:01	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000649453	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DYC238	07/12/2023 09:56	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000649782	: No respetar señales luminosas	6
EAZ962	07/12/2023 20:03	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0000650689	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EJB770	07/12/2023 13:24	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000650171	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ERB2879	07/12/2023 13:09	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000650005	: No respetar señales luminosas	6
FAH072	08/12/2023 04:42	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000651291	: No respetar señales luminosas	6
FIX641	07/12/2023 13:58	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000650409	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRB3036	08/12/2023 01:37	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651007	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GSO094	07/12/2023 16:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650890	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HBD808	07/12/2023 15:03	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000650135	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HFQ008	07/12/2023 19:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650942	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HHX596	07/12/2023 09:05	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000649714	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HHX596	07/12/2023 09:01	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000649719	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HKW910	07/12/2023 14:54	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000650537	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HLS868	08/12/2023 08:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651649	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HXN055	07/12/2023 13:54	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650047	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HYI611	07/12/2023 20:35	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000651015	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IBG671	07/12/2023 23:08	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000650811	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ICC286	07/12/2023 16:58	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650892	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICG544	07/12/2023 07:23	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000649570	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ICU8856	07/12/2023 17:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650852	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ITL6048	07/12/2023 16:29	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000650780	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IZD9F05	07/12/2023 16:05	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000650308	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IZR0I86	07/12/2023 12:14	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000649953	: No respetar señales luminosas	6
JAE8B96	07/12/2023 14:22	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000650694	: No respetar señales luminosas	6
JAV1G13	07/12/2023 15:49	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000650392	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBO0F65	07/12/2023 10:54	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000649828	: No respetar señales luminosas	6
JBO9G59	07/12/2023 18:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650897	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBU7C51	07/12/2023 13:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650083	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JBW9H71	08/12/2023 13:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651992	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCH2J02	07/12/2023 09:13	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000649723	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

JEE086	07/12/2023 12:54	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650019	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JFK778	08/12/2023 12:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651917	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JJN088	07/12/2023 15:37	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650692	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JLB863	08/12/2023 05:12	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651351	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JLB863	08/12/2023 05:15	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651817	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JLE707	07/12/2023 15:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650861	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JSGK14	08/12/2023 08:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651650	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JUV797	07/12/2023 16:05	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650700	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KAP537	08/12/2023 00:16	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650757	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KBRX94	07/12/2023 13:54	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650048	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KBRX94	07/12/2023 13:48	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650056	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KDA4324	08/12/2023 04:03	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000651764	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KDA5733	08/12/2023 06:40	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000651701	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KDA7019	07/12/2023 17:18	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000650817	: No respetar señales luminosas	6
KDA8482	07/12/2023 12:47	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000650077	: No respetar señales luminosas	6
KMC6768	07/12/2023 20:01	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000651210	: No respetar señales luminosas	6
KRD441	07/12/2023 19:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650898	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KTM906	08/12/2023 00:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650774	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KUG299	07/12/2023 13:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650087	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
KVU111	07/12/2023 12:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000649969	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KXP357	07/12/2023 17:32	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650903	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAE9196	08/12/2023 03:48	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000651371	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
LAW470	08/12/2023 11:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651914	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA8123	07/12/2023 11:42	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000649859	: No respetar señales luminosas	6
LCE762	07/12/2023 12:40	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000650208	: No respetar señales luminosas	6
LDB4438	08/12/2023 11:36	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651877	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LDO124	07/12/2023 20:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650924	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LEG818	08/12/2023 00:23	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000651421	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LEG818	07/12/2023 23:55	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000651406	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LEN648	08/12/2023 09:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651679	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LGM775	07/12/2023 09:10	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000649730	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LJA4044	07/12/2023 15:07	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000650434	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LJD475	07/12/2023 11:21	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000649858	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LKJ336	07/12/2023 22:19	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650966	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LOS014	07/12/2023 13:15	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000649995	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LST445	08/12/2023 00:39	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650772	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LST445	08/12/2023 00:43	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651005	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAF3549	07/12/2023 06:36	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000649486	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI6039	07/12/2023 20:40	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650949	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MAJ2076	07/12/2023 14:01	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000650574	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAJ7093	08/12/2023 09:36	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651753	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAJ7093	07/12/2023 10:43	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000649820	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAJ7097	07/12/2023 19:11	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000650638	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAJ7546	07/12/2023 15:04	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000650515	: No respetar señales luminosas	6
MAJ7546	07/12/2023 15:02	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000650085	: No respetar señales luminosas	6
MAJ9831	07/12/2023 16:39	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650705	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2127	07/12/2023 16:40	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650706	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK4082	08/12/2023 09:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651771	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MAK4082	07/12/2023 19:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650911	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBX795	07/12/2023 12:39	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000649955	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MCD1375	07/12/2023 12:31	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000650207	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MFR442	08/12/2023 11:21	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651862	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MFS675	07/12/2023 18:08	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650722	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MGY173	07/12/2023 16:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650880	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MJA306	07/12/2023 21:39	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650737	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MPX049	07/12/2023 16:13	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000650555	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MPY385	08/12/2023 12:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651929	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MRB148	07/12/2023 11:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000649892	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MSB203	07/12/2023 14:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650097	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MXR337	07/12/2023 00:17	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000649339	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAR0682	07/12/2023 17:23	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000650456	: No respetar señales luminosas	6
NAR0682	07/12/2023 15:41	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000650232	: No respetar señales luminosas	6
NCB1644	08/12/2023 06:34	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000651775	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCF393	07/12/2023 13:54	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000650500	: No respetar señales luminosas	6
NCF502	08/12/2023 00:26	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650759	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCF502	08/12/2023 00:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650992	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NEM878	08/12/2023 09:45	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651749	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

NEM878	08/12/2023 09:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651652	ART. 13.3.A: Exc eso de velocidad hasta 20 km/h	5
NMZ129	07/12/2023 16:31	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000650686	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NVK074	08/12/2023 07:55	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000651723	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NZI794	07/12/2023 15:37	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000650349	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD6576	07/12/2023 06:33	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000649487	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OEZ958	07/12/2023 07:14	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000649571	: No respetar señales luminosas	6
OQT5I54	08/12/2023 13:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000652045	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OUS762	07/12/2023 13:20	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650049	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OXS663	07/12/2023 17:22	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000651016	: No respetar señales luminosas	6
OZJ068	07/12/2023 17:12	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650714	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OZJ068	07/12/2023 17:17	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000650145	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAB4811	07/12/2023 23:36	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000651182	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAC2628	08/12/2023 09:08	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000651793	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAC4063	07/12/2023 14:02	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000650807	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAJ889	07/12/2023 10:09	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000649786	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAQ528	07/12/2023 14:58	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000650191	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAQ528	07/12/2023 14:58	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000650191	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
PAU145	07/12/2023 18:20	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000651140	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAV2966	07/12/2023 13:46	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000650153	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PCM119	08/12/2023 11:45	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651892	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PGN923	07/12/2023 23:46	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650984	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PMA1004	08/12/2023 01:50	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651272	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PNL1E14	08/12/2023 12:43	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651949	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PNN638	08/12/2023 09:15	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651614	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QAF1296	07/12/2023 17:14	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000650599	: No respetar señales luminosas	6
QBI3366	07/12/2023 08:02	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000649660	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QBI3366	07/12/2023 15:47	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000650137	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QJC7461	08/12/2023 12:28	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651930	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QPY4D95	07/12/2023 16:11	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000650779	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QTK1A29	08/12/2023 11:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651833	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
RAA4785	07/12/2023 17:15	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000650411	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAD6131	07/12/2023 18:13	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000650734	: No respetar señales luminosas	6
RBA 3662	07/12/2023 09:57	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000649775	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RDT9J30	07/12/2023 15:31	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650691	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RHM1H61	07/12/2023 13:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650090	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RHM1H61	08/12/2023 01:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650972	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAB4600	07/12/2023 16:40	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000650715	: No respetar señales luminosas	6
SAO5914	07/12/2023 06:16	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000649470	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAS5361	07/12/2023 06:05	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000649467	: No respetar señales luminosas	6
SAS5361	07/12/2023 06:05	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000649467	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAV5307	07/12/2023 18:46	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000650962	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SAV5307	07/12/2023 18:37	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	IDM 0000650796	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBH4618	07/12/2023 14:40	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650839	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBK1930	07/12/2023 15:13	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000650136	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBK3571	07/12/2023 11:10	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000649860	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBL6856	07/12/2023 18:31	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000650338	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBN6089	07/12/2023 10:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000649825	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN6902	07/12/2023 18:19	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000650976	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBN8103	07/12/2023 11:33	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000649852	: No respetar señales luminosas	6
SBP9344	07/12/2023 12:27	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650015	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBR1061	07/12/2023 17:00	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000650240	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBS5502	07/12/2023 13:00	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000650008	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBS5502	07/12/2023 09:52	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000649780	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBU2952	07/12/2023 01:08	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000649372	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBU3873	07/12/2023 19:16	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650938	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBU3873	07/12/2023 03:30	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000649415	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV8126	07/12/2023 17:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000650872	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBW3278	07/12/2023 07:45	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000649591	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCA9390	07/12/2023 11:10	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000649869	: No respetar señales luminosas	6

SCF4654	07/12/2023 13:03	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650022	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCG9747	07/12/2023 13:45	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650050	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ2125	08/12/2023 09:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000651845	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCM5732	07/12/2023 16:38	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650878	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM7193	07/12/2023 14:22	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650828	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN3222	07/12/2023 22:41	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000650989	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCN5999	07/12/2023 11:42	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000649895	: No respetar señales luminosas	6
SCP2428	08/12/2023 10:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651803	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCQ7542	07/12/2023 23:32	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000651246	: No respetar señales luminosas	6
SCQ8639	07/12/2023 20:56	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000651212	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCR1474	07/12/2023 09:20	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000649727	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCR4761	08/12/2023 00:26	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000651254	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR7184	08/12/2023 09:06	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000651597	: No respetar señales luminosas	6
SCT2774	08/12/2023 12:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000651922	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCT3914	07/12/2023 14:11	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000650292	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCU6048	07/12/2023 13:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000650030	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV9001	07/12/2023 21:57	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000651174	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCX8181	07/12/2023 11:22	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000649920	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCY3339	07/12/2023 12:37	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000649964	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA1357	07/12/2023 15:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000650690	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDA8980	07/12/2023 19:21	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000651082	: No respetar señales luminosas	6
SDB1996	07/12/2023 15:47	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000650143	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDB2792	08/12/2023 11:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000651824	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDS149	07/12/2023 15:59	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000650776	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SHT6F09	07/12/2023 12:06	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000649897	: No respetar señales luminosas	6
SIP040	08/12/2023 13:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000652067	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SIT474	07/12/2023 21:14	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000651037	: No respetar señales luminosas	6
SKQ826	07/12/2023 13:51	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000650148	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SLK842	07/12/2023 18:31	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000651059	: No respetar señales luminosas	6
SLQ1062	07/12/2023 12:07	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000649952	: No respetar señales luminosas	6
SLV521	07/12/2023 10:44	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000649819	: No respetar señales luminosas	6
SLX942	07/12/2023 22:39	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000650988	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SLX942	07/12/2023 00:20	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000649335	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SML775	07/12/2023 21:43	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000651219	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SMU443	07/12/2023 21:02	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000651050	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
WHCF185	07/12/2023 10:14	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000649801	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

2) Notifíquese mediante el Diario Oficial lo actuado.

3

Notificación 115/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(10)

Dirección General de Tránsito y Transporte de la Intendencia Departamental de Maldonado ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que a través de la Unidad de Fiscalización se ha constatado la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de las actuaciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 del Decreto 500 / 991.La presentación de descargos y / o evacuación de la vista otorgada se debe realizar por escrito dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación, accediendo a la dirección https://www.gub.uy/tramites/revision-multa-transito-maldonado y completando los datos allí solicitados. En caso de no realizar descargo alguno la sanción quedará firme.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
07AVPP	22/12/2023 22:12	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000681615	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
17AZZX	21/12/2023 12:04	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0000677954	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
281KUO	21/12/2023 17:32	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000678591	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A054SCT	22/12/2023 14:58	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000680692	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
A119CZU	23/12/2023 08:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682715	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
A162HNK	23/12/2023 11:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682908	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
A190DCB	22/12/2023 10:44	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000680196	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA066HG	22/12/2023 18:12	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000681144	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AA186HX	22/12/2023 14:17	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680663	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA204AB	22/12/2023 15:14	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680739	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA211HT	22/12/2023 11:39	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000680285	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA225HT	21/12/2023 21:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679094	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA238FT	22/12/2023 20:02	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000681649	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AA258NB	22/12/2023 15:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680767	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA320ZL	21/12/2023 03:10	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000677487	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AA320ZL	22/12/2023 21:49	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000681576	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA320ZL	21/12/2023 21:58	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000679160	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA320ZL	21/12/2023 19:29	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000679006	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA326IH	22/12/2023 14:02	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000680610	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA335JZ	21/12/2023 13:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678148	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA355YB	23/12/2023 16:02	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000683659	: No respetar señales luminosas	6
AA424JL	23/12/2023 14:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683360	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA471SN	22/12/2023 20:17	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000681575	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA483WB	22/12/2023 19:01	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000681195	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA550DZ	21/12/2023 23:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679365	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA619JK	22/12/2023 21:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681857	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA644VC	22/12/2023 18:12	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000681145	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA699QF	22/12/2023 13:52	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000680623	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA710GY	23/12/2023 21:24	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000684151	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AA710GY	23/12/2023 21:28	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000684125	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AA734XR	21/12/2023 12:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677988	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA734XR	21/12/2023 11:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677911	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA771DT	21/12/2023 14:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678251	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA771DT	22/12/2023 07:37	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679901	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA776AZ	22/12/2023 11:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680229	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA805IA	22/12/2023 15:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680880	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AA813ZX	22/12/2023 00:54	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000679498	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA824AS	22/12/2023 09:45	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000680110	: No respetar señales luminosas	6
AA853XL	22/12/2023 17:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681112	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA914DC	23/12/2023 10:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682870	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA923PP	22/12/2023 17:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681126	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA933XT	22/12/2023 10:35	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000680190	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA970XF	22/12/2023 22:56	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681870	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAA5707	22/12/2023 14:31	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000680618	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAD9517	22/12/2023 00:30	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000679456	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AADC958	23/12/2023 20:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000685255	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAF4990	22/12/2023 19:32	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000681215	: No respetar señales luminosas	6
AAF6940	23/12/2023 02:58	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000682117	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAF6940	23/12/2023 03:02	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000682186	: No respetar señales luminosas	6
AAF9062	22/12/2023 22:21	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000681823	: No respetar señales luminosas	6
AAF9424	22/12/2023 02:08	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000679578	: No respetar señales luminosas	6
AAG5076	23/12/2023 11:03	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000682983	: No respetar señales luminosas	6
AAH3374	22/12/2023 18:17	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000681389	: No respetar señales luminosas	6
AAH4812	23/12/2023 13:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683169	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH4812	22/12/2023 09:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680105	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAH4887	23/12/2023 11:01	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000682881	: No respetar señales luminosas	6
AAH8670	23/12/2023 07:26	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000682533	: No respetar señales luminosas	6
AAHV445	22/12/2023 08:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679973	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAHY445	22/12/2023 08:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679961	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI5377	22/12/2023 20:04	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000681442	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAJ6547	23/12/2023 13:23	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000683261	: No respetar señales luminosas	6
AAL3380	23/12/2023 21:50	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000686114	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAL4448	23/12/2023 19:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000685231	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAO3558	22/12/2023 21:02	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000681567	: No respetar señales luminosas	6
AAQ2954	22/12/2023 22:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681753	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAQ5597	21/12/2023 02:22	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000677465	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAS2990	22/12/2023 13:45	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000680574	: No respetar señales luminosas	6
AAS9820	21/12/2023 05:34	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000677545	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAU1195	21/12/2023 03:15	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000677491	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAU6401	23/12/2023 11:51	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000683171	: No respetar señales luminosas	6
AAW8479	23/12/2023 11:59	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000683174	: No respetar señales luminosas	6
AAX2681	22/12/2023 11:43	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680305	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX4367	22/12/2023 22:51	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000681819	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAX6563	22/12/2023 17:28	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000681078	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAX6860	22/12/2023 07:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679822	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAX7170	22/12/2023 12:04	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000680326	: No respetar señales luminosas	6

AAY7213	22/12/2023 18:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681282	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAY8203	22/12/2023 04:31	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000679673	: No respetar señales luminosas	6
AAY9793	23/12/2023 09:12	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000682710	: No respetar señales luminosas	6
AB040EY	23/12/2023 02:05	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000682111	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB040EY	22/12/2023 12:50	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680419	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB040EY	21/12/2023 18:00	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000678659	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB040EY	22/12/2023 13:37	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000680540	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB072MS	22/12/2023 13:30	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680497	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB127MJ	22/12/2023 20:33	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000681614	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB284TM	21/12/2023 19:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678814	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB284TM	21/12/2023 20:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678997	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB284TM	21/12/2023 11:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677920	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB350PH	22/12/2023 23:50	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681954	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB350PH	22/12/2023 00:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679399	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB350PH	22/12/2023 00:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679420	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB361QS	21/12/2023 21:31	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679106	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB397KR	23/12/2023 09:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682787	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB407FR	23/12/2023 13:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683228	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB433AG	22/12/2023 18:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681140	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB487YB	23/12/2023 12:25	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000683178	: No respetar señales luminosas	6
AB497CB	22/12/2023 17:52	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681117	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB534JI	21/12/2023 12:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678061	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB549EO	22/12/2023 15:27	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680741	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB549EO	22/12/2023 15:22	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680846	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB594PQ	22/12/2023 19:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681460	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB623VW	22/12/2023 15:27	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000680771	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB633DG	23/12/2023 04:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682346	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB635UA	22/12/2023 17:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681130	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB655GP	22/12/2023 14:41	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000680778	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB682IM	22/12/2023 17:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681127	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB771CY	22/12/2023 21:41	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681851	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB776AD	23/12/2023 18:18	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683755	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB776EN	22/12/2023 16:54	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681103	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB844MU	22/12/2023 00:06	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000679402	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB902TC	23/12/2023 11:53	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000683203	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB916MC	21/12/2023 12:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677966	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
AB922AI	22/12/2023 17:34	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681136	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB922JZ	22/12/2023 12:40	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680414	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB951BA	23/12/2023 22:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000684129	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
ABB4514	22/12/2023 12:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680338	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC1512	22/12/2023 13:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680457	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC3025	22/12/2023 20:44	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000681406	: No respetar señales luminosas	6
ABC3666	21/12/2023 15:33	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000678354	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC5337	21/12/2023 18:16	Ruta 60 y Tala	IDM 0000678665	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC6090	21/12/2023 05:05	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000677531	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC8672	22/12/2023 13:02	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000680459	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC9518	21/12/2023 14:19	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000678202	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC9702	23/12/2023 13:07	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683133	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE1502	22/12/2023 14:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680679	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABE3871	22/12/2023 01:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679512	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC037ZF	22/12/2023 16:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681106	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC037ZF	22/12/2023 19:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681453	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC047FF	22/12/2023 20:34	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681732	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC071UE	23/12/2023 11:55	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000683172	: No respetar señales luminosas	6
AC090BL	22/12/2023 14:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680677	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC121MH	21/12/2023 21:41	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000679207	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC178EY	22/12/2023 22:19	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000681616	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC275DF	22/12/2023 19:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681448	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC308KH	22/12/2023 15:33	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680855	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC324FG	22/12/2023 12:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680379	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC324FG	22/12/2023 17:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681132	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC339WF	22/12/2023 22:41	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000681841	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC341EG	22/12/2023 12:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680359	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC356XO	21/12/2023 20:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678980	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC447UA	21/12/2023 14:17	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000678210	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC461JV	21/12/2023 15:13	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678312	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC479AS	21/12/2023 13:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678116	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC486QF	21/12/2023 18:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678690	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC486RX	22/12/2023 13:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680547	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12

AC486RY	22/12/2023 13:21	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680490	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC541XP	22/12/2023 16:27	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681099	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC549RW	22/12/2023 15:40	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680859	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC565DC	22/12/2023 03:02	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679631	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC590MT	23/12/2023 00:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681959	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC612FE	21/12/2023 23:30	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000679374	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC659GW	21/12/2023 22:17	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000679225	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC702RP	21/12/2023 14:59	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000678310	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC708SM	23/12/2023 14:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683238	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC774GC	22/12/2023 15:12	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000680693	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC774GC	22/12/2023 15:24	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0000680722	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC787IL	21/12/2023 22:06	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000679213	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC832NW	22/12/2023 12:38	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680430	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC841AI	22/12/2023 17:52	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000681156	: No respetar señales luminosas	6
AC892AL	22/12/2023 10:16	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000680160	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC940XD	23/12/2023 03:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682305	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC978YC	21/12/2023 13:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678107	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ACI879	22/12/2023 18:16	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000681304	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ACI879	22/12/2023 18:19	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000681350	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ACZ906	21/12/2023 23:31	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679371	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ACZ906	21/12/2023 23:41	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000679395	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD016KN	22/12/2023 18:40	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681377	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD016VL	22/12/2023 11:58	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000680333	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD060YN	22/12/2023 21:37	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681698	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD064LC	21/12/2023 12:05	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000677964	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD096DD	23/12/2023 14:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683382	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD135GQ	21/12/2023 21:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679151	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD139BB	21/12/2023 18:44	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000678857	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD149US	23/12/2023 04:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682347	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD157DE	23/12/2023 01:48	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000682165	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD165OU	22/12/2023 13:39	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680549	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD174NL	22/12/2023 23:43	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000681978	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD174NL	22/12/2023 23:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681956	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD225SV	21/12/2023 23:44	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000679361	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD225SV	21/12/2023 12:35	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000678017	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD225SV	22/12/2023 17:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681133	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD225SV	22/12/2023 11:36	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680275	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD225SV	22/12/2023 17:03	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000681095	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD225SV	22/12/2023 17:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681128	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD233OE	21/12/2023 13:59	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000678167	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD249VW	22/12/2023 16:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681107	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD256BM	22/12/2023 14:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680673	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD268SG	21/12/2023 20:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678996	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD275RB	22/12/2023 14:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680612	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD296HY	23/12/2023 11:28	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000683166	: No respetar señales luminosas	6
AD296WL	21/12/2023 18:35	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678720	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD299GS	21/12/2023 04:19	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000677514	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD300MI	22/12/2023 15:37	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680858	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD303YS	23/12/2023 22:37	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000686246	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD309TH	21/12/2023 19:50	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000678918	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD315RA	23/12/2023 14:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683237	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD325SO	22/12/2023 23:17	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681871	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD352DG	23/12/2023 16:19	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000683549	: No respetar señales luminosas	6
AD363DI	23/12/2023 12:52	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000683321	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD363SU	22/12/2023 14:03	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680652	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD383IN	22/12/2023 13:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680486	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD433EP	23/12/2023 13:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683180	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD451GY	22/12/2023 22:36	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681868	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD478GF	22/12/2023 10:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680193	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD512HK	22/12/2023 14:46	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680666	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD558OG	22/12/2023 14:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680669	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD560OL	22/12/2023 16:53	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000681040	: No respetar señales luminosas	6
AD631NP	21/12/2023 23:32	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679347	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD631NP	22/12/2023 23:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681775	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AD631NW	22/12/2023 13:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680552	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD644TC	23/12/2023 17:50	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000685706	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD644TC	23/12/2023 13:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683227	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD644TC	23/12/2023 06:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682460	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD644TC	22/12/2023 00:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679469	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD650TS	23/12/2023 11:36	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000683046	: No respetar señales luminosas	6
AD661ZB	22/12/2023 23:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681949	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD692YV	22/12/2023 12:40	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000680411	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD692YV	22/12/2023 12:46	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000680421	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD709HL	22/12/2023 16:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680903	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD753EQ	22/12/2023 15:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680757	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD753EQ	21/12/2023 15:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678342	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD765HO	21/12/2023 14:08	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000678186	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD771BP	22/12/2023 09:25	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000680083	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD782KX	22/12/2023 14:03	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000680626	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD783RW	21/12/2023 14:02	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000678169	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD784MF	23/12/2023 07:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682524	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD794VS	21/12/2023 20:33	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000679101	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD797AL	23/12/2023 01:59	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000682245	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD803GM	23/12/2023 11:38	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000683159	: No respetar señales luminosas	6
AD847VR	22/12/2023 19:07	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681490	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD862LB	22/12/2023 21:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681850	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD867OG	22/12/2023 21:56	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681859	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD868QW	22/12/2023 23:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681950	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD885JC	21/12/2023 13:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678136	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD898FQ	22/12/2023 10:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680192	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD909CT	22/12/2023 13:47	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000680591	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD909CT	22/12/2023 13:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680560	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD912HC	22/12/2023 12:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680415	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD926GP	22/12/2023 18:13	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000681348	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD933KN	21/12/2023 23:31	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679346	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD934DE	23/12/2023 15:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683554	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD975PH	22/12/2023 17:37	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000681079	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE004RP	22/12/2023 15:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680844	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE029DY	23/12/2023 07:35	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000682547	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE051KA	23/12/2023 08:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682713	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE101JX	21/12/2023 21:35	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679118	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE105LD	22/12/2023 10:24	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000680164	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE130PP	22/12/2023 11:56	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680341	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE138VP	22/12/2023 14:02	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680651	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE171DZ	21/12/2023 22:45	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000679276	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE194CR	21/12/2023 19:13	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000678971	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE196NR	23/12/2023 12:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683086	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE213WW	22/12/2023 13:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680466	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE223NB	21/12/2023 18:31	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000678724	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE223NB	21/12/2023 18:43	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000678888	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE228DV	22/12/2023 18:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681411	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE252UY	22/12/2023 12:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680432	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE255OJ	22/12/2023 14:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680613	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE278JN	22/12/2023 16:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681110	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE314TI	22/12/2023 12:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680352	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE329AX	22/12/2023 02:15	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679588	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE374WU	22/12/2023 11:47	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000680297	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE374WU	22/12/2023 12:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680340	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE375FG	22/12/2023 18:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681409	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE377QG	22/12/2023 17:54	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000681336	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE378LX	21/12/2023 19:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678889	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE378MX	22/12/2023 20:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681744	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE402OO	22/12/2023 19:37	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681494	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE417SQ	22/12/2023 23:22	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681872	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE417SQ	22/12/2023 23:18	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681912	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE439RK	22/12/2023 01:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679533	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE439RK	23/12/2023 15:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683555	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE440NT	22/12/2023 12:50	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000680435	: No respetar señales luminosas	6
AE486II	23/12/2023 13:26	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000683190	: No respetar señales luminosas	6
AE497OM	21/12/2023 20:33	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678987	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE507WH	23/12/2023 01:16	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000682052	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12

AE523AY	22/12/2023 14:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680562	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE555ME	22/12/2023 18:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681486	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE565AW	21/12/2023 18:05	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000678644	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE582XJ	22/12/2023 23:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681951	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE596JC	22/12/2023 12:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680360	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE661PK	22/12/2023 08:07	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000679950	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE672RH	22/12/2023 14:14	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680661	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE675JH	23/12/2023 07:30	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000682540	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE725EE	21/12/2023 14:13	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000678188	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE734EC	23/12/2023 15:33	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000683503	: No respetar señales luminosas	6
AE739JH	22/12/2023 07:33	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679896	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE739JH	22/12/2023 07:29	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679880	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE751FM	23/12/2023 18:59	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000683844	: No respetar señales luminosas	6
AE751ZI	23/12/2023 10:03	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682947	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE791TY	23/12/2023 09:31	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000682916	: No respetar señales luminosas	6
AE846QI	22/12/2023 11:01	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000680226	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE863MO	22/12/2023 21:56	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681858	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE890NJ	22/12/2023 13:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680447	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE890NJ	22/12/2023 15:50	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680887	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE952MQ	21/12/2023 14:56	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000678359	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE952MQ	22/12/2023 08:08	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679956	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE952MQ	21/12/2023 15:00	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000678311	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE952MQ	22/12/2023 12:37	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000680406	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE952MQ	22/12/2023 12:19	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680383	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE982HE	22/12/2023 16:49	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000681094	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE983AP	22/12/2023 14:30	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000680668	: No respetar señales luminosas	6
AE990RG	23/12/2023 03:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682304	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF007VQ	22/12/2023 02:02	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000679572	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF008YD	23/12/2023 14:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000683605	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF012PK	22/12/2023 14:15	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680662	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF016LF	21/12/2023 08:15	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000677700	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF021LV	22/12/2023 18:07	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681276	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF034MN	22/12/2023 15:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680769	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF048TD	22/12/2023 22:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681755	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF058WV	23/12/2023 01:33	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000682046	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF058WV	23/12/2023 01:29	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000682155	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF086OG	23/12/2023 14:15	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000683629	: No respetar señales luminosas	6
AF086OG	23/12/2023 14:15	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000683629	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF093YA	23/12/2023 00:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682190	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF119AU	23/12/2023 01:44	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000682241	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF120XJ	22/12/2023 15:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680845	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF131IU	21/12/2023 13:22	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000678108	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF171QY	22/12/2023 16:31	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680904	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF193CM	22/12/2023 13:39	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000680541	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF222EY	22/12/2023 02:38	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679604	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF224HE	22/12/2023 12:47	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000680416	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF230XA	22/12/2023 19:53	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000681342	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF245BB	22/12/2023 17:03	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000681055	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF252RP	23/12/2023 11:50	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000683138	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF252RP	22/12/2023 20:18	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681385	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF252RP	22/12/2023 20:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681843	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF252RV	22/12/2023 10:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680176	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF257HH	21/12/2023 19:20	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678876	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF260HK	22/12/2023 14:20	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000680643	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF279PT	22/12/2023 14:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680737	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF307TB	22/12/2023 14:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680660	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF313HE	22/12/2023 18:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681487	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF313HE	22/12/2023 18:53	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681378	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF346CP	22/12/2023 02:04	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000679575	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF350MH	22/12/2023 09:20	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680075	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF350MH	22/12/2023 09:06	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000680063	: No respetar señales luminosas	6
AF394YA	22/12/2023 19:42	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000681224	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF412ER	22/12/2023 12:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680378	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF412ER	21/12/2023 14:42	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678252	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF412ER	22/12/2023 16:07	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680893	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF437CV	22/12/2023 23:54	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681884	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF463ZO	22/12/2023 17:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681113	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF501XT	22/12/2023 11:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680331	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AF538WA	22/12/2023 16:10	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000681001	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF539NB	22/12/2023 19:59	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681495	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF542QN	22/12/2023 17:55	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681118	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF557YB	22/12/2023 15:25	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000680799	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF577WH	22/12/2023 14:02	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000680563	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF580MU	23/12/2023 08:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682716	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF609DZ	22/12/2023 14:08	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680657	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF611JO	23/12/2023 07:23	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000682527	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF611JO	23/12/2023 07:19	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000682523	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF632UE	22/12/2023 16:29	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000680933	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF635NU	22/12/2023 00:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679471	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF644LK	22/12/2023 11:27	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680265	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF645OG	21/12/2023 20:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678981	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF659EU	22/12/2023 19:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681446	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF659EU	22/12/2023 18:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681416	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF676CZ	23/12/2023 14:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683366	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF704QO	21/12/2023 00:31	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0000677408	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF704QO	21/12/2023 00:20	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000677390	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF704QO	21/12/2023 00:21	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000677393	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF705QW	22/12/2023 00:24	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000679443	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF705QW	23/12/2023 02:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682221	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF706PL	21/12/2023 10:37	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677837	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF720SH	21/12/2023 18:18	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000678769	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF776VY	22/12/2023 17:54	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000681337	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF792JG	21/12/2023 00:26	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000677403	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF792JG	21/12/2023 14:36	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000678256	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF807QO	22/12/2023 15:39	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000680831	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF859NG	22/12/2023 23:03	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681911	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF873IP	23/12/2023 08:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682649	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF900IS	22/12/2023 05:55	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000679724	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF916GJ	23/12/2023 00:02	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000681968	: No respetar señales luminosas	6
AF916GJ	23/12/2023 00:02	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000681968	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF916HG	22/12/2023 18:26	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0000681372	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF931UV	22/12/2023 15:15	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000680762	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF944EW	22/12/2023 15:00	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680839	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF964PG	23/12/2023 14:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683239	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG012TM	22/12/2023 19:07	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681449	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG029IO	22/12/2023 22:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681869	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG029IO	23/12/2023 15:26	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683514	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG039DN	22/12/2023 19:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681459	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG042RW	22/12/2023 13:03	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000680465	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG042RW	22/12/2023 12:59	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000680464	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG042RW	22/12/2023 19:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681452	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG050WM	23/12/2023 12:35	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000683185	: No respetar señales luminosas	6
AG050WM	23/12/2023 10:02	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000682917	: No respetar señales luminosas	6
AG054OS	23/12/2023 08:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682651	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG055BW	22/12/2023 21:51	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000681763	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG060NQ	21/12/2023 18:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678678	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG092BE	21/12/2023 13:41	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000678128	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG097DP	21/12/2023 15:57	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000678438	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG100ZI	23/12/2023 15:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683386	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG117YP	22/12/2023 14:09	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680658	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG148DA	23/12/2023 12:36	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000683186	: No respetar señales luminosas	6
AG149ED	22/12/2023 15:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680841	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG149IN	22/12/2023 22:14	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681861	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG151TX	22/12/2023 16:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681108	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG171VE	22/12/2023 15:53	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000680999	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG172VX	23/12/2023 11:57	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000683173	: No respetar señales luminosas	6
AG177NQ	22/12/2023 15:32	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000680877	: No respetar señales luminosas	6
AG192KK	23/12/2023 11:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682976	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG192WN	23/12/2023 01:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682202	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG211TV	21/12/2023 22:48	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000679296	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG227TC	21/12/2023 14:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678208	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG227TC	23/12/2023 14:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683367	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG227TC	23/12/2023 14:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683359	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG230OK	22/12/2023 04:27	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679669	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG238FR	22/12/2023 12:29	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680391	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG238JJ	22/12/2023 12:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680369	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AG241IE	21/12/2023 11:35	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000677900	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG241IE	21/12/2023 13:09	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000678085	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG250GA	22/12/2023 16:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680889	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG266XG	23/12/2023 13:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683225	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG282ON	23/12/2023 00:23	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000681909	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG282ON	22/12/2023 23:15	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000681977	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG312ME	23/12/2023 11:18	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682925	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG325CM	21/12/2023 22:10	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000679196	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG337MU	23/12/2023 01:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682201	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG339SW	21/12/2023 17:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678640	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG350JV	21/12/2023 12:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678009	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG350JV	21/12/2023 13:18	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678089	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG350JV	22/12/2023 23:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681776	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG350JV	23/12/2023 00:36	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000682123	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG354XD	22/12/2023 17:30	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000681003	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG357ZU	22/12/2023 17:03	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681063	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG364UT	21/12/2023 05:53	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000677561	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG377JF	23/12/2023 14:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683369	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG420KA	22/12/2023 23:07	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000681716	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ANN814	21/12/2023 18:44	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000678771	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AP85LR	22/12/2023 17:52	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000681223	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
APY608	22/12/2023 18:04	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000681395	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASR584	21/12/2023 05:41	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000677546	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ATD347	23/12/2023 00:13	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000681853	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATD347	23/12/2023 02:00	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000682070	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATY206	23/12/2023 18:23	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000683905	: No respetar señales luminosas	6
AUA127	22/12/2023 07:21	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000679873	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AUJ6J27	23/12/2023 14:47	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000683550	: No respetar señales luminosas	6
AUJ6J27	23/12/2023 15:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683553	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AVJ8746	22/12/2023 19:02	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000681472	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AVM9466	22/12/2023 15:46	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000680815	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B101241	22/12/2023 17:35	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000681228	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B110831	21/12/2023 03:25	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000677492	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B114770	22/12/2023 22:00	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000681937	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B117578	23/12/2023 09:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682717	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B117655	21/12/2023 04:39	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000677518	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B117656	21/12/2023 17:41	Ruta 60 y Tala	IDM 0000678616	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B120635	22/12/2023 15:54	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000680867	: No respetar señales luminosas	6
B123657	23/12/2023 02:53	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000682236	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
B124647	22/12/2023 08:13	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000679958	: No respetar señales luminosas	6
B124765	23/12/2023 11:05	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000682984	: No respetar señales luminosas	6
B125318	22/12/2023 17:47	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000681300	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B125318	22/12/2023 10:26	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000680171	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B125318	22/12/2023 10:31	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680173	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B125569	22/12/2023 09:52	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680122	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B126638	22/12/2023 13:44	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000680620	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B126638	22/12/2023 13:48	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000680609	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B131630	21/12/2023 14:50	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000678260	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B131765	23/12/2023 18:59	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000683851	: No respetar señales luminosas	6
B132955	22/12/2023 09:49	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000680124	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B136591	22/12/2023 19:39	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000681333	: No respetar señales luminosas	6
B137073	23/12/2023 14:36	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000683646	: No respetar señales luminosas	6
B138162	23/12/2023 00:16	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000681898	: No respetar señales luminosas	6
B138377	22/12/2023 11:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680239	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B138377	22/12/2023 16:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680895	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B139122	22/12/2023 19:41	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000681584	: No respetar señales luminosas	6
B140229	22/12/2023 17:35	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000681196	: No respetar señales luminosas	6
B141097	21/12/2023 13:44	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000678132	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B141355	23/12/2023 10:25	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000682911	: No respetar señales luminosas	6
B142042	21/12/2023 15:10	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000678399	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B142223	21/12/2023 09:24	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000677763	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B143495	21/12/2023 19:38	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000678915	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B144761	22/12/2023 09:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680076	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B146034	22/12/2023 15:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680758	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146505	22/12/2023 18:49	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000681173	: No respetar señales luminosas	6

B148295	21/12/2023 20:49	Ruta 60 y Tala	IDM 0000679028	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B148309	23/12/2023 10:18	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000682910	: No respetar señales luminosas	6
B203460	22/12/2023 22:51	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000681801	: No respetar señales luminosas	6
B207058	22/12/2023 21:46	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000681574	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B208904	23/12/2023 11:32	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000682938	: No respetar señales luminosas	6
B208945	23/12/2023 20:17	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000683930	: No respetar señales luminosas	6
B208982	22/12/2023 22:58	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000681727	: No respetar señales luminosas	6
B209795	22/12/2023 11:16	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000680248	: No respetar señales luminosas	6
B210777	22/12/2023 17:13	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000681250	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B211554	22/12/2023 08:51	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000680027	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B211878	22/12/2023 15:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680765	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B212075	23/12/2023 04:46	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000682335	: No respetar señales luminosas	6
B303157	22/12/2023 16:05	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0000680917	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B303875	23/12/2023 13:59	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000683250	: No respetar señales luminosas	6
B304028	23/12/2023 00:16	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000682037	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B305574	22/12/2023 18:53	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000681398	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B508685	22/12/2023 16:56	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000681073	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B511200	23/12/2023 00:26	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000682083	: No respetar señales luminosas	6
B513338	22/12/2023 04:56	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679680	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B529695	27/12/2023 15:21	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000684838	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B537560	22/12/2023 01:44	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000679547	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B537560	22/12/2023 00:54	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000679495	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B539532	22/12/2023 18:26	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000681344	: No respetar señales luminosas	6
B539954	22/12/2023 12:46	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000680417	: No respetar señales luminosas	6
B540824	22/12/2023 13:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680650	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B543874	23/12/2023 14:32	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000684203	: No respetar señales luminosas	6
B547508	23/12/2023 07:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682530	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B548175	21/12/2023 12:07	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000677965	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B549207	21/12/2023 12:58	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000678046	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B557737	22/12/2023 19:44	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000681540	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B559435	21/12/2023 11:28	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000677892	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B559669	22/12/2023 19:14	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000681310	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B563871	21/12/2023 12:58	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000678064	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B564592	23/12/2023 12:15	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000683016	: No respetar señales luminosas	6
B566352	22/12/2023 17:14	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000680969	: No respetar señales luminosas	6
B566839	22/12/2023 15:12	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000680761	: No respetar señales luminosas	6
B567254	22/12/2023 19:38	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000681265	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B567504	21/12/2023 23:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679421	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B568106	22/12/2023 17:35	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000681154	: No respetar señales luminosas	6
B569079	22/12/2023 19:42	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000681345	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B569326	22/12/2023 08:39	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000680004	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B569966	21/12/2023 09:07	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000677746	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B569980	22/12/2023 10:13	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000680163	: No respetar señales luminosas	6
B570111	21/12/2023 19:42	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000679038	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B571959	22/12/2023 15:30	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680847	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B572768	23/12/2023 12:07	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000683094	: No respetar señales luminosas	6
B573566	21/12/2023 15:53	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000678478	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B576295	22/12/2023 02:11	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000679583	: No respetar señales luminosas	6
B576983	22/12/2023 20:35	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000681405	: No respetar señales luminosas	6
B578341	22/12/2023 08:24	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000679982	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B578470	23/12/2023 09:36	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000682802	: No respetar señales luminosas	6
B578576	22/12/2023 21:29	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000681471	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B578950	22/12/2023 11:13	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680243	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B579257	22/12/2023 16:29	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000680965	: No respetar señales luminosas	6
B579474	23/12/2023 13:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683183	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B581542	21/12/2023 00:24	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000677401	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B581646	21/12/2023 20:34	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000679099	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B583132	22/12/2023 17:59	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000681205	: No respetar señales luminosas	6
B583501	22/12/2023 06:57	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000679807	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B583553	22/12/2023 20:10	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000681560	: No respetar señales luminosas	6
B583615	22/12/2023 14:23	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000680683	: No respetar señales luminosas	6
B583836	23/12/2023 11:35	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000683158	: No respetar señales luminosas	6
B584228	22/12/2023 15:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680768	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B584557	22/12/2023 14:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680704	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B585291	22/12/2023 10:59	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000680223	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12

B585732	21/12/2023 07:02	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677638	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B586167	22/12/2023 09:00	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000680061	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B586203	22/12/2023 10:16	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000680151	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B586277	22/12/2023 20:06	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000681675	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B586429	22/12/2023 19:53	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681383	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B586456	22/12/2023 13:18	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680501	: No respetar señales luminosas	6
B587163	21/12/2023 14:36	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000678223	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B587163	22/12/2023 00:22	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000679438	: No respetar señales luminosas	6
B587322	22/12/2023 01:46	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679557	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B587844	22/12/2023 16:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680907	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B589040	22/12/2023 19:04	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000681420	: No respetar señales luminosas	6
B589156	22/12/2023 07:02	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000679824	: No respetar señales luminosas	6
B589580	22/12/2023 11:57	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000680320	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B590811	22/12/2023 18:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681485	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B591051	22/12/2023 11:03	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000680227	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B591088	22/12/2023 00:35	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679465	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B591366	22/12/2023 06:21	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000679749	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B591401	22/12/2023 09:20	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000680079	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B592207	21/12/2023 16:01	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678420	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B592401	21/12/2023 17:26	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000678585	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B600701	22/12/2023 11:31	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680277	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B600935	23/12/2023 13:31	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000683193	: No respetar señales luminosas	6
B709760	22/12/2023 00:42	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000679487	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B712026	22/12/2023 17:17	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000681075	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B803698	23/12/2023 11:39	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682975	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BAA0468	22/12/2023 08:50	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000680020	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA0812	22/12/2023 12:34	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000680408	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA1230	22/12/2023 16:42	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000680924	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA2237	23/12/2023 02:04	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000682043	: No respetar señales luminosas	6
BAA3484	22/12/2023 05:20	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000679693	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA4481	22/12/2023 05:37	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000679711	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA5042	22/12/2023 11:02	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000680222	: No respetar señales luminosas	6
BAA5986	21/12/2023 11:26	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000677891	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA6085	22/12/2023 13:38	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000680573	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA6439	22/12/2023 17:21	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000681185	: No respetar señales luminosas	6
BAA6940	22/12/2023 12:24	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000680364	: No respetar señales luminosas	6
BAA7393	23/12/2023 00:46	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000682127	: No respetar señales luminosas	6
BAA7777	23/12/2023 11:40	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000683090	: No respetar señales luminosas	6
BAA8682	22/12/2023 01:37	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000679542	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA8682	22/12/2023 05:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000679705	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA8682	22/12/2023 02:44	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000679616	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA9192	22/12/2023 11:01	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000680235	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA9519	21/12/2023 12:54	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678042	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAB0075	22/12/2023 13:30	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000680534	: No respetar señales luminosas	6
BAJ872	22/12/2023 07:07	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000679843	: No respetar señales luminosas	6
BAJ872	22/12/2023 07:07	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000679843	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAL0752	27/12/2023 14:28	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000685102	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAL2416	22/12/2023 16:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680890	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAL2478	21/12/2023 19:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678810	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BAL2478	22/12/2023 09:45	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000680113	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAL2478	21/12/2023 17:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678573	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAS574	22/12/2023 10:42	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000680206	: No respetar señales luminosas	6
BAZRA	22/12/2023 16:38	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000681093	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BBA0370	22/12/2023 16:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681012	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA0730	22/12/2023 14:04	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680584	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBA0730	22/12/2023 14:42	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680654	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BBA1152	22/12/2023 15:02	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000680688	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBP691	22/12/2023 03:09	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000679632	: No respetar señales luminosas	6
BBS598	22/12/2023 10:54	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680212	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBS816	22/12/2023 21:23	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000681685	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBT473	22/12/2023 01:07	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000679510	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBU108	21/12/2023 13:12	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000678078	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBW372	22/12/2023 13:59	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000680557	: No respetar señales luminosas	6

BCA0389	22/12/2023 18:07	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000681165	: No respetar señales luminosas	6
BCA0993	22/12/2023 21:57	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000681807	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCA1775	22/12/2023 18:48	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000681431	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCA2271	23/12/2023 16:40	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000683669	: No respetar señales luminosas	6
BCA2271	23/12/2023 16:40	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000683669	: Transportar pasajeros en la caja (por pasajero)	4
BCC032	22/12/2023 13:19	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000680477	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCC393	22/12/2023 15:02	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000680684	: No respetar señales luminosas	6
BCC496	22/12/2023 05:42	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000679718	: No respetar señales luminosas	6
BCF881	22/12/2023 14:09	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000680572	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCG563	22/12/2023 23:29	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000681802	: No respetar señales luminosas	6
BCG563	22/12/2023 23:29	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000681802	: No respetar giros	4
BCH899	22/12/2023 08:54	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000680032	: No respetar señales luminosas	6
BCJ523	22/12/2023 03:49	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000679657	: No respetar señales luminosas	6
BCJ523	22/12/2023 03:49	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000679657	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
BCP001	22/12/2023 20:55	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000681655	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCR107	21/12/2023 16:33	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000678475	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCR888	21/12/2023 06:43	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000677604	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCS056	22/12/2023 07:59	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000679937	: No respetar señales luminosas	6
BCS056	22/12/2023 07:59	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000679937	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
BCS088	22/12/2023 15:48	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000680802	: No respetar señales luminosas	6
BCS315	22/12/2023 09:04	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680048	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCS763	21/12/2023 18:32	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000678824	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BCU904	22/12/2023 01:32	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000679552	: No respetar señales luminosas	6
BCX782	22/12/2023 17:26	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000681174	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCX975	23/12/2023 21:10	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000685190	: No respetar señales luminosas	6
BCY398	21/12/2023 03:54	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000677505	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCY398	21/12/2023 13:59	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000678155	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCZ301	21/12/2023 06:21	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000677575	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDA0378	22/12/2023 15:57	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000680872	: No respetar señales luminosas	6
BDA328	21/12/2023 02:57	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000677478	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDF283	22/12/2023 15:18	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000680742	: No respetar señales luminosas	6
BDG423	23/12/2023 09:00	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000682711	: No respetar señales luminosas	6
BDG881	23/12/2023 18:16	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000683850	: No respetar señales luminosas	6
BDJ162	23/12/2023 00:40	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000682148	: No respetar señales luminosas	6
BDK343	23/12/2023 01:19	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000682169	: No respetar señales luminosas	6
BDK766	22/12/2023 18:07	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000681178	: No respetar señales luminosas	6
BDL945	22/12/2023 17:40	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000681314	: No respetar señales luminosas	6
BDM588	22/12/2023 19:26	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000681435	: No respetar señales luminosas	6
BDM862	22/12/2023 19:57	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681592	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDM862	21/12/2023 23:13	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000679325	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDM862	22/12/2023 19:53	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000681555	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDM862	22/12/2023 09:55	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000680129	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDM862	22/12/2023 18:40	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000681202	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDN393	22/12/2023 22:18	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000681919	: No respetar señales luminosas	6
BDN440	22/12/2023 15:55	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000680915	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDN908	21/12/2023 16:18	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000678426	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDP460	21/12/2023 00:20	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000677392	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDP660	22/12/2023 06:41	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000679776	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDP660	21/12/2023 06:49	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000677618	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDQ478	22/12/2023 08:02	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000679954	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDR721	21/12/2023 22:02	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000679174	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDR755	22/12/2023 18:58	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000681359	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDS757	23/12/2023 22:18	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000685292	: No respetar señales luminosas	6
BDS757	23/12/2023 14:04	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000683277	: No respetar señales luminosas	6
BDS757	23/12/2023 08:30	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000682707	: No respetar señales luminosas	6
BDS757	23/12/2023 08:25	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000682684	: No respetar señales luminosas	6
BDS890	22/12/2023 17:42	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000681198	: No respetar señales luminosas	6
BDS937	22/12/2023 23:50	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000681805	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDT050	22/12/2023 09:27	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000680089	: No respetar señales luminosas	6
BDT050	22/12/2023 11:28	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000680272	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDT421	22/12/2023 12:21	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000680380	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDV356	22/12/2023 04:45	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000679677	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDV356	21/12/2023 13:09	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000678075	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDW181	22/12/2023 13:36	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000680538	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDW582	22/12/2023 21:13	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000681525	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDW582	22/12/2023 21:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681745	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDY813	21/12/2023 06:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677599	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDY813	22/12/2023 13:31	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680499	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BDY813	22/12/2023 13:35	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000680503	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDZ481	22/12/2023 19:36	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000681547	: No respetar señales luminosas	6
BEA0070	22/12/2023 12:28	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680388	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA0179	22/12/2023 16:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680894	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA069	23/12/2023 09:01	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000682709	: No respetar señales luminosas	6
BEA1092	22/12/2023 13:36	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680512	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA1664	22/12/2023 05:51	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000679713	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA1912	22/12/2023 16:24	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000681089	: No respetar señales luminosas	6
BEA2395	22/12/2023 15:29	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000680776	: No respetar señales luminosas	6
BEA2523	22/12/2023 17:10	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000680990	: No respetar señales luminosas	6
BEA3053	22/12/2023 00:14	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000679426	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA3281	23/12/2023 03:38	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000682233	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEA3576	22/12/2023 16:36	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681100	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA4199	22/12/2023 18:30	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000681354	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA4203	21/12/2023 11:33	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000677890	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA4350	22/12/2023 11:06	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000680231	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA5092	21/12/2023 10:03	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000677810	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA6048	22/12/2023 16:48	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681102	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA6246	22/12/2023 20:39	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000681444	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA6541	23/12/2023 14:27	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000683642	: No respetar señales luminosas	6
BEA6888	23/12/2023 09:44	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000682878	: No respetar señales luminosas	6
BEA7314	22/12/2023 08:18	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000679975	: No respetar señales luminosas	6
BEA7799	22/12/2023 13:14	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680479	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA816	21/12/2023 14:04	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000678166	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA8183	22/12/2023 12:56	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680434	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEA8333	22/12/2023 17:05	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000681041	: No respetar señales luminosas	6
BEA8374	22/12/2023 12:04	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680339	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA8555	21/12/2023 13:28	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000678100	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA8862	22/12/2023 13:05	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000680473	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA8862	22/12/2023 12:48	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680422	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA9151	22/12/2023 13:34	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000680516	: No respetar señales luminosas	6
BEA9205	23/12/2023 12:45	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000683188	: No respetar señales luminosas	6
BEA9613	21/12/2023 11:34	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677895	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA9658	22/12/2023 23:38	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681882	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB1748	22/12/2023 17:34	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000681038	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB1764	27/12/2023 13:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000684668	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB1996	21/12/2023 09:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677764	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB2317	22/12/2023 23:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681953	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB2420	22/12/2023 10:49	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680215	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB2420	23/12/2023 16:58	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000683902	: No respetar señales luminosas	6
BEB2830	21/12/2023 20:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678979	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB4222	25/12/2023 17:52	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000686776	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB4258	22/12/2023 03:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679653	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB4297	22/12/2023 14:01	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000680558	: No respetar señales luminosas	6
BEB4471	22/12/2023 14:39	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000680753	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB4660	22/12/2023 12:22	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680370	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB4866	22/12/2023 12:31	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000680395	: No respetar señales luminosas	6
BEB5065	23/12/2023 15:28	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000683507	: No respetar señales luminosas	6
BEB5070	22/12/2023 22:13	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000681918	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB589	23/12/2023 11:17	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000683151	: No respetar señales luminosas	6
BEB7402	22/12/2023 16:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681098	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB7644	22/12/2023 08:40	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000680001	: No respetar señales luminosas	6
BEB7652	21/12/2023 19:00	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678796	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB7887	21/12/2023 17:40	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678600	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEB8020	22/12/2023 12:38	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000680410	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEB8610	22/12/2023 18:18	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000681170	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB8846	22/12/2023 11:30	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000680271	: No respetar señales luminosas	6
BEB8898	22/12/2023 14:34	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000680641	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB9113	22/12/2023 13:28	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000680496	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB9269	22/12/2023 17:08	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000681042	: No respetar señales luminosas	6
BEB9395	22/12/2023 12:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680441	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB9445	27/12/2023 10:46	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000684451	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BEB9666	21/12/2023 13:52	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000678145	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0305	23/12/2023 11:48	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000682966	: No respetar señales luminosas	6
BEC0519	23/12/2023 05:37	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000682399	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEC0953	23/12/2023 02:13	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000682109	: No respetar señales luminosas	6
BEC0953	23/12/2023 02:13	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000682109	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEC1100	21/12/2023 16:03	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000678439	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC1100	21/12/2023 16:00	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000678496	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC1221	22/12/2023 12:07	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000680355	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC1351	22/12/2023 15:55	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000680810	: No respetar señales luminosas	6
BEC1478	21/12/2023 13:38	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000678123	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC1559	22/12/2023 10:24	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000680170	: No respetar señales luminosas	6
BEC1645	23/12/2023 17:11	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000683903	: No respetar señales luminosas	6
BEC2135	22/12/2023 11:15	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000680250	: No respetar señales luminosas	6
BEC2278	22/12/2023 11:40	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000680298	: No respetar señales luminosas	6
BEC2421	21/12/2023 20:53	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000679029	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEC2433	22/12/2023 13:37	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000680527	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC3011	22/12/2023 03:03	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000679625	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC3119	22/12/2023 07:37	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000679902	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC3494	22/12/2023 16:27	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000681059	: No respetar señales luminosas	6
BEC3702	22/12/2023 03:49	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000679656	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC4074	22/12/2023 16:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680865	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC414	22/12/2023 13:03	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000680474	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC4251	22/12/2023 19:28	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681492	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC4597	22/12/2023 15:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680754	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5002	22/12/2023 12:19	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000680365	: No respetar señales luminosas	6
BEC5003	22/12/2023 18:53	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000681432	: No respetar señales luminosas	6
BEC5515	22/12/2023 02:38	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000679606	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5529	24/12/2023 19:44	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000685178	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5533	27/12/2023 14:02	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000684699	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5615	22/12/2023 12:16	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680349	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5673	22/12/2023 21:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681750	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5673	22/12/2023 15:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680881	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5815	23/12/2023 10:33	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000683022	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5836	22/12/2023 03:03	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000679630	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5864	23/12/2023 10:57	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000682892	: No respetar señales luminosas	6
BEC6054	22/12/2023 11:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680241	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6054	22/12/2023 10:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680188	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6063	22/12/2023 11:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680255	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6092	23/12/2023 17:04	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000683925	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6249	24/12/2023 19:27	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000687189	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6323	22/12/2023 02:23	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000679600	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6691	22/12/2023 16:01	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000680869	: No respetar señales luminosas	6
BEC6726	23/12/2023 04:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682344	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC880	22/12/2023 09:18	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000680082	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BED947	22/12/2023 20:49	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000681589	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEE928	22/12/2023 06:39	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000679768	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEF907	22/12/2023 02:55	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000679628	: No respetar señales luminosas	6
BEF907	22/12/2023 02:58	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000679629	: No respetar señales luminosas	6
BEG999	23/12/2023 18:24	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000683906	: No respetar señales luminosas	6
BEG999	21/12/2023 02:04	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000677461	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEG999	23/12/2023 18:42	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000684169	: No respetar señales luminosas	6
BEH440	22/12/2023 23:44	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000682034	: No respetar señales luminosas	6
BEI227	22/12/2023 09:06	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000680050	: No respetar señales luminosas	6
BEI239	22/12/2023 04:23	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000679667	: No respetar señales luminosas	6
BEJ655	21/12/2023 08:45	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000677724	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEJ705	22/12/2023 23:32	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000681831	: No respetar señales luminosas	6
BEK971	22/12/2023 16:22	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000680900	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEL173	23/12/2023 09:57	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000682906	: No respetar señales luminosas	6
BEL173	22/12/2023 22:10	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000681942	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEL667	21/12/2023 14:20	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000678222	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEM332	21/12/2023 17:11	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000678624	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BEM361	21/12/2023 11:19	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000677884	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEM586	22/12/2023 15:54	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000680914	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEM586	22/12/2023 08:01	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000679943	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEM673	23/12/2023 15:09	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000683396	: No respetar señales luminosas	6
BEM673	23/12/2023 15:09	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000683396	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
BEN593	22/12/2023 14:40	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000680682	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEN803	22/12/2023 05:56	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000679730	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEO173	23/12/2023 13:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683184	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEO271	22/12/2023 19:52	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000681318	: No respetar señales luminosas	6
BEO937	23/12/2023 10:44	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000682891	: No respetar señales luminosas	6
BEO942	22/12/2023 08:14	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000679964	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEP110	22/12/2023 22:08	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000681704	: No respetar señales luminosas	6
BEP110	23/12/2023 00:06	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000681981	: No respetar señales luminosas	6
BEP5F92	22/12/2023 15:25	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000680876	: No respetar señales luminosas	6
BEP919	22/12/2023 07:14	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000679858	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEP932	22/12/2023 22:14	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000681766	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEQ173	22/12/2023 20:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681461	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEQ174	22/12/2023 19:12	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000681267	: No respetar señales luminosas	6
BEQ174	22/12/2023 19:12	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000681267	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEQ175	22/12/2023 05:02	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000679682	: No respetar señales luminosas	6
BEQ175	22/12/2023 05:02	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000679682	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
BEQ627	23/12/2023 10:54	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000682875	: No respetar señales luminosas	6
BER090	22/12/2023 19:28	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000681402	: No respetar señales luminosas	6
BER252	21/12/2023 09:35	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000677770	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BES870	22/12/2023 20:36	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000681709	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BES980	22/12/2023 06:51	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000679798	: No respetar señales luminosas	6
BEU153	22/12/2023 09:33	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000680096	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV050	23/12/2023 15:06	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000683702	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEV118	23/12/2023 09:58	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000682824	: No respetar señales luminosas	6
BEV200	21/12/2023 06:03	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000677568	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEV200	22/12/2023 06:03	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000679739	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV200	22/12/2023 00:45	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000679477	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV444	22/12/2023 15:08	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000680795	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEV584	22/12/2023 05:09	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000679685	: No respetar señales luminosas	6
BEV584	21/12/2023 23:29	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000679333	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEV584	22/12/2023 12:11	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680347	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV660	22/12/2023 17:49	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000681183	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEV848	21/12/2023 18:50	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000678754	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEW097	21/12/2023 15:52	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000678493	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEW345	23/12/2023 07:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682544	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEW727	22/12/2023 19:40	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000681599	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEW749	22/12/2023 21:14	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000681657	: No respetar señales luminosas	6
BEX104	23/12/2023 13:18	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683168	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEX176	23/12/2023 17:56	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000685196	: No respetar señales luminosas	6
BEX176	22/12/2023 01:32	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000679539	: No respetar señales luminosas	6
BEX176	23/12/2023 16:41	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000683662	: No respetar señales luminosas	6
BEX178	17/04/2023 23:07	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000192608	: Supera límites intermedios	4
BEX474	22/12/2023 22:49	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000681970	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY113	23/12/2023 15:30	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000683398	: No respetar señales luminosas	6
BEY379	22/12/2023 15:26	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000680748	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEY379	21/12/2023 16:04	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000678550	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY379	22/12/2023 14:58	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000680694	: No respetar señales luminosas	6
BEY799	22/12/2023 17:49	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000681160	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEY799	22/12/2023 17:34	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000681203	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEY807	22/12/2023 00:54	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000679492	: No respetar señales luminosas	6
BEY807	22/12/2023 15:18	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000680798	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEY807	23/12/2023 15:21	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000683528	: No respetar señales luminosas	6
BEY807	22/12/2023 19:39	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000681370	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEY807	22/12/2023 06:43	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000679788	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEZ501	23/12/2023 02:18	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000682135	: No respetar señales luminosas	6
BEZ770	23/12/2023 12:59	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000683233	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEZ770	23/12/2023 12:58	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000683118	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12

BEZ818	22/12/2023 18:08	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000681427	: No respetar señales luminosas	6
BEZ818	22/12/2023 16:50	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000680949	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFA0158	22/12/2023 14:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680671	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFA0271	22/12/2023 11:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680278	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA0282	22/12/2023 09:03	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000680037	: No respetar señales luminosas	6
BFA0282	22/12/2023 09:03	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000680037	: No respetar giros	4
BFA0636	22/12/2023 13:35	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000680509	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA078	22/12/2023 19:48	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000681514	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFA078	22/12/2023 17:28	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000681035	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFA096	21/12/2023 23:17	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000679313	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFA500	22/12/2023 22:45	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000681715	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA597	22/12/2023 19:10	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000681400	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFB241	22/12/2023 10:09	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000680152	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFB686	23/12/2023 08:30	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000682705	: No respetar señales luminosas	6
BFB946	22/12/2023 08:44	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000680008	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFC030	22/12/2023 02:00	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000679565	: No respetar señales luminosas	6
BFC226	23/12/2023 10:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682894	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC484	23/12/2023 08:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682647	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC484	23/12/2023 14:53	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000683424	: No respetar señales luminosas	6
BFC670	22/12/2023 08:37	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680011	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC727	22/12/2023 23:37	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000681779	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD237	22/12/2023 23:04	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000681971	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFD884	22/12/2023 06:50	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000679796	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFD930	21/12/2023 13:13	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678090	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFD930	21/12/2023 13:13	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678090	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
BFE374	23/12/2023 00:13	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000681926	: No respetar señales luminosas	6
BFE689	22/12/2023 15:30	Misiones y Av. Artigas	IDM 0000680770	: No respetar señales luminosas	6
BFF203	21/12/2023 18:52	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000678859	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFF942	22/12/2023 05:56	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000679729	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFG191	21/12/2023 07:06	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000677645	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFG355	23/12/2023 19:59	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000683724	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFH054	23/12/2023 06:22	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000682438	: No respetar señales luminosas	6
BFH054	23/12/2023 06:22	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000682438	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH054	23/12/2023 06:24	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000682448	: No respetar señales luminosas	6
BFH144	22/12/2023 01:58	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000679571	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFH144	22/12/2023 07:57	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000679927	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH296	22/12/2023 13:43	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000680521	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFH364	22/12/2023 14:25	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000680710	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH794	22/12/2023 15:21	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000680734	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFJ260	23/12/2023 14:50	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000683340	: No respetar señales luminosas	6
BFJ699	22/12/2023 01:56	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000679561	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFK422	23/12/2023 22:30	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000685600	: No respetar señales luminosas	6
BFK427	21/12/2023 19:03	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000678832	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFK941	21/12/2023 08:26	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000677707	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFL428	23/12/2023 19:36	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000685188	: No respetar señales luminosas	6
BFL619	22/12/2023 22:00	Misiones y Av. Artigas	IDM 0000681759	: No respetar señales luminosas	6
BFM024	22/12/2023 10:45	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000680195	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM1101	23/12/2023 17:04	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000683972	: No respetar señales luminosas	6
BFM1311	21/12/2023 00:02	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677374	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM1334	23/12/2023 08:12	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000682627	: No respetar señales luminosas	6
BFM1406	22/12/2023 22:30	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000681769	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM1513	23/12/2023 08:23	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000682633	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM1655	22/12/2023 15:05	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000680689	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM1772	23/12/2023 00:49	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000682118	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM180	21/12/2023 18:38	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000678941	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2238	22/12/2023 18:26	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000681171	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2331	22/12/2023 00:11	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000679416	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2331	22/12/2023 00:08	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000679401	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2430	22/12/2023 07:02	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000679842	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2430	22/12/2023 06:57	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000679817	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2775	23/12/2023 00:28	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000682227	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2891	22/12/2023 18:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681417	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2988	21/12/2023 21:48	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000679128	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM3454	22/12/2023 19:27	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000681316	: No respetar señales luminosas	6

BFM3454	22/12/2023 19:31	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000681324	: No respetar señales luminosas	6
BFM3648	22/12/2023 18:51	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000681397	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM3768	22/12/2023 15:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680822	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM4316	22/12/2023 13:44	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680524	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM4316	22/12/2023 23:25	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000682000	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM4465	22/12/2023 20:46	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000681564	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM5029	21/12/2023 21:02	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000679034	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM5388	22/12/2023 10:52	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000680210	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5495	21/12/2023 17:44	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678611	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM5596	21/12/2023 23:12	Misiones y Av. Artigas	IDM 0000679307	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5656	23/12/2023 21:22	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000685192	: No respetar señales luminosas	6
BFM5656	23/12/2023 21:22	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000685192	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM5683	23/12/2023 15:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683383	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6012	22/12/2023 07:20	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000679861	: No respetar señales luminosas	6
BFM6058	22/12/2023 18:53	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000681332	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6065	21/12/2023 18:17	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000678710	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6125	22/12/2023 21:20	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000681596	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM6334	22/12/2023 16:54	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000680998	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6382	22/12/2023 09:07	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000680054	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM6468	23/12/2023 13:46	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000683381	: No respetar señales luminosas	6
BFM6766	23/12/2023 10:24	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000682834	: No respetar señales luminosas	6
BFM6816	23/12/2023 07:03	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000682494	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM6842	23/12/2023 21:22	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000685193	: No respetar señales luminosas	6
BFM6878	23/12/2023 03:04	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000682255	: No respetar señales luminosas	6
BFM7116	21/12/2023 17:22	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000678570	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM7116	21/12/2023 17:21	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000678625	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM750	22/12/2023 08:49	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680021	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM750	22/12/2023 08:45	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000680015	: No respetar señales luminosas	6
BFM750	22/12/2023 08:42	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000680014	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM750	23/12/2023 17:56	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000683884	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM750	21/12/2023 17:38	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000678613	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM750	23/12/2023 08:49	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682731	: No respetar señales luminosas	6
BFM750	23/12/2023 08:49	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682731	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM7825	22/12/2023 07:38	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000679908	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM7888	22/12/2023 19:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681591	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM7975	22/12/2023 13:09	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000680475	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM8029	21/12/2023 18:27	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000678886	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM8609	21/12/2023 21:28	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000679142	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM8718	22/12/2023 23:56	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000681822	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM8929	23/12/2023 05:47	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000682403	: No respetar señales luminosas	6
BFM910	22/12/2023 17:56	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681275	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM9503	21/12/2023 17:55	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000678713	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9524	23/12/2023 17:13	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000683973	: No respetar señales luminosas	6
BFM955	22/12/2023 20:24	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000681531	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9642	21/12/2023 00:44	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000677421	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM9664	23/12/2023 12:12	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000683074	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFO0037	22/12/2023 04:56	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000679681	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO0045	22/12/2023 22:47	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000681792	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO0045	22/12/2023 22:38	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000681770	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO0242	22/12/2023 22:11	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000681943	: No respetar señales luminosas	6
BFO0296	22/12/2023 07:06	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000679839	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO0385	21/12/2023 06:57	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000677636	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO0444	23/12/2023 02:32	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000682223	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFO0444	23/12/2023 02:34	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000682224	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFO0665	23/12/2023 07:42	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000682569	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFO0681	22/12/2023 18:11	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000681331	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1057	23/12/2023 09:53	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000682760	: No respetar señales luminosas	6
BFO1176	23/12/2023 13:55	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000683264	: No respetar señales luminosas	6
BFO1361	22/12/2023 18:02	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000681388	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12

BFO1515	22/12/2023 02:09	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000679584	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO1565	22/12/2023 13:56	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000680629	: No respetar señales luminosas	6
BFO1859	22/12/2023 14:55	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000680724	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO2419	22/12/2023 09:36	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000680102	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2557	23/12/2023 18:07	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000683974	: No respetar señales luminosas	6
BFO2776	22/12/2023 00:44	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000679473	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2932	23/12/2023 08:44	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000682689	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO3021	23/12/2023 03:12	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000682230	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFO3021	23/12/2023 18:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000685230	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO3064	22/12/2023 18:51	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000681218	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO3100	23/12/2023 15:15	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000683505	: No respetar señales luminosas	6
BFO3129	22/12/2023 12:27	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000680373	: No respetar señales luminosas	6
BFO3151	22/12/2023 19:11	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000681433	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFO3170	23/12/2023 02:03	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000682170	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO3170	22/12/2023 23:01	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000682005	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO3291	22/12/2023 21:02	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681607	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO3392	23/12/2023 10:15	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000682808	: No respetar señales luminosas	6
BFO3392	23/12/2023 10:15	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000682808	: Conducir con imprudencia	4
BFO3418	23/12/2023 07:04	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000682492	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO3451	22/12/2023 16:49	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000680967	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA0109	22/12/2023 13:27	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000680514	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BHA0213	23/12/2023 13:08	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000683165	: No respetar señales luminosas	6
BHA0937	22/12/2023 14:08	Ruta 60 y Tala	IDM 0000680579	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BHA1436	21/12/2023 08:39	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000677726	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BIM1710	22/12/2023 09:21	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000680072	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BJL690	22/12/2023 18:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681482	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BN91PQ	22/12/2023 12:29	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000680385	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTU165	22/12/2023 08:10	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000679969	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BTX1400	26/12/2023 18:27	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000684283	: No respetar señales luminosas	6
BTX1586	22/12/2023 15:19	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000680805	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BY15PF	22/12/2023 17:52	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000681222	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAA3386	21/12/2023 16:59	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000678620	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAA3462	22/12/2023 18:22	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000681401	: No respetar señales luminosas	6
CAA9444	23/12/2023 12:39	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000683187	: No respetar señales luminosas	6
CAB1676	23/12/2023 14:06	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000683628	: No respetar señales luminosas	6
CAD761	21/12/2023 15:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678341	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ3671	22/12/2023 07:09	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000679855	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ4401	22/12/2023 17:18	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000681153	: No respetar señales luminosas	6
CBB0352	22/12/2023 00:41	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000679470	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB0555	21/12/2023 17:59	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000678703	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB0555	21/12/2023 10:01	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000677803	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBB5187	21/12/2023 15:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678390	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC3781	22/12/2023 10:42	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000680213	: No respetar señales luminosas	6
CBC5578	23/12/2023 13:30	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000683588	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBC5590	23/12/2023 08:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682657	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CCA2391	22/12/2023 14:09	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000680637	: No respetar señales luminosas	6
CCB7415	22/12/2023 13:41	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000680531	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CCT710	21/12/2023 06:32	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000677585	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCT710	21/12/2023 06:31	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000677581	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CGG572	21/12/2023 02:44	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000677475	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CHRV48	22/12/2023 10:48	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680204	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
CVI2H77	23/12/2023 16:37	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000684013	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
D017DDI	22/12/2023 18:26	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000681422	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DAA8581	22/12/2023 13:21	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680489	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB3259	23/12/2023 11:50	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000683091	: No respetar señales luminosas	6
DAX517	23/12/2023 11:13	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000683038	: No respetar señales luminosas	6
DAX517	23/12/2023 11:13	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000683038	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DAZRA	22/12/2023 18:44	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000681177	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

DSC0947	22/12/2023 16:29	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000681027	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DVG161	22/12/2023 17:13	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000680997	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DZ016PR	22/12/2023 18:26	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000681146	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DZO16PR	22/12/2023 18:24	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681477	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
EAM251	23/12/2023 06:24	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000682445	: No respetar señales luminosas	6
EAM251	23/12/2023 04:01	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000682316	: No respetar señales luminosas	6
EAY880	22/12/2023 05:59	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000679734	: No respetar señales luminosas	6
EAY880	22/12/2023 05:59	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000679734	: No respetar giros	4
EBF0800	23/12/2023 02:15	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000682062	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBI0983	21/12/2023 15:10	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000678360	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBM0555	22/12/2023 10:34	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000680181	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ECC0025	21/12/2023 13:19	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000678093	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EDN937	22/12/2023 14:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680561	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EFM1287	21/12/2023 00:14	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000677377	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
EMC1248	21/12/2023 11:56	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000677930	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ETU0065	22/12/2023 16:44	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000680948	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ETU0065	22/12/2023 11:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680306	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ETV0009	21/12/2023 16:25	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000678560	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EWB340	21/12/2023 18:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678749	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EZZ455	21/12/2023 15:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678412	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
EZZ455	21/12/2023 15:34	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000678353	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EZZ455	21/12/2023 15:46	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000678437	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FHJ399	21/12/2023 01:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677453	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRU9340	22/12/2023 18:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681410	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FVV541	22/12/2023 14:39	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680696	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAT186	23/12/2023 16:39	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000683867	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
GFL737	22/12/2023 13:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680551	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GHA797	22/12/2023 15:58	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000680884	: No respetar señales luminosas	6
GOM967	22/12/2023 16:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680866	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GUH466	21/12/2023 15:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678340	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GVF273	21/12/2023 16:35	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000678504	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAA2810	22/12/2023 07:48	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000679932	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA6552	22/12/2023 13:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680485	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB830	22/12/2023 08:58	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000680030	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAC7551	22/12/2023 17:15	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681053	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC8746	21/12/2023 00:04	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000677370	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HCL466	23/12/2023 12:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683076	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HDT899	22/12/2023 09:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680107	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HGV102	22/12/2023 16:43	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000681083	: No respetar señales luminosas	6
HKK695	22/12/2023 07:37	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000679883	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HNI134	23/12/2023 23:28	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000686551	: No respetar señales luminosas	6
HNI134	22/12/2023 22:04	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681752	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HWY259	23/12/2023 12:18	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000683177	: No respetar señales luminosas	6
HXD019	22/12/2023 14:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680659	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HXD019	22/12/2023 14:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680605	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HYI611	23/12/2023 00:43	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000682113	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HYI611	21/12/2023 16:57	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000678520	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HYI611	23/12/2023 02:08	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000682269	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HYI611	22/12/2023 23:59	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000681855	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HYI611	22/12/2023 23:00	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000681979	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HYI611	21/12/2023 15:13	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000678337	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HYI611	21/12/2023 14:53	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000678361	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HYI611	22/12/2023 23:41	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000681962	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IAA1594	21/12/2023 17:02	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000678531	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAA1594	21/12/2023 17:18	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000678699	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAB6615	22/12/2023 18:20	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000681351	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD3594	22/12/2023 23:02	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000681966	: No respetar señales luminosas	6
IAD6300	21/12/2023 12:43	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000678027	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAD9204	22/12/2023 03:16	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000679644	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAF3920	21/12/2023 21:43	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000679133	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

IAG4447	22/12/2023 16:31	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681013	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICH488	21/12/2023 14:10	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000678174	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICU7785	22/12/2023 03:47	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000679655	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IKL1214	23/12/2023 12:37	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000683120	: No respetar señales luminosas	6
ILQ4F98	23/12/2023 01:23	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000682154	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IOE215	21/12/2023 15:08	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000678364	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IQG822	22/12/2023 14:17	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680695	: No respetar señales luminosas	6
IUG0I16	22/12/2023 20:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681733	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IVG2650	21/12/2023 22:10	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000679241	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IVG2650	23/12/2023 18:23	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000684101	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IWW4260	23/12/2023 10:21	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000682830	: No respetar señales luminosas	6
IXB5D05	22/12/2023 17:21	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000681186	: No respetar señales luminosas	6
IXS0813	22/12/2023 16:44	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681045	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IYT7F47	22/12/2023 11:17	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000680254	: No respetar señales luminosas	6
IZC6F26	23/12/2023 08:47	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000682754	: No respetar señales luminosas	6
IZT675	23/12/2023 00:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682200	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAF1J28	22/12/2023 18:49	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681484	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAH4H69	23/12/2023 13:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683181	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAJ1J42	22/12/2023 10:41	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000680200	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAQ6A56	23/12/2023 14:32	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000683309	: No respetar señales luminosas	6
JAQ6A56	23/12/2023 14:32	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000683309	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAV3E60	22/12/2023 18:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681412	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAY1I85	23/12/2023 00:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681958	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JBE653	21/12/2023 01:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677452	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JBE653	21/12/2023 10:35	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000677834	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JBF5G12	22/12/2023 11:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680264	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBI1H28	21/12/2023 01:00	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000677433	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JBI1H28	21/12/2023 01:00	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000677433	: Adelantar en intersecciones	4
JBI9C35	22/12/2023 20:19	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000681505	: No respetar señales luminosas	6
JBM5C11	23/12/2023 13:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683182	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JBP6C42	23/12/2023 13:01	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000683489	: No respetar señales luminosas	6
JBQ9C12	21/12/2023 20:42	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678998	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JBR3E87	22/12/2023 23:20	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000681824	: No respetar señales luminosas	6
JBS568	22/12/2023 12:40	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680401	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JBS568	22/12/2023 18:58	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000681323	: No respetar señales luminosas	6
JBS568	22/12/2023 13:54	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000680592	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JBS568	22/12/2023 22:40	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000681813	: No respetar señales luminosas	6
JBV006	23/12/2023 15:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683384	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JBV4A87	22/12/2023 20:39	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000681533	: No respetar señales luminosas	6
JCA8F16	21/12/2023 03:01	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000677479	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCA8F16	22/12/2023 01:09	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000679514	: No respetar señales luminosas	6
JCA8F16	21/12/2023 03:31	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000677499	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCA8F16	21/12/2023 03:01	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000677486	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JCA8F16	21/12/2023 16:04	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000678414	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JCG7H89	23/12/2023 12:00	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000683122	: No respetar señales luminosas	6
JCH3A31	21/12/2023 05:09	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000677534	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JFB9690	22/12/2023 10:35	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000680191	: No respetar señales luminosas	6
JFT283	22/12/2023 17:34	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681135	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JFT283	22/12/2023 17:54	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000681335	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFT283	22/12/2023 17:41	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000681253	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JJL534	23/12/2023 00:34	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682188	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JMY170	22/12/2023 19:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681493	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JNB032	23/12/2023 12:45	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683078	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JNB032	23/12/2023 13:13	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000683149	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JNQ025	21/12/2023 14:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678299	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JNQ025	21/12/2023 14:24	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000678217	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JTS902	23/12/2023 10:07	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682835	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JTS902	23/12/2023 13:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683136	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JVM700	22/12/2023 16:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680892	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JVM700	21/12/2023 13:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678088	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JXG416	22/12/2023 23:18	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681913	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO7980	22/12/2023 00:58	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000679499	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JYO8810	21/12/2023 11:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677894	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO8810	23/12/2023 11:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682926	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KAQ630	21/12/2023 18:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678748	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDG431	22/12/2023 16:17	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000680972	: No respetar señales luminosas	6
KEA074	21/12/2023 12:07	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000677967	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

KKM493	23/12/2023 12:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683044	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KKM977	22/12/2023 12:39	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0000680399	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KKT621	21/12/2023 04:59	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000677529	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KRA1782	22/12/2023 12:33	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000680393	: No respetar señales luminosas	6
KUY124	22/12/2023 20:57	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681679	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
KUY124	22/12/2023 17:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681114	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KVI691	21/12/2023 19:23	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000678843	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
L14VN	21/12/2023 10:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677843	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB3069	21/12/2023 04:08	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000677511	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAB5949	22/12/2023 14:22	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000680601	: No respetar señales luminosas	6
LAB7961	22/12/2023 12:02	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680330	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB8815	22/12/2023 16:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681011	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAC6461	22/12/2023 16:54	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000681002	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAL7309	22/12/2023 11:08	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000680245	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAO773	22/12/2023 13:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680535	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAX487	21/12/2023 09:37	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000677771	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA1445	22/12/2023 09:15	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000680064	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCI420	21/12/2023 17:15	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000678707	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCI420	21/12/2023 15:22	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000678356	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LDA7470	21/12/2023 09:42	Ruta 60 y Tala	IDM 0000677781	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LDA7945	22/12/2023 19:05	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000681534	: No respetar señales luminosas	6
LDA8844	22/12/2023 15:43	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680849	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LEG818	23/12/2023 13:12	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000683161	: No respetar señales luminosas	6
LEN648	22/12/2023 14:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680678	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LGV239	21/12/2023 19:12	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000678845	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LHA1716	22/12/2023 17:21	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000681216	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LHA3702	22/12/2023 13:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680484	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA4867	22/12/2023 19:49	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000681440	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LHV432	23/12/2023 09:17	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682738	: No respetar señales luminosas	6
LIY908	22/12/2023 13:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680554	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LJA3743	22/12/2023 05:37	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000679703	: No respetar señales luminosas	6
LJA4044	22/12/2023 11:58	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680342	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LMH438	22/12/2023 15:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680840	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LNL084	22/12/2023 03:16	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000679637	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LNL084	22/12/2023 02:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000679622	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LNL084	21/12/2023 21:27	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679091	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LPC885	22/12/2023 17:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681134	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LPC885	23/12/2023 08:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682714	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LPY356	21/12/2023 15:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678314	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LQA1395	22/12/2023 19:09	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000681434	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LRW154	22/12/2023 21:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681747	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LRW154	22/12/2023 23:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681952	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LSC886	23/12/2023 04:07	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682306	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LSC886	22/12/2023 23:44	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000682017	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LSP323	23/12/2023 13:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683134	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LSZC58	22/12/2023 15:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680760	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LXL035	23/12/2023 13:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683170	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LZG236	22/12/2023 18:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681414	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAB1165	22/12/2023 16:33	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681014	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAC2669	21/12/2023 23:13	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000679321	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAE3257	21/12/2023 19:21	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000678874	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAE8821	22/12/2023 18:23	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681476	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAE9887	22/12/2023 20:45	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681499	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG7718	22/12/2023 12:03	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680361	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI2135	22/12/2023 20:50	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000681654	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8176	27/12/2023 22:14	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000685878	: No respetar señales luminosas	6
MAJ4699	25/12/2023 19:35	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000686788	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAJ5276	23/12/2023 16:33	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000683614	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MAJ6573	24/12/2023 22:01	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000685717	: No respetar señales luminosas	6
MAJ8810	22/12/2023 16:23	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681010	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK1090	23/12/2023 15:29	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000683448	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MAK2487	27/12/2023 13:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000684665	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK3280	28/12/2023 05:29	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000686747	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK4082	23/12/2023 21:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000685260	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK4301	22/12/2023 14:13	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000680675	: No respetar señales luminosas	6
MAK4303	22/12/2023 07:08	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000679849	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK4375	23/12/2023 15:30	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000683552	: No respetar señales luminosas	6
MAK4590	23/12/2023 16:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683580	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

MAK4609	23/12/2023 15:18	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000683481	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAL1623	27/12/2023 11:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000684466	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAL3931	27/12/2023 12:56	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000684917	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAO141	23/12/2023 00:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682187	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCL700	21/12/2023 08:00	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677694	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MDT560	21/12/2023 18:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678751	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MEB886	21/12/2023 14:42	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000678309	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MEL095	23/12/2023 13:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683226	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MHK7F14	22/12/2023 19:07	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000681393	: No respetar señales luminosas	6
MHR583	22/12/2023 13:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680467	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MHR583	22/12/2023 11:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680228	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MHR583	22/12/2023 11:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680287	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MKU385	23/12/2023 00:02	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000681908	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MKU385	23/12/2023 08:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000682637	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MKU385	23/12/2023 08:11	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000682609	: No respetar señales luminosas	6
MLM092	22/12/2023 15:38	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680848	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MMN291	22/12/2023 14:35	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680664	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MPM372	22/12/2023 10:01	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000680134	: No respetar señales luminosas	6
MRB246	22/12/2023 18:49	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681483	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MSB203	21/12/2023 21:39	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679123	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MSB224	22/12/2023 14:38	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000680644	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MSZ767	22/12/2023 14:18	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000680581	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MVH481	22/12/2023 18:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681479	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MVH773	22/12/2023 19:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681450	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MVN731	21/12/2023 15:00	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678291	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MVS266	23/12/2023 13:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683167	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAM981	22/12/2023 23:23	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000681999	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAO6957	22/12/2023 16:38	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681062	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAP7309	22/12/2023 07:09	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000679866	: No respetar señales luminosas	6
NAR0682	21/12/2023 22:40	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000679250	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAR0682	21/12/2023 22:40	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000679250	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
NAT2910	22/12/2023 16:25	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000680980	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAV4787	22/12/2023 13:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680550	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NBB2006	21/12/2023 20:51	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000679125	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NBZV85	21/12/2023 13:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678135	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NCE4525	22/12/2023 00:50	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000679478	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NFQ950	22/12/2023 01:16	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000679524	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NFW274	22/12/2023 19:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681454	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NHO021	21/12/2023 12:15	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000677979	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NJV517	23/12/2023 12:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683048	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NJV517	21/12/2023 18:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678799	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NJV949	23/12/2023 01:21	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000682152	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NKA972	22/12/2023 16:01	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000681000	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NMJ147	22/12/2023 19:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681458	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NOT274	21/12/2023 15:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678352	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NPW989	23/12/2023 08:00	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000682589	: No respetar señales luminosas	6
NVR618	22/12/2023 12:49	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680431	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NXK825	21/12/2023 18:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678696	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NYS496	22/12/2023 18:30	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681375	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NYS496	22/12/2023 18:35	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681481	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NZB453	22/12/2023 01:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679530	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
OAA5674	22/12/2023 23:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681957	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAA5674	23/12/2023 12:50	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683131	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAA5674	21/12/2023 15:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678388	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
OAB5878	22/12/2023 19:24	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681491	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAK789	22/12/2023 02:12	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679587	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
OBC878	21/12/2023 00:03	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000677369	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
OBC878	21/12/2023 06:32	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000677591	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OBC878	22/12/2023 06:10	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000679743	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OBC878	21/12/2023 00:55	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000677430	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OGA512	23/12/2023 01:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682206	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OGC959	23/12/2023 21:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000685264	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
OGH339	22/12/2023 22:16	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000681726	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OIS590	23/12/2023 18:34	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000684102	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
OIS590	23/12/2023 13:38	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000683562	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OIS590	23/12/2023 13:13	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000683143	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
OIS590	23/12/2023 12:44	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683077	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
OJF263	22/12/2023 16:36	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000680994	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OJX838	22/12/2023 14:03	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000680571	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OKA304	21/12/2023 18:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678809	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OKD677	22/12/2023 09:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680106	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

ORY058	23/12/2023 08:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682648	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OTJ912	22/12/2023 21:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681856	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OYK509	21/12/2023 10:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677856	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
P15603	22/12/2023 08:03	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679955	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAB1741	23/12/2023 12:31	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000683379	: No respetar señales luminosas	6
PAB4531	21/12/2023 12:26	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000677996	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAB4864	22/12/2023 12:20	Ruta 60 y Tala	IDM 0000680366	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAB5088	21/12/2023 14:09	Ruta 60 y Tala	IDM 0000678182	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAB9081	22/12/2023 11:20	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000680260	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAB9916	22/12/2023 15:14	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000680812	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAC5111	21/12/2023 02:29	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000677470	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
PAL557	22/12/2023 16:48	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000681084	: No respetar señales luminosas	6
PAQ236	23/12/2023 22:23	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000685197	: No respetar señales luminosas	6
PAQ528	23/12/2023 10:07	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000682864	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
PAQ528	23/12/2023 10:07	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000682864	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
PAV0783	22/12/2023 11:58	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680323	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAV1550	23/12/2023 06:17	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000682435	: No respetar señales luminosas	6
PAV1550	23/12/2023 02:31	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000682183	: No respetar señales luminosas	6
PBC449	22/12/2023 12:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680427	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PCG988	22/12/2023 11:30	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000680266	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PDI0190	22/12/2023 09:26	Ruta 60 y Tala	IDM 0000680077	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PGE354	21/12/2023 18:47	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000678772	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PGZ404	21/12/2023 11:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677917	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PIA970	22/12/2023 18:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681413	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PIM2I47	22/12/2023 12:04	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000680337	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PJS398	22/12/2023 21:59	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681860	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
PKR930	23/12/2023 14:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683362	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PKR930	23/12/2023 22:50	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000684918	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
PSA2940	23/12/2023 10:14	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000682884	: No respetar señales luminosas	6
PZA225	23/12/2023 05:41	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000682402	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
QAB2674	21/12/2023 17:56	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000678766	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
QAB2674	22/12/2023 19:51	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000681441	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAB2674	21/12/2023 13:43	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000678137	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QAC3506	23/12/2023 05:56	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000682422	: No respetar señales luminosas	6
QAD4387	22/12/2023 06:23	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000679760	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE2819	22/12/2023 06:11	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000679745	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF2804	22/12/2023 10:11	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000680147	: No respetar señales luminosas	6
QJG9E34	23/12/2023 08:14	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000682610	: No respetar señales luminosas	6
QJM5E53	22/12/2023 20:40	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000681536	: No respetar señales luminosas	6
QPM9D28	23/12/2023 14:31	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683363	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QTL9A99	22/12/2023 18:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681159	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QUU1C74	21/12/2023 13:27	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000678109	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAB2919	23/12/2023 11:22	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000683121	: No respetar señales luminosas	6
RAD7362	22/12/2023 20:34	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000681645	: No respetar señales luminosas	6
RAE9012	22/12/2023 11:23	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000680261	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RBA7047	22/12/2023 17:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681125	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RCJ604	21/12/2023 07:09	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000677653	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RCJ604	21/12/2023 15:43	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000678473	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RCJ604	22/12/2023 19:14	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000681537	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RCJ604	21/12/2023 07:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677659	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
RDU3D15	23/12/2023 10:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682871	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
REC8B99	22/12/2023 22:33	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000681803	: No respetar señales luminosas	6
RKB174	23/12/2023 10:11	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000682827	: No respetar señales luminosas	6
RLC7B60	22/12/2023 15:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680756	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RLM8I88	22/12/2023 15:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680888	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAB8220	21/12/2023 12:24	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000677990	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAB8220	21/12/2023 17:36	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000678655	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAC7142	22/12/2023 17:07	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681050	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAJ5304	22/12/2023 16:44	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000681057	: No respetar señales luminosas	6
SAN1387	23/12/2023 18:16	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000683858	: No respetar señales luminosas	6
SAN4330	22/12/2023 16:12	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681005	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAN8520	23/12/2023 14:02	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000683276	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SAN8530	22/12/2023 11:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680263	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SAN8530	22/12/2023 10:57	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000680218	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SAN9221	22/12/2023 12:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680429	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

SAO1183	22/12/2023 10:04	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000680141	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAP3263	21/12/2023 14:53	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000678269	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAQ3594	22/12/2023 14:04	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000680639	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAR6161	21/12/2023 14:41	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000678282	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAV5307	22/12/2023 22:36	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000681817	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SAX1609	22/12/2023 06:52	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000679802	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAX6908	23/12/2023 03:24	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000682295	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
SAY8286	21/12/2023 10:04	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000677811	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBA8729	21/12/2023 18:12	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000678666	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBB5169	22/12/2023 17:09	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681051	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBD5609	22/12/2023 20:15	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000681346	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBD7009	23/12/2023 12:09	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000683015	: No respetar señales luminosas	6
SBE2095	22/12/2023 10:27	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000680167	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBE8088	22/12/2023 17:44	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681272	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBF8238	21/12/2023 10:54	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000677849	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBF8756	22/12/2023 12:20	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000680392	: No respetar señales luminosas	6
SBG5602	22/12/2023 16:42	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681019	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBG7129	22/12/2023 07:52	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000679928	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBH6371	23/12/2023 16:00	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000683432	: No respetar señales luminosas	6
SBH6371	23/12/2023 16:00	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000683432	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBH8411	23/12/2023 10:26	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000682841	: No respetar señales luminosas	6
SBI8008	22/12/2023 12:36	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000680405	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBI9167	22/12/2023 01:06	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000679511	: No respetar señales luminosas	6
SBJ4078	21/12/2023 20:38	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000679001	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBK3571	22/12/2023 00:54	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000679496	: No respetar señales luminosas	6
SBL3481	23/12/2023 15:52	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000683842	: No respetar señales luminosas	6
SBM1546	22/12/2023 21:22	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681609	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBM1546	22/12/2023 20:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681606	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBM1546	21/12/2023 23:05	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000679295	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO5792	22/12/2023 23:40	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000681935	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR5625	22/12/2023 16:17	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681097	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR6255	22/12/2023 19:28	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000681573	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBR8198	21/12/2023 18:56	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000678967	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBS5014	22/12/2023 19:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681457	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBS9435	21/12/2023 20:48	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000679016	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT2173	22/12/2023 10:19	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680161	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBT6074	22/12/2023 18:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681415	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBU6063	22/12/2023 23:33	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000681903	: No respetar señales luminosas	6
SBV9446	22/12/2023 08:01	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000679952	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW6011	21/12/2023 17:26	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000678629	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW6047	21/12/2023 07:21	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000677675	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX6354	22/12/2023 14:02	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000680667	: No respetar señales luminosas	6
SBX7454	22/12/2023 11:40	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000680282	: No respetar señales luminosas	6
SBZ8165	22/12/2023 19:06	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000681523	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCA1147	23/12/2023 10:32	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000682857	: No respetar señales luminosas	6
SCA8037	21/12/2023 22:57	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000679299	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCB2412	22/12/2023 00:16	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000679446	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB3140	23/12/2023 19:31	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000685233	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCE3669	22/12/2023 18:13	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000681320	: No respetar señales luminosas	6
SCF2068	21/12/2023 18:01	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000678741	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCG7084	22/12/2023 14:44	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000680811	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH9754	22/12/2023 16:22	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681008	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH9754	22/12/2023 21:03	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000681503	: No respetar señales luminosas	6
SCI5722	23/12/2023 15:44	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000683921	: No respetar señales luminosas	6
SCJ1239	22/12/2023 14:18	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000680676	: No respetar señales luminosas	6
SCJ2509	23/ 12/2023 09:27	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000682887	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCJ7366	21/12/2023 15:01	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000678386	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCK2532	23/12/2023 07:10	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000682505	: No respetar señales luminosas	6
SCL3830	21/12/2023 13:47	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000678143	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

SCL9169	23/12/2023 11:28	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000683157	: No respetar señales luminosas	6
SCM4803	22/12/2023 19:04	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000681467	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCN3169	22/12/2023 20:01	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000681601	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO6727	22/12/2023 22:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681866	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCO7546	22/12/2023 16:00	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000680868	: No respetar señales luminosas	6
SCO8379	22/12/2023 11:53	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000680308	: No respetar señales luminosas	6
SCP1822	22/12/2023 16:10	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000681088	: No respetar señales luminosas	6
SCP2402	21/12/2023 14:26	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000678214	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCP4302	22/12/2023 12:48	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000680437	: No respetar señales luminosas	6
SCP4974	22/12/2023 23:36	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000681925	: No respetar señales luminosas	6
SCP6767	22/12/2023 20:18	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000681392	: No respetar señales luminosas	6
SCQ1777	21/12/2023 08:55	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000677744	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCQ1848	22/12/2023 10:31	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000680194	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCQ1951	23/12/2023 02:11	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000682087	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ8385	22/12/2023 12:49	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000680442	: No respetar señales luminosas	6
SCR7276	22/12/2023 23:45	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681883	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCS4550	22/12/2023 02:05	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000679580	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT1676	22/12/2023 18:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681119	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT5058	22/12/2023 17:45	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681115	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV4068	23/12/2023 13:30	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000683191	: No respetar señales luminosas	6
SCV7583	22/12/2023 22:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681867	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCW6134	22/12/2023 13:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680553	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCW6465	21/12/2023 12:28	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000677985	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW7256	21/12/2023 10:16	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000677818	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCX1437	22/12/2023 14:24	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000680608	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCX1766	22/12/2023 19:13	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000681214	: No respetar señales luminosas	6
SCX3846	22/12/2023 11:50	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000680307	: No respetar señales luminosas	6
SCX9242	23/12/2023 09:25	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000682905	: No respetar señales luminosas	6
SCY8287	21/12/2023 17:09	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000678549	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCZ6919	21/12/2023 11:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677955	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SDA9302	22/12/2023 13:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680487	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA9302	22/12/2023 13:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680559	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDB2696	22/12/2023 12:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680384	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDB3091	23/12/2023 10:27	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000682919	: No respetar señales luminosas	6
SDB4483	23/12/2023 10:34	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000682901	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SDB6701	22/12/2023 16:44	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000681029	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB7495	23/12/2023 20:31	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000685743	: No respetar señales luminosas	6
SDB8024	23/12/2023 14:57	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000683551	: No respetar señales luminosas	6
SDB8634	21/12/2023 12:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677978	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB9804	22/12/2023 23:09	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000682008	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC1139	22/12/2023 13:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000680548	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC4959	22/12/2023 04:31	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000679671	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDI5450	21/12/2023 11:42	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677916	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDZ1A33	23/12/2023 10:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682895	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SEB1G89	22/12/2023 16:29	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000680996	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SFA712	23/12/2023 05:58	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000682424	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SFB481	22/12/2023 16:35	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000680947	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SGWD45	22/12/2023 18:50	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000681501	: No respetar señales luminosas	6
SHG952	21/12/2023 15:59	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000678396	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SHS818	23/12/2023 15:13	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000683703	: No respetar señales luminosas	6
SHS818	23/12/2023 15:13	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000683703	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHU698	22/12/2023 04:03	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000679660	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SIO949	23/12/2023 15:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683385	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SIO949	23/12/2023 00:50	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000682189	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SKY528	22/12/2023 19:14	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000681230	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SLD688	22/12/2023 11:33	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000680281	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLQ0780	22/12/2023 08:19	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000679974	: No respetar señales luminosas	6
SLY590	21/12/2023 20:20	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000679056	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLY590	21/12/2023 22:18	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000679252	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SLY590	21/12/2023 21:12	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000679141	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SLY979	22/12/2023 11:41	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000680293	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMH060	22/12/2023 10:46	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000680219	: No respetar señales luminosas	6
SMR819	21/12/2023 15:08	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000678380	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SMT202	22/12/2023 02:46	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000679612	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SMT604	22/12/2023 15:04	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000680743	: No respetar señales luminosas	6
SMU897	22/12/2023 02:03	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000679579	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SNF834	23/12/2023 09:48	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000682773	: No respetar señales luminosas	6
SOI2065	22/12/2023 17:56	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000681147	: No respetar señales luminosas	6
SST3A33	22/12/2023 15:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000680755	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SST3A33	23/12/2023 18:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000683753	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
STV3F78	21/12/2023 11:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677918	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
WHAE559	22/12/2023 17:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000681138	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
X1PO5199	23/12/2023 01:49	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000682108	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
YAD872	22/12/2023 23:27	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000681881	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

Intendencia de Maldonado

4

Notificación 116/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(11)

Dirección General de Tránsito y Transporte de la Intendencia Departamental de Maldonado ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que a través de la Unidad de Fiscalización se ha constatado la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de las actuaciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 del Decreto 500 / 991.La presentación de descargos y / o evacuación de la vista otorgada se debe realizar por escrito dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación, accediendo a la dirección https://www.gub.uy/tramites/revision-multa-transito-maldonado y completando los datos allí solicitados. En caso de no realizar descargo alguno la sanción quedará firme.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
07AVPP	20/12/2023 13:28	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000676271	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
3086LTF	20/12/2023 22:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677193	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
3126XNC	20/12/2023 11:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676060	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
557JKG	20/12/2023 11:22	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000676072	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
599HMA	20/12/2023 15:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676560	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
668GYQ	21/12/2023 01:06	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000677435	: No respetar señales luminosas	6
842AANZ	20/12/2023 08:20	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000675812	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A077WOB	21/12/2023 16:43	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000678572	: No respetar señales luminosas	6
A115EIL	20/12/2023 23:26	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000677277	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A115EIL	20/12/2023 19:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676952	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A177DIR	20/12/2023 05:08	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000675566	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
A177DLR	20/12/2023 05:02	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000675556	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
A177DLR	20/12/2023 16:42	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000676677	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
A190DCB	21/12/2023 12:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677958	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA032XK	20/12/2023 12:14	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676150	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA211HT	20/12/2023 21:42	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677150	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA276DJ	23/12/2023 15:00	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683336	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA320ZL	20/12/2023 06:22	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000675614	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AA331LY	21/12/2023 10:50	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000677851	: No respetar señales luminosas	6
AA331LY	21/12/2023 12:57	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678053	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA370SD	20/12/2023 20:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677034	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA388VU	23/12/2023 09:53	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000682763	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA406NY	21/12/2023 16:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678448	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA424JL	21/12/2023 14:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678209	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA676OX	23/12/2023 14:02	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683213	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA736IH	20/12/2023 17:55	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676841	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA785YY	20/12/2023 21:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677132	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA797MS	20/12/2023 15:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676542	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AA819TA	20/12/2023 16:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676586	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA894HH	20/12/2023 17:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676788	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA923PP	21/12/2023 21:58	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000679186	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAB1015	20/12/2023 22:48	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000677248	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAD5410	21/12/2023 19:15	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000678831	: No respetar señales luminosas	6
AAD8015	20/12/2023 20:58	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000677096	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAES005	22/12/2023 18:56	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681379	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAF6110	21/12/2023 02:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677472	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAF9506	21/12/2023 13:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678151	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AAFY715	21/12/2023 19:37	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678878	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAGY240	21/12/2023 11:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677906	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH4196	20/12/2023 07:40	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000675742	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAI4467	21/12/2023 16:31	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000678541	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAJ1243	20/12/2023 12:25	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000676171	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ5036	21/12/2023 16:42	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678486	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAK2587	20/12/2023 02:33	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000675491	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAK8878	20/12/2023 18:04	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000676845	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAN7848	23/12/2023 04:45	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000682333	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAQ1640	20/12/2023 09:29	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000675916	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR6619	21/12/2023 11:13	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000677878	: No respetar señales luminosas	6
AAR8042	22/12/2023 17:49	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681070	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAS2990	21/12/2023 21:07	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000679047	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS2990	21/12/2023 12:56	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678052	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAS4593	21/12/2023 12:40	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000678014	: No respetar señales luminosas	6
AAS5103	20/12/2023 07:58	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000675782	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAS8526	22/12/2023 07:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679913	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAU2661	20/12/2023 10:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676015	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU6467	21/12/2023 16:14	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000678489	: No respetar señales luminosas	6
AAV3620	20/12/2023 23:00	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000677264	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAV4274	21/12/2023 13:28	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000678103	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAV6679	21/12/2023 12:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678060	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAV8062	21/12/2023 14:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678206	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAX7170	21/12/2023 08:05	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000677696	: No respetar señales luminosas	6
AAY3174	21/12/2023 12:57	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000678069	: No respetar señales luminosas	6
AAY4371	21/12/2023 12:42	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678031	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAZ1595	21/12/2023 10:23	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000677826	: No respetar señales luminosas	6
AAZ3023	21/12/2023 18:20	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000678712	: No respetar señales luminosas	6
AAZ4203	21/12/2023 10:43	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000677845	: No respetar señales luminosas	6
AB050WN	20/12/2023 18:47	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000676890	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB127MJ	20/12/2023 12:48	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000676230	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB339BU	21/12/2023 16:10	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000678540	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB357TE	21/12/2023 15:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678300	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB499JL	21/12/2023 14:41	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678319	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB533ZU	20/12/2023 14:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676359	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB534JI	21/12/2023 12:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677986	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB635UA	21/12/2023 14:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678233	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB638LC	21/12/2023 15:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678316	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB839IE	22/12/2023 23:55	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681923	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB851XW	20/12/2023 15:30	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676547	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB902TC	20/12/2023 19:39	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676990	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB922TB	20/12/2023 21:07	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677105	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA806	21/12/2023 15:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678315	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABB2386	22/12/2023 08:54	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680022	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC2721	23/12/2023 16:18	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000683879	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC9518	20/12/2023 13:13	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000676254	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC9702	20/12/2023 15:55	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000676619	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABD1485	23/12/2023 11:04	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000682921	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABD2223	21/12/2023 09:49	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000677793	: No respetar señales luminosas	6
ABD8330	20/12/2023 09:40	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000675944	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABD9823	21/12/2023 08:26	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000677710	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABF1393	21/12/2023 09:04	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677753	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC021JP	23/12/2023 15:54	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000683691	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC024JU	22/12/2023 13:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680458	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC037KV	20/12/2023 13:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676281	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC121MH	21/12/2023 21:37	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000679203	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC186WP	21/12/2023 16:06	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000678534	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC219QE	22/12/2023 13:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680445	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC276AC	21/12/2023 02:00	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677458	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC284SL	21/12/2023 19:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679023	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC324FG	20/12/2023 20:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677045	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC332TL	21/12/2023 19:07	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679007	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC403SF	21/12/2023 21:45	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000679205	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC440OA	21/12/2023 17:03	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678607	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC440RN	22/12/2023 21:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681683	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC447UA	21/12/2023 14:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678203	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC453RX	21/12/2023 14:30	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678238	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC453RX	21/12/2023 14:26	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678248	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AC489KY	20/12/2023 18:47	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000676913	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC570UU	20/12/2023 16:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676625	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC572SX	23/12/2023 20:00	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000684146	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC612FE	21/12/2023 18:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678695	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC632DV	20/12/2023 15:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676584	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC679ZJ	20/12/2023 14:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676374	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC702RP	21/12/2023 14:43	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678320	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC716DO	20/12/2023 14:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676521	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC719GH	22/12/2023 23:56	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681924	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC743VQ	21/12/2023 17:00	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678521	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC758GT	21/12/2023 12:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678003	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC765DJ	20/12/2023 16:03	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676642	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC775HR	20/12/2023 23:20	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677294	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC787IL	21/12/2023 22:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679218	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC846UJ	21/12/2023 17:42	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678603	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC880HJ	20/12/2023 14:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676437	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC918MJ	20/12/2023 16:04	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000676587	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC921IU	21/12/2023 12:56	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000678048	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC978FP	20/12/2023 11:37	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000676097	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC978YC	21/12/2023 17:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678605	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ACZ906	21/12/2023 23:43	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000679375	: No respetar señales luminosas	6
AD042FH	20/12/2023 14:56	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676524	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD076KD	20/12/2023 16:45	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676721	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD139BB	21/12/2023 21:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679060	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD145JW	20/12/2023 22:26	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000677213	: No respetar señales luminosas	6
AD149US	21/12/2023 20:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679031	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD149US	21/12/2023 23:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679370	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD184ZI	23/12/2023 13:07	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683125	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD225SV	20/12/2023 17:29	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000676783	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD225SV	20/12/2023 14:06	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000676356	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD225SV	20/12/2023 11:01	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000676040	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD225SV	20/12/2023 14:09	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000676368	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD225SV	20/12/2023 11:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676059	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD225SV	20/12/2023 14:08	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000676352	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD249VW	21/12/2023 14:09	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678171	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD249VW	21/12/2023 20:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679032	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD249VW	21/12/2023 19:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678896	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD298VG	21/12/2023 09:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677748	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD298VO	20/12/2023 14:39	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676431	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD315AK	21/12/2023 15:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678332	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD331HU	20/12/2023 14:16	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676385	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD375PW	21/12/2023 19:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678879	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD376YB	23/12/2023 02:21	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000682167	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD403ZF	21/12/2023 18:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678798	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD451NQ	20/12/2023 11:50	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676109	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD477SN	20/12/2023 13:30	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676286	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD523ES	20/12/2023 21:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677161	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD583FP	21/12/2023 21:53	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679150	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD583FP	21/12/2023 21:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679214	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD599ML	21/12/2023 23:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679422	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD608VH	21/12/2023 18:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678807	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD624YE	20/12/2023 20:55	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677093	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD631NW	22/12/2023 13:46	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680533	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD650TS	20/12/2023 17:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676704	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD706FH	21/12/2023 13:26	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678099	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD709HL	20/12/2023 10:27	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000675995	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD720HW	21/12/2023 14:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678250	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD753EQ	20/12/2023 22:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677243	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD867OG	23/12/2023 11:38	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000682967	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD901OO	21/12/2023 14:07	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000678187	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD909CT	20/12/2023 14:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676392	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD912HC	22/12/2023 12:18	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680351	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD932FU	23/12/2023 22:04	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000684159	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD933JF	21/12/2023 23:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679372	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD954DQ	22/12/2023 21:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681694	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD963HD	21/12/2023 02:00	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677459	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD971GP	21/12/2023 15:13	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678313	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD971YY	20/12/2023 15:08	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676543	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE016SX	22/12/2023 12:24	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680400	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE028NM	22/12/2023 01:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679521	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE046TX	21/12/2023 14:41	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000678265	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE085SL	20/12/2023 19:15	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000676953	: No respetar señales luminosas	6
AE121AM	20/12/2023 19:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676960	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE132YA	21/12/2023 18:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678790	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AE148PP	23/12/2023 22:49	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000684140	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE164JI	22/12/2023 23:51	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681922	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE176TD	20/12/2023 14:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676468	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE181VO	20/12/2023 16:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676650	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE191EA	20/12/2023 13:55	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676358	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE193GK	20/12/2023 12:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676135	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE193GK	20/12/2023 13:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676258	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE196NR	20/12/2023 17:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676759	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE196NR	20/12/2023 15:33	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000676536	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE197LX	21/12/2023 10:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677855	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE219ZO	20/12/2023 20:02	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000677027	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE221QD	21/12/2023 13:42	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678133	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE223TB	20/12/2023 20:27	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677066	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE223VJ	20/12/2023 14:33	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000676410	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE247LS	23/12/2023 13:38	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683209	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE247SY	21/12/2023 13:55	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678150	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE247SY	21/12/2023 13:51	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678146	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE292EL	20/12/2023 19:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677013	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE297PE	20/12/2023 14:45	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000676434	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE298UX	20/12/2023 10:46	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676021	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE298UX	20/12/2023 09:32	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000675936	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE306IR	21/12/2023 15:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678411	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE312LW	21/12/2023 14:13	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678220	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE312VD	21/12/2023 17:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678574	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE360WX	21/12/2023 21:55	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000679161	: No respetar señales luminosas	6
AE374WU	21/12/2023 19:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679022	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE440BW	21/12/2023 14:27	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678236	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE461LQ	23/12/2023 12:41	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000683231	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE504BN	21/12/2023 16:22	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678462	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE514NL	21/12/2023 11:49	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677939	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE523AY	20/12/2023 14:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676348	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE530LL	22/12/2023 15:28	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680853	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE553LP	21/12/2023 14:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678290	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE558EL	22/12/2023 19:07	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681380	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE582XJ	22/12/2023 20:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681386	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE588MZ	20/12/2023 19:11	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000676951	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE602QE	23/12/2023 14:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683322	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE631YT	20/12/2023 22:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677195	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE656RU	20/12/2023 06:07	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000675605	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE657MF	20/12/2023 18:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676899	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE672DI	20/12/2023 17:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676757	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE672RH	22/12/2023 14:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680606	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE716KN	20/12/2023 14:56	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676523	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE736RD	22/12/2023 00:49	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000679494	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE744ST	21/12/2023 14:12	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678219	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE751ZI	23/12/2023 03:34	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000682302	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE788KR	22/12/2023 23:24	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681920	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE842YQ	21/12/2023 14:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678321	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE863MO	22/12/2023 21:21	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681682	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE878OD	20/12/2023 09:37	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000675962	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE878OD	20/12/2023 17:32	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676800	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE890NJ	21/12/2023 17:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678604	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE903JI	21/12/2023 19:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678893	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE905NA	20/12/2023 15:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676503	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE934EC	20/12/2023 12:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676185	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE938VN	21/12/2023 14:26	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678235	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF016DT	23/12/2023 13:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683163	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF028EI	21/12/2023 18:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678789	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF085VM	21/12/2023 18:33	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678786	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF087PS	20/12/2023 14:00	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000676344	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF089RF	23/12/2023 13:51	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683211	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF091TB	21/12/2023 13:49	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678149	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF106NV	21/12/2023 21:12	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679135	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF120XJ	22/12/2023 15:02	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680738	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF136ML	21/12/2023 22:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679167	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF151CT	21/12/2023 11:35	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000677897	: No respetar señales luminosas	6
AF163RJ	21/12/2023 15:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678328	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF164QA	21/12/2023 14:22	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678234	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF225XL	22/12/2023 21:16	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681681	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF228VK	20/12/2023 14:58	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676540	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF236ZE	21/12/2023 14:34	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678240	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF252RP	23/12/2023 11:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683010	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF256NY	20/12/2023 20:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677033	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF258LE	21/12/2023 15:39	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678351	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AF265LG	23/12/2023 22:07	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000684160	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF288RH	20/12/2023 14:55	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000676472	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF316RN	20/12/2023 13:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676306	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF362LD	22/12/2023 21:29	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681695	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF391HS	20/12/2023 14:14	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676361	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF431HI	22/12/2023 15:40	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680860	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF460UL	20/12/2023 18:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676852	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF460UL	20/12/2023 16:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676701	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF501XT	20/12/2023 15:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676510	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF521IQ	22/12/2023 21:59	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681701	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF542QN	22/12/2023 17:51	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681104	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF580MU	21/12/2023 11:31	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000677896	: No respetar señales luminosas	6
AF584ME	21/12/2023 19:17	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679019	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF700BC	20/12/2023 10:50	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676030	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF704QO	21/12/2023 00:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677385	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF704QO	21/12/2023 00:36	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677411	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF704QO	20/12/2023 09:07	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000675903	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF704QO	21/12/2023 00:40	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000677417	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF727SM	20/12/2023 14:55	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676522	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF732MJ	21/12/2023 18:33	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678787	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF764HQ	21/12/2023 18:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678742	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF774EY	21/12/2023 14:18	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678204	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF785FG	20/12/2023 14:55	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000676473	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF792JG	20/12/2023 19:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677007	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF792JG	20/12/2023 14:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676469	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF792JG	21/12/2023 12:32	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678004	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF792JG	20/12/2023 12:34	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676183	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF840CQ	21/12/2023 20:59	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679042	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF848DW	20/12/2023 18:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676900	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF870FM	21/12/2023 11:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677942	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF896EC	20/12/2023 09:03	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000675900	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF915WV	20/12/2023 19:41	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000676991	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF916GJ	22/12/2023 21:08	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000681568	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF931CE	21/12/2023 09:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677779	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF954JQ	20/12/2023 22:23	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677208	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF990JD	20/12/2023 14:31	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000676425	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF990JD	20/12/2023 14:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676372	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF990JD	20/12/2023 16:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676624	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF990JD	20/12/2023 16:02	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000676620	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF990JI	20/12/2023 09:21	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000675912	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG003DU	21/12/2023 17:38	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678599	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG024WL	21/12/2023 20:37	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000679012	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG029IO	23/12/2023 14:40	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683335	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG029IO	21/12/2023 20:39	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679024	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG029IO	20/12/2023 17:28	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676793	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG046IL	20/12/2023 14:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676409	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG054VF	21/12/2023 18:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678694	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG054YD	21/12/2023 09:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677757	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG079TC	20/12/2023 12:44	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000676229	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG079TC	20/12/2023 12:41	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000676196	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG080TA	20/12/2023 14:19	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676435	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG098AQ	20/12/2023 09:24	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000675913	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG099EW	20/12/2023 23:17	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000677287	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG123AZ	20/12/2023 11:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676107	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG127GS	20/12/2023 15:39	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0000676537	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG138LC	21/12/2023 18:35	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678788	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG143HF	20/12/2023 15:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676518	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG148MZ	23/12/2023 01:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000682153	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG154QH	21/12/2023 12:17	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677973	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG172VX	22/12/2023 01:20	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679527	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG177NQ	20/12/2023 15:09	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000676496	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG184OV	20/12/2023 14:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676467	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG217FM	21/12/2023 15:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678442	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG243XP	21/12/2023 18:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678808	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG339JI	20/12/2023 15:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676501	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG339MD	22/12/2023 13:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680517	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG339MG	20/12/2023 15:17	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676545	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG339NX	21/12/2023 18:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678641	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG350JV	20/12/2023 12:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676143	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG350JV	21/12/2023 14:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678255	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AG351DA	21/12/2023 13:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678117	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG363QO	21/12/2023 14:08	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000678192	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG366ZA	20/12/2023 18:39	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676887	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG366ZA	20/12/2023 20:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677028	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG368PK	21/12/2023 12:34	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678029	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG397ZW	22/12/2023 10:08	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680149	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ANN814	21/12/2023 18:44	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000678780	: No respetar señales luminosas	6
AQW539	22/12/2023 22:05	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000681789	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ATO553	23/12/2023 05:10	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000682362	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ATY206	21/12/2023 08:20	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000677702	: No respetar señales luminosas	6
AUX627	20/12/2023 14:48	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000676445	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AVJ6767	21/12/2023 11:43	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677925	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AVM3166	23/12/2023 18:48	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000683820	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AZ25MK	20/12/2023 20:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677054	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B102770	22/12/2023 07:29	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000679881	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B103442	20/12/2023 12:07	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676136	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B110831	20/12/2023 14:55	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676460	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B114207	20/12/2023 18:26	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000676878	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B114770	22/12/2023 06:54	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000679801	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B116605	22/12/2023 01:07	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679518	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B116605	22/12/2023 00:56	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000679500	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B117655	21/12/2023 04:37	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677519	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B119805	21/12/2023 13:14	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000678077	: No respetar señales luminosas	6
B119840	23/12/2023 07:34	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682549	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B119840	21/12/2023 07:13	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677668	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B119840	20/12/2023 06:33	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000675632	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B121161	21/12/2023 17:47	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000678687	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B122288	21/12/2023 03:22	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000677498	: No respetar señales luminosas	6
B126049	21/12/2023 16:20	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678461	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B126638	23/12/2023 09:34	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000682744	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B127667	20/12/2023 15:03	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000676516	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B135498	21/12/2023 13:58	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000678147	: No respetar señales luminosas	6
B137434	21/12/2023 18:21	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000678723	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B137976	21/12/2023 11:43	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000677908	: No respetar señales luminosas	6
B138608	21/12/2023 20:25	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000679050	: No respetar señales luminosas	6
B139660	20/12/2023 10:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676013	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B140271	20/12/2023 15:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676509	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B140860	23/12/2023 16:50	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000683617	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B141784	20/12/2023 13:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676260	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B142564	21/12/2023 06:51	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000677621	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B143297	22/12/2023 07:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000679869	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B145125	20/12/2023 14:41	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000676429	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B146163	21/12/2023 12:45	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678025	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B146163	21/12/2023 12:02	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677949	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146582	21/12/2023 21:42	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000679140	: No respetar señales luminosas	6
B146688	21/12/2023 14:58	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678276	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B147545	23/12/2023 07:51	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000682572	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B148417	20/12/2023 15:02	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000676495	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B148994	20/12/2023 23:52	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000677362	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B149168	20/12/2023 15:28	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676546	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B149168	21/12/2023 18:13	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000678677	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B149365	21/12/2023 10:08	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000677812	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B149940	21/12/2023 06:35	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677594	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B204505	20/12/2023 15:14	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000676477	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B206713	21/12/2023 09:43	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000677777	: No respetar señales luminosas	6
B208739	20/12/2023 19:33	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000676975	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B209784	20/12/2023 13:51	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000676326	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B209792	21/12/2023 23:56	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000679391	: No respetar señales luminosas	6
B211252	20/12/2023 12:36	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000676180	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B304318	21/12/2023 15:48	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000678384	: No respetar señales luminosas	6
B305449	20/12/2023 09:02	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000675893	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B517343	20/12/2023 06:50	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000675673	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B523718	20/12/2023 06:37	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000675635	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B530437	20/12/2023 07:06	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000675695	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B533038	20/12/2023 19:02	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000676944	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

B533038	20/12/2023 19:06	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000676937	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B535450	20/12/2023 14:11	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000676406	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B540721	21/12/2023 09:39	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000677776	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B540824	21/12/2023 17:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678782	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B543340	21/12/2023 13:23	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678110	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B545468	21/12/2023 13:39	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000678122	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B547815	21/12/2023 02:50	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000677477	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B548084	20/12/2023 17:17	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676748	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B548111	20/12/2023 17:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676822	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B550824	21/12/2023 12:36	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000678005	: No respetar señales luminosas	6
B551222	21/12/2023 14:06	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000678165	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B551934	21/12/2023 17:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678571	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B552095	21/12/2023 20:12	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000679003	: No respetar señales luminosas	6
B552917	21/12/2023 16:49	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000678513	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B553922	21/12/2023 08:38	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000677721	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B557039	21/12/2023 15:24	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000678402	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B557164	23/12/2023 08:21	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000682639	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B562177	21/12/2023 18:10	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000678680	: No respetar señales luminosas	6
B562503	21/12/2023 15:10	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000678344	: No respetar señales luminosas	6
B562574	20/12/2023 15:24	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000676601	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B565644	21/12/2023 14:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678254	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B566531	20/12/2023 21:49	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000677152	: No respetar señales luminosas	6
B567683	21/12/2023 03:15	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000677488	: No respetar señales luminosas	6
B568106	20/12/2023 23:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677311	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B569663	20/12/2023 14:26	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676458	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B571299	23/12/2023 14:40	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683334	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B572227	20/12/2023 07:51	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000675758	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B572760	23/12/2023 04:13	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000682300	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B573015	21/12/2023 10:48	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000677847	: No respetar señales luminosas	6
B573428	21/12/2023 18:10	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000678792	: No respetar señales luminosas	6
B574248	21/12/2023 22:24	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000679255	: No respetar señales luminosas	6
B575449	21/12/2023 07:10	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000677658	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B576295	21/12/2023 01:08	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677438	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B576844	20/12/2023 09:03	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000675901	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B577244	21/12/2023 10:19	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000677821	: No respetar señales luminosas	6
B577983	23/12/2023 17:33	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000684200	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B578841	20/12/2023 08:24	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000675818	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B580201	21/12/2023 16:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678465	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B580410	21/12/2023 15:46	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000678393	: No respetar señales luminosas	6
B580507	21/12/2023 12:42	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000678022	: No respetar señales luminosas	6
B581936	23/12/2023 12:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683119	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B582435	20/12/2023 09:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000675911	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B582763	20/12/2023 09:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000675951	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B582807	22/12/2023 00:01	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000679394	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B583869	20/12/2023 12:43	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000676203	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B583920	22/12/2023 11:45	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000680299	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B584130	20/12/2023 12:08	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000676147	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B584130	21/12/2023 18:01	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000678826	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B585347	21/12/2023 11:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677905	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B586461	20/12/2023 14:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676455	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B586559	20/12/2023 14:01	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000676339	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B587243	23/12/2023 07:10	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000682506	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B587937	23/12/2023 08:58	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682735	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B588671	21/12/2023 12:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678008	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B588967	20/12/2023 10:12	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000675976	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B590170	21/12/2023 16:22	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000678471	: No respetar señales luminosas	6
B591088	21/12/2023 21:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679136	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B591812	21/12/2023 08:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677717	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B593361	21/12/2023 09:41	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000677778	: No respetar señales luminosas	6
B593553	23/12/2023 15:08	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000683349	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B600690	21/12/2023 19:13	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000678841	: No respetar señales luminosas	6
B700688	20/12/2023 03:21	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000675523	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B705425	22/12/2023 16:56	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000681060	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

B707523	20/12/2023 12:34	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000676179	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B710868	21/12/2023 13:08	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000678072	: No respetar señales luminosas	6
B714367	21/12/2023 17:47	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000678764	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B714676	20/12/2023 05:56	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000675591	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B715053	23/12/2023 16:55	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000684196	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA1062	21/12/2023 17:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678575	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA2576	21/12/2023 20:15	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000679083	: No respetar señales luminosas	6
BAA2744	22/12/2023 18:39	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000681193	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA3683	20/12/2023 14:59	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000676485	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA5820	21/12/2023 12:06	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000677968	: No respetar señales luminosas	6
BAA6848	20/12/2023 07:21	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000675714	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA7646	23/12/2023 14:28	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000684189	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA7777	21/12/2023 14:50	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000678294	: No respetar señales luminosas	6
BAA8664	20/12/2023 10:51	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000676035	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA8698	20/12/2023 21:07	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000677107	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA9608	20/12/2023 07:26	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000675720	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA9D99	21/12/2023 19:52	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000678993	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA0181	22/12/2023 22:52	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000681930	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA1959	21/12/2023 11:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677881	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA2236	22/12/2023 14:39	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680697	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA2290	21/12/2023 19:20	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000678842	: No respetar señales luminosas	6
BBA2581	21/12/2023 11:12	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000677876	: No respetar señales luminosas	6
BBQ480	20/12/2023 09:35	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000675961	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBR755	21/12/2023 10:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677841	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBT473	20/12/2023 21:48	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000677157	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBT473	21/12/2023 02:59	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000677480	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCA0080	20/12/2023 21:27	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000677127	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA0295	20/12/2023 16:05	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676664	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCA0411	20/12/2023 10:37	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676016	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BCA0888	20/12/2023 20:02	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677029	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCF376	22/12/2023 00:28	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000679460	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCG947	21/12/2023 19:43	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000678988	: No respetar señales luminosas	6
BCG947	21/12/2023 19:43	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000678988	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCJ896	21/12/2023 05:03	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000677533	: No respetar señales luminosas	6
BCK341	21/12/2023 03:34	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677503	: No respetar señales luminosas	6
BCK341	21/12/2023 03:07	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000677482	: No respetar señales luminosas	6
BCK341	21/12/2023 03:07	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000677482	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCK721	22/12/2023 23:06	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000681899	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCL103	21/12/2023 17:04	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000678648	: No respetar señales luminosas	6
BCN734	23/12/2023 10:04	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682948	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCP001	20/12/2023 17:01	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000676744	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCP294	21/12/2023 06:52	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000677610	: No respetar señales luminosas	6
BCR473	21/12/2023 22:49	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000679271	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCT941	20/12/2023 13:32	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676294	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCV982	22/12/2023 17:16	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000681158	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCW121	20/12/2023 03:52	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000675536	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCW854	23/12/2023 14:39	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000683400	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCW920	23/12/2023 13:57	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000683393	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCX636	21/12/2023 17:00	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000678651	: No respetar señales luminosas	6
BCX782	20/12/2023 08:35	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000675836	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCY258	22/12/2023 23:01	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000681795	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCY918	22/12/2023 15:50	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000680775	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCZ512	21/12/2023 21:57	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000679171	: No respetar señales luminosas	6
BDA921	21/12/2023 22:01	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000679192	: No respetar señales luminosas	6
BDC056	21/12/2023 17:11	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678554	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDE960	20/12/2023 08:04	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000675789	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDG500	20/12/2023 22:48	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000677244	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDG791	20/12/2023 18:42	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000676895	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDL994	21/12/2023 16:49	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678500	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BDM862	21/12/2023 19:19	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678821	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDO787	21/12/2023 07:47	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000677689	: No respetar señales luminosas	6
BDP660	20/12/2023 08:06	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000675793	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BDQ305	23/12/2023 16:11	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000683531	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDR672	21/12/2023 21:52	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000679165	: No respetar señales luminosas	6
BDR721	20/12/2023 06:43	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000675647	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDR771	21/12/2023 23:23	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000679348	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDS757	22/12/2023 12:09	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000680344	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDS757	21/12/2023 21:12	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000679138	: No respetar señales luminosas	6
BDU653	20/12/2023 08:41	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000675861	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDV064	23/12/2023 13:15	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000683491	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDV082	21/12/2023 21:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000679148	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDV139	20/12/2023 03:08	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000675518	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDV356	21/12/2023 04:49	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677523	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDV356	23/12/2023 04:40	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000682327	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDW670	21/12/2023 13:17	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678083	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDW729	23/12/2023 08:52	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000682674	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDW807	20/12/2023 06:51	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000675657	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDX613	22/12/2023 15:38	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000680774	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDY813	21/12/2023 13:42	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678129	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDZ248	20/12/2023 09:33	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000675937	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDZ570	22/12/2023 16:14	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000680922	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA069	20/12/2023 22:26	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000677218	: No respetar señales luminosas	6
BEA1014	21/12/2023 18:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678783	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA1267	23/12/2023 05:39	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682401	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA1639	21/12/2023 21:27	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000679095	: No respetar señales luminosas	6
BEA1727	21/12/2023 15:54	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678444	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA2100	22/12/2023 10:36	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680187	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA2711	20/12/2023 17:10	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676746	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA2835	22/12/2023 08:55	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680023	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA2905	21/12/2023 11:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677919	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA299	23/12/2023 13:03	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000683235	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA3656	23/12/2023 08:24	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682725	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA4061	21/12/2023 12:49	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678036	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA407	20/12/2023 03:00	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000675511	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEA4163	21/12/2023 17:09	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000678610	: No respetar señales luminosas	6
BEA4395	20/12/2023 08:24	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000675821	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA4864	20/12/2023 23:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677352	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA4945	21/12/2023 16:09	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000678460	: No respetar señales luminosas	6
BEA5091	21/12/2023 17:55	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678637	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA5112	21/12/2023 11:46	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000677950	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA530	23/12/2023 06:35	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000682459	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA5568	21/12/2023 12:56	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000678065	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA5577	21/12/2023 15:05	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000678304	: No respetar señales luminosas	6
BEA566	20/12/2023 15:37	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000676527	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA5724	20/12/2023 13:50	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676307	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA6103	21/12/2023 09:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677765	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA6375	20/12/2023 21:44	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000677153	: No respetar señales luminosas	6
BEA6527	20/12/2023 18:23	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000676883	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEA7570	22/12/2023 13:24	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000680481	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA7972	20/12/2023 21:28	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000677130	: No respetar señales luminosas	6
BEA8165	20/12/2023 14:21	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676387	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA9222	23/12/2023 18:21	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000683695	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA9785	21/12/2023 20:40	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679025	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0050	21/12/2023 21:47	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000679129	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB0242	23/12/2023 09:50	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682940	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0315	23/12/2023 17:28	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000684198	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0781	20/12/2023 14:51	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000676479	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0789	21/12/2023 10:08	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000677813	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB1475	20/12/2023 12:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676225	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB1490	20/12/2023 11:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676041	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB2126	23/12/2023 13:15	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683164	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB2147	21/12/2023 16:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678497	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB2437	21/12/2023 15:32	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678350	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB3196	20/12/2023 10:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000675969	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB3752	21/12/2023 18:56	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678777	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB3917	20/12/2023 20:16	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000677050	: No respetar señales luminosas	6

BEB4043	21/12/2023 09:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677750	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB4160	21/12/2023 14:33	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000678242	: No respetar señales luminosas	6
BEB4317	20/12/2023 19:57	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000677014	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB4444	22/12/2023 17:07	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681064	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB4734	21/12/2023 15:11	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000678365	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB5026	21/12/2023 09:00	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000677741	: No respetar señales luminosas	6
BEB5366	21/12/2023 14:59	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000678343	: No respetar señales luminosas	6
BEB5369	20/12/2023 23:27	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000677301	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB5600	21/12/2023 13:33	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000678119	: No respetar señales luminosas	6
BEB5955	21/12/2023 01:11	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000677439	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB6434	21/12/2023 11:03	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677865	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB6982	21/12/2023 23:30	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000679324	: No respetar señales luminosas	6
BEB7321	20/12/2023 18:29	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676880	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB7977	21/12/2023 16:01	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000678449	: No respetar señales luminosas	6
BEB8272	20/12/2023 14:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676408	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB8300	21/12/2023 21:10	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000679122	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB8499	21/12/2023 18:33	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000678804	: No respetar señales luminosas	6
BEB9126	20/12/2023 12:16	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000676158	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB9417	20/12/2023 18:32	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000676874	: No respetar señales luminosas	6
BEB9556	20/12/2023 09:08	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000675882	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB9620	21/12/2023 10:14	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000677817	: No respetar señales luminosas	6
BEB9962	22/12/2023 10:51	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680216	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0152	21/12/2023 21:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679109	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0152	21/12/2023 16:45	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000678583	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0159	20/12/2023 19:09	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000676936	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0586	23/12/2023 07:33	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682548	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0626	20/12/2023 16:48	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676722	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0875	22/12/2023 09:54	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000680131	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC1788	20/12/2023 16:32	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000676696	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC1919	22/12/2023 10:00	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680135	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC2676	21/12/2023 07:13	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000677665	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC2786	20/12/2023 09:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000675946	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEC3303	20/12/2023 09:17	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000675932	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC3392	20/12/2023 17:20	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676749	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC3739	21/12/2023 17:59	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000678649	: No respetar señales luminosas	6
BEC4266	21/12/2023 08:56	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677735	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC4592	23/12/2023 01:12	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682078	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5094	21/12/2023 11:48	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000677914	: No respetar señales luminosas	6
BEC5345	20/12/2023 09:54	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000675950	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5514	23/12/2023 16:59	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000683618	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5552	20/12/2023 19:51	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000677005	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6506	21/12/2023 19:11	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000678806	: No respetar señales luminosas	6
BEC6506	21/12/2023 17:54	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000678660	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6660	20/12/2023 16:45	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000676697	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BED062	20/12/2023 22:47	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000677240	: No respetar señales luminosas	6
BEE232	22/12/2023 15:27	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000680807	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEE708	21/12/2023 22:22	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000679235	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEE886	22/12/2023 22:27	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000681784	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEF031	20/12/2023 18:54	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000676909	: No respetar señales luminosas	6
BEG864	22/12/2023 22:01	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000681788	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEH050	20/12/2023 16:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676653	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEH057	21/12/2023 11:51	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000677934	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEH923	20/12/2023 06:50	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000675656	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEK658	21/12/2023 00:24	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000677400	: No respetar señales luminosas	6
BEK993	21/12/2023 19:15	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000678836	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEK993	23/12/2023 12:58	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000683232	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEL244	21/12/2023 06:51	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000677623	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEL453	21/12/2023 08:33	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677714	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEL697	22/12/2023 00:20	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000679452	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEM753	20/12/2023 16:11	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000676663	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEN694	20/12/2023 08:36	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000675843	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEN987	21/12/2023 16:23	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000678480	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BEO039	20/12/2023 08:34	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000675831	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEO056	21/12/2023 12:49	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000678045	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEO056	21/12/2023 22:42	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000679274	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEO056	21/12/2023 15:38	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000678357	: No respetar señales luminosas	6
BEO056	21/12/2023 15:38	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000678357	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEP110	21/12/2023 22:22	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000679217	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEP110	21/12/2023 00:07	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000677375	: No respetar señales luminosas	6
BEP891	21/12/2023 23:29	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000679332	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEP932	20/12/2023 14:36	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000676416	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEQ652	23/12/2023 19:20	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000683824	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BER710	20/12/2023 23:51	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000677356	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BER710	20/12/2023 13:19	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000676269	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BER710	20/12/2023 22:53	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000677256	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BER710	20/12/2023 04:47	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000675554	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BET052	20/12/2023 07:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000675694	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BET635	21/12/2023 12:36	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000678016	: No respetar señales luminosas	6
BET980	21/12/2023 10:37	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000677838	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEU628	20/12/2023 19:41	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000676993	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV200	22/12/2023 06:04	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000679740	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV200	20/12/2023 06:01	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000675597	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV200	20/12/2023 20:04	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000677037	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV584	20/12/2023 19:09	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000676956	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEV584	23/12/2023 01:04	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682076	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV584	23/12/2023 00:58	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000682156	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV584	21/12/2023 23:31	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000679338	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEV710	23/12/2023 07:58	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000682604	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEW844	21/12/2023 07:44	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000677684	: No respetar señales luminosas	6
BEX406	23/12/2023 13:29	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000683247	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY113	21/12/2023 15:44	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000678362	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY698	23/12/2023 15:36	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000683449	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY712	21/12/2023 17:07	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678537	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY733	23/12/2023 00:24	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000681932	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY824	22/12/2023 09:52	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680121	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA0158	22/12/2023 19:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681381	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA0180	22/12/2023 14:55	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000680702	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA0502	21/12/2023 00:01	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677368	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFA078	20/12/2023 05:09	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000675569	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFA229	21/12/2023 15:16	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000678410	: No respetar señales luminosas	6
BFA624	20/12/2023 17:24	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000676769	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC186	20/12/2023 16:08	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000676662	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFC186	20/12/2023 16:10	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000676598	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC226	20/12/2023 10:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676038	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC484	23/12/2023 14:54	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000683438	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD027	23/12/2023 08:03	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682613	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD478	21/12/2023 15:06	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678302	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD733	21/12/2023 08:46	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000677727	: No respetar señales luminosas	6
BFD935	20/12/2023 17:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676705	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD991	20/12/2023 17:38	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676802	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFE025	21/12/2023 06:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677626	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFE065	21/12/2023 22:01	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000679168	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFE238	21/12/2023 21:30	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000679156	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFE238	21/12/2023 09:08	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000677756	: No respetar señales luminosas	6
BFE481	20/12/2023 14:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676466	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFE785	21/12/2023 16:30	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000678491	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFG104	22/12/2023 16:11	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000680873	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFG336	20/12/2023 07:45	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000675746	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFG336	21/12/2023 12:47	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678039	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFG818	23/12/2023 17:34	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000684201	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFG921	21/12/2023 14:33	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000678292	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH513	21/12/2023 20:19	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678948	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFI004	22/12/2023 23:30	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000681931	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFI004	21/12/2023 20:56	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000679041	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFI127	21/12/2023 08:31	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000677715	: No respetar señales luminosas	6
BFI239	23/12/2023 09:55	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000682764	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFJ391	23/12/2023 08:34	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682729	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFJ581	23/12/2023 16:23	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000683693	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFK297	20/12/2023 07:17	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000675718	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFK427	20/12/2023 19:04	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000676925	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFK682	20/12/2023 05:56	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000675595	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BFL320	20/12/2023 06:44	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000675655	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFL574	20/12/2023 07:53	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000675759	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFL621	23/12/2023 06:40	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682465	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM1161	20/12/2023 22:51	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000677259	ART. 13. 3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2055	20/12/2023 13:32	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676293	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2301	22/12/2023 01:16	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000679528	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2331	20/12/2023 17:07	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000676752	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM246	20/12/2023 13:50	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676324	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM3181	21/12/2023 21:30	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000679157	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM3181	20/12/2023 23:22	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000677315	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM3362	20/12/2023 09:32	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000675935	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM3409	20/12/2023 17:10	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000676765	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM4159	21/12/2023 15:16	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000678385	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM433	20/12/2023 23:40	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677341	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM4352	21/12/2023 23:49	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000679408	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM445	22/12/2023 08:43	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680003	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM4704	23/12/2023 19:33	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000683908	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM4831	23/12/2023 01:12	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000682051	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM4845	23/12/2023 19:47	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000683910	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5001	22/12/2023 23:41	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000681847	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5019	21/12/2023 17:12	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678545	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5147	20/12/2023 13:29	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000676268	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5255	21/12/2023 09:34	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000677772	: No respetar señales luminosas	6
BFM5317	20/12/2023 05:52	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000675594	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5414	21/12/2023 18:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678750	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6061	22/12/2023 21:15	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000681519	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6077	23/12/2023 06:57	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000682482	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM608	21/12/2023 15:02	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000678346	: No respetar señales luminosas	6
BFM6125	21/12/2023 22:14	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000679234	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6345	22/12/2023 18:53	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000681194	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6401	21/12/2023 16:08	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678421	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6401	21/12/2023 15:58	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678416	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6767	20/12/2023 15:47	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000676576	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM6983	20/12/2023 23:37	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677339	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM7115	20/12/2023 09:05	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000675880	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM750	21/12/2023 08:49	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677731	: No respetar señales luminosas	6
BFM7505	20/12/2023 10:44	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000676024	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM7543	20/12/2023 18:51	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676904	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM7677	20/12/2023 13:46	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000676309	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM7686	21/12/2023 08:44	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000677728	: No respetar señales luminosas	6
BFM7861	20/12/2023 19:37	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000676987	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM7861	20/12/2023 19:32	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000676979	: No respetar señales luminosas	6
BFM7888	22/12/2023 19:52	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000681578	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM7890	23/12/2023 00:20	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000682035	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM8213	21/12/2023 15:41	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678370	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM8749	23/12/2023 14:39	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000683689	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM8749	22/12/2023 14:44	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680698	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9005	20/12/2023 07:21	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000675717	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9040	21/12/2023 06:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677625	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM9127	23/12/2023 15:34	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000683900	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9326	22/12/2023 06:28	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000679763	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9332	20/12/2023 13:41	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676317	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9579	20/12/2023 06:24	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000675616	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM9579	20/12/2023 08:10	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000675804	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9615	21/12/2023 13:49	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678139	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9942	21/12/2023 08:44	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677730	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO0037	21/12/2023 17:17	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000678627	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO0045	20/12/2023 22:48	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000677253	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO0154	21/12/2023 22:43	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000679277	: No respetar señales luminosas	6
BFO0296	20/12/2023 14:54	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676459	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BFO0385	20/12/2023 19:07	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000676943	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO0460	21/12/2023 23:55	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000679385	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO0492	20/12/2023 18:13	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676844	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO0637	21/12/2023 12:59	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000678076	: No respetar señales luminosas	6
BFO0663	21/12/2023 09:43	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677784	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO0847	20/12/2023 18:44	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000676893	: No respetar señales luminosas	6
BFO0974	21/12/2023 12:04	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677947	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1118	20/12/2023 21:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677112	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1372	21/12/2023 08:09	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000677699	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO1385	21/12/2023 20:31	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000679005	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO1565	20/12/2023 11:19	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000676063	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1686	21/12/2023 17:42	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000678630	: No respetar señales luminosas	6
BFO1686	21/12/2023 17:42	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000678630	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2044	20/12/2023 08:29	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000675833	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2286	22/12/2023 21:22	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000681521	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2419	21/12/2023 17:39	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000678614	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2639	21/12/2023 09:53	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677796	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO3170	23/12/2023 01:22	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000682159	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO3210	21/12/2023 15:38	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000678349	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO3243	22/12/2023 11:45	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000680294	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA0286	20/12/2023 12:50	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000676227	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA0522	21/12/2023 06:28	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000677578	: No respetar señales luminosas	6
BGA0522	21/12/2023 06:28	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000677578	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA0602	20/12/2023 20:09	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000677036	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA0973	20/12/2023 15:00	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000676471	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BHA0865	20/12/2023 06:55	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	IDM 0000675690	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BIM240	20/12/2023 07:12	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000675693	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BIM246	20/12/2023 23:47	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000677338	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BLD485	20/12/2023 15:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676470	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BLG806	21/12/2023 13:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678068	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BN91PQ	20/12/2023 20:10	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000677039	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BTP2143	21/12/2023 14:18	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678196	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTU1349	23/12/2023 06:53	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000682480	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTX1538	23/12/2023 07:49	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000682566	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTX1591	23/12/2023 12:31	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000683230	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTX1599	23/12/2023 08:07	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682614	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BUP669	23/12/2023 21:24	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000684152	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAA8024	21/12/2023 21:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679124	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAB1034	20/12/2023 15:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676508	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAB1185	21/12/2023 17:36	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000678763	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAJ1262	20/12/2023 19:10	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000676946	: No respetar señales luminosas	6
CAJ1262	20/12/2023 18:35	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676881	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAJ1556	21/12/2023 04:03	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000677507	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAJ3543	23/12/2023 08:46	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682730	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAJ8614	20/12/2023 17:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676823	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB2182	20/12/2023 11:54	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000676120	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC1542	23/12/2023 16:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683698	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CCA4818	20/12/2023 10:23	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000675992	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCB5947	20/12/2023 06:53	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000675680	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CCB6342	20/12/2023 07:52	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000675765	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CGN643	21/12/2023 19:57	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678937	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CGN643	21/12/2023 19:17	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678862	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CPB193	21/12/2023 14:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678177	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CTU1000	20/12/2023 06:57	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000675689	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CVI2H77	23/12/2023 16:33	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000683504	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CVQ275	21/12/2023 19:29	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678877	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DAB6720	20/12/2023 13:31	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000676297	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAX517	23/12/2023 11:19	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000682968	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DAX517	20/12/2023 11:15	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676065	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EBB832	21/12/2023 17:30	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678579	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EMC8111	21/12/2023 15:14	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000678336	: No respetar señales luminosas	6
EPM0174	20/12/2023 13:38	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000676314	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ERB0625	20/12/2023 14:09	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000676404	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ETH8A07	20/12/2023 19:09	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000676954	: No respetar señales luminosas	6
ETU5274	21/12/2023 07:18	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000677670	: No respetar señales luminosas	6

FAG387	23/12/2023 11:21	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000682930	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FHJ399	20/12/2023 16:39	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000676720	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FOF5375	21/12/2023 17:18	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000678628	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FPL6C27	20/12/2023 17:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676724	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FRC1189	20/12/2023 13:53	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000676320	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
FRF5870	20/12/2023 13:42	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000676305	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FVH6H44	21/12/2023 22:36	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000679264	: No respetar señales luminosas	6
FVQ801	21/12/2023 09:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677800	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FWA8H84	21/12/2023 09:53	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000677795	: No respetar señales luminosas	6
FXB296	20/12/2023 18:44	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000676907	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAT186	21/12/2023 16:16	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000678511	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GGA967	21/12/2023 10:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677850	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GKB442	21/12/2023 15:42	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000678456	: No respetar señales luminosas	6
GPJ435	21/12/2023 17:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678568	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GSP376	20/12/2023 12:12	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000676140	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GVF273	21/12/2023 16:26	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678593	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GWQ757	20/12/2023 22:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677194	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GWQ757	20/12/2023 17:53	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000676825	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GYD974	21/12/2023 13:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678073	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAA2042	21/12/2023 14:11	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000678180	: No respetar señales luminosas	6
HAC2968	21/12/2023 14:41	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000678244	: No respetar señales luminosas	6
HAV637	20/12/2023 16:23	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000676694	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HBX963	20/12/2023 16:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676695	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HCU951	21/12/2023 19:13	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678875	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HCU951	21/12/2023 19:17	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679020	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HCV145	23/12/2023 06:31	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000682453	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HGV102	20/12/2023 22:28	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677225	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HKP314	21/12/2023 07:45	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000677686	: No respetar señales luminosas	6
HYI611	20/12/2023 20:51	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000677091	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HYI611	20/12/2023 21:44	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000677156	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HYI611	20/12/2023 20:08	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000677038	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HYI611	23/12/2023 00:49	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000682278	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HZR532	22/12/2023 10:08	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680148	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HZR532	23/12/2023 11:43	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000683221	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAA1594	23/12/2023 01:21	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000682053	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAB6204	22/12/2023 16:24	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681061	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAD4025	20/12/2023 09:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000675904	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAG1047	20/12/2023 17:26	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000676767	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ICT6809	21/12/2023 13:27	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000678096	: No respetar señales luminosas	6
IGB233	20/12/2023 14:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676438	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IJS559	23/12/2023 20:56	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000684149	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ILA415	21/12/2023 18:01	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000678801	: No respetar señales luminosas	6
ILQ4F98	20/12/2023 18:52	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676891	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IRC014	21/12/2023 19:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678911	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IRH486	20/12/2023 11:58	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676138	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IUK871	21/12/2023 18:28	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678785	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IYG2650	21/12/2023 22:02	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679184	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IYW9688	21/12/2023 16:04	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678409	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IZF3C92	22/12/2023 11:06	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000680238	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAE5D66	21/12/2023 13:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678102	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAY0706	20/12/2023 16:39	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676651	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBE653	20/12/2023 19:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677006	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBG3I00	21/12/2023 20:16	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000679004	: No respetar señales luminosas	6
JBG5C14	21/12/2023 12:43	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000678033	: No respetar señales luminosas	6
JBH2I48	21/12/2023 16:04	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000678459	: No respetar señales luminosas	6
JBO4E35	21/12/2023 13:54	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000678154	: No respetar señales luminosas	6
JBS568	21/12/2023 13:14	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678082	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JBU6E66	21/12/2023 14:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678298	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBY8F58	21/12/2023 17:45	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000678794	: No respetar señales luminosas	6
JBZ5A19	21/12/2023 14:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678275	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCA8F16	21/12/2023 03:31	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677500	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JCG9I52	20/12/2023 14:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676430	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JDT710	21/12/2023 15:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678441	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JER499	21/12/2023 13:07	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000678071	: No respetar señales luminosas	6
JFC1707	22/12/2023 11:19	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680259	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JYY782	21/12/2023 19:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678811	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KCA2799	20/12/2023 13:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676283	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA3566	20/12/2023 16:28	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676646	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

KDA5733	23/12/2023 15:31	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000683502	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KDA6395	20/12/2023 16:51	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000676678	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KGSA002	22/12/2023 21:33	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681697	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KJB056	22/12/2023 19:17	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000681327	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KMA7657	20/12/2023 06:01	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000675600	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMA8399	20/12/2023 09:12	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000675895	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KNH5430	21/12/2023 22:14	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000679199	: No respetar señales luminosas	6
KQX372	20/12/2023 12:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676165	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KXG5921	21/12/2023 18:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678744	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KYV082	21/12/2023 14:33	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678239	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB6513	20/12/2023 17:49	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000676831	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAC4619	21/12/2023 00:34	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000677418	: No respetar señales luminosas	6
LAC4619	21/12/2023 00:34	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000677418	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAC7661	21/12/2023 14:30	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000678279	: No respetar señales luminosas	6
LAE8746	21/12/2023 21:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000679147	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAE9446	21/12/2023 10:59	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000677858	: No respetar señales luminosas	6
LBA5719	21/12/2023 18:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678679	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LDA5731	20/12/2023 19:39	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000676992	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB1858	20/12/2023 12:58	Ruta 60 y Tala	IDM 0000676236	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LDB1858	20/12/2023 13:29	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000676284	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB3887	21/12/2023 21:24	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000679078	: No respetar señales luminosas	6
LDO124	21/12/2023 00:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677383	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LEG818	20/12/2023 14:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676456	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LGA111	21/12/2023 17:51	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000678717	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LGA3121	20/12/2023 09:08	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000675894	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LHA1716	20/12/2023 13:20	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676266	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA266	21/12/2023 14:05	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000678168	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LIB733	21/12/2023 16:05	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678427	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LLU231	21/12/2023 14:28	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000678263	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LNA2479	21/12/2023 07:39	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677680	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LNH367	20/12/2023 17:31	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000676768	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LNL084	21/12/2023 21:32	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679137	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LPY356	20/12/2023 10:49	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676029	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LUD294	20/12/2023 13:16	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000676272	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LVO216	20/12/2023 14:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676360	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LVO216	21/12/2023 15:36	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678443	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LXZ097	20/12/2023 14:48	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676440	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LYG925	20/12/2023 19:37	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676989	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LYU405	22/12/2023 17:28	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681067	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LZG236	21/12/2023 12:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678040	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAA9970	20/12/2023 12:23	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000676160	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAC2655	20/12/2023 22:12	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000677186	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAC4715	21/12/2023 06:49	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000677620	: No respetar señales luminosas	6
MAD2867	21/12/2023 18:37	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000678929	: No respetar señales luminosas	6
MAE1487	21/12/2023 06:46	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000677607	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAE9215	21/12/2023 20:36	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000679009	: No respetar señales luminosas	6
MAF6144	21/12/2023 03:26	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000677502	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAF9353	20/12/2023 23:54	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000677363	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG4222	21/12/2023 12:01	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000677941	: No respetar señales luminosas	6
MAH1474	23/12/2023 12:35	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683075	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI6041	23/12/2023 16:22	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000683923	: No respetar señales luminosas	6
MAI8438	23/12/2023 05:19	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000682387	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAJ6195	23/12/2023 17:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000684112	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK1546	21/12/2023 23:10	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000679315	: No respetar señales luminosas	6
MAK2736	21/12/2023 13:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678067	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK3992	21/12/2023 16:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678498	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAO141	20/12/2023 23:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677312	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAO141	20/12/2023 23:13	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000677293	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAO141	20/12/2023 21:31	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000677133	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MCA683	20/12/2023 06:39	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000675636	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MCA802	21/12/2023 10:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677844	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MKU385	21/12/2023 18:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678747	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MLM092	22/12/2023 15:34	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680857	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MLM092	20/12/2023 16:23	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676649	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MMB107	21/12/2023 14:41	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678318	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

MPB626	20/12/2023 15:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676559	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MPB626	21/12/2023 15:18	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678323	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MSZ761	20/12/2023 14:58	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676541	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MSZ787	20/12/2023 18:29	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000676872	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MVN731	21/12/2023 15:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678327	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MYU419	21/12/2023 18:47	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000678900	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MZO647	20/12/2023 15:39	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676641	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAI9653	23/12/2023 11:54	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000683092	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAM981	21/12/2023 20:34	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000679076	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAM981	21/12/2023 23:42	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000679386	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAR0682	21/12/2023 22:42	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000679283	: No respetar señales luminosas	6
NAR0682	21/12/2023 22:42	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000679283	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
NAS0755	20/12/2023 13:44	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000676321	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAS0755	22/12/2023 04:09	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000679662	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAT0368	20/12/2023 12:07	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000676146	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAT2910	22/12/2023 12:56	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000680438	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NBA944	20/12/2023 11:00	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000676045	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NBK050	21/12/2023 14:29	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000678278	: No respetar señales luminosas	6
NBQ603	21/12/2023 16:08	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000678446	: No respetar señales luminosas	6
NCD3436	21/12/2023 03:29	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000677495	: No respetar señales luminosas	6
NFW274	20/12/2023 15:14	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676544	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NJV517	21/12/2023 18:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678642	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NKM090	21/12/2023 12:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677987	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NMA493	22/12/2023 18:12	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681374	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NMJ147	20/12/2023 16:27	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676645	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NMJ147	20/12/2023 12:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676224	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NPG028	20/12/2023 18:43	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676903	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NSP162	21/12/2023 20:03	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678945	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NUJ0C37	21/12/2023 14:06	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678163	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NXK825	20/12/2023 12:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676182	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NZC166	21/12/2023 15:08	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678329	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAA5674	21/12/2023 23:07	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679366	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAB8073	20/12/2023 23:47	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000677361	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
OAB8073	20/12/2023 17:17	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676747	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAB8073	20/12/2023 23:46	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000677327	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAK789	22/12/2023 02:09	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679577	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAT316	21/12/2023 08:28	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000677711	: No respetar señales luminosas	6
OBC878	20/12/2023 23:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677366	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
OEO215	21/12/2023 14:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678297	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OFJ602	22/12/2023 09:03	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680053	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OGA512	21/12/2023 12:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677957	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OGC865	21/12/2023 17:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678567	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OGC959	20/12/2023 14:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676432	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OGC959	20/12/2023 12:41	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000676202	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OQQ7880	21/12/2023 17:08	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678609	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
OVV776	20/12/2023 14:41	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676439	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OWZ561	20/12/2023 13:56	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000676355	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OZ016PR	21/12/2023 19:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679021	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OZO16PR	20/12/2023 17:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676792	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
P15603	20/12/2023 20:08	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000677040	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAA1363	21/12/2023 03:52	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000677504	: No respetar señales luminosas	6
PAA2129	21/12/2023 20:19	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000678961	: No respetar señales luminosas	6
PAA5642	21/12/2023 09:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677791	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAB3948	21/12/2023 09:26	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000677768	: No respetar señales luminosas	6
PAB7297	21/12/2023 17:51	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000678791	: No respetar señales luminosas	6
PAB7857	21/12/2023 14:35	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678241	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAB9148	20/12/2023 12:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676222	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAC6477	21/12/2023 12:32	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000678002	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAL0034	23/12/2023 11:22	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000682931	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAO504	23/12/2023 14:35	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000683688	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAO967	21/12/2023 21:18	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000679063	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAQ528	22/12/2023 03:22	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000679643	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAV0840	20/12/2023 23:27	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000677317	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAV1160	20/12/2023 19:57	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000677018	: No respetar señales luminosas	6
PCI466	21/12/2023 14:52	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678322	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
PCI466	21/12/2023 14:48	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678289	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PCV876	20/12/2023 11:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676108	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PEI748	21/12/2023 00:50	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000677429	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

PFB382	20/12/2023 10:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000675959	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PHP545	20/12/2023 20:22	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677065	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
PKR930	21/12/2023 12:55	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678059	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PSA2025	22/12/2023 14:59	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680699	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PVC0934	20/12/2023 11:56	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000676133	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PZA225	20/12/2023 12:30	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000676170	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAA7569	20/12/2023 16:25	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000676632	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAD1210	23/12/2023 15:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683509	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QAD2662	21/12/2023 16:41	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678595	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QAD2754	21/12/2023 15:04	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000678333	: No respetar señales luminosas	6
QAE8282	21/12/2023 11:46	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000677912	: No respetar señales luminosas	6
QAE9342	20/12/2023 19:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676977	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QTS0F93	21/12/2023 11:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677885	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAB2964	21/12/2023 17:00	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000678533	: No respetar señales luminosas	6
RAD3900	21/12/2023 14:19	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000678215	: No respetar señales luminosas	6
RCJ604	20/12/2023 18:55	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000676919	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RCJ604	22/12/2023 12:45	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000680402	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RMX3E42	20/12/2023 19:51	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000677010	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RWI8J34	23/12/2023 19:26	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683701	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAF7785	20/12/2023 18:31	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000676894	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAF8451	20/12/2023 08:14	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000675799	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAQ8768	20/12/2023 18:17	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000676853	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SAQ8768	20/12/2023 11:04	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000676044	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAR9878	20/12/2023 07:11	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000675698	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAT2525	21/12/2023 15:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678326	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAU3528	21/12/2023 22:02	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000679173	: No respetar señales luminosas	6
SAV5307	20/12/2023 15:30	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	IDM 0000676511	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SAX4425	20/12/2023 13:53	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000676330	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SAY6585	23/12/2023 07:53	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000682577	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBD7834	20/12/2023 11:34	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000676089	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBG3515	21/12/2023 17:05	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000678522	: No respetar señales luminosas	6
SBG5602	22/12/2023 13:12	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000680468	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBJ8373	21/12/2023 18:59	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678816	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBK3412	20/12/2023 16:22	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000676665	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBK3418	20/12/2023 03:02	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000675514	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBM7228	20/12/2023 02:20	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000675485	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBM7927	20/12/2023 12:47	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000676197	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN4214	20/12/2023 11:07	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000676049	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN6772	21/12/2023 04:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677508	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBP2336	21/12/2023 17:35	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678598	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBR3321	20/12/2023 08:10	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000675798	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBR8198	21/12/2023 19:03	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000678907	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBS9500	21/12/2023 19:43	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000678871	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBT2843	21/12/2023 21:49	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000679130	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU3528	23/12/2023 09:48	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000682762	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBV1420	22/12/2023 21:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681699	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBV8070	21/12/2023 01:07	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000677437	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBW6165	20/12/2023 10:20	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000676001	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBY3604	20/12/2023 13:24	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000676285	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBY3649	21/12/2023 15:53	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000678435	: No respetar señales luminosas	6
SBZ2768	21/12/2023 08:30	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000677712	: No respetar señales luminosas	6
SBZ4766	20/12/2023 12:14	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000676155	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCA4795	20/12/2023 06:43	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000675643	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCA8037	21/12/2023 00:34	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000677414	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCB2412	22/12/2023 00:52	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000679497	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCB3140	21/12/2023 18:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678689	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCB3140	21/12/2023 22:04	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000679187	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCF1428	22/12/2023 13:53	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680556	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCF1831	21/12/2023 11:58	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000677944	: No respetar señales luminosas	6
SCH3893	22/12/2023 08:27	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000679989	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCI9363	21/12/2023 11:38	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000677907	: No respetar señales luminosas	6
SCJ2960	20/12/2023 06:44	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000675654	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK1885	21/12/2023 14:30	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678237	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCK1885	21/12/2023 14:32	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000678216	: No respetar señales luminosas	6
SCK7298	21/12/2023 11:54	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000677945	: No respetar señales luminosas	6

SCL4907	20/12/2023 16:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676702	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCM1742	21/12/2023 18:31	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000678743	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCM4390	20/12/2023 11:36	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000676095	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCM6564	21/12/2023 11:00	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000677859	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCO5681	22/12/2023 21:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681680	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCP1066	23/12/2023 12:20	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683042	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCP1128	20/12/2023 19:01	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000676920	: No respetar señales luminosas	6
SCP1358	20/12/2023 11:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676061	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCQ1628	21/12/2023 13:34	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000678112	: No respetar señales luminosas	6
SCQ3885	22/12/2023 06:10	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000679742	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCQ7129	21/12/2023 12:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000678066	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCQ7711	20/12/2023 14:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676371	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCS3612	20/12/2023 15:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676561	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCS7021	21/12/2023 23:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000679369	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCS7021	22/12/2023 18:37	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000681192	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCS9096	20/12/2023 20:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677062	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCT5471	21/12/2023 09:45	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000677787	: No respetar señales luminosas	6
SCU8043	21/12/2023 17:52	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000678765	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV1758	20/12/2023 12:14	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000676149	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV7583	22/12/2023 22:17	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681703	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV8692	23/12/2023 13:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000683124	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCW1271	21/12/2023 09:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677774	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCW6027	21/12/2023 19:16	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679018	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCX1940	21/12/2023 17:00	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678516	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCX7500	20/12/2023 18:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676917	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCY9690	21/12/2023 10:29	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000677829	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ2871	20/12/2023 17:33	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676794	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCZ4462	22/12/2023 14:04	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000680604	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCZ7771	22/12/2023 17:55	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000681105	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCZ9194	21/12/2023 11:13	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000677875	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA3651	21/12/2023 21:37	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000679179	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDA5149	20/12/2023 18:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000676898	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDA5858	21/12/2023 00:46	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000677424	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDA6064	22/12/2023 13:04	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000680472	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDA7136	21/12/2023 14:18	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000678205	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB7239	21/12/2023 13:13	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678081	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDB7517	20/12/2023 12:08	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676139	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB9203	21/12/2023 15:40	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000678368	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDI5450	21/12/2023 11:13	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000677882	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SGV4B57	20/12/2023 12:45	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000676231	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SKP461	20/12/2023 08:04	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000675787	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SLC964	21/12/2023 00:04	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000677372	: No respetar señales luminosas	6
SLS689	21/12/2023 11:02	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000677863	: No respetar señales luminosas	6
SLW001	20/12/2023 09:14	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000675889	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SLY590	21/12/2023 20:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678965	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLY979	21/12/2023 19:43	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000678935	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SNF709	21/12/2023 19:06	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000678817	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SOI2104	21/12/2023 09:10	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000677758	: No respetar señales luminosas	6
STU1893	21/12/2023 06:52	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000677619	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
VWO758	21/12/2023 18:26	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000678803	: No respetar señales luminosas	6
WJCD059	21/12/2023 11:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000677864	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
X1P05199	20/12/2023 22:26	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000677214	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
X1PO5199	21/12/2023 23:42	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000679376	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
X1PO5199	21/12/2023 23:46	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000679418	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

Intendencia de Maldonado

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD
5
Resolución 1.433/023

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(1)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 27 de diciembre de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató la contravención a lo dispuesto en el Art 9 del Texto Ordenado del Sucive.

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;

CONSIDERANDO:

I) Lo dispuesto en el artículo D.723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

El Director del Departamento de Movilidad
RESUELVE - Resolución número 1227/23/1500

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, la multa dispuesta en el artículo 9 del texto Ordenado del Sucive, equivalente al 25% del valor de la patente anual del vehículo, en base a la infracción constatada.

Matrícula	Artículo
AAE4605	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE7810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG1215	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG2432	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH1617	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH2971	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH4020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH4851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ1280	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ3537	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ5186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9167	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK3089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5984	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK6720	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK6917	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO2481	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP7363	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ1771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR2312	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR6391	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU4133	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU5265	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU9350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV2321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV6583	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW8522	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1551	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY2405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY7936	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ2762	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ6055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA2247	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA8718	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1484	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD8901	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9293	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL5111	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B131518	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B142899	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B520869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B534993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B540686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B554010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B557345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B559644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B564791	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B588278	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B588524	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B712391	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAJ5808	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB3384	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA7256	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB4822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA9154	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB5843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GCA1312	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA7262	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO6045	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB3685	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC7007	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA8683	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC9350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBB1116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB1524	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB4498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA5358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LKA2699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LNA1879	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE4489	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF1984	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF6190	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH1746	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI8366	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAQ8002	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAW5922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA3444	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC3211	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC8681	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA8121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB2267	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE9108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF1713	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG3810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG5610	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH9679	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI2014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN8862	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP4712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP8656	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP8797	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS7776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV4806	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW3875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE9501	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF3769	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2105	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH1263	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH4752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH5876	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI3043	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI7517	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ2613	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL4121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL7499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM1310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM9264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO5289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP1590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP6431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP7841	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR4626	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS4379	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBU6199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV8490	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW3134	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW3319	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW7921	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ3013	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA2891	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB4493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE5405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE5766	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE6946	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF1332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG1120	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG2684	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH1288	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH5807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH5829	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH7356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI5043	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL4634	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL8899	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8576	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM9699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN7262	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN7825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3670	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO9316	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP3093	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ2197	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU1681	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU7182	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX2752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ3380	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ3745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ6412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA2526	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-
Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

6

Resolución 1.434/023

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(2)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 27 de diciembre de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató la contravención a lo dispuesto en el Art 9 del Texto Ordenado del Sucive.

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;

CONSIDERANDO:

I) Lo dispuesto en el artículo D.723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

El Director del Departamento de Movilidad
RESUELVE - Resolución número 1228/23/1500

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, la multa dispuesta en el artículo 9 del texto Ordenado del Sucive, equivalente al 25% del valor de la patente anual del vehículo, en base a la infracción constatada.

Matrícula	Artículo
AAA1182	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA1318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA2174	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA2470	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA2800	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA2918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA5090	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA5672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA6668	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA7160	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA7655	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA9101	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA9700	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA9964	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB4163	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB4173	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB4385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB5214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB5701	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB6528	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB8303	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB8801	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1762	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC2293	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC5551	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC5686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC6652	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC7542	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC7556	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC8694	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC8972	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC9804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD1614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD3625	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD4358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD4462	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD5213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD8828	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD9930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE1359	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE1849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE2508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE2845	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE4271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE4484	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE5282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE5308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE5594	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE5709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE9429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF1134	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF1614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF2205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF2862	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF3195	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF3896	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF4819	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF6199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF6202	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF6576	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF7439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF7704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF7715	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF8937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF9054	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG1017	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG1480	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG4345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG4803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG6139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG6556	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG7472	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG7565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG8708	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG8737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAH1552	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH1928	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH1994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH2703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH3051	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH3559	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH4877	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH5267	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH5477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH5639	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6161	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6360	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6522	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH7095	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH7294	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH7484	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8867	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9146	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9244	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9377	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9877	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI1052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI1264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI1414	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI1737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI2643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI3048	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI3322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5149	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI6524	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI6578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI6709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI7306	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI7396	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI7822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI8252	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI8443	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI8627	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI9003	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI9377	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI9581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI9771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ1069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ1537	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ1880	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2156	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2941	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ3072	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ3951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ4162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ4949	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ5613	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ6769	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7221	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7867	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7941	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ8788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9076	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9494	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9976	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK2198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK3309	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK4708	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK6248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK7163	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK7351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK7423	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK8917	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK9226	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK9277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN1105	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN4047	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN4541	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN5963	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN6606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN8072	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN9327	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN9373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN9493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO1236	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO3094	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO3941	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO4965	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5589	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO7014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO7268	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO7916	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO9293	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO9822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP1287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP1482	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP3258	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP3469	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP3808	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP3826	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6802	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP7125	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP7977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP9240	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP9367	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ1167	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ1867	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ1984	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ4409	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ4570	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ5213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ6879	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ9676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR1676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR2899	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR3150	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR5404	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR5586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR6012	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR6915	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR8501	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR8703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR8826	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR9831	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1260	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1447	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1903	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1957	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS2395	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS2553	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS2661	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS2866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS3504	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS3873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS4395	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS4889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS5074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS5454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS6217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS7197	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS8667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS9449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAU1236	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU1264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU1452	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU1577	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU1661	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU3529	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU3584	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU4248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU4268	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU4670	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU4943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU5631	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU5761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU6730	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU7489	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU7637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU9281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU9790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV1220	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV1609	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV1611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV1760	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV1972	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV2040	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV2216	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV2669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV4068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV4291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV4833	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5897	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5932	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7336	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV8823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV8857	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV8983	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV9466	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1394	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1583	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1990	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2407	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2635	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2775	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2998	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW3732	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW3962	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW3999	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW4092	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW5184	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW5231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW6003	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW6573	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW6868	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW8499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW9236	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW9399	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW9403	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW9908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX2896	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX3222	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX3326	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX3676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX4284	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX5177	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX8452	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX9804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY1489	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY2225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY4293	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY4320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY4325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY4824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY5353	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY6230	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY6237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY6601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY7293	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY7479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY7860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY8075	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY8110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY8734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY8942	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY8962	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY9316	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY9379	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ1445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ1555	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ1745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ2276	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ2399	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ3098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ3483	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ3525	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ3978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ4492	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ5673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ5763	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ6511	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ8089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ9400	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA1089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA1358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA1601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA2193	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA2288	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA3508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA3648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA3708	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA4057	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA4347	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA4621	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA5755	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA6118	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA6231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA6712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA9656	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA9764	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB1125	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB1654	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB1910	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB2157	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB3716	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4148	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4472	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4556	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB6056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB6379	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB6705	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB8006	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB8774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB8863	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB9275	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB9477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1158	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1497	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC2066	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC5136	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC6158	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC6306	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC6592	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC7880	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC7924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC8114	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC9346	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD1376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD1567	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

ABD1806	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2394	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2502	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2698	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD3226	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4421	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4559	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4675	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5046	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6292	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7482	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD8245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD8349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD8454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD8738	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9255	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9480	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9502	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9514	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9566	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1085	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE2416	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE2747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AME1181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ARE1135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATA4248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1002	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1724	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC2140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM2477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM5330	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM5745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM6470	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATP1091	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATP4323	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATP4777	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR1029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR3863	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR9551	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVI3659	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ9410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B100981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B107884	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B120963	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B128416	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B128564	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B128944	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B133505	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B135776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B137704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B137843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B138635	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B138950	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B142124	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B142551	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B142968	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B143292	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B144703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B144949	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B144982	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B146539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B146904	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B148378	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B149966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B202459	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B205982	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B206689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B208779	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B211604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B211670	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B212023	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B212068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B305339	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B305719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B507965	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B517730	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B522136	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B526866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B527875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B527936	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B528485	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B529747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B531050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B540493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B541994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B546232	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B546532	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B547718	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B548064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B548249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B548668	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B550344	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B551563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B553182	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B554279	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B554736	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B557467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B558825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B559156	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B559574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B559607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B559772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B559847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B560027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B560057	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B560064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B562492	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B564679	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B565845	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B565864	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B567424	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B569571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B569877	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B569933	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B570164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B570456	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B570893	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B571407	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B572772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B573634	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B573729	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B576723	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B576893	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B577031	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B577918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B578379	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B581184	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B584055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B585061	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B585771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B585800	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B586295	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B586357	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B588180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B588963	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B589072	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B591195	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B592347	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B592633	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B592858	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B593416	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B707039	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B711639	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B712424	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B713240	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B713871	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B714797	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B715207	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
BFM7860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
BTU1107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

CAA1506	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA1932	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA2545	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA3104	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA3411	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA5073	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA7285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAB1869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB0873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB1104	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB1673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB1816	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB2779	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB2782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB4158	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB9309	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBC3951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA3359	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA3511	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA5973	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA6320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA7166	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA7852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB7558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB9300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB9365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA0414	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA7590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA9716	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB1744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB1760	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB2726	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB2816	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB3074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB3340	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB3958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB4244	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB4991	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB6450	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB9424	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DEM0118	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DVE1109	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EIN5134	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA2463	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA6099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA9202	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA9239	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB0487	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB1017	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB1262	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC0245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC0454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC3908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC5951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC6566	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB3445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB4137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB4286	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EZZ1114	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA6788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA7208	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA8734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB1409	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB1843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB2419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB4540	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB7510	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB8096	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD1391	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD2342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD6519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD6792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD7802	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD9102	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF3333	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF6690	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF8637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF8770	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRG1123	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRG1154	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA7667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB1474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB8250	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB8669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GBA3673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GBA4429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GBA5171	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GCA1319	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA1936	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA4252	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA8424	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB8283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC2918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC3992	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC4642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC5032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAD2616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAD2939	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAD3818	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAF936	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBC832	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA5735	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA8494	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA8642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA8652	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAB6257	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC1086	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC3346	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC5622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD2410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD7044	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE5581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE6182	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF6906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF6945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ITP3181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB1053	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB6357	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC0598	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC1222	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC4315	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO0288	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO0975	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO4449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO5706	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO6714	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO7697	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYP3369	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA3565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA3688	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA4255	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA5955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA5979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA2559	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA4874	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA8925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA4285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA8754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB3090	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB5021	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC1750	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC3444	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC4804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC5016	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC6959	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KRA2211	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KRA3143	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA1533	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA2235	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA2308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA3154	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA3898	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA4722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA6182	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA7021	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA8337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

LAA8519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB1030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB2588	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB2845	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB4667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB5145	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB6248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB6750	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB7916	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB9242	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC1037	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC1674	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC2630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC7450	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC9574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC9757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC9821	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE2043	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE2254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE2255	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE5051	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE7071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE8371	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE8806	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE9289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE9813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA6245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA6545	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA9693	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA9850	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBB1334	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA1818	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA1839	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA2370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA4011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA5123	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA5151	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA5746	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA7943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB2266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB2418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB2560	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB2646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA4942	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA5510	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA6535	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA7168	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA8970	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA9435	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB1594	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB1607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB2510	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB2680	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB2829	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB4114	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB4912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB5416	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA2952	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA4363	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA5456	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA5877	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LGA4503	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LGA5091	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LGA5107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA1215	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA1277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA1772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA2045	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA3543	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA3853	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA6333	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA7267	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA7467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA8384	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LJA2418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LJA3927	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LKA1332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LKA2171	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA2177	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA2703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA2864	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA3552	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LNA1522	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LPA2129	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTP2378	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA2686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA5434	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA7456	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA8336	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA9836	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB3330	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB4241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB4390	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB4591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB6586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB7836	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB8682	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB9514	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC1645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC2719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC3461	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC4388	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC4406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC4497	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC5277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC7227	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC9299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD1088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD2358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD4137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD5874	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD7497	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD7747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD8222	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD9610	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE2178	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE3082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE3373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE3498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE3568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE4103	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE4656	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE5078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE5689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE6673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE8704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE8740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF1319	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF4113	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF4826	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF4973	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF7269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF7586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG1637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG2158	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG2162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG2843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG3296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG5313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG6286	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG6937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG7398	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG7813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG8072	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG8950	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG9227	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH2622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6279	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6932	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH7073	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

MAH8023	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH8488	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH8626	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH9435	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH9809	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI2113	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI2227	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI2861	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI5173	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI5641	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI7106	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI8139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI8626	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI9005	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ1388	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ1455	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ2029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ3595	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ5331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ6542	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ7615	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ7740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ8711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ8715	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ9332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ9817	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTP5259	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTR7077	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAA1542	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAH8411	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAJ1479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAK2577	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAK2613	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAO6056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAP7449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAS1957	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAU3568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAU3875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAV4892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAW5405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAW5610	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAX6676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAZ8835	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCA9175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCA9576	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCE4405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCE4525	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCF5864	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCH7521	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCJ9796	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA1429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA1910	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA4942	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA5741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA7286	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB1155	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB3788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB4082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB4810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB5526	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB5689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB5819	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB6246	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB6343	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB6424	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB7135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB8674	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB8722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB8760	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC1238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC1800	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC1962	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC2431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC4265	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC5316	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC6807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC6813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC7603	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC7754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC7866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC8479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC9035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC9474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC9490	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD1324	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD2838	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD3206	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD4282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD4643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD7177	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE3947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE4991	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE5810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE5892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OTC1107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA5385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA9273	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA9955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB2364	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB2780	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB2882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB5574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB9025	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC1330	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC2149	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC6416	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PVA2679	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PVA3563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PZA1109	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA1401	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA4700	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA4815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA5322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB3335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB5208	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB5524	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB9133	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD3389	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD3679	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD3846	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE1270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE2422	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE4227	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE4710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE5744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE5757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE6875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE7505	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE7687	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE8327	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA1371	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA4550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA5924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA6393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA6612	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA8270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA8386	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA8606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RBA3443	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA2793	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA2817	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA2848	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA6644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA6671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA7517	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA8020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA8719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA9898	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB1949	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB2755	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB6016	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB7189	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB9992	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC2899	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC3502	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC4824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SAC6480	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC8317	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC9333	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC9358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC9832	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD4444	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD4875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD7595	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD7980	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE1104	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE1904	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE3462	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE5941	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE6032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE6111	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE6800	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7114	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7426	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7695	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE8001	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE8358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE8383	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE8936	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF2312	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF2506	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF4885	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF5355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF5442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF9569	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG1653	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG3047	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG3258	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG3487	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG4024	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG4127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG5692	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG5960	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG6724	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG7241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG8107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH2424	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH3444	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH3908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH4162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH4344	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH5009	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH5958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH6779	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI1477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI2781	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI5693	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI6833	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI7745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI7822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI8067	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI8718	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI9063	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI9071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI9181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ1763	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ1807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ2351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ3141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ4190	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ4798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ6206	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ6243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ6305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ7256	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ7754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ8867	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ9669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK2758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK4277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK4838	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK4966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK8069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN2161	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN6365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN9502	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO1188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO1866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO2919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO3147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO3324	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO3789	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO5193	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO655	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO7302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO7514	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO7600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO8627	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO8918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO9521	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP1863	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP2359	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP8426	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP9063	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ3405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ4696	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ6879	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ7737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ8324	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR1198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR1364	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR3331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR5958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR8386	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR9134	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS2794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS2944	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS5866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS6291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS7826	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU1642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU2914	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU3419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU3536	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU5126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU5762	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU8233	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU9942	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV1623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV2091	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV4812	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV5839	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV7151	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW1521	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW3858	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW5856	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW6079	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW7387	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW7667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW8138	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX1946	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX3089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX4620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX6546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX6731	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX7144	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX8048	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX8237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX8980	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY1942	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY3026	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY4118	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY8037	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY8613	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ2157	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ2246	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ4577	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ6603	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA2614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA5593	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBA6905	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA8402	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB2605	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB3160	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB6332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB6919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB8719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB9797	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC2409	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC2598	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC2819	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC4679	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC4880	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC6512	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC6602	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC6979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC8192	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC8423	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC9947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD1432	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD1540	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD7303	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD7412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD8010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD8296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD8933	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE1839	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE3647	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE4544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE4847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE6146	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE6418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE6453	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE6630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE9478	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF1494	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF3083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF3308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF3607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF5901	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF5996	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF6301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF6574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF6870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF7796	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF8911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF9247	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF9484	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF9947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG1683	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG1833	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG1902	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2992	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG3825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG4365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG5310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG5439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG5525	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG5757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG6705	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG6745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7434	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7468	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG8164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9234	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9840	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH2331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH3230	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH3302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH4434	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH4770	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH5210	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH5288	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH7192	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH7655	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH8385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH9347	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBH9910	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI1010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI2594	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI3773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI3802	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI4581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI5396	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI5559	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI6003	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI6249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI7247	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI8384	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI8628	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9492	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9931	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9968	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1086	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ2055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ2702	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ2739	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ3053	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ3142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ3386	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ3536	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ5334	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ5906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ6737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ7093	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ7167	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ7571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ7601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8730	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK1265	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK1709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2150	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2391	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2457	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK4885	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK5206	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK6465	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK6498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK7571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK7587	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK7878	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK8018	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK8630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK8916	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL1665	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL1725	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL1969	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL2078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL2083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3619	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3766	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3878	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3927	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL4181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL4770	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL6066	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL6997	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL7284	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8531	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8845	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL9803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM1697	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM1905	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM2222	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3472	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBM4321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM4530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM4821	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM4988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM5063	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM5171	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM5364	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM5845	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM5961	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM6203	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM6844	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM7437	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM7643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM8045	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1154	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1486	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN2204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN3402	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN4302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN4620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN4733	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN4776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN4921	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN5015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN5205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN5593	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN5832	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN5997	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN8085	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN8164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN9200	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO1507	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO2544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO3414	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO3446	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO4308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO4649	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO5411	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO5649	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO5799	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO7047	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO7369	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO7404	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO7918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8840	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9887	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9938	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP1399	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP2007	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP2052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP2552	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP2755	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP2847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3395	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP4578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP5571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP5920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP7084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP7130	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP7239	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP7551	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP7927	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP8670	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP8754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP9588	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ1272	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ1412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ1540	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ1623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ1949	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ2233	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ2451	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ2991	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ3978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ5623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ6285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ7266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ7643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ8649	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ8815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9065	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9119	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR2600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR2956	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR3222	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR4778	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR5254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR5692	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR6516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR6642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR8950	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR9084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR9333	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR9496	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS1591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS1882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS2770	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS4118	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS4327	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS5319	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS5371	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS5742	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS5846	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS6074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS6213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS6313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS6495	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS6855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS7651	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS9405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS9667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT1721	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT2173	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT2264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT3249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT3263	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT3392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT3797	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT3964	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT4906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT4915	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT6170	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT6646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT6684	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT7271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT7661	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT7740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT7935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT8901	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT9376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT9563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU1351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU1366	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU1482	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU2362	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU2732	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU3185	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU4450	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU4944	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5816	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU6584	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU6704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU7082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU7369	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8430	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBU8729	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8770	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU9302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU9605	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU9748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV1181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV1201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV1960	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV2315	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV2610	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV2729	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV3663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV3848	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV4003	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV5520	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV5873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV9073	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW1748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW2164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW2664	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW2938	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW3264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW3364	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW4015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW4509	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW5376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW6250	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW6483	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW6720	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW7393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW7444	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW7835	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW8880	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX1225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX1281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX1292	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX1889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX2130	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX3059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX3060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX3712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX3922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX4470	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX5228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX7064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY1233	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY1360	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY1364	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY1462	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY2896	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3354	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY4445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ1137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ1448	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ2183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ2305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ2623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ2727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ3534	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ3554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ3766	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ4192	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ5199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ6358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ6691	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ6966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ7501	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ7734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ7782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ8684	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ9606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA1818	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA1967	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA2203	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA2467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA4108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA4147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA4205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA4282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA4985	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA6437	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA8673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA8816	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA9141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB1317	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB1563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB2593	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB3245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5577	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB7851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB8036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB8525	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB9123	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE1595	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE1622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE2596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE2804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE2977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE4391	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE4397	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE5047	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE5316	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE5740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE5901	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE6547	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE7399	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE7502	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE7517	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE7525	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE8774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE9403	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE9910	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF1442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF1605	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF2965	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF3869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF4667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF4795	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF5746	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF7473	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF7686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF8616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF9629	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG1114	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG1289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG1568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG2152	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG2375	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG3104	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG4201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG4591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG4682	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG5320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG5525	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG6437	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG7036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG7160	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG7223	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG7259	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG7354	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG7920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG8302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH1619	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH1876	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH2835	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH4642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH5260	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH5873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH5876	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH6382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH6924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH8245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCH8452	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH8703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI1164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI1191	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI2402	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI2496	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI2755	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI2939	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI5883	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI6041	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI6694	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8134	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI9305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ1232	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ1950	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ2736	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ3003	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ3600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ3709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ4129	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ4335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ4765	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ5332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ5539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ6413	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ6546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ6834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ7815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ8347	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ8859	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ8977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ9237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ9729	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ9765	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ9990	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK1232	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK1236	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK1851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2923	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK3563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4384	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK6471	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK6932	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK7243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK8061	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK8265	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK8673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK8763	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK9262	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK9326	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL1029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL1525	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL1710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL1766	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL1907	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL3346	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL5021	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL5049	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL5061	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL5480	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL5518	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL6913	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL7312	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL8807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL8956	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL9763	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM1374	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM1426	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM3274	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM4495	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM5107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM5162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM5496	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM7906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8507	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8731	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8853	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM9601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM9998	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3628	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN4491	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN5299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN5317	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN5980	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN6370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN7574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN8438	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN8498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN8517	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN8836	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN9080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN9177	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN9506	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN9602	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN9754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO1129	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO1599	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO2993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3044	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3077	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3854	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO5330	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO5847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO5901	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO5953	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO6374	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO6557	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO6596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO6727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO7035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO7120	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO7125	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO7519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO7915	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO7922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO8925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO9909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO9934	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP1821	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP1843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP1931	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP2741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP3209	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP3345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP3347	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP3557	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP4519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP5643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP7315	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP7881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP8084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP8678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP8728	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP9083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP9922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ1015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ1724	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ2186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ2803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ3987	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ5439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ5492	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ5595	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ5729	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ6221	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ6281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ6362	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ6699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ7205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCQ8606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ8895	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR1138	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR1642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR3592	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4106	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4770	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR5029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR5117	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR5461	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR7095	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR7170	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR7955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PAT ENTE
SCR8591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9779	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS2540	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS4471	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS5039	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS5118	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS5335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS6029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS6212	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS6774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS8154	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS8348	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS8440	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS8977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS9661	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT1588	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT1896	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT1986	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT3758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT3996	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT6302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT7106	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT9121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT9300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU1396	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU2233	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU2365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU2847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU3752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU4432	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU4503	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU5330	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU5771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU7810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU8010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU9235	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU9560	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU9841	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU9994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV1300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV2949	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV3019	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV3327	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV3618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV3629	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV3841	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV4018	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV4049	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV4077	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV4688	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV5291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV5839	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV6104	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV6306	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV7393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV8539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV8878	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV9700	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV9843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW1174	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW1387	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW1803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW1853	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW2221	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW2996	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW3696	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW3981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW4151	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW5366	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW5690	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW5732	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW5837	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW6370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW6618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW6806	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW7010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW9589	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW9607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX1138	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX1494	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX1826	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX2336	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX3423	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX4125	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX4793	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX4882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX7733	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX8347	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX9155	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX9333	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX9568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY1068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY1147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY4359	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY4707	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY5118	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY5156	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY5737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY5848	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY6015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY6812	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY6814	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY7180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY7569	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY9627	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY9790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ1427	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ2272	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ2348	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ2714	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ2849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ3967	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ4328	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ4863	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ5062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ5508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ5736	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ5844	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ5857	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ6055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ6408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ6812	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ7037	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ7495	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ7561	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ7948	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ8558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ8815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ9717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA1108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA1238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA1430	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA1980	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA2606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA2956	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA3755	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA4434	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA5073	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA5231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SDA5586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA5688	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA5794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6038	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6654	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6842	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA7264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA7370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8510	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8638	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8696	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9166	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9379	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9777	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1471	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1511	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1628	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1973	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2008	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2265	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2714	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB3498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB3501	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB4205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKW428	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLK591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLQ1091	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLQ1153	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLU150	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SME2950	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMK460	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMV655	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP6078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP6093	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP7398	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP8525	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP8657	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU1844	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STX0376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STX0632	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STX0984	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STX1092	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STX2378	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STX2943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-
Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

7
Resolución 1.435/023

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(3)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 27 de diciembre de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató la contravención a lo dispuesto en el Art 9 del Texto Ordenado del Sucive.

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;

CONSIDERANDO:

I) Lo dispuesto en el artículo D.723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

El Director del Departamento de Movilidad
RESUELVE - Resolución número 1229/23/1500

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, la multa dispuesta en el artículo 9 del texto Ordenado del Sucive, equivalente al 25% del valor de la patente anual del vehículo, en base a la infracción constatada.

Matrícula	Artículo
AAA2741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA3539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA3973	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA4966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA6033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA6067	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA6866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA7228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA7499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA9453	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA9474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB1732	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB2005	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB3354	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB3369	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB4038	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB4243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB4370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB5666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB7055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB7686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB9187	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB9200	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1448	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC2589	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC3299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC3391	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC4506	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC5958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC6292	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC6672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC7030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC7347	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC8396	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC8953	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD1462	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD3107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD4242	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD4291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD4465	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAD5791	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD7769	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD7997	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD8173	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD9189	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD9363	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD9866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE1408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE2932	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE4208	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE5471	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE6229	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE6762	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE7747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE8594	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE9687	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF1128	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF1926	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF2343	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF3299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF4194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF4677	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF5402	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF6160	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF6504	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF7876	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF8941	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF9712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF9762	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG1192	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG1370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG2776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG2832	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3482	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG4300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG5100	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG5438	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG6827	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG9084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH1399	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH3494	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH3610	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH3884	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH3901	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH4008	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH4118	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH4589	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH5236	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH5724	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6359	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6575	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH7305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH7894	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8566	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8833	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9890	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI1556	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI1941	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI2103	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI2404	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI2748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI2834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI2896	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI3055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI4014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI4204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5155	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5829	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI6685	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI7282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI9245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ1349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ1374	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ1889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ3039	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ3112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ3139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ3445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ3876	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ5018	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ5594	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ6714	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ6796	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ6941	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ8232	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ8339	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ8460	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ8602	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9261	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9938	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK1124	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK1180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK1437	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK1578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK2025	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK2199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK4010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK4074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK4222	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK4359	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK4418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5257	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5950	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK6183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK6335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK6349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK8160	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK8832	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK9074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK9605	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN2014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN2873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN4481	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN5353	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN6823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN8303	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN9803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO1110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO1870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO1923	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO3419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO3762	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5670	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO7504	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO8153	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO8285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO9165	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP1834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP1887	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP1931	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2113	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP3268	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6203	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6485	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP7752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP7919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP8859	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP9854	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ1136	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAQ1425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2262	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2279	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2489	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2884	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ4424	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ4564	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ5517	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ5976	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ6543	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ6558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7380	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ8457	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ9072	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ9376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR1140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR1183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR1778	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR2315	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR2322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR2465	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR2746	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR3001	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR5130	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR5243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR6221	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR6395	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR6642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR6725	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR7192	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR8364	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR9777	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1404	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS2413	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS2682	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS3414	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS3863	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS4088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS4961	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS5281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS5430	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS6166	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS7524	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS7578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS8213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS8800	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS9008	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS9228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU1225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU2081	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU2729	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU3025	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU3206	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU3754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU4271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU4584	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU4755	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU6727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU6855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU7634	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU8193	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU8584	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU8714	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU9095	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU9205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV1203	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV1357	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV2126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV2677	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3028	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3867	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3965	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV4226	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV4791	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV4816	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV4993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5265	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5715	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV6886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7106	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7173	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7447	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7779	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV8155	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV8834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1122	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1257	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1398	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1829	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2047	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2677	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2894	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW3199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW3820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW3955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW5100	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW5679	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW6600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW7133	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW7280	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW9097	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW9246	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1696	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1917	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX2294	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX3269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX6437	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX7895	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX8200	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX8442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX9371	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX9500	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX9901	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY1210	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY1284	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY4630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY5875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY5969	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY6208	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY6866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY6897	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY7686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY7818	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY7960	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ2890	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ3813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ6003	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ7592	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ9705	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ9724	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA1382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA1955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA2046	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA2144	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

ABA2604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA2635	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA3513	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA3706	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA4062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA6206	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA8090	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB1218	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB1240	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB2240	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB2374	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB2494	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB2546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB2619	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB3052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB3436	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB3869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4073	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4093	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4456	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4941	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB5528	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB5876	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB5938	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB7826	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB8382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB9512	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB9658	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1278	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1556	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC2126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC2328	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC2493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC4379	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC4463	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC4547	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC5626	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC5664	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC5734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC6217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC6941	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC7004	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC7301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC9484	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC9627	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD1183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD1648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD1823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2008	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2273	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2926	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD3427	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4067	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4414	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4500	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4713	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4837	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5636	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6067	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD8079	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD8528	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD8999	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9324	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1065	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1763	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE2255	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE2755	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1357	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1398	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC2065	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC2071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC2181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM1504	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM1724	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM3379	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM4236	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM4369	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM5967	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM6093	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM6508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVK2719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B107947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B110334	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B114369	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B121201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B128428	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B128973	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B129136	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B131122	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B131423	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B133268	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B133906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B134711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B135369	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B135816	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B136164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B136775	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B136776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B137234	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B138431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B139606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B139927	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B140024	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B140300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B140518	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B144650	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B146419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B148036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B148811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B148923	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B149142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B149384	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B149572	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B150068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B150144	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B206873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B206903	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B207182	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B207406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B207964	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B208110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B209327	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B210295	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B304392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B304646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B506131	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B506662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B510304	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B521616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B521832	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B521902	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B526809	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B537604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B538293	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B538810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B539312	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B539424	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B540792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B540861	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B540914	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B541430	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B541982	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B544049	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B544993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B546314	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B546343	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B546650	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

B550599	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B550779	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B551313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B551521	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B553008	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B553662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B553699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B553713	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B554337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B555415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B557052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B557571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B558471	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B560060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B560214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B560739	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B561515	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B561962	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B564131	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B564548	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B565945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B567889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B569167	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B569426	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B569500	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B569557	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B570299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B570796	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B570832	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B572465	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B573101	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B573275	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B573606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B574055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B575746	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B576408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B577929	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B578615	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B578899	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B579997	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B580568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B580821	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B581195	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B581287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B581579	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B581871	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B582387	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B584290	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B584824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B586058	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B586118	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B587053	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B588790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B591177	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B59157	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B591988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B592190	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B601062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B705442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B707732	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B710314	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B710697	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B712650	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B713761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B714036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B714242	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B714442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B715026	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B802514	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B804339	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B804775	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B804864	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B805254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B805596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA1543	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA4134	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA6588	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA8139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA9357	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAB2345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB0518	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB2343	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB3120	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB3217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB3330	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB3720	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBC1392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBC3255	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA2487	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA3122	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA3738	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA3773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA7671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB1931	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB2121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB3376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB3677	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB5579	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB7033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB8648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CTP1256	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA6374	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA7534	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA8060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA9781	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB1126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB1885	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB4142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB4283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB5051	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB5060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB6822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB6933	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB7787	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB9308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DVE0892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DVE1049	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DVE1469	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EBM0588	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA0537	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA4728	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA9423	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB1243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB1253	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB1935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB4157	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB6029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB6237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB6387	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB8117	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB8880	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC0964	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC1061	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC1737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC2217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC2562	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC6225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC6684	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB4128	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ETP1172	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ETU0343	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA2874	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA8711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB6321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB7248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD2331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD2565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD4954	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD6659	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD7059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF2392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF2539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF8844	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FTX1048	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA3348	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA7525	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

GAA8053	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB1323	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB5402	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB5493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GCA1642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GCA1677	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GDA1770	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GDA1826	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GDA2055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA2253	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA399	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA8914	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB1340	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB2258	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB3408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB7065	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB8993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB9000	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB9311	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC4684	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC5278	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAD1143	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAD1792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAH712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAP762	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAS577	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAU591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBB151	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBD314	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBF121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBH511	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBI250	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA4343	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA4762	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAB3249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAB6660	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAB6671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC2288	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC2776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC4876	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC9000	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD4868	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD8695	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE1030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE4549	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE5498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE5673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE9058	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE9176	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF1429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF2819	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF3527	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF4814	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF6554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF8008	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF9568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAG1083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAG1342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAG1415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAG1968	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB7117	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB9382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC0001	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC0561	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC1062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC1539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC2132	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC3630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC3933	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JNB0805	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JSJ0809	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO1111	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO5589	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO8207	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYP2315	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYP4462	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA2627	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA5888	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDB1368	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA1742	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA2984	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA6814	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA7624	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB1202	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB2628	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB3427	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB4289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB5561	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB9067	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC1684	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC3369	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC3906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC4543	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC5853	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC6219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KPA1673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KSC1247	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA1332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA1835	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA4003	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA4168	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA4401	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA5366	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA5721	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA6490	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA7045	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA7055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA7428	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA7495	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA7499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB2039	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB3897	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB4385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB4438	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB5103	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB5944	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB6040	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB6209	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB6804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB7540	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB7747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB8271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC1297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC2522	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC2980	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC3331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC3452	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC4718	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC5551	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC7990	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC8294	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAD1392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE0031	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE0504	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE0886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE3269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE3373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE3736	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE5151	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE7350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA2954	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA4630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA6642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA8956	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA9415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBB2177	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA3183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA5598	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA6914	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA8980	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA9924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB3741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA1173	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA4508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA4643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA4827	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

LDA5451	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA5625	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA6405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA6748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB4982	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB5519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA4122	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA5454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA5739	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA5937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LGA3406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA1936	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA2682	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA3823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA3865	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA3953	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA4020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA4098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA6431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA1935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA2018	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA2360	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LPA1539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTP4270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTP5859	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTU1159	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA1522	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA2496	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA5414	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA6497	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA8147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA8355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB2190	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB2595	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB2709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB3886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB4112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB5556	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB7606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB8187	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB9787	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB9788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB9906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC3668	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC5803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC7135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC7161	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC7550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC8441	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC8568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC8831	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC9229	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC9802	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD1659	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD1738	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD3141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD4411	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD4553	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD5321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD6384	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD7550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD7751	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD9685	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE1153	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE2410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE4091	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF1073	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF2686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF2829	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF3433	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF4491	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF4761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF4980	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF7299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8973	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8980	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8992	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG1201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG3719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG6271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG7054	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG7670	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG8263	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG8393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG8396	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG8634	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG9247	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH1938	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH2069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH2773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH2846	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH2943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH3272	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4835	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4985	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH5968	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH5989	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6178	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6338	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6605	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH7283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH7644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH8326	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH8371	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH8592	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH9249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH9922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI1079	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI1318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI1763	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI2035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI2751	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI3299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI3565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI6244	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI8303	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI8422	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI8596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI8624	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI9075	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI9206	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ1530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ1803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ1847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ2959	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ3032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ3686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ4623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ5442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ6069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ7402	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAK1504	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MCB8064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAA1011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAB2955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAC3550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAD4684	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAF6729	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAI9394	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAN5249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAO6678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAP7216	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAP7380	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAP7569	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAQ8373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAU3029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAU3319	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAW5189	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAX6617	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAY7098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAY7228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NBA1661	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

NCA9685	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCH7598	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCH7963	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCI8828	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCK1470	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCK1669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NTP3041	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA2373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA2677	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA2930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA3819	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA5006	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB3592	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB4675	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB4734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB4998	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB5944	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB6560	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB7301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB7445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB7496	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB8990	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB9275	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB9457	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB9957	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC2442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC3686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC3922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC4466	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC5553	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC6168	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC7264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC8636	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD2158	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD2696	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD4624	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD5356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD5929	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD5961	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD6325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD7545	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD8487	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE2407	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE5775	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA1638	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA2782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA3920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA4041	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA4150	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA4716	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA4837	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA6689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB1191	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB1673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB1702	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB2178	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB3976	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB3995	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB4122	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB5349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB6573	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB6616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB7235	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC0226	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC0699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC0986	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC2220	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PMA1550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PMA1695	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PVA1704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PVA2269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA2626	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA7978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA8231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA9806	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB1159	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB1794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB3216	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB4449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB5331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB8560	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD4888	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD6677	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD9030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE1542	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE1808	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE4741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE5847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE8279	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF4269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF4391	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF4512	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF4628	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF4852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA2011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA6528	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAB2438	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RFA1393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RFA1441	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA1233	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA2300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA3341	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA5090	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA6259	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA7933	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA8288	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA9318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA9740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB1423	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB2386	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB3110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB5611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB7380	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB7925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC2718	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC2931	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC5116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC8879	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD2292	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD4811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD7136	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD9685	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE3831	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE3867	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE4044	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE4993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE5449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7091	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE8296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE8535	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF2672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF2776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF3141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF4178	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF4186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF5387	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF6236	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF6659	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF8482	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG2499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG3586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG5883	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG5910	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG7276	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG9497	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG9685	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH1126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH2166	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH2175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH2367	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH2401	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH3580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH4017	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH6713	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI3776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SAI5336	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI6133	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI6184	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI6853	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI9128	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI9281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ2597	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ3010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ7610	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK1640	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK2078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK3072	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK3744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK4578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK6412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK7783	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK8827	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK9331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAL1466	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAL9661	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN1906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN1962	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN4807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN7175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN8296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO1115	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO1882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO3751	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO7446	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO7799	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO8164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO8479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP2528	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP3017	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP3404	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP5774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP7740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ1005	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ1078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ2227	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ8237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ9210	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR1042	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR1135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR1236	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR3649	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR3826	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR4194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR5807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR6418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR7298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR7798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR7886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR8565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR9908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS1113	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS2445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS2449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS2454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS3793	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS4594	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS4788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS4991	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS5614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS6377	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS6687	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS6763	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU1050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU1586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU3472	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU4317	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU6339	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU6943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU8848	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU9841	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV1266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV1667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV2096	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV2398	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV4922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV5633	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV7768	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV9160	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW1314	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW1327	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW2009	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW3660	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW5380	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW7978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW8334	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW8346	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX2318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX3630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX5574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX8523	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY2078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY3229	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY3508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY3665	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY5920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ6616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ7155	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ7967	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA2296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA5910	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA9109	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB3586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB5066	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB8769	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB9200	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB9499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC2301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC2625	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC4393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC4544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC5281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC6253	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC8968	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC9598	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC9694	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC9889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD1308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD2981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD5234	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD5844	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD5980	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD6516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD7797	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD7965	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD8451	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE1063	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE2137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE2152	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE2264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE2908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE2975	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE2991	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE4595	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE8318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE9813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE9919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF2690	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF4118	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF4467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF4582	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF5137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF6833	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF7034	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF7047	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF7248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF9386	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF9579	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG1367	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG1580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBG3057	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG3735	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG4456	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG6570	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7077	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7195	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG8143	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG8811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9130	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9276	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9570	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH1042	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH3092	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH3829	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH5515	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH5996	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH6406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH6635	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH6755	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH7132	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH9319	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI2080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI2519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI4375	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI4821	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI5478	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI5538	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI5929	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI6261	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI6291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI6618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI6621	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI7198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI7445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI7733	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI7792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI8060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI8201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI8498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9400	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1435	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1532	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1716	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1902	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ2013	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ2080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ2220	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ2696	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ2860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ2987	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ3860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ3907	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ4415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ4894	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ4912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ5074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ5414	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ6014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ6751	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ7323	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ7334	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ7754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8615	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ9511	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ9810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2012	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3938	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK4445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK5069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK5162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK6083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK6170	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK6675	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK6711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK7218	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK8129	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK9154	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK9354	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL1076	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL1541	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL1562	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL2020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL2060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3428	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3512	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL5465	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL6881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL6912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL7874	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8129	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8193	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8583	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL9010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM1334	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3288	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3716	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3950	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM4173	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM4197	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM6154	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM6198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM6494	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM6810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM6970	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM6993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM7457	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM8359	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM8384	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM8517	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM8856	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM8966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM9392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1090	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN2383	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN2689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN3300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN3629	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN3631	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN3944	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN4376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN5065	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN5455	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN6127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN7205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN7453	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN7790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN7870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN8140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN8823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN9649	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN9981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO1032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO1791	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO2032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO2411	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO2489	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO2754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO2893	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO2988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO4223	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO5195	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO5344	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6021	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6193	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBO9002	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9411	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP1395	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP1741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3054	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3515	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3532	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP4023	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP4259	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP4380	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP4445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP4952	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP6238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP6270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP6281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP6300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP7675	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP7734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP7860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP8830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP9190	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ1899	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ2436	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ2564	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ3358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ3495	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ3881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ4461	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ4940	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ5287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ5680	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ6444	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ6607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ7487	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ8254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ8389	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ8653	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ8714	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9400	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9440	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9681	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9976	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR1040	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR2044	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR2305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR2621	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR3126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR3622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR4121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR5748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR6329	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR6649	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR6940	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR7211	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR7934	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR8176	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR8772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS1169	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS1970	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS2225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS2339	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS3278	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS3710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS4005	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS4137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS4249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS5353	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS6258	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS6870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS7345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS7584	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS7591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS8153	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS8968	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS9441	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBS9881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS9922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT1124	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT2137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT3012	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT3343	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT4299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT4795	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT5277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT5565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT6761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT8249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT8420	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT8489	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT8545	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT9108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU2664	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU2694	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU3366	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU4270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU4991	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU6179	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU6712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU7160	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8019	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8850	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8962	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV1306	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV1658	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV2172	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV3015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV3579	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV3744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV5212	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV5370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV5783	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV5824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV6315	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV7383	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV9093	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV9151	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV9697	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW1208	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW1245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW1403	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW1473	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW2081	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW2227	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW4016	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW4187	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW5135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW6183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW6679	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW6749	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW6881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW7466	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW7567	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW8187	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW9289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW9576	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW9594	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX1429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX2468	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX4368	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX4693	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX5243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX5373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6399	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6435	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6473	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6714	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX7070	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX7676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX7994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBY1059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY2080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY2764	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3172	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3178	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ1085	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ1191	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ1756	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ2602	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ3622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ3702	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ4174	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ4686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ5671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ5735	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ6122	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ6803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ7204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ7555	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ8011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ9761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA2109	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA2166	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA2339	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA3720	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA4006	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA5094	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA5843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA6452	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA7512	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA8054	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA9119	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB2946	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB3142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB3478	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5617	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB6195	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB7282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB7834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB8648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB8862	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB9540	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE1071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE1104	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE1331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE1710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE2200	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE2819	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE4183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE4309	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE4738	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE5941	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE6239	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE7199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE7593	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE8401	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE8410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE8539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE8795	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE8796	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE8849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE9443	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE9771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE9948	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF3276	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF3897	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF4546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF5607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF6807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF6930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF7292	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF7776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF9045	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG2263	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG3653	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG4942	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG5941	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG6178	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG6349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG7830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG8198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG8373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG8829	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH2613	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH4215	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH5952	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH6046	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH6775	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH7162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH8126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH8826	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH9056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH9949	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI1013	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI1228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI1264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI1392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI1644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI2028	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI2232	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI3317	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI3513	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI3554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI6479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI6613	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8081	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8675	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ1116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ2721	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ2958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ3126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ3269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ3804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ4740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ4786	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ6644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ6951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ7003	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ7011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ8270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ9828	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK1745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK3104	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK3400	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK3867	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4593	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK6600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK665	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK6759	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK7676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK9452	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK9647	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK9713	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL1426	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL2062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL2314	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL2920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL3495	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL3758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL6128	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL6630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL7373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL8995	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL9028	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL9272	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM1798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM1822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM2970	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM3295	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM4214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM4736	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCM4941	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM5445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM5778	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM6884	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM7945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8486	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM9581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM9710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN1123	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN2268	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN2325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3161	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3218	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3256	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3599	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3946	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN4050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN4516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN4822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN5525	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN6048	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN6589	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN6752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN8188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN9421	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN9607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN9768	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN9962	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO1947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO2346	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3191	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3470	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3708	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3996	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO5439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO6355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO7387	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO7724	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO8143	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO8306	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO8448	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO8754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO9408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP1874	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP2018	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP2344	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP3154	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP3357	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP3425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP4722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP5442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP6465	Ar t 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP7498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP8362	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ1814	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ1898	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ2873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ3607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ4330	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ4367	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ5035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ7054	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ7922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ7992	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR1512	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR2847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR3924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4085	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4913	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR5530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR6200	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR7816	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR8047	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9602	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS2305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS4497	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS5857	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS6460	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS7738	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS7776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS9555	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT1188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT1408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT3599	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT3870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT3933	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT4788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT6641	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT7733	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT7818	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT8645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT9829	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU1024	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU1679	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU2305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU5108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU6439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU7118	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU8358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU8499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV2090	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV2717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV2768	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV3289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV3837	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV4449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV5243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV5273	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV5982	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV7092	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV7680	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV7792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV7847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV8086	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW1893	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW3054	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW4579	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW5504	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW6628	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW7476	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW8165	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW8302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW8310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW9206	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW9248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW9254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW9813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX2346	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX2428	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX2628	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX3268	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX3388	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX4110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX4167	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX4631	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX5390	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX5550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX5729	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX6079	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX7017	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX7556	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX7899	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX8509	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX8583	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX8694	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCX8998	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY1388	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY2250	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY2649	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY3319	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY3561	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY4555	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY4645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY5926	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY6110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY7325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY8126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY8345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY8781	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY9580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY9784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ1425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ2322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ2415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ2541	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ2654	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ3032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ3066	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ4256	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ4648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ4862	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ5356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ5830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ6093	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ6272	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ6489	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ7241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ8415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ8930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ9240	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ9906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA1202	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA2580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA3437	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA4015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA4105	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA4110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA4716	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA4948	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA5118	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA5623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA5905	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6278	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6633	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA7055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA7601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8378	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8831	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8952	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9193	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9276	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9394	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9684	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1438	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2316	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2621	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2768	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB3978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB4249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB6114	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKI338	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLL315	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLQ0140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLQ1124	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA244	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP2246	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP3860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP4211	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP5767	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP6254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP7505	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP7566	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU0894	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU1126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU1481	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU2134	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STX0250	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-
Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

8

Resolución 1.436/023

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(4)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 27 de diciembre de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató la contravención a lo dispuesto en el Art 9 del Texto Ordenado del Sucive.

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;

CONSIDERANDO:

I) Lo dispuesto en el artículo D.723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

El Director del Departamento de Movilidad
RESUELVE - Resolución número 1230/23/1500

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, la multa dispuesta en el artículo 9 del texto Ordenado del Sucive, equivalente al 25% del valor de la patente anual del vehículo, en base a la infracción constatada.

Matrícula	Artículo
AAA1297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA1658	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA2054	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA2228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA2452	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA2601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA3419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA4225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA5541	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA5578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA6099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA7237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA9899	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB1376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB2308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB3705	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB4095	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB6313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB7417	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB7502	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB7655	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB7797	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB9112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC2516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAC2741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC2877	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC2958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC3451	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC3847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC5899	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC7310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC7662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC7860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC8365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC8527	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC8691	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC9393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD2017	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD3225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD3828	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD4633	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD5091	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD5236	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD5263	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD5646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD6169	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD6839	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD7395	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE1400	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE1491	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE3353	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE3763	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE4045	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE4996	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE6419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE6508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE6860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE7066	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE8636	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE8693	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE8811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE9845	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF1449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF2164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF4034	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF4862	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF5281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF5355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF5663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF6572	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF7217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF7881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF8148	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF8520	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG1969	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG2199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG2342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG2794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3166	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3357	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG4432	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG4535	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG4808	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG6187	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG6956	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG7151	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG7185	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG7365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG7404	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG8015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG9070	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG9107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG9245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH1297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH1451	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH1490	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH1511	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH2338	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH3157	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH4778	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6008	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6982	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH7202	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH7853	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8242	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8684	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9046	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI1151	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI1643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI1872	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI2116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI2333	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI2371	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI2513	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI3342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI3617	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI3882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI4207	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI4505	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5502	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI7271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI7345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI7491	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI7959	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI8095	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI8621	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ1491	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2383	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2743	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ4788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ5955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ6296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ6590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ6737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7280	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7946	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9023	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9725	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9817	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK1160	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK1364	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK1759	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK3242	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK3434	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK3512	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK3845	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK4513	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK4583	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5206	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK6510	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK8290	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK9049	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK9244	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK9325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN1703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN2258	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN2726	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN2790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3840	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN4218	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN4318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN4514	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN4647	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAN4979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN5474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN5833	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN6091	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN6395	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN7145	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN7423	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN7571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN7627	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN7998	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN8909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN8993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN9215	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN9824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO1095	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO1729	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO2335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO3078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO3165	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO3938	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO4255	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5051	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO7243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO8468	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO8776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO9303	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO9719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP1038	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP1920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP1949	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2312	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2594	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2984	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP3267	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP3317	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP3576	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4603	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5048	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5842	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5884	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6443	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP8297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP8459	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP8709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP9230	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ1227	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2130	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ3705	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ4008	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ4167	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ4743	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ5486	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ5999	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ6272	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ8069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ8478	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ8733	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ9288	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR1274	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR1387	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR1726	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR2646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR3536	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4609	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4812	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR5705	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR5753	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR5959	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR6575	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR6851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR7845	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR7978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR8674	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR8992	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1999	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS2604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS3330	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS3350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS4605	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS4782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS4840	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS5338	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS5657	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS5860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS5918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS6389	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS6530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS7201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS7424	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS7522	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS7725	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS8153	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS8204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS8260	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS8822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS9530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS9864	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU1407	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU2473	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU2644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU4082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU4146	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU4389	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU4607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU4718	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU5083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU6636	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU7448	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU7901	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU7909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU9004	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU9889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV1141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV1387	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV1519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3448	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV4412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV4550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5910	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV6976	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7786	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV8093	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV8676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV8717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV9410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1038	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2257	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2451	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW3273	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW3836	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW4219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW4276	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW4741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW5434	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW6708	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW7097	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAW7276	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW7330	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW7881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW8790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1487	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX2086	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX2088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX2747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX4442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX4509	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX5444	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX6434	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX6650	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX6728	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX7238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX9072	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY1959	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY2711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY2798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY3279	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY4449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY4504	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY4620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY5067	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY5207	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY5358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY5575	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY6037	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY6214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY6462	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY7136	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY9137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY9284	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY9378	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ1253	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ2531	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ2916	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ3454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ3707	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ3821	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ4217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ4267	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ4450	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ4643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ4810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ5508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ6201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ7119	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ7456	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ7500	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ8392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ9686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ9899	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ9997	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA1297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA1687	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA3037	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA3111	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA4030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA4641	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA5080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA5196	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA6608	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA6805	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA6873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA6992	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA7617	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA8554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA8832	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB1109	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB2169	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB2455	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB2591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB2658	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB3414	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB3468	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB3568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4397	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB5020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB5162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB5228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB5264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB5366	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB6010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB6411	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB7073	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB7467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB8077	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB8837	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB8854	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB9413	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB9931	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1063	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1168	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1507	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC2274	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC3503	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC4514	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC5574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC5638	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC6220	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC6385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC6615	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC6657	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC7590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC7591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC8255	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC8658	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD1384	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD1767	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD1973	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2914	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD3122	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD3255	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6101	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6624	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6668	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6838	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD8207	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9901	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1021	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1375	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE3604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1535	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC2066	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM6584	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATP4889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATU1347	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATU1387	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVK9624	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL6515	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B107197	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B109030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B117422	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B117968	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B119632	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B125609	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B127912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B129839	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B130280	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B131570	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B131613	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B131815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B131893	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B132593	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B132805	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

B133269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B134777	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B134800	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B135469	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B135591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B136198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B136860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B137836	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B138264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B138723	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B141611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B142376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B143230	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B143562	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B145646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B147322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B204632	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B207412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B210110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B212619	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B302019	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B302291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B303803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B304071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B508227	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B517911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B519808	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B521870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B523784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B526537	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B530463	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B533068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B534188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B537847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B539616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B539916	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B541223	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B543875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B544767	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B545283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B546162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B546213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B547189	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B547217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B547481	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B549508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B549521	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B549731	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B550864	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B550998	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B551981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B551989	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B552938	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B554078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B555607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B556147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B558145	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B558982	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B559178	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B560280	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B562920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B566331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B566518	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B567120	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B567539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B568865	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B569211	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B569835	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B570649	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B570889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B571967	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B572281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B573095	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B573268	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B574601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B574686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B575135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B576508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B576758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B577683	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B579433	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B580009	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B580070	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B583094	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B583166	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B583192	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B583655	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B583938	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B584305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B585007	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B586969	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B587193	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B590467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B590737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B591194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B591972	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B592041	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B593133	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B593411	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B704122	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B706971	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B707616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B710391	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B710696	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B712011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B712804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B713560	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B713791	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B714677	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B802423	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B802534	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B802628	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B803249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B803439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B803926	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B804940	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B805193	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B805581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA1060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA2270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA2854	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA3302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA4700	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA6158	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA6563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA6923	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA7289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA7997	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA9417	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAB2434	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAJ6144	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB0027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB0789	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB3114	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB3210	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB3748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB4168	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB4828	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB5410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB5771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB8084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB8974	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB9133	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB9833	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBC2120	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBC2486	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA4010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA4998	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA6112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA7254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA7262	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA7400	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA7522	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA7943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA9042	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB3172	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

CCB6818	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB7001	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB7702	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB7822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCM1435	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CID1347	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA5508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA7536	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA9216	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB1668	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB1944	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB3388	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB7716	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB8448	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DRI0471	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DVE1483	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EFM1224	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA2548	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA8290	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA9417	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB1059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB1672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB1686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB4697	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB9057	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC0872	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC1304	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC5789	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC5901	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC6716	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB1772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB1942	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB3321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA6964	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB5201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB5943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB8344	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD3282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD6885	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF1699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF5643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF6368	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF9999	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA3148	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA3729	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA3944	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA4797	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA8362	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB1087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB2596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB6127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB9100	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GBA5000	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GBA5554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GDA1618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC4219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAD4692	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAF125	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBD531	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBG473	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA2538	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA8869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAB2964	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAB3085	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAB4352	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC6801	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC7367	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC7871	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC8030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC8106	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC8134	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC9195	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD2181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD3154	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD5893	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD6233	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD6481	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD7265	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD7499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD9581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE7751	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF1254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF3204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF3631	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAG4291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ICT9280	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB2415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB9025	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB9374	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC1768	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC1870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC2163	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC2635	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC4320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC4819	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO4335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO4866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO6663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYP1878	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYP3916	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA5163	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA5496	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA5828	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA1127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA2296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA5432	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA7665	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDB1600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDB2822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDB2996	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA2361	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA3050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA6139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA6239	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB1813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB6566	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB7302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB8997	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB9219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB9421	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB9774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC2524	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC5378	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC5744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC6301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KPA2216	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KRA1536	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KRA1944	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KRA2609	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KSC1209	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA2031	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA2378	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA3974	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA6455	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA6559	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA6699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA7486	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA7935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB3552	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB4728	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB4790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB5756	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB5794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB8688	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB8790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB9633	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC1302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC3187	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC3851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC3922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC4065	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC5601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC5721	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE0667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE1480	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

LAE2249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE2336	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE3528	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE3582	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE3687	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE4392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA8557	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA9813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBB1717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA1382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA1769	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA1871	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA2132	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA2580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA5030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA5861	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA7114	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA7824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA8720	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB3592	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB4270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB4443	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA1152	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA2237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA3430	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA5531	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA5695	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA7557	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA7673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA7816	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA8718	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB1046	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB1125	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB4080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB4445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB5692	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB5789	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB5842	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA3480	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA4796	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA5848	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA6085	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA6971	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEX1310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA1152	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA1226	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA1950	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA2191	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA2535	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA6041	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LGA3059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LGA4694	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA2170	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA2196	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA2818	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA3541	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA6545	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA6547	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA6871	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA6921	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA7582	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA8030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LJA1708	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LKA1514	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LKA1853	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LKA1872	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LKA2662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA1783	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA1826	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA2614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA3115	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA3651	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LNA1427	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LNA1513	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LPA1616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LRE1209	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTP6038	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTP6672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTX2047	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA1518	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA3121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA4194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB1026	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB3221	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB3732	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB3758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB3782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB6276	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB6512	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB8283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB9018	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB9028	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB9129	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC1892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC2614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC3034	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC5451	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC6174	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC7977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC8916	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC9624	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD5023	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD5133	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD6836	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD8092	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE1625	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE3109	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE3219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE4477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE4681	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE4917	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE5432	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE7170	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE7572	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE8326	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF1141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF1697	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF2017	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF2445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF2872	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF3564	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF3971	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF4052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF5389	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF5404	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF6023	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF6619	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF6747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF7953	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8395	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8553	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF9323	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF9672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG1071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG1127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG1732	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG1813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG2326	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG3270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG3613	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG4063	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG4394	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG4681	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG5246	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG7823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG8722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG8746	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH2703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH3157	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH3957	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4523	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4553	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6452	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

MAH8265	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH9218	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH9750	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI1410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI1962	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI2596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI3300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI5189	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI5541	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI6994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI7141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI7288	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI8978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI9013	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ1097	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ1754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ1966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ2936	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ4117	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ4156	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ4235	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ4574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ4859	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ5964	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ6663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ7226	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ7424	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ8531	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ9433	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ9877	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ9891	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAK1250	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTR5794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAA1545	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAB2654	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAG7140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAI9229	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAK2713	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAN5135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAN5167	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAN5981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAO6719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAP7616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAR9247	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAV4317	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAW5039	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAY7413	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAY7422	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NBA1197	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCA9666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCB1203	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCB1236	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCE4413	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCE4852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCG6231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCH7987	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCI8570	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCI9257	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NTP1030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA2080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA7140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA8899	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB1338	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB3497	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB4583	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB4701	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB5070	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB6949	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC1666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC1852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC3243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC3955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC5993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC6400	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC8144	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD2081	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD4178	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD6597	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD7194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE5536	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE5607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE6105	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA5412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA8580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA8602	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB7041	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB8571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB9212	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB9563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC0102	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC0201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC0604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC0840	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC3321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PMA1348	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PPA1149	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PSA1200	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PSA1593	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PSA1706	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PVA1296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PVA2188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA2170	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA2982	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA6394	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA6499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA6852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB1643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB2830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB4270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAC4489	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD1863	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD3421	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD5699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD8458	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE1608	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE2618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE4791	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE6622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE6896	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE7691	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE8795	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF2032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA2337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA6572	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA7405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RBA2719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RBA2836	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA1137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA1390	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA2293	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA3018	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA6581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA7777	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA8574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA8737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA9712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB2147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB3489	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB5038	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB6277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB6548	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB6644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB6873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB8429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC1711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC2850	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC3712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC4269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC6349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC6392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC6787	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC7339	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC8989	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD3721	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD7630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD7866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SAD7969	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD8216	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE1679	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE3770	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE4888	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE5256	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE5418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE6737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7888	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE8107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE8312	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE9350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF1147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF1516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF1799	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF1843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF3588	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF5435	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF7099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF7943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF9344	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG1486	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG2042	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG4137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG6587	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG8082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG8492	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG8849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG9773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH1809	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH2022	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH2131	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH6147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH6937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH7106	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH7620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH9047	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH9122	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI1324	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI2002	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI2335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI5273	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI5678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI5691	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI6245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI6710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI8790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI9065	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI9742	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ1036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ4144	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ5485	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ5977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ6594	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ8371	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ8679	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK3108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK3450	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK4649	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK4816	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK5648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK7444	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK8671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK9394	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK9413	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK9581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN1083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN3842	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN5075	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN5096	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN5638	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN5896	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN6182	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN6355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN8649	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN9657	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO1478	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO1830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO2149	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO8834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO9419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP2919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP4752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP6138	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP6644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP7314	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP7324	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP9180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ1273	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ1403	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ1969	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ2310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ2425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ5329	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ8517	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR1967	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR2409	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR2542	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR3035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR3251	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR3874	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR4216	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR4236	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR4331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR4909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR5151	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR5622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR6675	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR6893	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR8320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS1425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS4069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS4843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS6235	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS8087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS8571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU1230	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU2005	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU2390	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU2467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU6095	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU7727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU7736	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU7786	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU9471	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV1645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV3638	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV5511	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV6836	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV7131	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV8138	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV8813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV9590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW1781	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW3898	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW4979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW5240	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW5809	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW6141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW7510	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW8976	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW9405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW9658	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX1160	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX2556	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX3126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX3880	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX4580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX7359	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX7869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX9574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX9635	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY4798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY5406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SAY6710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY7027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY7446	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY9059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ6511	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ7849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ8271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA1603	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA2384	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA4065	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA4069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA6090	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA6243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA7036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA8631	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA9966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB1722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB3139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB3811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB9241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC3269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC3994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC4023	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC4630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC4837	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC5122	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC7448	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC7535	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC8078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC8835	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD1017	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD1610	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD2847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD3174	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD3772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD3911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD5422	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD5694	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD6740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD7219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD7571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD8644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD9421	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE1300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE1488	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE2473	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE3527	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE5098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE6399	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE6722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE7198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE8110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE8231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE8319	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE9010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE9042	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE9738	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF1951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF2180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF3153	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF3300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF3442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF3496	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF4685	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF5809	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF6702	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF6770	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF8669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF9162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF9313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2191	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG4605	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG6357	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG6371	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9336	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9363	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH4133	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH4502	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH5253	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH5975	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH6088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH7179	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH7475	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH8846	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI1562	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI1611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI3330	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI4337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI4412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI4565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI5428	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI6710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI6725	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI6917	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI8550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI8712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9399	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9443	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9470	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9715	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9991	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ3063	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ3607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ5107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ5618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ5779	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ5956	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ6366	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8735	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ9297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ9784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2799	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2893	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3134	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3677	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK5010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK5360	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK5614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK8247	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK9350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL1751	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL2946	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3044	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3975	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL4698	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL5431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL6238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL6430	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL6955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL7885	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL7886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL9416	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM1184	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM4328	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM4380	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM4459	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM5471	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM6270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM6287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM6621	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM6897	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM7304	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM7734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM8765	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM8831	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM9780	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBM9811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN2889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN2892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN3160	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN3341	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN3549	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN3737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN4758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN5378	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN6888	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN6941	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN7039	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN8022	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN8462	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN9325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN9592	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO1281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO1787	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO2033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO2114	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO4251	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO4954	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO4984	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6397	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6697	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6942	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO7693	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO7863	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8929	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9369	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9541	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP1233	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP1418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP1468	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP1500	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP1635	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP1891	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3584	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP4130	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP4799	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP5417	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP5663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP6188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP6746	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP7225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP7935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP9014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP9112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP9971	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ1004	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ1020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ1175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ1438	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ1803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ4159	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ5213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ5659	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ6185	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ7741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ7747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ8322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ8958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9093	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR1824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR2922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR2955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR3858	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR4078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR4349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR4752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR4849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR5522	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR6016	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR6023	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR6558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR6604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR6991	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR7321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR7674	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR7831	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR8888	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR9801	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS2047	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS2480	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS2530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS2858	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS3172	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS4425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS5320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS5945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS7706	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS8921	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS9235	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT1704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT1727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT1804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT1847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT2677	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT3498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT3755	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT4440	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT4734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT8001	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT9434	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT9533	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT9636	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU3340	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU3851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU4591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU4645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU4929	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU4985	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5760	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU6825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU6920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU7410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU9039	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV1856	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV4870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV6505	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV7193	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV7479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV7690	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV7817	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV8566	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV8646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV9535	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW1686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW1720	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW2008	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW3370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW3606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW3627	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW3680	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW3790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW3952	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW4075	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW4151	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW5000	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW5103	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW7089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW7136	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW8313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW8710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW8817	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW9240	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW9542	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX2000	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX2790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX3403	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX4418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBX5447	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX5546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX5958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX7835	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX7978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY1580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY2567	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY2707	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3582	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3706	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ1015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ1598	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ2203	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ2768	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ3116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ4455	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ5213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ6325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ7285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ7435	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ7856	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ8019	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ8061	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ9121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ9978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ9988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA1176	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA2082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA3198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA3686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA4057	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA4794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA5940	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA6448	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA6639	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA6881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA6965	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA7200	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA7253	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA8548	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA8859	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA9374	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA9742	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB1442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB2033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB2171	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB3663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB4119	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5549	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5781	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB6922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB7779	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB7857	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB8078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB8879	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB9563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE1279	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE1866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE2853	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE2861	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE3323	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE3954	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE4815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE5318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE5821	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE6498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE6789	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE8556	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE9013	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE9601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF1548	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF2111	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF2245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF3790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF4322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF4777	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF5684	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF6744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF6751	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF6761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF7797	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF7918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF9137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF9554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF9843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG1870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG2853	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG6327	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG7049	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG7614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG8264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG9446	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG9857	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG9913	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH1087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH1855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH2468	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH3534	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH4360	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH5050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH5167	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH5316	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH5322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH8025	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI2351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI3444	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI3865	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI6423	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI6782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI7299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI7622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8430	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI9608	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ1574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ1646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ1845	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ2149	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ2737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ3068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ3088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ3230	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ3298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ3342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ3889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ4325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ4385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ4653	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ5439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ5759	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ6161	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ6251	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ6575	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ6727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ8100	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ8617	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK1119	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK1615	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK1972	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2156	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2531	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2836	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK3827	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4664	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK5016	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK5347	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCK5911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK6681	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK6882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL2202	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL2777	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL2821	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL3565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL5180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL5912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL6540	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL6677	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL6988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL7489	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL8153	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL9174	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL9419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM1515	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM1974	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM2817	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM3002	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM3937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM4170	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM4539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM4824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM4935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM5308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM5464	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM6819	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8459	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8833	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8989	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM9803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM9990	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN1000	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN1947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN1954	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN2208	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN2642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3182	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3965	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN5408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN6007	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN7025	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN7902	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN9478	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO1072	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO1383	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO1759	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO1992	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO2531	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO2805	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3019	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3150	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3430	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3475	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3715	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO4076	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO4393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO4527	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO5102	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO5500	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO6416	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO7610	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO8057	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO8421	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SC O8684	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO9087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO9743	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP1832	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP2803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP3180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP4563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP4634	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP4794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP5333	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCP5338	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP5799	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP6284	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP6921	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP8112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP950	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP9710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ1484	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ2470	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ2485	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ3310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ3478	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ4297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ4439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ4617	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ5046	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ5407	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ5912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ6139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ7068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ8062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ8920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ9082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR1678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR1926	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR2486	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR3399	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4263	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4362	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4661	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR5076	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR5868	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR7507	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR7798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR8222	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9411	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9850	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS2056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS2340	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS2808	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS2865	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS6689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS8012	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS8185	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS9554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT1985	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT3402	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT5431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT5995	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT9684	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU1574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU1889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU2317	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU3711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU5994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU7216	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU8248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU8290	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU8329	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU8899	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU9091	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV1102	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV1965	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV2946	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV3212	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV3304	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV3714	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV3901	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV4927	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV6367	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV6408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV7088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV8749	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV9351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW2629	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW3205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCW3648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW4430	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW4981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW5696	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW5725	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW6196	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW8323	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW8696	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW9388	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX2125	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX2493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX2859	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX3661	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX4056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX4092	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX4142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX4356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX5218	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX5269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX5290	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX6008	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX6087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX6212	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX6339	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX8010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX8710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX9141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX9327	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX9512	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY1990	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY2408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY3297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY3376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY4668	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY4782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY5304	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY7541	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY7658	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY8355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY8911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY9437	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY9604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ1837	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ2351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ3409	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ4061	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ4390	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ4813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ5101	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ5996	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ6090	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ6298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ7191	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ8281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ8308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ8935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ9483	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA1953	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA2302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA4129	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA4660	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA4745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA4809	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA5373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA5985	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6077	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6583	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6921	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6941	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA7044	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA7540	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA7635	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8163	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8286	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8626	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9061	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9416	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1553	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1592	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SHY254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKJ317	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKN355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLM362	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLQ0126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMG828	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMH652	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMM595	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMS215	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP1664	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP5036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP8089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP8622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP8674	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU1823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU2164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STX1246	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-
Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

9

Resolución 1.437/023

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.
(5)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 27 de diciembre de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.
RESULTANDO:
I) Que el cuerpo inspectivo constató la contravención a lo dispuesto en el Art 9 del Texto Ordenado del Sucive.
II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;
CONSIDERANDO:
I) Lo dispuesto en el artículo D.723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

El Director del Departamento de Movilidad
RESUELVE - Resolución número 1231/23/1500

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, la multa dispuesta en el artículo 9 del texto Ordenado del Sucive, equivalente al 25% del valor de la patente anual del vehículo, en base a la infracción constatada.

Matrícula	Artículo
AAA1143	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA1276	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA1509	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA1567	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA2681	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA2943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA3640	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA4234	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA4552	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAA4825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA5669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA6216	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA6645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA7872	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA9761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA9909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB1853	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB2530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB4930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB6228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB6282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB6373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB6692	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB7056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB7696	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB7735	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB8312	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB8532	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB8876	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1473	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC2140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC2416	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC3194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC3324	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC3872	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC4639	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC5740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC6591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC6847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC8101	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD1718	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD1848	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD1861	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD4188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD4292	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD4345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD4958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD5326	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD6110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD6598	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD7852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD8420	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD8732	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD9063	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD9120	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD9523	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE2129	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE2208	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE2286	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE3467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE3801	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE4439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE5415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE5481	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE5522	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE6140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE6772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE6849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE6951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE7008	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE7834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE8787	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF1830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF1955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF2013	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF2128	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF4127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF5776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF6431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF7146	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF7422	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF8705	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF8961	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF9843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG1247	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG2321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG2713	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG2895	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3572	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG5014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG5791	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG6251	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG7855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG8313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG8647	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG8784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG8952	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG9396	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG9630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH2475	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH2629	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH3617	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH3891	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH5501	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH5750	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6856	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH7318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9251	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI3119	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5898	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI6223	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI6532	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI7131	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI7139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI7418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI7891	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI7943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI8232	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI8264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI8536	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI9194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI9715	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ1375	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ1935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2252	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2961	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ3074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ3997	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ4317	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ4671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ5364	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ5750	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ6127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ6471	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ6766	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7072	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7657	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ8014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ8183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ8686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK1261	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK2022	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK2458	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK2788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK2798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK3400	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK4335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK4852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5523	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK6112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK6782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK7074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK7276	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK7636	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK8217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK8889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK8983	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK9501	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAK9736	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK9874	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN1223	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN1516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN2027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN2547	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3092	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN4083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN4706	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN5212	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN5813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN6467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN6630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN7345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN7587	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN7691	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN8471	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN9416	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN9926	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN9948	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO1109	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO1700	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO2436	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO3155	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO3727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO4004	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO4785	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5649	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5893	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO6310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO7603	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO7786	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO8436	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO9622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO9639	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO9967	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP1564	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2017	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2104	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP3501	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP3533	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP3919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4532	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5148	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5535	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5961	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6212	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP7193	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP7491	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP8106	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP8637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP8840	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP9132	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP9748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ1430	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2329	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ4123	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ4375	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ6412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ6463	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ8495	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ9432	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ9590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR1603	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR2259	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR2342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR3157	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR3553	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4120	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4465	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4809	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4916	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR6842	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR7049	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR7104	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR7291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR7651	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR7816	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR7942	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR8300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR8355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR8499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR9861	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR9893	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1070	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1721	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS2189	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS2737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS3311	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS4297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS4891	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS5327	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS5541	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS6017	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS6469	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS6623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS7934	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS8687	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS9053	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU1024	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU1217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU1413	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU2126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU2441	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU3270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU3597	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU4952	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU6048	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU6595	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU7338	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU7628	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU8604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU8770	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU9019	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU9187	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU9788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU9904	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV2162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV2580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3531	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV4742	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV4906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5211	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5491	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV6131	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7835	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV8087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV9646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV9704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV9709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV9973	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1850	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2583	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2801	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2885	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW3498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW5175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW5308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW5658	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW5908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW6163	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAW6435	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW6608	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW6903	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW7003	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW8590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW8868	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW9331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW9810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1469	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1984	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1997	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX4637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX4671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX6354	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX7412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX8172	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX8747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX9286	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX9612	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX9912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY1303	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY2124	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY6870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY7872	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY8098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY9241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY9501	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ1410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ2022	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ3096	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ3599	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ4478	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ5034	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ5730	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ5838	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ6239	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ6635	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ7785	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ8513	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ9123	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA2066	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA2641	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA4585	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA5773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA5844	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA6063	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA6286	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA9314	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA9747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA9926	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB1222	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB1233	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB1593	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB3350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4182	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4588	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB5771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB5919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB6350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB7687	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB8631	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB9052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB9094	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB9863	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1555	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC2799	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC2926	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC3025	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC4731	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC5051	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC5091	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC5427	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC5533	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC6266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC6927	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC8372	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC8634	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

ABC8700	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD1221	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD1719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2145	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2154	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2917	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD3043	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD3531	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD3901	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4597	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4718	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4940	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5095	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5368	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5706	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6884	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7117	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7197	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7253	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7706	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7791	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7884	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD8921	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD8971	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1105	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1753	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE2646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
APX679	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ASN053	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AST834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATA4266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATB321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM2884	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM3775	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATP4618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATP4644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR6917	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATU1247	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATY060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AUC601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AUR281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVH8563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVI3179	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ3637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ7183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL1220	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL1673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL2035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL3299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL6919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL9632	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B107484	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B107886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B113042	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B116231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B124923	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B126486	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B129123	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B131135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B131335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B134765	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B135231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B138455	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B140534	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B140930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B142209	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B145234	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B149971	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B150173	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B150419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

B205810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B208741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B208865	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B209243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B209505	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B303626	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B303660	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B304712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B305082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B502280	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B518630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B522186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B522710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B523392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B527075	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B529696	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B533577	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B541678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B542020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B542979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B547937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B548174	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B548414	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B548700	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B549351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B551139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B551672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B552287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B552522	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B552995	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B554033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B554412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B554448	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B558186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B558294	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B560311	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B561594	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B561734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B563190	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B563705	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B564922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B565550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B566029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B566180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B566912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B568024	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B568210	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B568250	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B568378	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B570269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B570629	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B570919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B571157	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B571268	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B572723	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B574011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B575377	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B576502	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B577946	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B578774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B579026	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B581642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B583226	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B583514	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B583605	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B585345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B586249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B586359	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B586757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B588117	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B590147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B590419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B591161	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B593410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B600376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B61019	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B707575	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B707655	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

B712466	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B713422	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B715283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B803287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B804849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B804923	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B805698	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA5312	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA5637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA6630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA9396	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA9859	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA9989	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAB1317	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB1663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB1664	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB1727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB2110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB2332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB3219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB3745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB3755	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB3776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBC2265	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA3425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA4602	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA6608	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA6852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA7590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB6267	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB9027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB9470	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB9873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCM2215	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA7521	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA9910	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB3435	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB4303	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB5273	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB6457	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB7421	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAL646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAZ0666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EBL0369	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EBO0782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA2454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA4035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA4126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA4548	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA8837	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA9096	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB0405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB1863	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB2409	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB3005	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB4313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB5291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC0133	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC1924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC3211	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC5574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB0945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB1789	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB3282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB3474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB4655	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB5093	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ETU0414	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA9963	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB3600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB4408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD1307	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD2636	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD7524	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF1660	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF5224	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FTP1278	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FTP1870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

GAA5188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA7814	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA9861	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB2871	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB3138	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB6683	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GDA1579	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GTU0047	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA4735	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB5133	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB5547	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB6377	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB715	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC1964	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC3140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC4920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC5131	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAD1807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAD2363	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAG562	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAO107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBC256	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBD031	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBD283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBD619	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBI043	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HIA2407	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HTP2283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA5294	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAB5174	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAB5392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC1153	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC1298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC1619	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC4127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC6862	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC9506	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD2164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD7701	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD9237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE2688	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE4201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE6039	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF2310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB3606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB4037	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB4678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB5593	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB5615	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB6629	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB8140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB8735	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC1466	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC1568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC2022	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC4300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC4488	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC4974	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JTP3075	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO3758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO3892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO3908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO4736	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA3017	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA3718	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA5342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA5647	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA1200	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA1205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA4427	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA7084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA7756	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA8004	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA9600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDB2269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDB3061	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA1337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA1821	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA2956	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA5921	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA8502	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB1718	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB2238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB7793	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC1770	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC2083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC3505	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA1287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA3474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA7116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA7791	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA8553	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA8634	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA8878	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA9435	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB1460	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB2254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB6156	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB6173	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB6322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB6926	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB7192	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB7740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB8395	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC1292	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC1742	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC1745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC2295	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC4258	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC5118	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC7350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC7870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC8521	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC9231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC9777	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE8072	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA2165	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA5385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA5433	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA6816	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA7906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA9142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA9176	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBB1305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA1992	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA2368	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA2645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA3362	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA4358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA4498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA5630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA6473	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA6838	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA8264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA8806	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA9568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB1073	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA1183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA1819	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA4493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA5022	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA5439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA6563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA9057	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA9531	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA9649	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB1486	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB1683	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB1772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB2459	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB3068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB4874	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB4980	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB5252	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB5496	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB5527	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

LDB6091	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA2056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA1156	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA1345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA1722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA2056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA3578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA3586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA4310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA5712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA5743	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LGA1016	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LGA3454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA1481	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA2482	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA2852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA3445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA3827	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA3866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA3973	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA4283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA4910	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA6965	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LJA1906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LKA1775	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA1287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA1444	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA2700	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA3581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LPA1903	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LQA1364	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LQA1480	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTP4946	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA2474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA2727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA5621	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA6180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA6619	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB1875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB2254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB3772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB4155	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB4309	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB4409	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB4756	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB4885	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB5156	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB5911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB6938	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB7282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB9197	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB9289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB9792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC1611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC1666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC2157	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC2972	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC2985	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC3915	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC5312	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC6060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC6373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC6417	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC7802	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC8909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC9913	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD1285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD2237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD3652	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD4210	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD5099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD7180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD7405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD7643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD8172	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD8506	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE1713	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE3267	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE3920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE4143	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE4190	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE6754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE8297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE8503	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF2852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF2886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF3213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF3860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF4117	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF6008	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF6755	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF6790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF6903	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8189	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF9220	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG1468	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG2984	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG2995	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG3416	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG3638	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG3929	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG4914	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG6881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG8421	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG8790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG9304	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG9707	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH1338	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH1355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH1650	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH2377	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH3203	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH3924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6982	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH8616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH9691	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH9992	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI1234	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI1466	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI1572	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI1709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI4111	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI4890	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI6241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI7365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ4644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ6669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ8124	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ8342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ8397	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ8421	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ8947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ8949	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ9007	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ9288	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ9471	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTP5044	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTR2241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAB2968	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAD4989	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAE5225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAH8267	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAH8734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAI9744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAI9925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAK2368	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAK2985	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAN5498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAN5759	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAW5853	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAW5910	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAY7487	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAZ8849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCA9073	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCA9602	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

NCF5792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCJ9391	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCK1080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA2015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA4784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA5145	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA5575	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA5670	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA7347	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA8038	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA9101	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA9366	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB4126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB4908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB4994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB5671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB6386	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB6466	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB6819	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB8392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB9282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB9794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC2600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC2822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC4226	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC5436	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC6327	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC9009	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC9644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD1674	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD1762	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD2613	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD3540	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD5540	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD5864	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD7623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD8142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD8802	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE1709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE2409	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE3909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE3915	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE4907	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE5314	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA1226	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA1481	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA2457	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA5558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA6006	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA7364	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA9056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA9932	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB2758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB3927	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB5477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB5686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC0711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC0782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC3861	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC4228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC5004	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC6460	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC6583	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PPA1164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PSA1768	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PTP0874	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PTU0048	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PVA2380	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PZA1032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA2542	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA4645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA4788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA5171	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA8344	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA9186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB3385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB5015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB9096	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAC1233	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAC4203	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD1371	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD1818	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD2220	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD4620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD5254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD8311	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE1161	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE2029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE2271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE2585	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE2692	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE4468	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE4628	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE5050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE6124	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE6666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE6804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE7431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA2459	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA3889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA5395	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA9562	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA9660	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAB1174	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAB1946	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAB3042	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAB3329	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAB3523	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RBA2051	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA1706	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA2741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA2807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA3227	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA6204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA7377	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA8822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA9262	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA9448	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA9607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB1667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB3254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB3869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB4571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB4658	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB4691	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB6181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB6531	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB6797	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB7337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB8006	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB8088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB9353	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB9745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB9773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC3567	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC4988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC6457	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD2535	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD4630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD8006	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE3630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE4797	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE6514	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE6686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE6706	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7239	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE8522	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF1672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF2771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF4418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF5364	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF6941	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF6947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF7183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF8397	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SAF8401	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG3323	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG3426	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG3505	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG4099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG5550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG6227	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG7230	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG7544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG9757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG9790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH1448	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH1818	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH3190	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH7284	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI1557	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI2099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI2262	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI3780	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI3788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI4820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI5087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI7496	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ2869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ4158	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ6413	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ6439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ6652	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ7186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ7251	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ7454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ7470	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ7630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ7775	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ8875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ8945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK1568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK2488	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK3221	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK6241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK6350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK8261	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK8789	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN1235	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN1932	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN2403	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN2587	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN2716	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN2889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN2974	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN5674	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN7480	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN8694	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO1207	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO2169	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO2180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO4664	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO6821	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO6973	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO8377	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO8609	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO9188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO9955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP1061	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP1281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP3310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP5007	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP5429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP5613	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP5969	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP6376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP7016	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP7087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP7089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP7726	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP8323	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP9979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ5316	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ7686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR1355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR3692	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR3919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR4352	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR5111	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR5474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR7046	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR7326	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR9272	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS1719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS2820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS2875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS5284	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS6666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS7863	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS8902	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS9121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU1712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU2325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU5502	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU5573	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU5632	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU6569	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU6849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU7368	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU7418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU8645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU9048	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV1128	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV1356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV2557	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV3152	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV4834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV5140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV8070	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW1126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW1893	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW2282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW5298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW6537	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX2475	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX3220	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX4343	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX6167	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX6843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX8153	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY1850	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY6401	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY8708	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ1135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ1441	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ2082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ2385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ3993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ4555	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ5761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ8774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ9198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA1301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA1561	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA2600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA2903	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA3104	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA6582	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA7772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA8828	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA9739	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB1824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB2218	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB3213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB3645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB4319	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB4648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB5681	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB6131	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB6458	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB8170	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBB8914	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB9632	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC1778	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC2148	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC2793	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC3518	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC4184	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC4864	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC6449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC6920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC7632	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC9114	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC9218	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC9552	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD1882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD2345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD2386	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD2681	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD3437	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD3544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD3562	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD3727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD6084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD6535	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD8035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD8168	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD8394	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD8792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD9584	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE1465	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE2425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE3067	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE3591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE5656	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE7632	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE8175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE9622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF1580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF1587	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF1727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF2575	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF3692	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF3938	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF4219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF4354	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF5711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF6089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF6538	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF6755	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF7157	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF8297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF8586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF9326	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG1440	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG1937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2312	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2650	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG3076	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG3351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG3471	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG3681	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG3886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG4509	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG5523	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG6271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG6747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG6923	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7028	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7193	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7520	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7812	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7845	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG8574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9862	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH1249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH2313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH3445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBH5224	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH6144	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH6184	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH6597	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH7807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH7907	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH8033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH8140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH8558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH9331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH9678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI1667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI1922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI2758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI3077	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI3742	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI4011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI4174	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI4220	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI4620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI4710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI4796	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI5272	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI5312	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI5437	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI5519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI5813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI6684	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI7527	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI7550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI8031	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI8078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9044	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9216	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9221	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9879	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1500	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1972	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ2461	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ2814	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ4556	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ4635	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ4782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ5847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ5960	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ6630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ6904	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ7075	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8946	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ9564	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ9745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2210	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2795	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3195	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3765	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK4168	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK4496	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK5607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK6229	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK6296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK6804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK7088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK8823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK9179	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK9400	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK9931	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL1031	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL2392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3541	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL4071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL4110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBL4491	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL5195	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL5197	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL5477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL5746	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL6736	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL7445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL7490	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL7743	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL9112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL9436	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL9464	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM1671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM2669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3026	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM4077	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM4443	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM7956	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM7974	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM8251	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM8489	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM8516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM8824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM9320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM9708	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM9957	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1187	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN2028	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN3029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN3035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN3838	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN4186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN5083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN5317	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN8053	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN9610	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN9732	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO1094	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO1739	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO1934	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO2002	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO2420	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO3177	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO3679	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO4533	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO5601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6561	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6926	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9179	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP1779	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP2620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP2829	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3573	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP4011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP5015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP5020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP7142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP7699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP8301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP8641	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP8762	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP8964	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP9324	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ1643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ1894	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ2052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ2671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ3880	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ3918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ4023	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ4640	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ5313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ6645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ6717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ7098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ7449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ7483	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR4227	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR5088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR5302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR5927	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR6073	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR6746	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR7246	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR7907	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR8002	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR8114	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR8728	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS1261	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS1614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS3308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS4510	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS5208	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS5318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS5991	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS6198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS6417	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS7018	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS7294	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS8284	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS8953	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT3333	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT3621	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT4060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT4927	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT4969	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT5519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT5538	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT5834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT6233	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT7615	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT8147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT8574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT8731	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT8978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT9590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT9883	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT9885	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU1919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU2740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU3606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU4044	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU4407	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5075	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU6469	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU6498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU7224	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU7731	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8230	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8562	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU9015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU9475	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU9696	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU9915	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV2473	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV3572	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV3596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV4205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV4474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV5103	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV5389	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV5517	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV6413	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV7032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV7499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV7630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV7800	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV7847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV8302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV8634	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBV9150	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV9821	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV9855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW1134	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW2572	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW3068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW3559	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW3761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW4945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW5235	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW5817	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW6129	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW6408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW6761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW6977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW7515	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW8519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW8826	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW8910	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW9025	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW9385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW9660	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX1422	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX1766	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX2075	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX2388	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX2995	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX3451	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX3741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX4111	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX4303	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX4626	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX5142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX5278	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX5929	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6109	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX7050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX7080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX7388	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3778	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3838	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY4014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ1493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ1548	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ2116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ2275	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ5721	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ6643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ6928	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ7152	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA1088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA1616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA1842	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA2066	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA2847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA4124	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA4515	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA4981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA5920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA6576	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA7852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA7934	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA9204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA9925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB2328	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB3023	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB3122	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB3712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB4486	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5380	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB6139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB6233	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB6738	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB8760	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB9045	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB9530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE1233	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE1746	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE2576	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE3744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE3759	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE4555	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE4635	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE4970	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE6107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE6465	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE6689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE6859	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE7571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE7663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE8654	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF1555	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF2516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF2784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF3282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF3581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF4464	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF4672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF5372	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF5393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF5704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF5728	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF6511	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF6611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF6669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF6900	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF8757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF9109	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG1262	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG2611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG3107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG3953	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG4808	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG5544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG7250	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG7340	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG7468	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG7983	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG8015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG9166	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG9540	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG9564	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG9661	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH2845	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH3061	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH5779	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH6027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH6905	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH7191	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH8068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH8678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH9744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH9872	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI2212	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI3908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI4861	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI5016	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI6427	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI6666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI7080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI7214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8548	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8640	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI9855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ1640	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ2766	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ3467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ5390	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ5606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ5751	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCJ5974	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ7078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ7091	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ9004	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK1325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK1477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK1614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK1760	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4154	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4344	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4505	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK5368	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK5429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK7511	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK7792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK8798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL1050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL1339	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL1835	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL1982	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL3637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL4243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL4815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL6936	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL7841	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL8105	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL8763	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL8792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL8871	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM1491	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM1668	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM2443	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM2803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM3200	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM3762	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM4014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM4464	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM6533	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM6900	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8407	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM9173	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN1820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3263	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3336	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3728	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN4486	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN6571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN9320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO1070	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO2350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO2448	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO2878	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3543	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO4142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO5379	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO8616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP1041	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP1809	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP2058	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP3202	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP3618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP4449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP6545	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP9771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ1650	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ2657	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ3209	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ3524	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ3539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ3909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCQ4558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ4640	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ4739	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ6164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ7072	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ7582	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ8019	Art 7 007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR1443	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4967	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR6301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR6370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR7094	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR7120	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR7911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9128	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9138	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS2232	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS3245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS5633	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS6610	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS6748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS7403	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS7622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS7686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT1096	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT1137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT1681	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT2580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT3116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT3169	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT3342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT3407	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT4915	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT6341	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT7066	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT7696	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT9653	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU1092	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU2167	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU2852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU2973	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU3709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU5038	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU5127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU6873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV1426	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV3318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV3822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV3977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV4851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV8103	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV8560	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV8624	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV9655	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW1204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW1207	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW2665	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW3656	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW5260	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW5365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW7743	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW8393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW8768	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW8941	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW9029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW9276	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW9779	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX1088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX1667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX3218	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX4175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX4692	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX6376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX7115	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX7274	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX7804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX7918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCX8140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX8158	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX8172	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX8210	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX8545	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX9068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX9217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX9457	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY2890	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY3473	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY4010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY5141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY5536	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY6517	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY6597	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY7727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY8127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY8442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY8918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ1168	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ1251	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ1264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ2299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ4808	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ6813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ7909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ8334	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ8439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ8580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ9117	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ9429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ9472	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ9747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA1539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA1743	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA1992	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA3422	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA3480	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA3843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA3869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA3884	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA4425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA4820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA5249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA5278	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA5333	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6457	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6608	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6801	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA7195	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA7553	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA7602	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8167	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8796	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9923	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9928	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1239	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1317	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1341	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1470	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1769	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2042	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2416	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2525	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB3408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB4974	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SFT554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SGS384	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SHT711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SIC087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SIN351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SIN385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJG937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJT107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKE246	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKF294	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKJ798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKQ075	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKU197	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLH514	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLN037	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLQ0132	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLQ2343	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLS994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLU971	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SME3665	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMF382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMH163	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMH438	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMJ757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMK413	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMN310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMO487	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMS084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMS332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMS494	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMT031	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMU146	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMV358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMV589	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMX025	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMY247	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMY911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA814	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA854	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNB273	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNB538	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP3385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP3986	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP7099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP8692	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU1348	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-
Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

10

Resolución 1.438/023

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(6)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 27 de diciembre de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató la contravención a lo dispuesto en el Art 9 del Texto Ordenado del Sucive.

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;

CONSIDERANDO:

I) Lo dispuesto en el artículo D.723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

El Director del Departamento de Movilidad
RESUELVE - Resolución número 1232/23/1500

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, la multa dispuesta en el artículo 9 del texto Ordenado del Sucive, equivalente al 25% del valor de la patente anual del vehículo, en base a la infracción constatada.

Matrícula	Artículo
AAA1827	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA2588	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA3523	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA3757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA3900	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA4361	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA6098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA7437	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA7620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA8176	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA8296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA9267	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA9554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB1034	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB1117	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB1217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB2482	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB3858	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB3979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB4041	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB4153	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB4157	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB5586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB5983	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB6485	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB6610	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB6889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB7033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB7413	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB7620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB7811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB9535	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB9705	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB9764	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1134	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1433	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC2028	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC2174	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC3510	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC4280	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC4307	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC4530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC5307	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC7094	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC7743	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC8655	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC8778	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC9055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD1436	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD1543	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD3623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD4121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD4255	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD5201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD5746	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD7082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD7600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE1209	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE1911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE2194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE2746	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE3016	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE3375	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE3433	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE3972	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE4521	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE5054	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE5083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE5795	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE6780	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE7242	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE7665	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE7848	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE9562	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF1638	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF2723	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF2767	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF4637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF4842	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF6142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF7203	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF7721	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF7969	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF8010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF8208	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF8546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG1026	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG1382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG2944	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3778	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG4005	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG4636	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG4998	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG5022	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG5736	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG6396	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG8515	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG9481	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG9958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH1107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH1298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH1333	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH1814	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH2688	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH2872	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH4175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH4279	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH4558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6566	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6965	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH7348	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8333	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8457	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8569	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9187	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAH9682	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI1010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI1412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI2824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI3054	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI3358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI3712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI3928	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI4317	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI4475	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5492	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI6160	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI6365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI6818	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI7303	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI8244	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI8825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI9178	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI9244	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ1267	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ1714	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ3875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ4250	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ4634	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ4979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ6071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ6490	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7491	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ8244	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ8886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9319	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK1067	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK1285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK2754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK2762	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK2862	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK3561	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK3640	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK4198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK4547	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK6055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK6717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK7011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK7034	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK7615	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK9839	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK9907	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK9911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK9933	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAL3957	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN1209	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN2043	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN2821	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3304	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3553	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN6282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN6429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN7196	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN9300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN9489	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN9777	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO1145	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO2109	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO2892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO3397	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO3559	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO4643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5378	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5551	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO6346	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO7421	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO7953	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO9126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO9319	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP1091	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP1839	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP1989	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2149	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2939	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP3162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4378	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4566	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4894	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5336	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5525	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5814	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP7186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP7409	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ1304	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2621	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2802	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ4905	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ5293	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ5313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ5403	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ5833	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7009	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7220	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ8997	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR2090	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR2526	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR2903	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR2981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR3608	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4065	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR5572	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR6191	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR7125	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR7663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR7792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR7854	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR8038	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR8057	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR8369	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR8386	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR8462	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR9250	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR9914	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS2199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS2408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS2627	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS2990	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS4145	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS4307	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS5821	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS6265	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS9088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS9746	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU1551	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU2103	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU2894	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU2948	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU5417	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU5552	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU5671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU6033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU6571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU7669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU7743	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU7856	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAU8127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU8455	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU9671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU9737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU9833	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV1035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV1202	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV1629	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV2633	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3521	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3570	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV4911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5625	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV6800	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7172	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7446	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV8837	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV9098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV9356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV9662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1023	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1251	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1846	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1913	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2369	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2380	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2910	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW3116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW3589	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW3666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW4520	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW4749	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW5469	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW6205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW6401	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW7094	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW7478	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW7660	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW7948	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW8297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW8601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW9035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW9177	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW9200	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW9707	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW9893	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW9947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX2737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX2786	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX3480	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX4207	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX4825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX5638	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX5679	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX5941	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX6201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX6305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX7088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX7835	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX7898	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX7920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX8473	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX8636	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX9391	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX9549	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX9610	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX9631	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY1336	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY2410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY3516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY3613	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY3784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY4262	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY4781	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY4839	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY5205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY5767	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY7140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY7163	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY7563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY8485	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY8791	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY9325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ1625	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ1689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ2121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ2361	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ2476	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ2811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ4027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ4238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ4415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ4711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ5269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ5292	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ5410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ5426	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ5648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ5801	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ6618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ7285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ7815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ7889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ8670	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ9497	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ9606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA1362	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA3337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA4243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA5261	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA5510	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA8725	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA9269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA9871	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB1857	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB2713	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB2798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB3043	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB3543	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB3644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4661	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB5434	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB5452	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB5508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB7322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB8779	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1136	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC2508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC2850	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC3165	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC5449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC5455	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC8183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC8307	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC9077	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC9162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC9199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD1507	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD1678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2833	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD3176	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD3311	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD3468	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD3961	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4458	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4612	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

ABD4762	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5189	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5432	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5779	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5841	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6063	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6489	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6842	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6897	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7547	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7552	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7665	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9236	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9416	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1802	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE2248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE2265	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ASZ918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATA1346	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM1579	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM2476	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM4299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM5300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM5417	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM5831	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM5874	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM6925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATP6025	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR0843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR5782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR7807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ3060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ4137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ8219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL1623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM2215	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM4019	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM9887	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B113668	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B119428	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B123685	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B124228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B124325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B127418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B127498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B130025	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B130116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B130163	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B133875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B134815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B134912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B135193	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B135195	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B135298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B135630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B136833	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B138782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B141109	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B141563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B141944	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B142465	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B146065	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B148662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B148668	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B149601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B207608	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B208248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B208753	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B208969	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B209268	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B210192	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B211165	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B211486	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B212257	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B305260	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B305488	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B501535	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B505747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B514542	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B516367	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B519682	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B522758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B524956	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B528914	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B529380	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B529466	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B540301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B543169	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B545921	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B546638	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B550033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B550113	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B551530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B551802	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B553441	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B554039	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B554476	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B554526	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B554745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B555347	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B556768	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B557476	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B557609	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B558124	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B558847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B559052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B559370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B559560	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B559977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B561043	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B561818	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B562332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B564340	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B564487	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B569890	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B571522	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B573722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B574062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B575140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B575510	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B576336	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B578032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B580885	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B581634	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B584780	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B586534	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B587709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B588314	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B588455	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B589254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B589422	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B589429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B590674	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B592246	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B593354	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B600803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B701303	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B705976	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B708504	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B710298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B712793	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B713108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B714913	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B714919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B715109	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B801382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B802586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B803692	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA2202	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA2208	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA5674	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA6102	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA6922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

CAA8149	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAB1469	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAB2288	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAB2648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAB2711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAB2781	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB1445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB1667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB3743	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB3744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB3751	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB3760	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB5525	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB5712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB7848	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB8328	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB8478	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBC2719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA3624	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA3645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA5062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA5687	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB1563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB2582	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB4987	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB5396	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB6567	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB6922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB8666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB8849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB9030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCU957	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA7477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA8315	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB0344	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB1402	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB3075	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB3263	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB5240	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB6284	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB6629	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB8318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DSC1047	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EBE930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA0303	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA1880	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA2881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA5938	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA6186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA6795	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA7318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA7668	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB1489	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB7118	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB8876	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB9731	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC0318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC0399	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC1271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC1618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC2998	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC3377	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC6820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB0160	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB3354	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA3452	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA4347	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB4024	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRC1632	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRC1639	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD3609	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD4427	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD5558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD7014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD7707	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF1067	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF1394	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF2107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

FRF2221	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF2792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF5676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF6788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF7639	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FTU2015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA2703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA5930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA8816	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA9086	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB9005	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GBA4892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GBA5217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA1193	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA5088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB3209	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB3242	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB5177	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB6092	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB8945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC2722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC6313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC7951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC8997	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC9203	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC9743	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAD2265	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAD2655	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAD4527	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAD4785	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAN372	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBB620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA4040	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA4466	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA5992	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAB6196	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC2782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC6448	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC8538	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD3406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD3838	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD5649	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD5825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD6406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE3213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE6825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF2266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF3614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAG1833	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ICT2271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ITP1652	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB2734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB5574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB7877	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC0791	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JNB0796	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JSJ1080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO2793	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO4372	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO5368	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO6077	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYP4123	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA2767	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA3335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA3632	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA5354	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDB1104	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDB2961	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA1486	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA4667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA5525	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA7380	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA9877	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB5023	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB5962	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB7792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC1201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC1687	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

KMC1725	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC2765	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC2904	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC4979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC5390	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC6253	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC6563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KRA3011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA1339	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA1887	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA1919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA2420	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA2913	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA4211	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA5320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA7312	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA7627	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA7729	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA8415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA8523	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA8628	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA9658	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA9921	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB1275	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB2055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB2229	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB4130	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB4479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB5349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB6834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB9547	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC1338	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC4636	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC4999	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC6629	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC6909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC7141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC7266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC7562	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC8652	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC8659	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAD1351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE5017	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE7541	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE9203	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE9316	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA1278	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA2123	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA5103	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA6385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA7087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA9371	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA1476	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA1493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA4629	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA5727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA6368	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA7527	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA8543	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB2071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB3432	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB3542	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB4102	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA2096	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA2798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA3126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA3830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA3921	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA4477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA5821	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA8166	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA8541	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA8778	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA9137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB1047	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB1537	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB1549	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB2101	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB2670	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB2839	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB3766	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB4571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB4787	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB4865	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB5471	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB5506	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA2099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA2965	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA3162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA4027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA5357	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA6164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA2751	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA3076	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA3507	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA5767	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA1422	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA3309	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA4054	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA4493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA6722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA8389	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LJA1129	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LKA1011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LKA1618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LKA2783	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LNA1810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LNA1949	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LPA1924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA2234	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA2249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA3410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA3502	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA3759	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA4873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA5889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA8215	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA8391	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA9851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA9988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB1268	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB5001	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB5475	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB5987	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB6198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB7120	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB8243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB8830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB8983	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB9114	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB9629	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB9737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC2584	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC2924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC3327	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC5250	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC5444	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC6110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC6365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC6606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC6783	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC7239	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD1732	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD1768	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD2478	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD5518	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD6812	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD7139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD8167	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD8240	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD8345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD8921	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD8993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD9934	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE1747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE2048	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

MAE2283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE3580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE4177	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE4309	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE6699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE7524	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE8325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE8492	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE8501	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE8602	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE9588	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF2438	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF2503	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF2666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF2892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF3003	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF3176	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF4008	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF5120	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF5639	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF5735	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF7059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF7337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF7635	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF7780	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF7878	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8492	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG4359	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG4849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG6298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG6376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG9097	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG9790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH1648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH1783	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH1790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH3302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH3704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4280	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4949	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH5564	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH5681	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH5684	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6746	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH9406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH9924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI5149	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI6395	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI6974	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI7957	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI8059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI8205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI9004	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI9188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI9449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ1259	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ3700	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ4740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ5672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ8238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ8329	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ8381	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ8708	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ8756	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ9556	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ9604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAN060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MCB7112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MCB7355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MES1067	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTP3591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTR2166	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAC3121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAH8580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAH8660	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAJ1073	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAK2674	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAN5580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAN5659	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAO6660	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAO6868	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAP7880	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAQ8397	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAU3303	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAY7087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAY7174	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAZ8937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCA9341	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCF5087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCG6113	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCK1355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA2990	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA5121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA5820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA9276	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA9357	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA9744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA9980	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB3533	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB5585	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB6601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB8448	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB8494	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB8833	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB9242	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC1253	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC1258	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC2109	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC2646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC4744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC4809	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC6618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC6914	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC7071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC7690	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC7707	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC9698	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD1543	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD2078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD3125	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD4290	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD5993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD8010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD9711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE4474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE5873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OTP2855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OTP3532	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA2182	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA3045	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA8862	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB1386	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB2858	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB5547	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC0789	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC1397	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC1774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC1938	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PSA1534	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PSA2631	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PVA3567	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA1875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA2958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA6341	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA6524	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA9972	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB1545	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB3873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB4722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB7717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAC1240	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAC2396	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAC2949	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD2622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

QAD6181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD6317	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD7052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD9407	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE1682	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE2457	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE4219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE4487	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE4597	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE6213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE6554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE6897	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE7622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE7677	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE8147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE9162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF2372	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF3024	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF4074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF4424	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAB2322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAB4662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RNG1094	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA2358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA3880	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA4087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA6056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA6794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA7159	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA7488	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA8150	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA9055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB2663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB3349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB3508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB3513	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB5961	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB6331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB8798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB8934	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB9300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB9603	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC2565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC3082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC4521	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC5137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC5754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC6001	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC6278	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC6460	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC6981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC8010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC8648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC8662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC8762	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD1641	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD1697	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD2713	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD2915	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD3128	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD5907	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD6215	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD6866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE1788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE2282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE3868	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE5231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE5913	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE5976	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE6553	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7339	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7341	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7433	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE8207	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE8414	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE9143	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SAF2059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF6645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF6888	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF8287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF8301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG3997	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG5014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG5637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG5724	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG6707	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG6965	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG7264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG8806	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG9903	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH1089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH2939	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH3456	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH3565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH4430	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH5686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH6275	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH8410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH8610	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI1959	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI7640	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI9477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI9937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ1202	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ2834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ2859	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ4046	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ4112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ9165	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ9810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK1781	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK3583	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK3678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK5551	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK5646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK7332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK7641	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAL4787	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAL8592	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAL9729	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAL9754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN2433	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN3171	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN4395	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN4415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN6160	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN7611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN7653	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN7806	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN8490	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN8955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO1702	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO2335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO3721	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO4581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO6898	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO7607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO8978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO9764	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP1439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP2676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP4225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP5474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP7333	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP8198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ1516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ2838	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ4085	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ5507	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ6107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ6184	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ6877	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ7786	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ7978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SAQ7994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ9818	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR1516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR1722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR2664	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR2855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR5192	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR7366	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR7771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR9119	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR9784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS1929	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS3154	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS6653	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS8457	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS8977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS9230	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU1721	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU2121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU2171	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU2589	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU4205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU4504	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU7426	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU7447	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU8600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU8642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV2909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV4814	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV6761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV7171	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV8069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW2979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW4688	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW4841	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW5891	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW9458	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX4170	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX5135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX6392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX6977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX7418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY2672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY2951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY4179	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY5108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY5165	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY7507	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY8850	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY9240	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ2287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ3117	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ3525	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ4549	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ6128	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ6525	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ9650	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ9988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA2061	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA3237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA7400	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA8756	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA8851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB2463	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB5050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB5094	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB5635	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB6102	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB6252	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB8876	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB8963	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB9659	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB9727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC1673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC3786	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC5979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC6440	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC7824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC8869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC9084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC9271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC9757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD1168	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD1780	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD2584	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD3226	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD3411	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD3975	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD4396	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD4519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD4590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD4834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD5713	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD7566	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD8077	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD9537	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD9619	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE2528	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE3328	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE4198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE4642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE8667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE8837	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE9306	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE9823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE9843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF1218	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF1401	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF1671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF2116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF2644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF2813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF3145	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF3556	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF4020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF6113	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF6736	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF7428	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF7526	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF9346	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF9352	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG1565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG1744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2944	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG3156	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG3943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG4253	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG4270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG4996	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG6113	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG6265	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG6560	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7293	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH1039	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH2552	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH4023	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH4712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH4798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH5669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH6761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH6983	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH7332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH8218	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI2739	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI3556	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI5628	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI6634	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI6753	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI7358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI7405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI8581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI8619	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI8865	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1443	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBJ4840	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ4957	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ5011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ5214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ6723	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ6756	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ6811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ6964	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8076	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8933	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ9292	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ9362	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK1614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2420	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3018	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3417	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK5361	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK5401	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK5966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK6777	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK6866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK6918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK7099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK7492	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK7645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK8000	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK9105	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK9922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL1025	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL1040	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL1988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL2108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL2644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3328	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL4544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL4925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL5630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL6278	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL6621	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL6676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL7196	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL7584	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL7598	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL7902	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8458	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL9327	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM1072	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM1231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM1354	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM1717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM1974	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM2269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM2879	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3367	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM4406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM5372	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM7570	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM8155	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM8244	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1441	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN2578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN3965	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN4590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN4795	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN6861	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN7043	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN7936	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN8943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN9078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN9285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN9467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN9609	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN9920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN9928	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO1150	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO1547	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO1559	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO2721	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO2996	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO3244	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO3452	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO3742	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO4400	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO4432	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO4950	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO5827	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6168	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6451	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6576	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6733	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6841	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8384	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8670	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8898	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9007	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP1045	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP1566	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP1776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP1788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP2053	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP2754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3492	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3731	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3894	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP4964	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP8885	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP9533	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ2995	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ3028	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ3144	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ5775	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ5776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ6084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ6234	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ7125	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ7357	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ8907	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9152	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9708	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR1166	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR3072	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR3186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR3820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR4059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR4493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR5772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR6793	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR7916	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR8185	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR9093	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS1343	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS2301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS2344	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS2461	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS2888	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS2977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS3199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS4195	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS4207	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS4308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS4885	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS5146	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS5592	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS5949	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS6050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS6137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS6161	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBS6708	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS7428	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS8318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS8732	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT2319	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT5345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT5886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT6185	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT6242	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT6253	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT6443	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT6592	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT7026	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU1162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU3806	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5453	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5890	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU6497	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU7073	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU7216	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU7280	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU7622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU7958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU7999	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8641	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8652	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8793	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8891	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU9058	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV1576	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV2601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV3684	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV4183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV4369	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV5426	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV6687	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV7199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV8382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV8530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV9062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV9452	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV9495	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV9788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW2210	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW2585	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW2704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW2733	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW2752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW3552	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW4396	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW4504	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW4689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW4864	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW5273	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW5353	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW5959	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW5966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW6870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW6974	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW8350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW8886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW8966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW9295	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW9310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX2404	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX3120	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX3188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX3498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX3735	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX3996	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX4425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX5413	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6267	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX7801	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY1305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY1342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY1581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY2596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3495	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3871	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ1135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ1176	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ1590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ2685	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ3980	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ4038	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ4246	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ6020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ8689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ8822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ8919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ9167	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ9778	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA3033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA3687	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA3992	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA4818	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA5342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA5678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA6151	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA7433	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA8085	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA8241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA8578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA8599	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA9176	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA9211	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA9217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB1390	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB2028	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB3195	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB3397	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5532	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB7505	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB7672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB8469	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB8474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE1570	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE1805	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE2211	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE2302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE2634	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE3706	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE4456	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE4829	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE5628	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE6830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE7328	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE7335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE7435	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE8765	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE9719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF1027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF1337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF1477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF2748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF4498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF5875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF6018	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF6064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF6436	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF6656	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF8175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG1296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG1613	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG1757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG1947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCG1953	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG2563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG3623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG3674	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG4068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG5198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG8537	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG9182	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG9418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH1049	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH1321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH1506	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH1794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH3704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH3765	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH3986	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH4859	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH7204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH7209	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH7218	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH7517	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH7548	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH8062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH8200	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH8705	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH9009	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH9719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH9946	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI1896	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI2345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI2796	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI3031	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI3504	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI4050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI4352	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI4693	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI4977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI5784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI9264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ1030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ1462	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ3502	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ4475	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ4652	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ5373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ5967	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ6135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ6165	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ7902	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ8127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ8725	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ9461	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ9497	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK1183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK1794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK1962	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2101	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4130	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4799	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4931	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK5708	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK6159	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK7226	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK7634	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK8331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL2446	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL2591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL3849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL4463	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL4773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL5580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL5761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL6752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL6845	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCL7176	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL7848	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL8046	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL8284	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL8444	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL8749	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL9029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL9935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM1364	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM1944	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM3528	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM4283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM4325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM6463	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM6697	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM6887	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8751	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8865	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM9844	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN2675	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN2876	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN4163	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN4367	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN4645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN4987	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN5197	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN5775	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN6905	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN7005	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN7240	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN7603	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN8147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN8263	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN8334	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN8347	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN9698	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN9981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3323	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO6338	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO7219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO7511	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO7658	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO9641	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO9881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP1323	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP1590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP1596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP4195	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP5587	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP7544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP8573	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP8705	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP9538	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ1190	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ1295	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ2006	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ3448	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ3816	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ4112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ4327	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ4627	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ4645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ5034	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ6514	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ7374	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ9494	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR1147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR2356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR3012	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4872	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR5254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR5865	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR6752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR7897	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR8488	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR8714	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCR9408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9698	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9842	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS3351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS6625	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS8839	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS8848	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS8926	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS8947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT1872	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT2385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT3973	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT4020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT4214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT4971	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT6330	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT8032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT8912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU4087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU4554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU6660	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU6989	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU8624	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU9308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU9865	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV2016	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV2418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV3440	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV5047	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV6159	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV6392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV7237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV8164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV8575	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV8856	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW1034	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW1811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW3476	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW4157	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW4476	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW5456	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW6939	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW7557	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW7843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW9830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX1744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX4072	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX9096	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX9702	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX9872	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY1042	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY1446	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY1482	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY2052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY3069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY4194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY4651	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY4784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY4895	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY5484	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY6800	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY7475	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY8096	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY8988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY9310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY9551	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ1140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ1953	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ4127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ4319	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ4322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ6201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ6658	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ7628	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ8005	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ8228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ9705	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SDA1156	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA1493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA2109	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA3263	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA3270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA3790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA4454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA4764	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA5314	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA5981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6290	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6680	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6868	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA7116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA7141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA7815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA7991	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8841	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9123	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9605	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9655	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1693	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2156	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2389	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB3257	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB5447	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SHH444	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SIC533	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SIF338	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SIS124	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SIZ381	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJO119	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJR142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJS606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJW934	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKY822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLF089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLF860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLG049	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLM036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLP651	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLP689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLQ0173	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLU142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLV003	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMC734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SME3301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SME3351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMG074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMH175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMH452	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMK561	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SML850	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMN178	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMN204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMR110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMR363	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMS459	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMS483	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMS925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMT113	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMV245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMV834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMW518	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMW617	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMX773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMZ957	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNB007	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP1185	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP3413	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP3445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP4269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

STP4662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP5289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP6015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP7548	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP8027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU1330	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU1818	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU2104	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU2131	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-
Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

11

Resolución 1.439/023

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(7)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 27 de diciembre de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.
RESULTANDO:
I) Que el cuerpo inspectivo constató la contravención a lo dispuesto en el Art 9 del Texto Ordenado del Sucive.
II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;
CONSIDERANDO:
I) Lo dispuesto en el artículo D.723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

El Director del Departamento de Movilidad
RESUELVE - Resolución número 1233/23/1500

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, la multa dispuesta en el artículo 9 del texto Ordenado del Sucive, equivalente al 25% del valor de la patente anual del vehículo, en base a la infracción constatada.

Matrícula	Artículo
AAA1979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA2362	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA2623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA2730	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA2969	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA3514	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA4765	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA4975	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA7185	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA7279	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA7587	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA8445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA9379	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA9528	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA9544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB1946	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB4034	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB5013	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB5678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB6559	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB6667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB6756	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB7302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB7730	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB8172	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB9483	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB9866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1573	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1921	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC2564	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC3175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC3342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC4635	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC5325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC7167	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC7322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC7852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC9677	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD1820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD2720	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD2748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD3280	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD4724	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD4922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD5027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD8060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD9100	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE1197	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE1495	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE1831	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE2019	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE4120	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE4277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE4678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE5291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE6106	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE6509	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE6721	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE7689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE8137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE8297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE9435	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE9633	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF2379	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF2703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF2933	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF3036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF3919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF5670	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF5864	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF6005	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF6368	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF6555	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF7856	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF8766	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF9091	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF9103	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF9302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF9333	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF9388	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG2617	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG5699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG6563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG6838	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG7508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG7562	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG8126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG8660	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG8874	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH1206	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH1304	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH3435	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6323	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6890	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH7551	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9119	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9394	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI1245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI1706	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI2621	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAI2688	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI3241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI4057	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI4165	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI6099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI6786	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI6877	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI8196	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI9170	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI9801	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ1320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2209	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2890	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ3904	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ3964	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ4882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ8180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ8220	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ8752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ8908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9041	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9523	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK1039	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK1334	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK3059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK3469	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK3546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK4009	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK6933	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK6959	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK8024	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK8248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK8266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK8456	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK8601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK8639	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK8784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK9237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK9294	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK9347	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN1332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN1350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN1478	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN1673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN2613	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN2695	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN2779	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN2988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3101	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3348	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3655	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN4082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN4584	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN5286	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN5419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN5501	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN6468	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN6963	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN7003	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN8147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN9933	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO1595	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO2454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO2602	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO3156	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO3218	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO3906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO4434	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO4523	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO4536	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO4935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO4966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO4974	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5329	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5456	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO6392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO7740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO7763	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO8249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO8498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO8522	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO8957	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO9236	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO9254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO9995	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP1358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP1700	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2047	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2409	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2764	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2853	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4336	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4730	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4826	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5783	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5996	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6041	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6783	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP7934	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP8046	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP8235	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP8947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP9350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP9888	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ1277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ1656	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2670	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ3614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ4156	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ4354	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ4467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ4897	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ5472	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ5568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ6280	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ6948	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7005	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ8064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ8287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ9185	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ9237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ9413	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ9743	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR2689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR3052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR3994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4212	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4267	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4608	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR6965	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR7103	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR7428	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR8741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS2672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS2801	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS4866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS4881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAS5397	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS6060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS7266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS8398	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU2147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU2287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU3198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU3248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU3591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU3878	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU3979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU5579	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU6899	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU8709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU8817	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV1615	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV1730	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7453	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV8051	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV8094	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV9353	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV9772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2731	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW5163	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW5829	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW6918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW8136	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW8934	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW9421	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW9604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1871	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX2299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX4673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX4782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX5035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX5519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX5856	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX6591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX7471	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX7589	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX8363	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX8754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX9624	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY1026	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY1030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY2945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY4266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY4869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY7945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY9052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ1883	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ2505	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ3211	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ3543	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ4308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ9483	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ9900	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA1087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA1088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA2748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA3840	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA3860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA4630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA5332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA5810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA8169	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA9559	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA9823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB2734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB3207	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB3718	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB4843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB7386	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB7607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB8176	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB8238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB8528	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB8641	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB9466	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB9526	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1900	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC2662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC2929	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC3210	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC3479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC4038	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC4406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC5954	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC5998	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC6204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC7736	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC7887	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC8003	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC9136	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC9518	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD1413	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD1725	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2000	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2001	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2476	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD3271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5427	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5598	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6100	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6545	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7053	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7778	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD8041	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD8330	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9334	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE2245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE2742	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ARE522	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ARK291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ARN342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ASV851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ASX963	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATA1115	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATA2213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATA2546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATA3896	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1362	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1532	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM4107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM5571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM6495	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM7057	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM7388	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATP1914	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATP3561	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATP3817	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATP6277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR0695	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR2042	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR3859	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR4477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR5182	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATT144	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AUF039	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AUJ760	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AUL621	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AUN747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVH5318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVH9492	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVI4389	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ1024	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ1765	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ8544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ9573	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AVK2663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVK2929	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVK5958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVK7579	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVK8438	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL1777	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL2473	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL3162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL6775	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL7221	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL7919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL8351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL9128	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL9986	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM3925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM4373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM4384	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM4889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM5342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM5369	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM5862	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM9211	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVN2496	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVN2907	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVN3680	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B105656	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B107737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B116158	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B118263	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B120669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B123796	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B124394	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B127478	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B127690	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B128652	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B129819	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B130727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B130954	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B132043	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B132416	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B134315	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B137461	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B137696	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B137757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B139199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B140138	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B140890	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B141026	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B141439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B143975	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B145397	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B145783	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B145825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B146111	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B146854	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B147712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B149369	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B204903	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B205306	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B208603	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B209703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B211633	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B305002	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B305951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B510221	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B513229	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B517144	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B519309	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B523655	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B523753	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B529807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B538335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B539021	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B540724	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B542125	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B545291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B546481	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B549256	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B549454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B549704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B550654	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B551819	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B552576	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B552880	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B553401	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B555825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B556018	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B562586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B564437	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B564691	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B565365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B565607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B566276	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B567382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B567750	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B568758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B569122	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B570930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B571914	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B572005	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B572165	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B576691	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B576824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B577229	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B577409	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B577908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B578133	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B57977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B580297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B580486	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B580645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B581743	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B582591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B584141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B585578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B585613	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B586055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B588544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B588722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B589673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B590827	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B591711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B592000	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B592219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B709025	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B709542	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B709735	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B710766	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B710952	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B710997	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B711130	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B712826	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B715356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B804235	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B804908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
BFM5795	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA1750	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA2558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA3139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA3289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA3381	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA6731	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA7286	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA8467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA9009	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAB1988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAB2212	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAB2310	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB0136	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB0399	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB1581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB2890	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB4662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB5511	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB7180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBC2108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

CCA4519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA5181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA8741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA9715	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA9855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB4150	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB6367	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB8275	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCM3322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CME1162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA1030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA4829	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB2016	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB8227	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DEM0081	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DVE0927	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EBH0321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EJC0024	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA0887	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA4250	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA5380	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA9201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB3064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB8381	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB8774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC0571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC2137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC2377	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC2549	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC3479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC5300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB1318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERE0108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ETU0393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EZZ2449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FAK2830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FNG2080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA8778	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB3168	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB8082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB9054	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD1892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD2766	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD2897	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD3454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD3620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD6953	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD7578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD8538	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD9142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD9699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF2869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF4882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA2760	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA5827	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA7699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB1226	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB7331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GBA1257	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GBA2884	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GBA7022	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GCA1689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GDA1336	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA3793	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA5598	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA5932	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB2765	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB3285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB4595	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB5458	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB8020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC6346	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAH074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAJ739	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAN416	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAQ807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAR494	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAY084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBB587	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA1849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA3449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA3860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA6455	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAB1591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAB1666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAB2952	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC1673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC6537	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC8763	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC9784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD1685	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD3579	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD6404	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD6773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD7121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD7436	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD8460	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD9468	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE1787	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE6107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE7392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE8115	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF1431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF4822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF7454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF7728	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF9420	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF9567	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF9945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAG5561	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ICP493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ICV1650	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ICV1862	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ITP3379	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ITU1016	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB2550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB4404	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB5220	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB7197	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB7989	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB9223	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC0236	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC1358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC3590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JNB0734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JTP3508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO0075	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO2408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO2973	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO3343	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO5002	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO9794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYP1570	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYP2277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYP4080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA1050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA2373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA3346	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA4037	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA4935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA1204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA1393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA7989	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA8826	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA9108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDB1300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA5214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA9419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB1804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB2552	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB3736	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB6725	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB7066	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB7806	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB9445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB9717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

KMC1857	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC4564	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC6199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA1216	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA1936	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA4193	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA5805	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA6145	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA7172	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA8173	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB1898	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB3535	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB4188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB4689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB6477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB6945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC1108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC3228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC3485	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC4492	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC4738	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC5266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC6550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC8113	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC8784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE3475	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE4486	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE4848	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE6281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE8528	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE8640	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA1922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA6309	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA9756	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBB2002	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBB2442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA1385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA2177	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA2877	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA4620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA4835	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA5125	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA5685	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA6261	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB1746	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB3926	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB3956	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB3985	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA3947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA4028	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA5734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA6345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA6402	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA6849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA8298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA8329	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA8343	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA8671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB1339	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB1473	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB1658	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB1896	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB1961	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB2593	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB2622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB3064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB3088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB4702	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB5529	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA1311	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA1966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA5248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA5507	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LGA1374	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LGA1930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA2775	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA3345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA6825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

LHA8282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LJA1954	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LJA3716	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LKA1546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LKA2585	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTP1360	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTP2376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTR3355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTX1306	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA2175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA2604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA2678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA4196	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA4543	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA5289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA8496	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA8545	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA9905	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB1529	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB4764	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB5288	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB6481	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB6923	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB7705	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB8751	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC1160	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC1772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC2507	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC4429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC5012	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC5526	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC8506	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC8717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC8901	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC9198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD1454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD3651	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD4536	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD6000	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD7153	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD7732	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD7799	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD9789	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE3243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE3676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE3874	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE4175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE5139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE5853	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE9188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF1934	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF2831	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF3088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF3494	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF3886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF4522	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF5370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF7589	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8085	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8398	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8507	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF9993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG2240	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG2907	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG2945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG3150	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG3407	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG5809	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG6792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG7010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG7673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG8484	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG9648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH1772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH1940	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH2207	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH2689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

MAH2730	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH2843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH3069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH3265	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH3646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4042	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4253	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4602	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH5880	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6391	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6514	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH7440	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH7835	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH7836	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH8146	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH8277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI2231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI3268	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI3287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI4631	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI6475	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI6500	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI8609	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI9891	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ1050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ1930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ2620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ4110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ5765	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ5977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ6059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ6950	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ9851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ9865	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAK1244	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAK1483	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAL143	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MCB197	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MCB5771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MCB6531	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MCB6642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTP2583	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTP5402	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTR2068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTR2487	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTR7374	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAE5985	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAH8269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAJ1942	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAP7677	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAR9244	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAS0706	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAV4482	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAV4548	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAV4960	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAW5675	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCA9080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCA9194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NTP3435	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NTP5790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA3036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA3439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA3642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA5111	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA5637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA7195	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB1352	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB1892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB4432	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB5830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB5915	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB6056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB6419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB6479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB8754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB9252	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

OAB9620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB9844	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC1266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC1328	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC1812	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC3273	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC4717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC6088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC8916	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC9255	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD1731	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD7819	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD8075	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD8660	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD8951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE2774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE3574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE5060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE5616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE5803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OBQ2403	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA3623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA5115	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA5479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA8529	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB3286	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB4738	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB8838	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB9462	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC0924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC1530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC1899	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAL0111	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PPA1022	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PSA2110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PSA2278	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PTP0088	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PVA2600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA2218	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA4311	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB2077	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB2563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB3793	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB4343	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB4464	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB4565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB5659	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAC3803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD5304	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD6436	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD8913	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD9386	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE2322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE2568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE6587	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE6720	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE7590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE7948	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE8912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF1033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF1890	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF2376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QBI2356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QBI4071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA2899	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA1738	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA1878	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA1981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA2452	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA5582	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA5670	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA7467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA8964	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA9295	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA9857	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB1326	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB2299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB3083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SAB4135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB6243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB6318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB6869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB7630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB8199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB9043	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB9409	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC1338	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC1470	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC1726	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC6305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC7674	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC8886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC9142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD1993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD3045	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD3365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD3870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD5281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD6697	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD6870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD8671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD9722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE1354	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE3906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE4004	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE4472	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE6063	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE6700	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE6798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE9447	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF1699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF2295	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF3339	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF3685	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF4966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF5624	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF6744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF6827	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF7728	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF8502	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG3664	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG4899	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG5281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG5496	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG5513	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG7259	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG8250	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG8260	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG8605	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG9391	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH1087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH1563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH2566	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH5613	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH7415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH8566	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH8656	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH8928	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH9815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI1662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI1909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI2126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI2716	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI2742	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI2784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI4063	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI4119	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI4685	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI5277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI5307	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI5815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI6863	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI7200	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI9904	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ2404	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ3409	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ3627	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ3945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ4173	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ9773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK3056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK4822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK4830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK5278	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK6194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK6272	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK7272	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK7280	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK7296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAL4599	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAL6940	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN2087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN2704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN3099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN7069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN8806	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN9756	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO1235	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO3904	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP2644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP4522	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP8030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ2956	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ5115	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ6703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ8807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ9041	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ9446	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR1994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR3969	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR4669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR5788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR8773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS2072	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS3676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS4337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS6831	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU2454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU5230	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU6275	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU7392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU8268	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU9014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV1246	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV2266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV2537	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV3330	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV4690	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV5164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV5891	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV5930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV7660	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV8791	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW1995	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW3089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW5012	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW8448	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW8555	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX1418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX1876	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX5989	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX6198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX6948	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX7111	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX7843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX8001	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX8937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY1558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY1749	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY2767	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY9423	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SAY9564	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY9774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ1648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ2078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ2993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ3150	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ4922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ5137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ5500	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ5668	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ7864	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ8027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA2736	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA2774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA6661	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA7367	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB1766	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB6368	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB8824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB9256	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC2169	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC2978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC6400	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD1341	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD1354	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD1516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD3442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD3667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD4338	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD6464	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD8136	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD8398	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE1784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE6288	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE8482	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE8663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE8676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF3456	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF4274	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF5523	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF5596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF8117	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF8656	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF8706	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF8995	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG1098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG1530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2781	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2916	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG3822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG4097	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG4348	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG5163	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG5817	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG6133	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7450	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7455	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG8388	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9061	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH1561	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH1635	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH1995	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH2206	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH5027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH5196	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH6231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH6371	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH6877	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH7431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH7441	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH7948	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH8745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH8935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH9110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH9450	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH9700	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH9971	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI1923	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI2176	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI2588	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI2895	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI3852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI4331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI5134	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI6351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI6581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI6650	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI6953	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI7423	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI8298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI8378	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI8404	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI8782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1196	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1749	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ2383	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ3199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ4111	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ4329	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ6805	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ6809	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ7002	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ7268	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ7682	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ7736	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ7828	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8125	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8255	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8273	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8985	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ9503	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK1192	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK1391	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK1494	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2371	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3061	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3329	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK4237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK4917	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK5209	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK5696	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK6883	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK7169	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK7261	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK7277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK7287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK7951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK8125	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK8988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK9524	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK9859	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK9919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK9970	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL2105	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL2157	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL2184	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL2436	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL2759	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL4798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL4907	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL5178	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBL5187	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL5604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8374	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL9250	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL9558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL9715	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL9890	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL9986	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM1013	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM1476	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM1686	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM1836	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM2989	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM4051	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM4417	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM5113	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM5741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM5802	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM6238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM7020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM7320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM7392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM7558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM7933	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM9469	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM9734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM9807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1489	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1587	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN3898	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN4077	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN4841	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN5361	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN5368	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN5918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN6071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN6906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN7132	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN7181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN9415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO1565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO2111	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO3351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO3420	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO3657	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO3675	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO3823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO4291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO4499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO4585	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO5019	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO5349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO5508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO5512	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO5751	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6403	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6426	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO7174	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO7443	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO7585	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8233	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8657	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8693	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8791	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9482	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP2048	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP2259	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3610	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP4051	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP4291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP4553	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP6193	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP6706	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP7035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP7384	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP8076	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP8098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP9277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP9837	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ2750	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ3156	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ3506	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ4034	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ4067	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ4224	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ4893	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ5067	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ5148	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ5713	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ5917	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ6020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ6263	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ6330	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ6670	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ6706	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ7327	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ7797	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ7832	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ8213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9259	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9360	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9915	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR1268	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR1694	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR2810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR2818	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR4061	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR5028	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR5291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR6172	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR7076	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR7479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR7938	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR8720	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS2151	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS2248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS4139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS6688	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS7970	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS8659	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT1028	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT1059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT1185	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT1245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT1773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT2116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT2145	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT2429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT2444	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT2496	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT2626	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT3003	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT3194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT4004	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT4909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT5127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT5539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT6237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT7220	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU2464	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU3483	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU3709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5494	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5693	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5800	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU6808	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU6870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBU6933	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU7853	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8515	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8573	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU8882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU9047	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU9245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU9401	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU9703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV1506	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV1524	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV1551	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV2385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV2892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV2902	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV3370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV4073	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV5059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV5744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV6973	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV7256	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV7363	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV8520	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV9325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV9391	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV9936	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW1164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW1247	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW2287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW3405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW4383	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW4565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW7340	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW8925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX1354	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX2308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX2608	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX2710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX2993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX3399	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX4516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX4748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX5858	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6329	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX7861	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY2249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY2850	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY2856	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY2988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3497	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3609	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY4050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ1297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ1661	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ2517	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ2584	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ3104	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ3466	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ4924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ5112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ5500	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ5603	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ6284	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ6625	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ7102	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ7187	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ7614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ7849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ8178	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ8306	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ8918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ9060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ9872	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA2021	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA3196	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA3828	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA4219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA5305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA5730	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA6019	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA6876	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA7822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA8751	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB1614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB2308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB2901	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB3742	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5515	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB6145	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB6788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB7791	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB9058	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB9296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE1379	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE2107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE4659	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE5010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE5808	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE7020	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE7387	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE8501	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE8742	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE8772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE9348	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE9499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE9702	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF2446	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF4292	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF4529	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF4674	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF4734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF6052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF6618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF6704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF6762	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF7006	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF8881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF8966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF9096	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF9468	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF9729	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG1292	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG1751	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG2058	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG2720	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG2797	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG4188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG4837	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG5036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG5353	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG5387	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG6236	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG6616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG6678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG8458	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG8692	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG8849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG9401	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG9484	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG9503	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG9507	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG9589	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG9646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG9865	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH1127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH1147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH1175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH1589	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH1781	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH1990	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH2625	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH2819	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH3553	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH3926	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCH4378	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH4788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH4920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH5624	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH5747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH6825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH6894	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH8470	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH9134	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH9605	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI1078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI3606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI4066	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI4716	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI4999	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI5182	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI7023	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI7303	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8910	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8964	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI9139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ1157	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ1418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ2467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ3861	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ4763	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ6036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ6426	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ6626	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ7081	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ7548	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ8826	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ9889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK1035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK1849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2714	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2742	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK3181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK3631	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4336	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK5479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK5637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK5650	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK8060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK9169	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL3040	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL3907	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL4576	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL5130	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL5656	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL5701	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL8056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL9772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM1351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM1722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM3972	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM5043	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM5098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM5848	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN1318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN1702	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3244	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3883	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN4070	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN4562	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN5373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN5588	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN5960	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN8605	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN8944	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO1611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO2146	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO2254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3058	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3887	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO4983	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO6144	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO6356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO6985	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO7655	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO8238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO8285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO8356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO8361	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO9339	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO9739	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP1536	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP1704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP1804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP2060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP2599	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP2920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP5064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP5138	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP6707	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP8835	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP8928	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP9214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP9565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ1283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ2084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ3668	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ4195	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ6581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ7029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ7938	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ9101	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR2881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR3337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4179	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4309	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR5140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR7390	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9017	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9037	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS2482	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS2618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS3423	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS4965	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS5967	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS6834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS8457	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS9145	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS9408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT1050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT1128	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT2214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT6058	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT8053	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT8433	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT8461	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT9197	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT9313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU2466	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU5033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU5378	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU6877	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU7922	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV1133	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV4275	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV5087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV6499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV6668	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV7057	Art 70 07: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV7402	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV7617	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV7979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW3399	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW5483	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW6596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW6836	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW8200	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX1041	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCX4483	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX5200	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX5406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX5864	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX5929	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX8662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX8926	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY1830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY3294	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY3768	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY5414	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY6429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY6916	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY7320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY8207	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY8233	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY8564	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY9043	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ1097	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ2900	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ3217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ3219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ5406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ5908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ8680	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ9300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ9609	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ9733	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA1101	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA1261	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA2158	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA2607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA3331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA3860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA3963	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA4293	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA4759	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA5049	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA7035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA7499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8003	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8233	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9927	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1440	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1778	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2336	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB4049	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDD282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDK652	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDX428	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SFI105	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SGK208	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SGN867	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SGS430	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SGX596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SHA236	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SHI623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SHN262	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SHR951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SHU335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SHW010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SIH215	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SII923	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJA703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJC524	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJF704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJN768	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJQ230	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJT111	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJT323	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJW632	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKB248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKB541	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKC580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKD960	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKG400	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKG489	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKI691	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKK476	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKL734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKM528	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKS311	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKT298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKT416	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKT758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKY158	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLC544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLC844	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLD637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLD805	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLE403	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLF632	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLG011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLG059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLG125	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLG742	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLH764	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLK908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLL732	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLM178	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLM276	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLN033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLN306	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLN349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLN383	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLN794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLQ0142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLS592	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLS719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLT641	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLU187	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLU775	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLU906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLV567	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLX857	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLY979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLZ188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMA568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMA720	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMB764	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMB840	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMC281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMC437	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMC771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SME3319	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMF914	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMG462	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMG710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMG825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMH015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMH557	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMH669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMJ393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMJ740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMK254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMK261	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SML293	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SML915	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMM350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMM633	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMN184	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMO484	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMO536	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMQ366	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMT296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMT827	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMU329	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMV925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMW312	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMW582	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMW738	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SMX065	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMX124	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMX178	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMX227	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMX298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMX321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMX976	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMZ449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMZ572	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA326	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA812	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA894	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNB157	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNB263	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNB288	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP3186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP3408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP3834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP4564	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP545	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP7485	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP7774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP8395	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU1731	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-
Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

12
Resolución 1.440/023

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.
(8)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 27 de diciembre de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.
RESULTANDO:
I) Que el cuerpo inspectivo constató la contravención a lo dispuesto en el Art 9 del Texto Ordenado del Sucive.
II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;
CONSIDERANDO:
I) Lo dispuesto en el artículo D.723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

El Director del Departamento de Movilidad
RESUELVE - Resolución número 1234/23/1500

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, la multa dispuesta en el artículo 9 del texto Ordenado del Sucive, equivalente al 25% del valor de la patente anual del vehículo, en base a la infracción constatada.

Matrícula	Artículo
AAA1248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA2445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA2857	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA5568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA5621	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA5809	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA6998	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA7074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA7589	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA8690	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA9502	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA9513	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB2577	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB3683	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB4335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB4655	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB5588	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB6350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB6937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB7062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB7824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB8138	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB8306	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1488	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1650	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC2563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC3087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC3438	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC4905	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC7147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC7313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC8126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC8919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC9227	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC9352	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC9478	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC9743	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC9991	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD1588	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD1616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD1874	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD2120	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD4110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD5129	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD5295	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD5869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD6819	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD6875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD7006	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD9039	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD9644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD9684	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD9764	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD9771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD9896	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE2340	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE2517	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE2737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE4300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE4431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE6553	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE7596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE9549	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE9961	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF1343	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF1411	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF2027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF2757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF3430	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF4355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF4542	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF5283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF5546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF6283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF6606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF7924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF8976	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG2139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3451	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3541	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG4913	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG5118	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG5880	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG6842	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAG8774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH1067	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH1610	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH2221	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH3148	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH4498	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH4561	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH7092	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH7203	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH7682	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH7763	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8246	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI1025	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI1496	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI2503	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI2682	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5081	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI5773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI6788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI6839	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ1720	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ1946	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2039	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2621	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ3523	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ4079	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ5379	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ5815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ5858	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ6730	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7184	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7632	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ8286	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK1447	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK2467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK2529	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK2852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK3563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK3619	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK4611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK4731	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5092	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5527	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5665	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK7110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK7335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK7408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK7717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK8989	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAL2279	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN2650	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3636	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3989	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN4823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN5208	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN5293	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN5505	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN6301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN6421	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN6773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN7669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN8312	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN8641	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN8687	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN9828	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO1036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAO1076	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO3592	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO3966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO4096	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO4521	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO6112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO6856	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO7349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO9823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP1755	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2675	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP3137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP3240	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP3930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4403	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4691	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP6982	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP7004	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP7282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP7727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP8642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP8879	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP9840	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ1112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ1413	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ1776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2145	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2799	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ3123	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ4442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ4892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ5192	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ5302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ6439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7203	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7324	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ9248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR1249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR2630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR3768	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4230	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR4399	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR5265	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR5334	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR5564	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR7127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR8245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR9558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS3619	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS4803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS6804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS7962	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU1115	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU2737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU3503	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU4115	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU6937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU6987	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU8120	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU9930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV1279	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV2181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV3750	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV4968	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5012	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV5442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAV6561	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV6677	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV8296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV8593	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV9656	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW1942	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2814	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW2977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW3383	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW4201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW4365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW4425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW6034	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW6183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW6422	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW7652	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW8241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW8316	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1577	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1968	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX2501	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX2869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX3185	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX3456	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX4511	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX4615	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX4734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX5396	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX5518	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX5936	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX7353	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX7909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX9328	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY1666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY2258	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY2697	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY2841	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY3041	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY4375	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY4611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY5098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY5147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY6604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY6864	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY7109	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY8024	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY8390	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ2880	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ3427	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ4284	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ6733	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ8712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA3754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA4340	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA4469	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA4789	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA4890	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA5066	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA5645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA6560	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA6960	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB2161	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB7002	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB7015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB7554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB7772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB8526	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB8694	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB8806	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB9796	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1105	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1261	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1452	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC2924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC4127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

ABC4709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC4879	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC6119	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC6285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC7491	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC7811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC7957	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC8139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC8512	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC8572	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC9126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD2786	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4832	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD4833	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5230	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5575	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6357	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7456	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1457	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE2282	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE2593	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
APP969	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AQL925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ARO1164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ASH712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ASJ162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ASQ863	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AST344	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1725	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1765	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1874	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM6356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATP1980	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATP5466	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATP5516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR0021	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR0038	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR4237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR4606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR9574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR9821	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATW268	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AUG268	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AUJ107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AUQ648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AUV163	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVI3925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVI4085	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVI5583	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVI8370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVI8923	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ1031	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ2594	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ2616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ2638	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ5353	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ7596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ8147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVK1594	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVK2273	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVK3458	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVK3707	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVK5851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVK6035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVK7245	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL1559	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL2699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL6700	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL8184	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL9383	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL9916	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AVL9963	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM3561	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM3888	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM5294	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM6928	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM7076	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM7225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVN1464	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVN2214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVN3674	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B106932	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B111843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B122586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B125970	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B127883	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B128219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B128225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B128324	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B129735	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B130069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B130323	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B133314	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B134235	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B134610	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B136089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B137292	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B137601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B138373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B139515	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B140226	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B140757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B141365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B141600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B144823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B148074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B149316	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B149804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B204790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B206961	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B207428	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B209069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B209726	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B211544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B23353	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B304919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B305214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B305243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B505052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B507820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B517860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B518656	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B523382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B523882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B524890	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B525967	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B527520	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B531296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B536083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B540256	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B540795	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B542037	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B542338	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B543662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B543975	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B545140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B548177	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B548285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B551773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B552554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B552820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B552918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B553425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B554441	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B554629	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B556435	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B557287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B557735	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B558299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B558425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B559175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B559318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B559851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B560696	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B560813	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B561268	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B561591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B561960	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B562159	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B562643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B562960	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B563582	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B565452	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B565564	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B566363	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B568012	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B569032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B569965	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B570436	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B570776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B571045	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B571077	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B572450	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B572835	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B574246	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B574389	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B575750	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B576513	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B577082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B577270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B579342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B579750	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B579936	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B579956	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B580799	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B583925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B585508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B585634	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B586543	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B586649	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B58688	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B592035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B592208	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B592289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B592331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B592569	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B701410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B703520	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B704627	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B708322	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B708910	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B709383	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B709405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B711984	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B712713	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B712832	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B805308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
BFM2790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA4194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA4978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA6474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA6937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA7301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA7363	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA7719	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA7754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA9925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAB2116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAB2916	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAL1082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB1677	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB2991	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB3363	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB3741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB5081	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB7763	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB8338	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

CBB8957	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBC2031	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBC2386	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBC4405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA4099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA6366	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA7817	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA8243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA8356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB3273	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB3415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB4144	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB6297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB6380	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB7327	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB9086	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA4511	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA5266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA7058	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA7118	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA8422	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA9165	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB0854	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB2171	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB3371	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB5532	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB5704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB6881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DVE0258	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EBI0286	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA6222	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA8482	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA9473	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA9649	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB0202	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB0508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB5584	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB6802	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB6843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB7049	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB9169	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC0643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC4306	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB0784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB3591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB4034	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ETU5121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FAK6203	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA4904	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA8060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB3453	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB6964	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD2382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD4676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD5508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD6035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD6379	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD8905	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD9688	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD9999	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF2558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF3271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF3513	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF4687	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF9820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FTC2096	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA5308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB8495	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GBA3772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GBA4045	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA4065	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA536	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA7108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB1636	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB223	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB4353	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB6039	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB9004	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC1955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC2364	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC5063	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC5378	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC7351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC8430	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAD2311	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAD3930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAD880	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAF557	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAN621	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAP175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAU241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAV563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAX669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAY619	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAY865	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HTC1097	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA2171	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA9051	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAB6083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAB9645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC3723	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC4294	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC5196	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC6988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC7504	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC8831	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC8928	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC9507	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC9882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD2469	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD3107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD3881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD4429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD5330	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD5693	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD6937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD7237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD9285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE1923	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE3078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE8794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF1073	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF5776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF6157	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF8417	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF9181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAG1010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAG1629	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAG4083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ITP1241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ITP2995	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ITP4896	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB3997	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB4875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB6456	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB6837	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB8723	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB9823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC0197	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC5146	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO3936	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYO6694	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYP1424	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYP1566	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYP3671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JYP3699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA3256	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCH2005	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA6196	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA7460	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA7859	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA8860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDB2011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDB2960	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDH482	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA1266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

KMA1640	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA3717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA5945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA8688	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA9873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB4097	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB5701	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB6401	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB6514	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB8497	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB9200	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB9402	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB9752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC2209	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC4314	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC5534	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC6748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC6860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KNC321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KNH4205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KPA1364	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KRA2599	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA0766	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA1436	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA2394	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA2585	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA2868	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA4843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA5860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA8010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA8306	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA8653	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB1206	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB1354	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB2246	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB2302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB3099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB5080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB5186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB5406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB9643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC3223	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC3507	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC5619	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC6007	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC7022	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC8744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE3100	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE3784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE4905	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE5159	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE5953	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE5995	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE6819	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE7570	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE8095	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE8225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE8463	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAU987	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA6025	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA8782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA9080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBB2359	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBB2394	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA1227	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA1572	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA1726	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA4658	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA501	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA5993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA6393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA8376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA9101	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA9963	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB4349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA1150	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA1283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA3012	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA3305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA3625	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA4935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA5756	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA7663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA8385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA8433	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA8666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA9946	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB1512	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB1519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB3715	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB4142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB5636	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDG265	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA4563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA5046	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA6468	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA3508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA5255	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA5709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LGA2361	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LGA5943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA1061	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA1082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA2289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA2381	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA3092	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA3174	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA3569	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA5328	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LJA1379	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LJA3056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA1419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA1671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA2830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA3425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMA3445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LMB966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LNA2357	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LPA1990	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LQA1557	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTP1957	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTP6964	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTR5309	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA1775	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA3662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA4649	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA8270	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB6098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB6407	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB6546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB8855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB9299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC1215	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC3062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC3898	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC5014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC8589	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD1717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD1843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD2040	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD2672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD3285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD3306	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD4001	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD4367	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD4581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD8552	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD9014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD9032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD9611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE1434	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE1758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE1920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE2994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE3393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE4341	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

MAE5222	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE6416	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE6709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE7292	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE9203	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE9279	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF2504	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF2506	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF2716	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF3083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF3709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF4420	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF5484	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF5625	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF6738	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF7530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF7650	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF8532	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF9539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG1177	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG1859	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG2071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG2966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG4031	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG4247	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG4254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG4402	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG7881	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG7924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG7981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG9692	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH2064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH2864	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH3062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH3418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4344	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4389	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4615	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH4662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH5785	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH5979	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH7089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH7129	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH7470	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH8319	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH8517	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI1914	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI2262	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI4550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI4900	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI5233	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI5577	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI5899	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI6097	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI6639	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI6798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI6937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI7852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI9748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ1418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ3721	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ5735	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ5788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ7558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ8337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ8886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ9334	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ9658	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAK1601	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MBW834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MCB5776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MCB8257	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTP3508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTR3377	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTR6029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAB2228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAB2454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAE5907	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAF6503	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAG7800	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAG7808	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAH8238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAI9033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAK2620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAO6345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAP7566	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAS1481	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAU3049	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAV4419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAV4982	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAW5874	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAW5957	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAY7650	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCA9855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCB1079	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCB1651	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCG6647	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCI8332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCK1092	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCK1375	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NTP4691	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA1573	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA2361	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA3687	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA4633	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA6335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB1231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB2722	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB4051	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB4180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB4308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB4404	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB7723	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB8342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB9623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC3422	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC3474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC6436	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC6599	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC6603	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC7395	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC8194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC8949	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC9030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC9428	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD1264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD2729	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD5057	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD7105	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD7289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD7530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD7620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD8527	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE1419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE3580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE3902	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE5142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE5162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OTP2184	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OTP2824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OTP3078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA6612	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA8027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA9832	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB3222	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB5436	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB5598	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB6505	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB8749	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB9666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC2045	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC3239	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PSA1571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PSA438	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

PTP0480	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA1267	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA2387	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA2875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA3058	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA7223	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA8169	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA8607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA9099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB5486	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAC2666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAC3035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAC3436	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAC4305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD1974	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD2898	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD3013	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD3404	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD4346	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD6598	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD8531	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD8850	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE1398	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE2651	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE5790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE6411	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE7824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE9797	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF3894	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF4241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF4281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF4558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QBJ6845	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QTP3034	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA9647	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAB1936	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAB2536	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAB2787	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAB3571	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAB4192	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA1410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA1606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA1773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA1872	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA2815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA3113	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA3694	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA4189	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA4559	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA5329	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA6332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA7084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA7660	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA8005	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA9912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB1013	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB1893	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB2875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB3954	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB5923	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB7577	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC1257	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC2663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC3666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC4583	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC5865	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC6167	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC8600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD5351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD6672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD6832	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE1583	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE3764	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE4320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE5937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE6546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE8287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF2007	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF3451	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF4218	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF4748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF9604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG1406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG1515	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG4298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG7574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG8343	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG9524	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG9865	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG9974	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH2777	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH3892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH4287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH4540	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH4855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH5329	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH8032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH8857	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH9804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI2668	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI2843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI2853	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI3672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI3697	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI4824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI6306	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI6852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI7017	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI7280	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI8839	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ1048	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ1059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ1458	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ1672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ3575	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ4302	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ4403	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ4405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ5894	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ6064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ6176	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ7613	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ8536	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ9161	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ9635	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK2938	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK3193	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK3230	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK4071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK4242	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK5136	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK5442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK6055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK6247	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK8097	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK8668	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAL9328	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN2400	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN3900	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN5699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN5838	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN6658	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN9504	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO1301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO2419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO2727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO3283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO6752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO7476	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO7845	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO8094	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO8871	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO9234	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP1072	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP1607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP6107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SAP6239	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ1882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ6149	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ9171	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR2347	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR2545	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR4156	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR5802	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR6120	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR6149	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR6202	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR7801	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR8455	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR8530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS1676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS2539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS2574	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS4263	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS5356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS7252	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS7682	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS8287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS9953	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU2662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU3553	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU5411	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU7490	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV1704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV2286	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV2415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV2500	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV3596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV4281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV4593	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV7042	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV7360	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV7914	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV8797	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV9176	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV9213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV9422	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW3339	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW3970	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW4056	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW4131	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW4843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW9006	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW9807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX2655	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX3519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX4691	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX7080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX9370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX9825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY7266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY7935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY9870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ2681	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ4193	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ6798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ7286	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ7587	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ8048	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA2042	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA2611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA3328	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA3443	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA5606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA6022	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA8460	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA8506	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB1550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB2661	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB2991	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB3400	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB4467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB5137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB5912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB5921	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB6406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB9062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC1590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC3231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC4027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC4681	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC7783	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC7887	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC8246	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC8632	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD1651	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD2137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD6122	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD7030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD8926	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD9169	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE1764	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE3544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE5710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE7698	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE8394	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE8709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE9552	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF1287	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF1451	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF2764	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF3621	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF4674	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF5147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF5293	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF6321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF8647	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2012	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2341	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG2429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG3079	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG3664	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG3708	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG4794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG5103	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG5135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG5326	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG5370	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG5526	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG5692	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG5939	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG6648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG6977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7280	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG8078	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG8192	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG8524	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9123	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9420	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH2036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH2054	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH2098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH2360	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH2691	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH2771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH4113	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH4484	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH5166	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH5209	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH6052	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH7040	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH7136	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH8349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH8389	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI1255	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI2216	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI3636	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI3757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI4788	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI5360	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI5540	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBI6112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI6298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI7030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI7108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI9215	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1537	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1981	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ2151	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ3951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ4730	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ4880	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ4970	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ5468	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ6445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ6491	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ6877	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ7976	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK1018	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK1294	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK1440	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2724	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2858	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK4405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK5214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK5274	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK5855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK7216	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK9694	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL1764	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL1898	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL2586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL2886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3388	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3513	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3598	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL3758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL4034	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL5064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL6859	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL7763	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8314	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM2111	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM2341	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM2810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3293	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3462	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3511	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3948	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM4125	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM4822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM5389	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM5946	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM6213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM7820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM7951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM8898	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM9260	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM9439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1120	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1766	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN1892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN2196	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN2368	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN2842	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN2992	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN4602	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN4680	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN5185	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN5264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN5700	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN6693	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN6857	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN7054	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN7693	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN8108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN8180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN8304	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN8491	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN9071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN9429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN985	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN9942	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO1836	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO3142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO5927	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO6548	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO7729	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8818	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9862	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP2521	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP2989	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3339	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3402	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3739	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP5060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP5978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP6084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP6841	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP8327	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP8365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP9060	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP9591	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ2089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ4730	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ6418	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ6827	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ7978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9897	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR1630	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR1783	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR1973	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR2360	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR2681	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR2745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR3030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR3316	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR4068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR4116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR4338	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR5469	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR5481	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR5819	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR7354	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR7680	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR8151	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR8221	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR8931	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR9493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR9906	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS2431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS3708	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS4426	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS5773	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS5978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS6279	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS6890	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS7663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS8046	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS8075	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT1082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBT2286	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT3011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT4009	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT4313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT4673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT7545	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT7556	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT8972	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT9723	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU1012	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU3604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU3717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU4062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU4487	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5463	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5983	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU6009	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU7296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU7590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU9726	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV1163	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV2711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV3273	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV7130	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV9297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV9624	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW1080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW1187	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW2127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW2716	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW3988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW4496	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW4834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW5029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW5355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW5787	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW6744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW6815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW7816	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW8410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW8605	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW9172	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW9358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW9417	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX1718	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX1825	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX3146	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX5425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX6885	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX7378	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY1673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY1713	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY1730	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY1775	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3446	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3762	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY3985	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ1726	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ1811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ3139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ3319	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ3421	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ4600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ5971	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ6776	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ7062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ7882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ8055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ8699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ9375	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA1597	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA1857	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA2165	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA2681	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA2998	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA3624	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA3886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA4638	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCA4891	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA5118	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA5980	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA6180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA6197	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA6532	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA6818	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA7666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA8543	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA8861	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA9035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB1320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB2508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB2772	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB2978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB3331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB3518	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB3787	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB4289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB4886	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5066	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5081	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5715	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB7014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB7856	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB8266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB9038	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB9092	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE2080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE4127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE7250	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE8204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE8437	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE8530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE8826	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF1876	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF2105	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF2238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF2760	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF3011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF3109	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF4412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF4704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF4742	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF5425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF7480	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF884	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF9277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG1230	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG3180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG3371	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG3472	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG4214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG4953	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG5000	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG5658	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG6256	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG6547	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG7252	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG7469	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH1362	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH2107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH2324	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH3081	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH3468	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH3471	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH4017	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH5248	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH6100	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH7066	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH8106	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH8242	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH9785	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH9929	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI1291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI4291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI4298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI7305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCI8142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ1059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ4542	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ5983	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ6069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ8830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK1680	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2765	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2959	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK3029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK3604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK6484	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK7983	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK8237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK8567	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK8848	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL2389	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL3657	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL3678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL3918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL4903	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL5415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL6767	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL7232	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL8403	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL8774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM2130	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM3141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM4087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM4730	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM5663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM6437	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8451	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8553	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM8761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM9027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN1379	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN1677	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN2147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN2409	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN5304	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN5535	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN5708	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN6998	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN7628	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN8761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN8863	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN9212	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN9342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO1028	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO1551	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO1834	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO4413	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO7261	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO7674	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP1617	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP1858	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP2122	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP3569	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP4585	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP5725	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP5987	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP6215	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP6520	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP6589	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP7789	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP8429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP9274	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP9740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ1741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ3208	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ3747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ4479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ4872	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ5074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ9074	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCR1110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR1592	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR2319	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR3024	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR3288	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR3871	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR3933	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4735	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR5426	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR6271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR6279	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR6479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR6531	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR7209	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR7324	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR7359	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR8001	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9663	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS1582	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS4219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS5033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS5328	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS6506	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT1376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT1529	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT2573	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT4190	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT4295	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT6910	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT7876	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT8863	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT9447	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT9505	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU5005	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU8855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV7243	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW2965	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW7289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW8859	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW9961	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX1001	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX1033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX1130	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX3254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX3916	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX4676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX9149	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX9541	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX9805	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY1653	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY1964	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY3251	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY3425	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY3969	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY4675	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY5305	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY6014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY7194	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY9201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY9218	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ2218	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ2935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ3351	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ4672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ5104	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ5182	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ6291	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ6646	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ8865	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA1102	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA1185	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA1960	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA2164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA2267	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA2455	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA2552	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA2797	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SDA3181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA3554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA3745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA3765	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA3799	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA5768	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6010	Art 7007: CIRCULAR C ON DEUDA DE PATENTE
SDA6400	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6639	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6839	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA7704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8480	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8936	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB2204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB3675	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SES0408	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SES0463	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SEX566	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SFA441	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SFI923	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SFS829	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SGI290	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SGN353	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SGS241	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SGV883	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SHO174	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SHQ592	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SHR135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SHR473	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SHU424	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SHY855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SHZ174	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SII705	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SIL286	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SIQ335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SIR639	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SIX880	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJC239	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJC349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJC387	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJH987	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJI869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJK392	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJM752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJR235	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJU786	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJY132	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJZ121	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKB235	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKD803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKL897	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKM207	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKM888	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKO445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKO806	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKP119	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKP786	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKQ027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKQ226	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKR032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKT190	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKT794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKT869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKU656	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKW332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKX643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKZ570	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKZ786	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKZ903	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLA107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLB466	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLB823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLE253	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLE689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLE729	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLF567	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLI374	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLI815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLK308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLK912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLL353	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLL624	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLM304	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLM470	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLO419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLQ0123	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLQ0405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLR809	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLS578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLT367	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLT666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLV806	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLW084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLW434	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLX152	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLY139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLY407	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLY980	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLZ256	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLZ423	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMA043	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMB693	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMC141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMC678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMH461	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMJ477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMJ762	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMK031	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMK086	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMK669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMK998	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMM050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMM292	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMM495	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMM637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMM711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMM810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMM971	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMM973	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMN030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMN154	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMN217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMN299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMN897	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMQ029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMQ063	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMQ160	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMQ253	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMQ313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMQ934	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMR014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMR058	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMR490	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMR673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMR691	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMR992	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMS603	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMS900	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMS919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMS991	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMT334	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMT533	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMT905	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMT975	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMU124	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMU172	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMU620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMV145	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMV333	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMV578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMV616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SMV702	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMV770	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMV930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMW811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMW816	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMX398	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMX431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMX637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMZ069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMZ281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMZ614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMZ741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMZ961	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA048	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA095	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA101	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA399	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA459	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNB084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNB225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNB234	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNB320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNB375	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP0283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP1030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP2724	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP2870	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP4266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP4368	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP7588	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP7637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP8355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP8524	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU1360	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU1928	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STX2715	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STX8081	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-
Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.



13

Resolución 1.441/023

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(9)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 27 de diciembre de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató la contravención a lo dispuesto en el Art 9 del Texto Ordenado del Sucive.

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;

CONSIDERANDO:

I) Lo dispuesto en el artículo D.723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

El Director del Departamento de Movilidad
RESUELVE - Resolución número 1235/23/1500

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, la multa dispuesta en el artículo 9 del texto Ordenado del Sucive, equivalente al 25% del valor de la patente anual del vehículo, en base a la infracción constatada.

Matrícula	Artículo
AAA3390	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA5857	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA9207	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAA9465	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB1242	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB1491	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB2217	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB3181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB4337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB4393	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB4811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB6309	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAB6561	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1098	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1244	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC1506	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC2446	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC2961	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC4261	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC5053	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC6978	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC7126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAC8450	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD2382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD2406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD3303	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD3712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD3892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD4562	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD4846	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD5806	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD6985	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD7267	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD9699	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAD9721	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE2563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE3238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE4303	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE4994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE5358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAE6898	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

AAF3122	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF4884	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF4892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF8272	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAF9588	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG3500	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG4321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG5487	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG6565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG7667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG8104	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAG9163	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH1225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH5608	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH5756	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH6764	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH7199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH7299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8421	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8470	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8679	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH8714	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9019	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9629	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAH9924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI2080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI3167	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI3181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI6659	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI6848	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI7373	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAI9915	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2230	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ2352	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ3001	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ3192	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ4925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7780	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ7843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAJ9182	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK1135	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK3008	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK5470	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK7054	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK7179	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK7690	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK8526	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK8757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAK9986	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN2113	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN2640	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN3186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN4785	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN5439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN6927	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAN7404	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO3875	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO4483	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO4611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO4737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO4747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO5257	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO7479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAO9479	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2604	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP2948	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP3041	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP4275	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5701	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP5861	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP8091	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP8385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP9669	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP9852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAP9947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ1186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2100	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ2439	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ3434	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ4229	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7366	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ7721	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAQ8106	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR3488	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR5718	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAR9409	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS1811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS3365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS4315	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS4586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAS9947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU2851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU6542	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU6828	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU7882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU7943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU8708	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU9116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAU9341	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV7775	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV8313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV8767	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV8994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAV9064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW4787	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW6688	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW7585	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW7799	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW8710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAW9696	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1517	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX1662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX4431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX4540	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX5281	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX7273	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAX7284	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY3639	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY3857	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY5805	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY6369	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY8196	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY9004	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY9497	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY9832	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAY9935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ1726	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ1744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ2687	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ6499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AAZ8204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA1778	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA3539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA7297	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA8112	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABA9355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB2288	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB5745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB6704	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABB9836	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC1598	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC2778	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC2790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC5894	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC5909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC6180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC6492	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC8311	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABC9864	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

ABC9873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD5959	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD6381	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7272	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7432	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD7943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD8707	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABD9581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1458	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ABE1581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ARW085	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AST254	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATA1301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1001	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1012	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1016	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1344	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1365	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1391	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1394	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1533	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1540	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1542	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1657	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1702	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1723	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1728	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1731	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1735	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1739	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1742	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1755	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1869	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1917	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC1935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATC2027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATJ734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM1474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATM5848	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATP5449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATP6100	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR5454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ATR9497	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AUQ065	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVG563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVJ1909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVK4749	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVK5548	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVK9480	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVL5715	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM7428	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVM8273	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
AVN2519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B105666	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B112612	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B113848	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B113912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B118796	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B123427	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B126546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B127356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B129347	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B129771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B130744	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B132045	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B132234	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B132507	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B133554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B133659	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B135013	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B136958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B138905	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B140588	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B142844	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B145301	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B147738	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B148147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B148573	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B149102	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B201228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B201385	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B205411	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B208968	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B210531	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B211402	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B300472	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B305126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B508011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B510335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B513931	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B523728	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B525962	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B533343	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B536263	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B536558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B540259	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B540453	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B542707	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B544648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B545153	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B546333	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B546398	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B550237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B550306	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B556434	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B556671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B557044	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B557603	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B558374	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B559313	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B561815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B566826	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B568170	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B571427	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B571700	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B572236	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B573057	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B575204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B577233	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B579094	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B579465	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B581552	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B581742	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B585536	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B586038	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B586916	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B587851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B588472	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B592011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B592487	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B706294	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B707321	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B709545	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B711391	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B712501	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B712945	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B713335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B714001	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B72507	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B804055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

B804798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
B805794	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA2185	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA2432	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA5758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA7107	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA9552	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAA9792	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAB1352	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CAB2294	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB1693	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB5887	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBB9845	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBC3043	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CBC3256	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA2462	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCA8712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB2519	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB3104	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB4324	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB8203	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
CCB9986	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA3334	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAA9728	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB3930	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB4556	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB5220	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
DAB9600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EBK0909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA3240	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA3560	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA7021	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA7094	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMA8232	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB2033	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB3780	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB6266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB7192	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB7473	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB7512	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMB8253	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EMC5911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ERB1707	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ETP0810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ETP1278	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ETP2396	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
EZZ2717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FAJ356	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FAK1500	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA1633	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA1716	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA2096	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA4359	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA6905	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRA7789	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB2001	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB2782	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB3994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB5011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRB5160	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD1149	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD4994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRD7852	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF1902	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF4903	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
FRF9723	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAA8586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB3848	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB4586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GAB5326	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GBA2679	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GBA4224	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GBA5616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GBA7593	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
GDA1045	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA3445	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA3642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA9277	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAA9520	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB2006	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB5851	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAB7531	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC2030	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC3177	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAC8252	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAD2296	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAS676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HAX008	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBA460	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBB901	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HBD994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
HIC1064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA1382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA2094	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA6346	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAA6877	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAB8352	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC5284	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAC7320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD1345	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD4019	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD4547	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD4760	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAD9715	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE1136	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE6907	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE9633	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAE9637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF4156	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAF7764	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IAI516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
IBO582	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ICU1786	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ITP3089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
ITP4998	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB0080	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB6447	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB7911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFB8634	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC0173	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC3412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC3914	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC4605	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JFC4781	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JSJ0136	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JSJ0926	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JTA0654	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
JTP2769	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KCA3598	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA1278	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA1480	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KDA9150	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA1685	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA3963	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA5697	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA9140	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMA9225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB1036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB1105	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB7063	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMB8943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC2014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KMC7548	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KRA2337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KRA2436	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KRA3288	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
KTP2027	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA1743	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA2110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA2423	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA3550	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAA7081	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB1226	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB1292	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB1889	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB2173	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

LAB4006	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB9184	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAB9838	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC1253	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC3141	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC3324	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC4239	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC6672	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC7463	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC7917	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAC7919	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAD1366	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE1866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE3552	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LAE3577	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA1212	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA5811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA5949	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA6784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LBA9221	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA1822	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA3123	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA4201	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA4340	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA6096	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCA8172	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB1007	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB1884	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LCB3226	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA4648	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA7660	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA7873	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA8173	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA8584	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA9739	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDA9820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB4002	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB4029	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB4463	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LDB5040	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA2925	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LEA6840	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA3600	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA3606	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA4101	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA5183	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA5353	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFA5616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LFC149	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LHA6856	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LJA2377	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LNA2240	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LPA1187	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTP2514	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTP6438	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
LTR5332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA1902	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA4705	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA4843	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAA7446	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB4710	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB9068	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAB9708	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAC7804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD2918	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD3809	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAD7292	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE1620	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE7382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE7748	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE8151	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAE8638	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF2036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF3273	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF3855	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF4910	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF4948	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF7700	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF9131	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAF9395	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG1807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG2502	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG3761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG4261	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG4276	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG4555	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG4689	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG5186	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG6264	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG7093	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAG7927	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH3887	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH5403	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH5449	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH5530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH5845	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6089	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH6244	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH7907	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH8585	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAH9492	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI1414	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI1711	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI1712	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI2581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI3126	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI3405	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI4100	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI5752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI6219	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI7718	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI8598	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI9108	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAI9801	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ2989	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ3464	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ4937	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ6739	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ7559	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ7698	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ9581	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAJ9733	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAK1358	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAK1401	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MAP142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MBZ355	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MCB3611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MCB5654	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTP3420	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTP3820	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTP5175	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
MTR7668	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAA1741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAG7737	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAI9683	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAQ8671	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAV4975	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NAZ8437	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCB1414	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCG6011	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
NCK1031	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA1114	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA1897	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA7406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAA9676	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB3837	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB6921	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB8204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB8272	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAB8318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC1380	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC3473	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC4827	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAC6883	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD1697	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD2332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

OAD2478	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD4847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD5101	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD5225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD7688	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD8304	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD8644	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAD9410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE2541	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE4269	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
OAE5377	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA2188	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA7192	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAA8228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB1951	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB2053	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB2642	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB2972	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB4259	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB6692	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB7455	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAB9838	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC0143	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC1128	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC3093	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC3984	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC4346	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC4932	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC4943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC5237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAC6668	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PAO709	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PMA1168	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PMA2069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PTP0076	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PTP1137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
PTU0051	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA2727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA8771	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAA9702	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB3888	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB5456	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB5694	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB6300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB6467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAB7833	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD1815	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD8680	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAD9120	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE4400	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE5010	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE7500	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAE7665	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF2562	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF4751	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QAF4915	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QBJ7134	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
QTP2378	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA6879	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAA9213	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAB1239	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAB2399	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RAB4298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RBA1320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RTP1957	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
RTP1959	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA2223	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA3083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA4798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA5617	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA5847	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA6888	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA8003	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA8882	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAA9575	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB1295	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB3662	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAB4466	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SAB7333	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC1228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC1582	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC1866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC5110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC8284	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAC9353	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD2350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD3996	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD5841	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD6237	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAD8159	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE1304	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE1795	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE4823	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE7476	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAE8349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF1564	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF2354	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF3673	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF6434	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF6461	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAF7205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG1685	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG1761	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG2209	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG3181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG3629	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG5337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG5583	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG5727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG5835	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG8616	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG8747	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG9427	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAG9697	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH1480	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH3538	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH5645	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH6809	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH7084	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH8081	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH8467	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH9038	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAH9910	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI2955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI5040	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI5199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI8220	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI9059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI9338	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAI9441	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ2256	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ3846	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ6075	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAJ9067	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK2293	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK2911	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK3611	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK3623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK4565	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK5853	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK6637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK6908	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK8004	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAK9124	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAL7071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAL8111	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN2603	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN2810	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN2902	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN6055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN6471	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN6758	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAN8741	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO1562	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO2325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO8065	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SAO8153	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO8526	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAO9560	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP2303	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP3726	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP4568	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP5232	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP6607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAP7212	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ1901	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ3316	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ3328	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ3602	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ4198	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ4309	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ5596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ5707	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAQ6280	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR3189	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR3778	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR4529	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR7623	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAR7661	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS3032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS3484	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS3958	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS6396	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS7137	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS7557	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS7766	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS8069	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS8752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS9637	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAS9728	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAU9144	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV2839	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV4481	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV4932	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV5021	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV7754	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV7992	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAV8734	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW1508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW5058	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW6532	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAW6659	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX2129	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAX4172	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY5093	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY7412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAY9221	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ1614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ3943	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SAZ8940	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA1849	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA5909	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA6838	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBA9830	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB2000	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB4643	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB6124	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBB8261	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC2263	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC5326	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC5578	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC5752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC6477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC7652	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC8554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBC9838	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD2129	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD2631	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD4015	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBD6590	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE1860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE5159	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBE9857	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF1546	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF1562	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF1842	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF2210	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF2759	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF4700	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF4705	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF5384	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF6726	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF7624	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBF8752	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG1690	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG1985	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG3807	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG3897	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG4530	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG4935	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7019	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7462	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7892	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG7988	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG8703	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9225	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9605	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBG9619	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH2857	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH3037	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH3072	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH3406	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH3765	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH3983	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH4667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH4916	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH4954	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH5144	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH8099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBH9580	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI1474	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI2349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBI4597	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1395	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1489	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ1504	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ3040	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ3326	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ5349	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ5751	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ6328	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ7372	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8702	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ8755	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ9062	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBJ9924	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK1977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK2477	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3442	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK3798	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK4238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK5971	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK6608	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK7883	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBK9000	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL1667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL1828	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL5933	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL7912	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8004	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL8923	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBL9357	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM1947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM2364	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM3786	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM6283	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM7238	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBM9465	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN3476	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN3940	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN4251	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN4867	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SBN5209	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN5607	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBN6455	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO1142	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO1598	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO483	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO4902	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO5181	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO7234	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO8070	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9224	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9454	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBO9944	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP1727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP1866	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP2983	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP3216	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP5522	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP5622	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP6410	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP7143	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP8275	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP9304	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP9340	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBP9895	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ2147	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ2158	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ2563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ3824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ4361	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ5814	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ6434	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ8266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBQ9942	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR1723	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR2093	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR2421	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR3723	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR4247	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR4266	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR5684	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR5804	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR6398	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR7520	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR7920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR8223	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBR9525	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS5515	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS7127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS7861	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBS8738	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT1298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT2487	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT2955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT4064	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT4087	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT5999	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT6726	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT8531	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBT8947	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU3178	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5350	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU5415	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU6409	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU7419	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBU9014	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV2066	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV2178	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV3332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV3614	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV5717	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV5845	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV6285	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBV6427	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW1284	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW1726	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW3215	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW4920	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW5204	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW7298	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW7803	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW8518	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW9090	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBW9860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX2895	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX7617	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBX7745	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY1811	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBY2544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ3280	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ3507	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ3633	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ6099	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ6334	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ7000	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ7411	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ9314	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SBZ9753	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA1740	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA1856	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA2984	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA4206	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCA9278	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB3050	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB3116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5065	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5075	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5495	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB5966	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB6190	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB8435	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB8698	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB8896	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB9055	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCB9289	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE3162	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE4657	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE5856	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE6271	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE6618	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE7469	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE7664	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE7977	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCE9679	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF2412	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF2541	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF2860	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF4163	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF5375	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF7562	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF8523	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCF9035	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG3431	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG3859	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG7769	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG8290	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCG8615	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH2139	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH3097	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH6159	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH6774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH7596	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCH8731	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI2438	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCI8320	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ6214	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ7082	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCJ8395	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2031	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2110	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK2993	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK3878	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK4634	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK5396	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK5749	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK8824	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

SCK8932	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCK9205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL3039	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL3308	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL5215	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL7544	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCL8790	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM2558	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM3178	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCM5164	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN1510	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN1982	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN3970	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN4727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN8300	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCN9775	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO2032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO3784	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO7342	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCO8227	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP1997	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP3343	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP6038	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP6249	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP6633	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP7335	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP8787	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCP9632	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ2199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ2376	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCQ4332	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR1534	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR1538	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR3032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR4423	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR5589	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR6325	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR6346	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR8352	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR8933	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCR9318	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS1148	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCS6539	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT1496	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT4652	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCT5429	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU1116	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU2727	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU4205	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU8212	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCU9840	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV1041	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCV6059	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW4021	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCW9199	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX5499	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX6026	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX6770	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCX8586	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY3547	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCY8757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ6036	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ6656	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ8516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ9548	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ9563	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SCZ9732	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA1231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA1774	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA5077	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA6083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA8597	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDA9475	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDB1846	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SDZ203	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SEW927	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SEX994	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SFV337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJG331	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJH992	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJK726	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SJX584	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKC599	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKM005	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKN097	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKN228	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKO946	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SKV231	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLB267	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLB493	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLD554	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLI508	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLI725	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLK339	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLK414	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLM678	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLQ0127	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLR781	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLS180	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLW506	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SLZ404	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMB459	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMG192	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMJ093	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMJ682	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMM337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMN090	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMN516	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMR250	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMS955	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMT738	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMW512	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMX324	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMX667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMX757	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMX982	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMY960	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SMZ083	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA299	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
SNA768	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP1032	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP3667	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP4071	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP4366	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP5842	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP6132	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP7337	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP7382	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STP7459	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU0982	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU1362	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE
STU1363	Art 7007: CIRCULAR CON DEUDA DE PATENTE

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-
Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.



Avisos

Convocatorias



La Comisión Electoral de Coopace informa y convoca a los socios habilitados al Acto eleccionario que se realizará el día 13 de enero de 2024 de 8:00 a 13:00 en Fray Bentos, Mercedes, Young, Dolores, Cardona, Guichón y Paysandú.
Se elegirán 3 cargos al Consejo Directivo con sus respectivos suplentes y 1 cargo a Comisión Fiscal y su respectivo suplente.
Fray Bentos: 1 mesa en 18 de Julio 1596.
Mercedes: 1 mesa en Peatonal Colón 325
Young: 1 mesa en Las Piedras 1705
Dolores: 1 mesa en Artigas 1251
Cardona: 1 mesa en Barboza s/n casi Artigas
Guichón: 1 mesa en Luis. A. De Herrera 346
Paysandú: 1 mesa en Leandro Gómez 1156
POR COMISIÓN ELECTORAL
Silvia Bugaiov, Presidente; Pamela Rivas, Secretaria; Esc. Rony Bevegni, Vocal.
03) $ 8378 5/p 35497 Dic 29- Ene 05

SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A.
(Convocatoria)

Se convoca a los Accionistas a reunirse en Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social en Enriqueta Comte y Riqué Nº 1276, el 29 de enero de 2024, a las 11.00 y 12.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la cual se considerará el siguiente Orden del Dia:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Reconsideración de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del día 14 de noviembre de 2023.
3º) Designación de un accionista para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que para participar deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de custodia con al menos tres horas de anticipación a la hora fijada para la misma.
EL DIRECTORIO.
Primera Publicación
03) $ 5226 3/p 211 Ene 04- Ene 08

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Asociación Civil "Hacele un gol a la vida", a la Asamblea extraordinaria, a realizarse el día 10 de enero del 2024, en la ciudad de Young, Río Negro, en Complejo La Proa, apto. 9, 1º llamado hora 18, 2º llamado a las 19 horas.
Robert Carmona, Presidente; Edivia Rodríguez, Secretaria.
Única Publicación
03) $ 758 1/p 188 Ene 04- Ene 04

HIRKELY S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de enero de 2024, a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, mediante videoconferencia a través de plataforma Zoom, ID de reunión: 865 7996 5846; Código de acceso: LQu2E3, para tratar el siguiente Orden del Dia:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración y aprobación del balance correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2022.
3. Designación del nuevo Directorio de la Sociedad.
4. Designación de un accionista a los efectos de la firma del acta.
El Directorio.
03) $ 4269 3/p 177 Ene 03- Ene 05

HIRKELY S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de enero de 2024, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, mediante videoconferencia a través de plataforma Zoom, ID de reunión: 851 1834 3786; Código de acceso: swf4Ye, para tratar el siguiente Orden del Dia:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración y aprobación de los balances correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 2014 al 30 de noviembre de 2021 inclusive.
3. Designación de un accionista a los efectos de la firma del acta.
El Directorio.
03) $ 4309 3/p 176 Ene 03- Ene 05

TENNIS RANCH CLUB S.A
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Tennis Ranch Club S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Enero de 2024 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, en el local de Elías Regules, casi Aparicio Saravia - Rincón del Indio a los efectos de considerar el siguiente orden del día.
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados al 31/10/2023
3) Designación de Directorio
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se comunica a los señores accionistas que el libro de Registro de Asistencia se cerrará en el momento de comenzar el acto.
El Directorio.
03) $ 5186 3/p 158 Ene 03- Ene 05

ARCOBALENO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ARCOBALENO S.A. PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EN PRIMERA CONVOCATORIA (*) EL PROXIMO 20 DE ENERO DE 2024, Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA (**) EL 17 DE FEBRERO DE 2024, A LA HORA 10:00, EN EL SALÓN RÍO DE LA PLATA DE LA COPROPIEDAD CIUDAD ARCOBALENO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS VIGENTES, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE:
ORDEN DEL DIA:
1- APROBACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE SITUACIÓN Y DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIOS OCTUBRE 2022/ SETIEMBRE 2023. INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL.
2- DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO PARA EL PERÍODO FEBRERO 2024 - ENERO 2026.
3- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN FISCAL.
4- PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023/2024.
5- PLANTEO DE MEJORAS A LA PISCINA Y VOTACIÓN DE FONDOS PARA LAS MISMAS.
6- FIJACIÓN DEL VALOR FICTO COMERCIAL DE CADA ACCIÓN, SEGÚN LO ESTABLECE EL ART. 8 DEL ESTATUTO.
7- REGISTRO DE ACCIONISTAS ANTE EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY.
8- DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
EL DIRECTORIO.
PUNTA DEL ESTE, 29 DE DICIEMBRE DE 2023
NOTAS:
* La Asamblea se integrará con los accionistas que hayan justificado su calidad de tales en los Registros constituidos al efecto, hasta 24 horas antes de la fijada para la fecha de la Asamblea, en el Estudio Manrique & Izquierdo o en la Administración de la Copropiedad.
* Asimismo, deberán estar al día con las obligaciones: a) haber pago sus cuotas societarias y b) haber realizado su Declaratoria de Beneficiario Final ante el BCU.
(*): Número requerido de asistentes: la mitad más uno de los accionistas.
(**): Número requerido de asistentes: cualquiera sea su número.
Última Publicación
03) $ 11250 3/p 128 Ene 02- Ene 04

"DIARIO RURAL SOCIEDAD ANONIMA".
CONVOCATORIA.

Se convoca a asamblea general extraordinaria el día 25 de enero de 2024 a la hora 17:00 en primera convocatoria y hora 18:00 en segunda

convocatoria, en Avda. Joaquín Suarez 3409, Montevideo.
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados del Ejercicio Económico finalizado el 30/06/2023.
3. Destino de los resultados al ejercicio cerrado el 30/06/2023.
4. Consideración de la gestión del Directorio.
5. Elección del Directorio, número de miembros y remuneración.
6. Temas varios.
7. Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

Última Publicación

03) $ 4269 3/p 120 Ene 02- Ene 04

Dirección de Necrópolis

N

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO FÚNEBRE Y NECRÓPOLIS. EMPLAZAMIENTO.

Habiéndose presentado ante este Servicio Edel Emir SEDES GONZÁLEZ solicitando Certificado de Uso del NICHO ATAÚD 1099 del Cementerio Paso Molino, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio fúnebre y de Necrópolis dentro del plazo de 30 días, vencido el cual se procederá como se solicita.
(Solicitud Nº 1 1464168).
Montevideo, 21 de diciembre de 2023.
Ma. Cristina Correa
ESCRIBANA.

Última Publicación

04) $ 4022 3/p 121 Ene 02- Ene 04

Emplazamientos

E

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RIVERA

Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (Ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD. CONT/ PAT.	EXP./ RES.	EJERCICIO	MONTO
EDGARDO ALVEAR BERNARDI RANGEL, JUAN CARLOS BERNARDI RANGEL y NELSON BERNARDI RANGEL y/o sucesores	BA 1256	2017-2079/5083	4ta. cta. ej. 2003 hasta 4ta. cta. ej. 2023	$ 97.806,00

08) (Cta. Cte.) 3/p 150 Ene 03- Ene 05

Expropiaciones

Ex

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

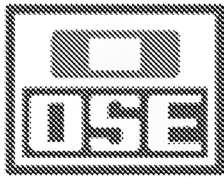
U.T.E.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28 de marzo de 1912 y sus modificativas, hace saber a la Sra. María Elena y al Sr. Luis Mario Dos Santos Bulmini y a la Sra. Nadimi o Nadime Bulmini, así como a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 17 de abril del 2023, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 2356 (p) ubicado en la 6ª Sección Catastral de Rivera del Departamento de Rivera, declarándose urgente la toma de posesión del inmueble designado, según plano de mensura 1640 del Departamento de Bienes Raíces levantado por el Ing. Agrim. Martín Wainstein inscrito en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Rivera con el Nº 12889 el 30 de Junio del 2023, el cual consta de un área de 8149,00 m² con 25 dm² que se deslinda de la siguiente manera: al Sur tramo recto de 82 mt. de longitud con frente a la Ruta Nº 27, al Oeste tramo recto de 95 mt. de longitud lindando con parte del padrón 2356, al Norte tramo recto de 70 mt. de longitud lindando con parte del padrón 2356 y al Este tramo recto de 138 mt. de longitud con frente a Camino Vecinal.
2) Que la fracción del inmueble de referencia servirá de asiento a una Estación de Transformación 60/15 kV.
3) Que el Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. ha fijado la tasación de la fracción a adquirir, con areglo a la Ley Nº 19.355 de fecha 19 de diciembre de 2015, modificativa de la ley 3958 del 28 de marzo de 1912 en la suma equivalente a U.I 30.222,00 (son treinta mil doscientas veintidós con 00/100 Unidades Indexadas), lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912.
4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub- Gerencia Asuntos Industriales ubicada la calle Paraguay 2431 4to piso ventanilla 403, tel. 155 internos 21866, 21370, 21482, 21483, 21459 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 8/p 94 Ene 02- Ene 11

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Juan Francisco Renart Baraciarte, Carmen Leticia Renart Baraciarte, Amalia Aida Renart Baraciarte, Ana María Renart Baraciarte, León Stolovas Skiraite Leon, Azucena Rosa Goldman y/o a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1249/23 de fecha 4/10/2023, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino emplazamiento de las Perforaciones Nº 1.4.018 y 1.4.019, al padrón el Nº 15.223 antes padrón Nº 9663 (p), ubicado en la Localidad Catastral y Departamento de Artigas, zona urbana y que conforme al Plano de Mensura Parcial del Ing. Agrim. Marcelo Torterola, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Artigas) el 1/8/23, con el Nº 3.390 y tiene una superficie afectada de 330 m2 82 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste línea recta de 17 m 19 cm de frente a Calle Bella Unión; al Noroeste línea recta 19 m 33 cm; al Noreste línea recta de 17 m 04 cm y al Sureste línea recta de 19 m 33 cm, todos los vientos lindando con resto del Padrón Nº 9663.
El bien fue tasado en UR 439,4036.
Expediente Nº 1450/2023
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 95 Ene 02- Ene 11



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN GERENCIA DE PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN UNIDAD DE PROYECTO DE ALINEACIONES Y MODIFICACIÓN PREDIAL SECCIÓN DESPACHO CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada, por el ensanche de la Avenida Italia, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, a la fracción A, perteneciente al padrón Nº65796, que según plano del Agrimensor Natalio Bielli de fecha 1/2/1958, registrado el 19/3/1958 con el Nº 35408, se compone de un área de 87 m2 03 dm2. El expediente Nº 2023-1562-98-000004 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Proyecto de Alineaciones y Modificación Predial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 191 Ene 04- Ene 17

Incapacidades I

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno en autos: "SERVIN CARBALLO, FABIANA - INCAPACIDAD", IUE 2-55115/2022, se hace saber que por Resolución Nº 7280/2023 de fecha 21/12/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. DIEGO ANDRES SERVIN CARBALLO del denunciado FABIANA INES SERVIN CARBALLO, quien aceptó el cargo con fecha 28/12/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 03 de enero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 184 Ene 04- Ene 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno en autos: "FANLORD PAREDES, JUAN - INCAPACIDAD", IUE 2-76284/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4941/2023 de fecha 14/12/2023, se declaró en estado de incapacidad a Juan Manuel FANLORD PAREDES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. María de las Mercedes Paredes Oviedo, quien aceptó el cargo el 21/12/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Durazno, 27 de diciembre de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 35450 Dic 28- Ene 11

Licitaciones L

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



Licitación Pública Nº 2/2024

El Ministerio del Interior convoca a la presentación de ofertas para la Licitación Pública Nro. 2/2024 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE HASTA 100 AUTOMÓVILES 0KM, TIPO SEDAN, 4 PUERTAS, COLOR BLANCO CON DESTINO AL MINISTERIO DEL INTERIOR"
La apertura de ofertas se realizará de forma electrónica el día 25 de enero de 2024 hora 10:00.
Los interesados podrán acceder al mencionado pliego en
www.comprasestatales.gub.uy.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 181 Ene 04- Ene 04



Licitación Pública Nº 1/2024

El Ministerio del Interior convoca a la presentación de ofertas para la Licitación Pública Nro. 1/2024 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE HASTA 150 CAMIONETAS 0KM, PICK UP, DOBLE CABINA, 4X2, COLOR BLANCO CON DESTINO AL MINISTERIO DEL INTERIOR"
La apertura de ofertas se realizará de forma electrónica el día 25 de enero de 2024 hora 10:00.
Los interesados podrán acceder al mencionado pliego en
www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 180 Ene 04- Ene 04

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS - ANC



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 51-2023

OBJETO: "Contratación del servicio de higiene ambiental y limpieza de Casa Central, Centro Logístico Montevideo y Planta Logística Postal, de la Administración Nacional de Correos".
PRESENTACIÓN DE OFERTAS: hasta el día 13 de marzo de 2024 - Hora 15:00
APERTURA DE OFERTAS: 13/03/2024 - Hora 15:00
La apertura de ofertas se realizará en forma electrónica a través de la página web de Compras y Contrataciones Estatales www.comprasestatales.gub.uy y será automática en la fecha y hora fijada para la apertura.
SOLICITUD DE ACLARACIONES Y PRÓRROGA: Podrán solicitarse aclaraciones y/o prórroga vía correo electrónico a licitaciones@correo.com.uy hasta 3 (tres) días hábiles antes de la fecha de apertura.
INFORMACIÓN DE CONTACTO: Licitaciones y Contratos. Teléfono: 2 916 02 00 interno 754.
Correo electrónico:
licitaciones@correo.com.uy
VISITA OBLIGATORIA:
- Casa Central: 06/02/2024 - Hora 14:00
- Centro Logístico Montevideo: A confirmar día y hora
- Planta Logística Postal: A confirmar día y hora
Ver información sobre los locales en el Anexo III "Listado de Locales, frecuencia y cantidad de horas requeridas para el servicio".
VALOR DEL PLIEGO: Sin costo.
CONSULTA DEL PLIEGO: El Pliego se encuentra disponible en las siguientes páginas web:
www.comprasestatales.gub.uy
www.correo.com.uy
Asimismo, podrá solicitarse a través del correo electrónico
licitaciones@correo.com.uy.
Todas las comunicaciones referidas al presente llamado serán publicadas en la página web de Compras y Contrataciones Estatales, www.comprasestatales.gub.uy, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados consultar dicha página para mantenerse informados.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 202 Ene 04- Ene 04

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
PRORROGA
LICITACIÓN PÚBLICA Nº P134593

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO.
APERTURA: 24.01.2024 HORA: 14:00:00
CON MODIFICACIÓN DE PLIEGO
REPARTICIÓN SOLICITANTE: ATENCIÓN A LA SALUD- 4380
La presente información se encuentra a disposición de los interesados en el sitio web de la I.M.:
https://montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras (buscar el número del llamado) y en el sitio web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 204 Ene 04- Ene 04

VARIOS



ALUR
ALCOHOLES DEL URUGUAY

Llamado a Precios Nº 38/2023: Suministro Insumos Producción Azúcar y Destilería

Asistencia Técnica y Servicios S.A. (MATRIZ), como sociedad integrante del Grupo ANCAP realiza llamado a precios por el suministro del objeto de referencia.
El pliego del llamado puede ser descargado en la página WEB de ALUR en el sector "Proveedores"
La recepción de ofertas es hasta el 17 de enero 2024, enviando las propuestas a ssjj@matriz.com.uy.

Única Publicación

12) $ 1635 1/p 197 Ene 04- Ene 04

Edictos Matrimoniales

Montevideo, enero 4 de 2024
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 7

NERIEL PEÑA GARCIA, 40 años, divorciado, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio CNO. LA BOYADA 2225 y KATHERINE LETICIA AYALA GALLARDO, 42 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. LA BOYADA 2225.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 179 Ene 04- Ene 08

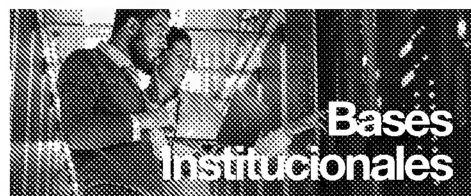
Montevideo, enero 3 de 2024
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 7

IN EXTREMIS

MARÍA EUGENIA de LIMA, 40 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio EMILIO CASTELAR 4440, BLOCK LL APTO. 303 y BETTIANA NATALI NETTO MORALES, 33 años, soltera, JUBILADA, URUGAYA, lugar de domicilio EMILIO CASTELAR 4440, BLOCK LL APTO. 303.

14) (Sin Costo) 3/p 149 Ene 03- Ene 05



Montevideo, enero 2 de 2024
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 4

LUIS EDUARDO LOPEZ ALVAREZ, 25 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CLEMENTE RUGGIA 3962 BIS y FLORENCIA VALENTINA VAZ MORAES, 25 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CLEMENTE RUGGIA 3962 BIS.

Última Publicación
14) $ 623 3/p 124 Ene 02- Ene 04

Propiedad Literaria y Artística

PLA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Victoria Bernardez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"NI HERMOSOS NI BUENOS", (Guion-cortometraje cinematográfico- Adaptación del cuento de Luis Lezama Barcenas), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 21 de diciembre de 2023.

Única Publicación
17) $ 208 1/p 189 Ene 04- Ene 04



Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "MALCEÑIDO, VALERIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-124238/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCAS ANDRES HERNANDEZ MALCEÑIDO, inscripta el día 13/08/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1473, en el sentido que: Donde dice: "de estado civil soltera", debe decir: "de estado civil divorciada" por así corresponder.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 27 de diciembre de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35451 Dic 28- Ene 11

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



IGORTRACTORS SAS

Reducción de Capital Integrado por Rescate de Acciones
Asamblea: 31/10/2023.
22) $ 8676 10/p 35347 Dic 22- Ene 08

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION GRUPO V S.R.L.

CONTRATO: 21/09/2023
CEDENTE: RICARDO VEIGA 50 CUOTAS, MARCIEL DERDUQUEZ 50 CUOTAS
CESIONARIO: CHRISTOPHER VEIGA 100 CUOTAS
MODIFICACION ADMINISTRACION: JONATHAN VEIGA Y CHRISTOPHER VEIGA INDISTINTAMENTE
INSCRIPCION: Nro. 21603 el 24/11/2023.

Única Publicación
22) $ 2675 1/p 215 Ene 04- Ene 04

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA DE LAVALLEJA S.R.L CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 10/10/2023.
Cedentes: María Elena DE LUCA GORRIARÁN (110 cuotas) y Martín Sebastián RODRIGUEZ BARRETO (10 cuotas).
Cesionarios: Matías Felipe RODRIGUEZ BARRETO (60 cuotas) y Mauricio Andrés RODRIGUEZ BARRETO (60 cuotas).
Inscripción: 19/10/2023 Nº 16596.

Única Publicación
22) $ 3326 1/p 214 Ene 04- Ene 04

MANDYJU S.R.L.

Contrato: 27/09/2023
Inscripción: Nº 15874 el 5.10.2023
Cedentes: Adrián HITATEGUY SIGOT (90 cuotas) y Roberto Daniel RIVERO DECUADRA (10 cuotas)
Cesionarios: Susana Yaquelin GARCIAS ROJAS (34 cuotas), Mariana Elizabeth DELGADO de los SANTOS (33 cuotas)
Modificación: La representación y a administración de la sociedad corresponderá a las socias Susana Yaquelin GARCIAS ROJAS y Mariana Elizabeth DELGADO de los SANTOS en forma indistinta.

Única Publicación
22) $ 4627 1/p 207 Ene 04- Ene 04

FICOFE LTDA CESION DE CUOTA

CONTRATO 20.11.2023
INSCRIPCION No. 21619/2023
CEDENTE.- Diego Matías Ferraz Cabara (50 cuotas - totalidad)
CESIONARIO.- Gonzalo Eduardo Cora Rodríguez (50 cuotas sociales).

Única Publicación
22) $ 1952 1/p 206 Ene 04- Ene 04

RIVAROLA Y LOPEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTA 14/12/2023
CEDENTE: Waldemar Domingo LÓPEZ CABRAL
CESIONARIO: Lucia Belén SILVERA DIAZ
CEDIO 500 CUOTAS
INSC: No 23106 20/12/2023.

Única Publicación
22) $ 2024 1/p 200 Ene 04- Ene 04

VITALMOST SRL (ANTES VITALMOST S.A.)

TRANSFORMACION: 12/12/2023
INSCRIPCIÓN: 23105 20/12/202
SOCIOS: Pablo (5 cuotas), Adriana (5 cuotas), Diego (5 cuotas) y Alejandra Forlan Corazo (5 cuotas)
OBJETO: Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles,
CAPITAL: $ 20.000
ADMINISTRADORA: Pablo, Adriana, Diego y Alejandra Forlan Corazo indistintamente
Plazo: 30 años
Montevideo.

Única Publicación
22) $ 4193 1/p 199 Ene 04- Ene 04

GLOBALMEDIA S.R.L.
CESIÓN CUOTAS

CONTRATO: 20/11/2023.
INSCRIPCION: Nº 21802 (28/11/2023).
CEDENTES/ CUOTAS: Marcelo Alberto Migliónico Diaz (89), Miguel Angel Migliónico Caino (1).
CESIONARIA/ CUOTAS: María Alicia Asencio Ríos (90).
ADMINISTRACIÓN: La Dirección y Administración de los negocios sociales así como la representación de la Sociedad con las más amplias facultades, será ejercida de forma indistinta por cualquiera de los socios.
Única Publicación
22) $ 4338 1/p 196 Ene 04- Ene 04

DASILPLA S.R.L.
Regularización de Sociedad de Hecho en S.R.L.

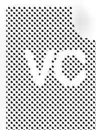
Contrato: 24/11/2023.
Inscripción: Nº 21701 (27/11/2023).
Socios: Federico PLATERO GAZZANEO (20 cuotas) y Cristhian Ignacio DA SILVA SANTANA (20 cuotas).
Objeto Principal: Comercio al por menor de alimentos en almacenes, venta y distribución de frutas y verduras, autoservicio, compra y venta, importación y exportación de todo tipo de mercaderías.
Capital: $ 40.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración y Representación: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 5061 1/p 195 Ene 04- Ene 04

NITEMIL S.R.L.

Contrato: 31/10/2022
Inscripción: Nº 12732, 10/08/2023
Modificación: domicilio en departamento de Soriano.
Reactivación: plazo 30 años contados desde el 26/07/2020.
Única Publicación
22) $ 1591 1/p 194 Ene 04- Ene 04

ADB AGRO SRL

CESION DE CUOTA SOCIAL:
FECHA 24/08/2023
CEDENTE: Carlos Alberto CRUPI, 20 cuotas
CESIONARIAS: Claudia Beatriz y Ana Fátima CRUPI adquieren 10 cuotas sociales C/U
Modificación de la cláusula 8 del Contrato social: ADMINISTRACION Julio Ángel Barbieri y Walter Darío BARBIERI
INSCRIPCIÓN EN REGISTRO: No 16184 11/10/2023.
Única Publicación
22) $ 3543 1/p 193 Ene 04- Ene 04

Venta de Comercios


Ley 2904 VENTA DE COMERCIO
Irma Mabel LARROSA ALVAREZ, (RUT 100671610011) promete vender Farmacia "La 26", sita en Av. Batlle y Ordoñez esquina Francisco Aguilar, ciudad de Maldonado, a "BAVAGACAPA S.A.S", Acreedores allí.
25) $ 4022 20/p 34769 Dic 15- Ene 15

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. IRIS MABEL MELGAREJO SEGOVIA prometió vender a VICTOR GABRIEL SOUZA BENTANCOURT, emisora Radio Acuarela, sita en José Pedro Varela 750, Melo, Cerro Largo. Acreedores allí.
25) $ 4022 20/p 34579 Dic 13- Ene 11

Establecimiento Comercial: FARMACIA DE LA FRONTERA SUCURSAL

Cedente: De la Frontera SRL
Cesionario: Farmacias Tienda Inglesa SRL
Establecimiento comercial sito en Av. Brasil 272 de la ciudad de Rivera, departamento Rivera.
Acreedores presentarse en Dr. Carlos Travieso 5958 de Montevideo.
25) $ 4022 20/p 34205 Dic 11- Ene 09

Niñez y Adolescencia


PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ MONTERO, ANA c/ BOTARDA MUÑOZ, SEBASTIAN - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)", IUE 2-129231/2023, se dispuso notificar al Sr/a. Sebastián Botarda Muñoz, del decreto Nº 2/2024 de fecha 02/01/2024 que se transcribe: "Habilítase la Feria Judicial Mayor. Por presentado, denunciado el domicilio real y constituído el procesal y electrónico. A los efectos de recibir la información testimonial ofrecida, convócase para el día 16 de enero de 2024 a la gestionante asistida de su Defensa, a Sebastián Botarda Muñoz por medio de Edictos, debido publicarse en Diario Oficial y Diario Local a tal fin dejándose constancia que se litiga con Defensa Pública para la gratuidad de la publicaciones. Cítese a los testigos propuestos y a la adolescente que se mencionan en Capítulo de Prueba (fs. 11 vto). A los Otrosí: téngase presente. Y por mandato verbal de fecha 03/01/2024 se amplió el decreto referido fijándose la hora de la audiencia para las 09.00 horas del 16/01/2024.-".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Carmelo, 03 de enero de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 185 Ene 04- Ene 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS ARAUJO, ALEXANDER LEONEL Y ARAUJO GADEA, AHIR MOISES. CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD, ART. 132 CNA.-", IUE 411-297/2023, se cita, llama y emplaza a Alexandra Gadea Araujo, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 2023.
CARINA del LUJAN LOPEZ FLEITAS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 35197 Dic 21- Ene 05

Varios


PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 494/2022, se ha presentado solicitud de Imposición de Servidumbre de ocupación y Paso, sobre el padrón Nro. 1593, de la 3ª Sección Catastral del

Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios del referido bien: FRANZ TILMAN GIESE, CHRISTIAN MARTIN GIESE, KARL FIEDRICH GIESE, CLAUDIA CHRISTINE GIESE, EVELIN GIESE y demás interesados a cualquier título, por el término de 30 días, hábiles e improrrogables.
vz/
Verónica Zúñiga
Escribana.
27) $ 3989 3/p 147 Ene 03- Ene 05

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 603/2022, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre el padrón Nro. 1532, de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios del referido bien: FRANZ PETER BECKER RODRIGUEZ, SONIA RENÈE RODRIGUEZ ARREGUI y demás interesados a cualquier título, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
VZ/
Verónica Zúñiga
Escribana.
27) $ 3750 3/p 146 Ene 03- Ene 05

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

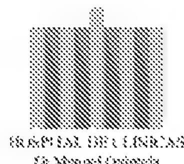
FACULTAD DE CIENCIAS

Llamados Nº 114/23 y Nº 115/23

Montevideo 28 de diciembre de 2023
Facultad de Ciencias
Sección Concursos
Se llama a aspirantes para la provisión efectiva de los siguientes cargos docentes:
LLAMADO Nº 114/23 - Profesor Adjunto de Geología del Instituto de Ciencias Geológicas, (Gdo. 3, 24 hs., dedicación media, cargo Nº 33006).
INSCRIPCIONES: HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 28/02/2024
LLAMADO Nº 115/23 - Profesor Adjunto del Centro de Matemática, (Gdo 3, 30 hs., dedicación alta, cargo Nº 53004).
INSCRIPCIONES: HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 28/02/2024
Por mayor información, bases y formularios de inscripción visitar:
www.fcien.edu.uy.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 187 Ene 04- Ene 04

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"



LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos los Ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso Abierto, para cargos en el Hospital de Clínicas, de carácter titular y eventuales suplencias, y la formación de un cuadro con vigencia de 2 años para:
LICENCIADO EN LABORATORIO CLÍNICO (Esc. A1, Gdo. 10, Prof III)
Las inscripciones se realizarán exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
PERÍODO DE PRE-INSCRIPCIONES:
Desde las 08:00 hs del 08/01/2024 hasta 12:00 hs del 23/01/2024.
BASES Y REQUISITOS:
www.concursos.udelar.edu.uy
www.concursos.hc.edu.uy.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 190 Ene 04- Ene 04

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE



"Por Resolución Nº1630/23 de fecha 22 de diciembre de 2023 el Directorio del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente, según lo acordado en Sesión de fecha 7 de diciembre de 2023 (acta 41)
Resuelve: "Declárase la configuración de la renuncia tácita a partir del 2 de julio de 2023 de la Sra. María Natalia López Pérez, C.I. 4.071.070-8, por abandono de cargo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 75 del Reglamento general de Funcionarios vigente en nuestro Instituto".
27) (Cta. Cte.) 3/p 175 Ene 03- Ene 05

ÓRGANOS DE CONTRALOR

CORTE ELECTORAL - CE



CORTE ELECTORAL

La Corte Electoral hace saber que se ha presentado un grupo de ciudadanos solicitando registrarse como partido político con la denominación "PARTIDO CONSTITUCIONAL AMBIENTALISTA", cuyas autoridades provisorias son: Presidente: LUST HITTA, Eduardo Manuel C.C. CMI-2352; Vicepresidente: BERTONI SPERANDIO, Roberto C.C. AXA-23982; Secretaria: CRIADO PEREZ, Luján Beatriz C.C. OBB-5550; Tesorero: SALVADO FANDIÑO, Alfredo C.C. BCB-35974; Vocal: ARTAVE LANGORTES, Belki Yanell C.C. BCF-1246; Vocal: PINTO LANGONI, Angel Darío C.C. ARA-22350; Vocal: OLEGGINI LEIS, María Fabiana C.C. BJB-19637; Vocal: VIÑAS ORTIZ, Raúl Eduardo C.C. BUB-27810.
Los delegados electorales son: Eduardo Manuel LUST HITTA, Luján Beatriz CRIADO PEREZ y Angel Darío PINTO LANGONI, actuando en forma indistinta.
El domicilio legal de dicha Agrupación es: Mercedes 1464, apto. 004 (Montevideo - Montevideo) y los correos electrónicos son: apintolangoni@gmail.com / eduardolust@gmail.com / lujancriado477@gmail.com.
Se realiza esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Nº 18.485 de 11 de mayo de 2009 y el artículo 15 de la Circular Nº 11339, durante cinco días hábiles en el Diario Oficial y en otro de circulación nacional y en la página web de la Corporación, donde se establecerá que cualquier ciudadano o persona inscripta en el Registro Cívico Nacional o los Partidos Políticos que tuvieren objeciones, deberán presentarlas ante el Departamento de Secretaría de la Corte Electoral dentro de los 10 (diez) días corridos perentorios a contar desde la última publicación.
Montevideo, 26 de diciembre de 2023.
DR. WILFREDO PENCO
Presidente
DRA./ ESC. NATALIA NOGUEIRA
Secretaria Letrada.
Última Publicación
27) (Sin Costo) 5/p 35457 Dic 28- Ene 04



CORTE ELECTORAL

La Corte Electoral hace saber que se ha presentado un grupo de ciudadanos solicitando registrarse como partido político

con la denominación "LIBERTARIO", cuyas autoridades provisorias son: Titulares: Presidente: PETKOVICH MOLL, Nelson Ignacio C.C. BBB-32932; Vicepresidente: SPERANZA COSTA, Nahuel Hernán C.C. BCG-4894; Secretario: OCHOVIET TELLES, Fredy Martín C.C. BBB-54377; Vocal: PETKOVICH ABASCAL, Francis Hernán C.C. ASA-21429; Vocal: CRAI NAVAS, Juan José C.C. CMJ-841; Suplentes: SANZ LONGONE, Esteban Ignacio C.C. HAA-24137; GROSSZTEIN WIESENFELD, Sergio Javier C.C. AXB-33869; CAMEJO CAERES, Santiago Sergio C.C. BJA-31943; BAIS MARTINEZ, Pablo Fabricio C.C. BRA-52652; FERREIRA CALVIÑO, Federico C.C. BNA-62328.
Los delegados electorales son: Nelson Ignacio PETKOVICH MOLL, Nahuel Hernán SPERANZA COSTA y Santiago Sergio CAMEJO CAERES, actuando en forma indistinta.
El domicilio legal de dicha Agrupación es: 18 de Julio 1275, apto. 004 (Montevideo - Montevideo) y el correo electrónico es: grupo.partido.libertario.uy@gmail.com.
Se realiza esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Nº 18.485 de 11 de mayo de 2009 y el artículo 15 de la Circular Nº 11339, durante cinco días hábiles en el Diario Oficial y en otro de circulación nacional y en la página web de la Corporación, donde se establecerá que cualquier ciudadano o persona inscripta en el Registro Cívico Nacional o los Partidos Políticos que tuvieren objeciones, deberán presentarlas ante el Departamento de Secretaría de la Corte Electoral dentro de los 10 (diez) días corridos perentorios a contar desde la última publicación.
Montevideo, 26 de diciembre de 2023.
DR. WILFREDO PENCO
Presidente
DRA./ ESC. NATALIA NOGUEIRA
Secretaria Letrada.

Última Publicación

27) (Sin Costo) 5/p 35455 Dic 28- Ene 04

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN POR EDICTOS:

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a la empresa SILVA DE LEON, MARCELO RUT 100355590014 la Resolución 11219/2023 de la Dirección General de Hacienda dictada en el expediente administrativo 2011-88-01-03176, al amparo de lo dispuesto por el art. 51 del Código Tributario y demás normas concordantes y complementarias.
I) En Maldonado, dispónese el inicio de acciones judiciales contra la empresa SILVA DE LEON, MARCELO, por la deuda que por concepto de canones impagos relacionados a la Licitación Pública Nº L.A. 44/2005; generada por el período 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011 por la suma de $ 984.763, cuyo detalle surge de la actuación 39, y que forma parte de la presente resolución, hasta su efectiva satisfacción. II) Notifíquese a los interesados.
La presente notificación se realiza a los efectos de que el interesado concurra a notificarse en la oficina dentro del plazo de 10 días corridos a contar desde el siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado, al amparo del artículo 51º del Código Tributario y Digesto Departamental de Maldonado. El mencionado expediente se encuentra disponible en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9.15 a 14.45.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 114 Ene 02- Ene 04

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CONTRALOR DE LA EDIFICACIÓN

Notifíquese al Sr. Propietario del bien padrón nº 10070 sito en Gral. Cesar Díaz Nº1185 que a partir de las constataciones realizadas mediante inspección profesional, se verificó que las construcciones ubicadas en el padrón de referencia se encuentran tapiadas, por lo que corresponde la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada, literal B, que implica un incremento del 100 % en el monto de la Contribución Inmobiliaria.
Se otorga un plazo de 10días para tomar las vistas legales.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 203 Ene 04- Ene 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CONTRALOR DE LA EDIFICACIÓN

Notifíquese al Sr. Propietario del bien padrón nº 10563 sito en Asunción Nº1106 que a partir de las constataciones realizadas mediante inspección profesional, se verificó que las construcciones ubicadas en el padrón de referencia se encuentran tapiadas, por lo que corresponde la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada, literal B, que implica un incremento del 100 % en el monto de la Contribución Inmobiliaria.
Se otorga un plazo de 10 días para tomar las vistas legales.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 198 Ene 04- Ene 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CONTRALOR DE LA EDIFICACIÓN

Notifíquese al Sr. Propietario del bien padrón nº 105986 sito en Pedro Bustamante Nº1967 letra A que a partir de las constataciones realizadas mediante inspección profesional, se verificó que las construcciones ubicadas en el padrón de referencia se encuentran tapiadas, por lo que corresponde la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada, literal B, que implica un incremento del 75 % en el monto de la Contribución Inmobiliaria. Se otorga un plazo de 10 días para tomar las vistas legales.

27) (Cta. Cte.) 3/p 172 Ene 03- Ene 05

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CONTRALOR DE LA EDIFICACIÓN

Notifíquese al Sr. Propietario del bien padrón nº 14835 sito en Guayabos Nº1923 que a partir de las constataciones realizadas mediante inspección profesional, se verificó que las construcciones ubicadas en el padrón de referencia se encuentran tapiadas, por lo que corresponde la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada, literal B, que implica un incremento del 50 % en el monto de la Contribución Inmobiliaria. Se otorga un plazo de 10 días para tomar las vistas legales.

27) (Cta. Cte.) 3/p 171 Ene 03- Ene 05

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CONTRALOR DE LA EDIFICACIÓN

Notifíquese al Sr. Propietario del bien padrón nº 20869 sito en Joaquín Requena Nº 1778 que a partir de las constataciones realizadas mediante inspección profesional, se verificó que las construcciones ubicadas en el padrón de referencia se encuentran tapiadas, por lo que corresponde la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada, literal B, que implica un incremento del 100 % en el monto de la Contribución Inmobiliaria. Se otorga un plazo de 10 días para tomar las vistas legales.

27) (Cta. Cte.) 3/p 170 Ene 03- Ene 05

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CONTRALOR DE LA EDIFICACION

Notifíquese al Sr. Propietario del bien padrón nº 157314 sito en Presidente Oribe Nº1577 que a partir de las constataciones realizadas mediante inspección profesional, se verificó que las construcciones ubicadas en el padrón de referencia se encuentran tapiadas, por lo que corresponde la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada, literal B, que implica un incremento del 100 % en el monto de la Contribución Inmobiliaria. Se otorga un plazo de 10 días para tomar las vistas legales.

27) (Cta. Cte.) 3/p 169 Ene 03- Ene 05

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CONTRALOR DE LA EDIFICACIÓN

Notifíquese al Sr. Propietario del bien padrón nº 157314 sito en Bv. Jose Batlle y Ordoñez Nº2983 que a partir de las constataciones realizadas mediante inspección profesional, se verificó que las construcciones ubicadas en el padrón de referencia se encuentran tapiadas, por lo que corresponde la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada, literal B, que implica un incremento del 100 % en el monto de la Contribución Inmobiliaria. Se otorga un plazo de 10 días para tomar las vistas legales.

27) (Cta. Cte.) 3/p 168 Ene 03- Ene 05

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CONTRALOR DE LA EDIFICACIÓN

Notifíquese al Sr. Propietario del bien padrón nº 12324 sito en Madrid Nº1581 que a partir de las constataciones realizadas mediante inspección profesional, se verificó que las construcciones ubicadas en el padrón de referencia se encuentran tapiadas, por lo que corresponde la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada, literal B, que implica un incremento del 100 % en el monto de la Contribución Inmobiliaria. Se otorga un plazo de 10 días para tomar las vistas legales.

27) (Cta. Cte.) 3/p 166 Ene 03- Ene 05

VARIOS

DESAFECTACION BIEN DE FAMILIA

Escritura: 23/11/2023.
Inmueble Padrón: 97.804/601 (Rafael Pastoriza 1407, Montevideo).
Beneficiarios: Gustavo LEZAMA SALVADORES; Mirta Elena GONZALEZ BARNECH; Luciano y Mariana LEZAMA GONZALEZ.
Inscripción: Nº 50835 (27/11/2023).
27) $ 3989 10/p 35462 Dic 28- Ene 11

Sociedades Anónimas y Balances SA

REFORMAS

HTOAF VALLELUNA AGROINDUSTRY S.A.
Reducción de capital
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 31/10/23
Capital rescatado: U$S 88.919 equivalentes a $ 3.552.478
Interesados: Deducir oposiciones en Reconquista 517 Piso 2.
28) $ 20966 10/p 35494 Dic 29- Ene 12

VIA SPRINGBEL S.A.
Reducción de Capital.

Asamblea del 31/07/2023 resolvió reducir el Capital integrado a: $ 1.000.-
Documentación: Av. Italia 4762.
Se convoca a interesados, plazo 30 días.
28) $ 20243 10/p 35424 Dic 27- Ene 10

EDICTO:

VILLA LIMA S.A. Asamblea del 31/10/2023 aprobó rescate de acciones y reintegro de capital.
Documentación a disposición de los acreedores convocándoselos a deducir oposiciones en km. 48.800 de la Ruta Nacional Nº 1, Libertad, Departamento de San José.
28) $ 28196 10/p 35400 Dic 26- Ene 09

PDI NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

Asamblea 31/10/2023.
Rescate de Capital por $ 79.904.000.
Documentación a disposición de acreedores en Cerrito 461, piso 5, Montevideo, convocándoselos a deducir oposiciones.
Última Publicación
28) $ 19520 10/p 35125 Dic 20- Ene 04

SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A.
(Derecho de Preferencia)

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 6º del Estatuto, se notifica a los señores accionistas de la existencia de dos ofertas por transferencias de acciones: una oferta de transferencia por modo compraventa y otra oferta de transferencia a ser efectuada mediante una cesión de derechos de mejor postor. Se les informa que disponen de un plazo de treinta (30) días siguientes a la presente comunicación para expresar su intención de hacer uso de su derecho de preferencia. Documentación e información en Enriqueta Compte y Riqué Nº 1276.
EL DIRECTORIO.
Primera Publicación
28) $ 21255 3/p 212 Ene 04- Ene 08

CINTER S.A.

Asamblea: 29/12/2023.
Reduce Capital Integrado a $ 504.926.591,60.-
Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo, Uruguay. Se convoca a los interesados por 30 días.
28) $ 18074 10/p 141 Ene 02- Ene 15

CAMILATAM S.A.
Compromiso fusión

Contrato: San Pablo, 08/12/2023
Sociedad incorporante: CAMILATAM S.A.
Capital: $ 1.188.474.861 (mil ciento ochenta y ocho millones cuatrocientos setenta y cuatro mil ochocientos sesenta y un pesos uruguayos).
Sociedad que se disuelve: CAMIL URUGUAY SOCIEDAD DE INVERSIÓN S.A.
Capital: $ 2.500.000.000. (dos mil quinientos millones de pesos uruguayos)
Compromiso Fusión y Balances especiales a disposición de accionistas y acreedores en Rambla Dr. Baltasar Brum 2772, Montevideo. Se convoca a acreedores por oposición y a los acreedores de CAMIL URUGUAY SOCIEDAD DE INVERSIÓN S.A. para justificar créditos en dirección mencionada, plazo 20 días contados desde última publicación.
28) $ 72297 10/p 135 Ene 02- Ene 15

Cantidad de avisos de fecha 04/01/2024 publicados en esta edición: 27.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales........................... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances.. **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)............................... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro “Balances”, las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos..$ 27.00 c/u (*)

Página de Sección Documentos..$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

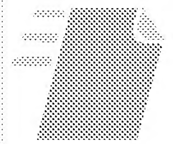
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

Último momento



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

1

Resolución Nº 3/2024

Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IASS) - Responsables - Escalas a aplicar a partir del 1° de enero de 2024 y 1° de enero de 2025.

(37*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

RESOLUCIÓN Nº 003/2024

Montevideo, 03 de enero de 2024

VISTO: el Decreto Nº 395/2023 de 14 de diciembre de 2023, y la Resolución Nº 1213/2008 de 5 de agosto de 2008.

RESULTANDO: que el mencionado decreto introdujo modificaciones en las disposiciones del Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IASS).

CONSIDERANDO: necesario ajustar la referida resolución.

ATENTO: a lo expuesto,

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA EN EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL RESUELVE:

1º) Sustitúyese el tercer inciso del numeral 8) de la Resolución Nº 1213/2008 de 5 de agosto de 2008, por los siguientes:

"A partir del 1º de enero de 2024, el responsable deberá aplicar a los ingresos la siguiente escala anual, mensualizada:

Ingresos anuales computables	*Tasa*
Hasta 72 Bases de Prestaciones y Contribuciones (BPC)	*8%*
Más de 72 y hasta 492 BPC	*24%*
Más de 492 BPC	*30%*

A partir del 1º de enero de 2025 la tasa aplicable al tramo de ingresos de hasta 72 BPC (setenta y dos bases de prestaciones y contribuciones) será del 6% (seis por ciento)."

2º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.

DANIEL E. LAFFITTE, Sub Director General de la DGI en ejercicio de la Dirección General.

